



*PLAN ANUAL DE DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2023
COMUNA DE LAS CABRAS*

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	VISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL	1
3.	MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL	1
4.	ORGANIGRAMA DAEM	3
5.	MARCO JURÍDICO	4
6.	DIAGNÓSTICO	6
6.1.	Antecedentes Generales:	6
6.1.1.	Aspectos Geográficos	6
6.1.2.	Aspectos de Conectividad	6
6.1.3.	Aspectos Demográficos	8
6.2.	Caracterización Demográfica	9
6.2.1.	Proyección Comunal de la población según sexo y año	9
6.2.2.	Proyección poblacional 1992 -2020.....	9
6.2.3.	Datos CENSO 2017	9
6.2.4.	Tasa de Natalidad.....	10
6.2.5.	Índice de Vejez.....	11
6.2.6.	Población Migrante Inscritos y Validados por FONASA a agosto 2021	11
6.2.7.	Alumnos Migrantes 2021	12
6.2.8.	Población según religión.....	12
6.2.9.	Población según Etnia (CENSO 2017).....	12
6.3.	Caracterización socioeconómica	13
6.3.1.	Tasa de analfabetismo.....	13
6.3.2.	Nivel de Escolaridad (años de escolaridad)	13
6.3.3.	Ingreso promedio hogares.....	13
6.4.	Población Escolar (Cobertura Educativa).....	14
6.4.1.	Resumen Por Tramo Etario	15
6.5.	Caracterización Del Sistema Educativo.....	16
6.5.1.	Colegios municipalizados	16
6.5.2.	Datos De Distancias De Establecimientos Al Centro De La Comuna	17
6.5.3.	Datos de matrícula educación pública Municipal	17
6.5.4.	Cuadro Consolidado De Matrícula Histórica Educación Parvularia Y Básica	18
6.5.5.	Nivel de Educación Media	18
6.5.6.	Total general histórico comunal por niveles	18
6.5.7.	Matrícula Colegios Particulares Subvencionados	19
6.5.8.	Matrícula por establecimiento con Relación de Género	20
7.	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.....	21
8.	PROYECCIÓN DE MATRÍCULA COMUNAL AÑO 2023	22
9.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	22
9.1.	Asistencia Media (Datos Generales)	22
9.2.	Promoción y Repitencia.....	23

9.3.	Titulación y Egreso de alumnos Área Técnico Profesional Liceo Fco. Antonio Encina.....	24
9.4.	Otros datos estadísticos relevantes.....	25
9.4.1.	Datos de Edad Personal Docente al 2022.....	25
9.4.2.	Años de servicio personal docente al 2022	26
	26
9.4.3.	Evaluación Docente.....	27
9.4.4.	Encasillamiento Personal Docente 2020-2021	27
9.4.5.	Clasificación Categoría de desempeño colegios municipales	28
9.4.6.	Promedio de alumnos por curso por tipo de colegio (sin cursos combinados)	29
9.4.7.	Colegios Multigrado (con cursos combinados)	29
10.	RENDIMIENTO ESCOLAR	30
10.1.	Resultados Históricos 4° año Básico.....	30
10.1.1.	NIVELES DE APRENDIZAJE 4° AÑO BÁSICO	31
10.2.	Datos SIMCE 6° AÑO BÁSICO	32
10.3.	SIMCE 8° AÑO BÁSICO: ANÁLISIS SIMCE 8° AÑO BÁSICO	34
	Indicadores De Desarrollo Social Y Personal 8° Año Básico 2019	35
10.4.	Resultados Simce 2° Año Medio.....	36
10.4.1.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE SIMCE HISTÓRICO II AÑO MEDIO	37
	Resultados Indicadores De Desarrollo Personal Y Social II Medio 2018.....	37
	INFORME RESULTADOS SIMCE	37
A.	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR:	37
B.	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:.....	38
C.	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA:.....	38
D.	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:	39
10.5.	Resultados Cuarto Básico:	39
10.6.	Resultados Sexto Básico:	39
10.7.	Resultados Octavo Básico	40
10.8.	Resultados Segundo Medio:.....	40
10.9.	Prueba de Selección Universitaria (PSU) y Prueba de Transición (PDT)	40
11.	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL A LAS FAMILIAS	41
11.1.	Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2022.....	41
11.2.	Programa de Salud Prestaciones Médicas JUNAEB	42
12.	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	43
12.1.	Datos Alumnos Prioritarios Por Establecimiento Educacional 2020 – 2021	43
13.	PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	45
13.1.	Número De Alumnos Integrados 2018 - 2021.....	46
13.2.	Equipo Multiprofesional	47
13.3.	Proyección Equipo Multidisciplinario 2023	47
14.	TRANSPORTE ESCOLAR.....	48
15.	SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED).....	49
16.	PROGRAMAS DE APOYO:	50

17.	DOTACIÓN DOCENTE 2019 – 2022	51
18.	DOTACIÓN ASISTENTES DE EDUCACIÓN 2019 – 2022	52
19.	DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023.....	53
19.1.	Resumen Proyección de Dotación Funcionaria 2023.....	61
21.	ANÁLISIS FODA.....	63
22.	NUDOS CRÍTICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL	67
23.	DISEÑO.....	68
23.1.	Políticas Estratégicas.....	68
23.2.	Desafíos Y Metas DAEM 2022 En Relación A Al Mejoramiento De La Calidad De La Educación En Las Escuelas Y Liceo De La Comuna, Según Los Estándares De Calidad.-	72
23.3.	Objetivos Estratégicos	73
23.3.1.	DESARROLLO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	75
24.	PLANES DE ACCIÓN DAEM 2023.....	84
27.1	Coordinación Técnica Comunal	84
27.2.	Programa De Integración Escolar.....	93
27.3.	Coordinación Ley Subvención Escolar Preferencial	97
27.4.	Convivencia Escolar.....	105
27.5.	Coordinación Parvularia	110
27.6.	Salas Cunas Y Jardines Infantiles	116
27.7.	Coordinación Extraescolar Comunal.....	123
27.8.	Departamento Social.....	126
27.9.	Unidad De Prevención De Riesgos	131
27.10.	Subdirección Administrativa DAEM.....	136
27.11.	Unidad De Personal.....	137
27.12.	Unidad De Transporte Y Apoyo Logístico	139
27.13.	Unidad De Activos Fijos E Inventario.....	144
27.14.	Unidad De Licencias Medicas.....	145
27.15.	Unidad De Soporte Y Conectividad.....	147
27.16.	Departamento De Comunicaciones	150
27.17.	Unidad De Transparencia	153
27.18.	Unidad De Adquisiciones	156
27.19.	Biblioteca	159
27.20.	Unidad De Partes	162
27.21.	Unidad De Asesoría Jurídica	163
27.22.	Unidad De Mantenimiento	165
28.	PRESUPUESTO.....	175
28.1.	Aporte Municipal	183
28.2.	Recursos Históricos Subvención Ley Sep (M\$).....	183
28.3.	Recursos Históricos Subvención Pie(M\$)	184
28.4.	Recursos Históricos Faep (M\$).....	184
28.5.	Financiamiento Del Programa De Transporte Escolar	184

29.	RESUMEN PADES 2023 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	185
29.1.	Resumen Pades 2023 Escuela Vilma Aliaga Calderon	186
29.2.	Resumen Pades 2023 Escuela Osvaldo Correa Fuenzalida	195
29.3.	Resumen Pades 2022 Escuela Contramestre Constantino Micalvi	202
29.4.	Resumen Pades 2023 Escuela Romilio Arellano Troncoso	209
29.5.	Resumen Pades 2023 Escuela Maestro Jorge Lopez Osorio	218
29.6.	Resumen Pades 2023 Escuela Santa Eugenia	227
29.7.	Resumen Pades 2023 Escuela Republica De Grecia	233
29.8.	Resumen Pades 2023 Escuela Teniente Hernan Merino Correa	240
29.9.	Resumen Pades 2023 Escuela Los Aromos.....	247
29.10.	Resumen Pades 2023 Colegio Maria Luisa Fabres Vergara	254
29.11.	Resumen Pades 2023 Escuela Palmeria	263
29.12.	Resumen Pades 2023 Escuela Valdebenito.....	269
29.13.	Resumen Pades 2023 Liceo Francisco Antonio Encina Armanet	277
29.14.	Resumen Pades 2022 Colegio Ines De Suarez.....	294
29.15.	Resumen Pades 2023 Sala Cuna Y Jardin Infantil Girasol	301
29.16.	Resumen Pades 2022 Sala Cuna Ayelen.....	305
29.17.	Resumen Pades 2023 Jardin Y Sala Cuna Manzanitas Magicas	312
29.18.	Resumen Pades 2023 Sala Cuna Llaveria	319
30.	RESULTADOS ESPERADOS PADEM 2023	324
31.	EVALUACIÓN	325
32.	ANEXOS	326
32.1.	Aforo Liceo Francisco Antonio Encina Armanet	326
32.2.	Aforo Escuela Romilio Arellano Troncoso	327
32.3.	Aforo Escuela Maestro Jorge Lopez Osorio	328
32.4.	Aforo Escuela Constantino Micalvi	329
32.5.	Aforo Colegio Ines De Suarez.....	329
32.6.	Aforo Escuela Los Aromos.....	330
32.7.	Aforo Escuela Maria Luisa Fabres Vergara.....	330
32.8.	Aforo Escuela Vilma Aliaga Calderon.....	331
32.9.	Aforo Escuela Osvaldo Correa Fuenzalida	331
32.10.	Aforo Escuela Republica De Grecia.....	331
32.11.	Aforo Escuela Palmeria.....	332
32.12.	Aforo Escuela Santa Eugenia	332
32.13.	Aforo Escuela Teniente Merino.....	333
32.14.	Aforo Escuela Valdebenito	333

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es el instrumento de planificación a desarrollar anualmente en la comuna y que la Ilustre Municipalidad de Las Cabras, a través del Departamento de Administración de Educación Municipal despliega en los Establecimientos Educativos acciones y programas necesarios para apoyar el mejoramiento de la Calidad de la Educación.

Este Plan es la herramienta que orienta el quehacer educacional, definiendo la Visión - Misión, Objetivos Estratégicos, Planes y Programas de Acción, junto con los recursos que se disponen.

En el proceso de elaboración de este instrumento de gestión estratégica, se incorporó a los diversos actores de la comunidad educativa involucrados tales como: docentes, asistentes de la educación, equipo de gestión, directivos y otros agentes de la comunidad, quienes que de una u otra forma tienen la misión de ejecutar acciones tendientes a apoyar el mejoramiento de los procesos educativos y de gestión institucional en cada establecimiento educacional. De igual forma, los distintos estamentos que componen el DAEM participan incorporando planes de acción en cada área de gestión.

Los planes de acción que conforman el PADEM contemplan objetivos específicos y metas que se procurarán durante el año escolar 2023, las cuales contienen las principales acciones para obtener los resultados esperados.

2. VISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

Una educación de calidad para todos los alumnos y alumnas del sistema educacional municipalizado de la comuna, con la cual todos ellos puedan lograr en el mediano plazo metas relevantes en lo personal y profesional.

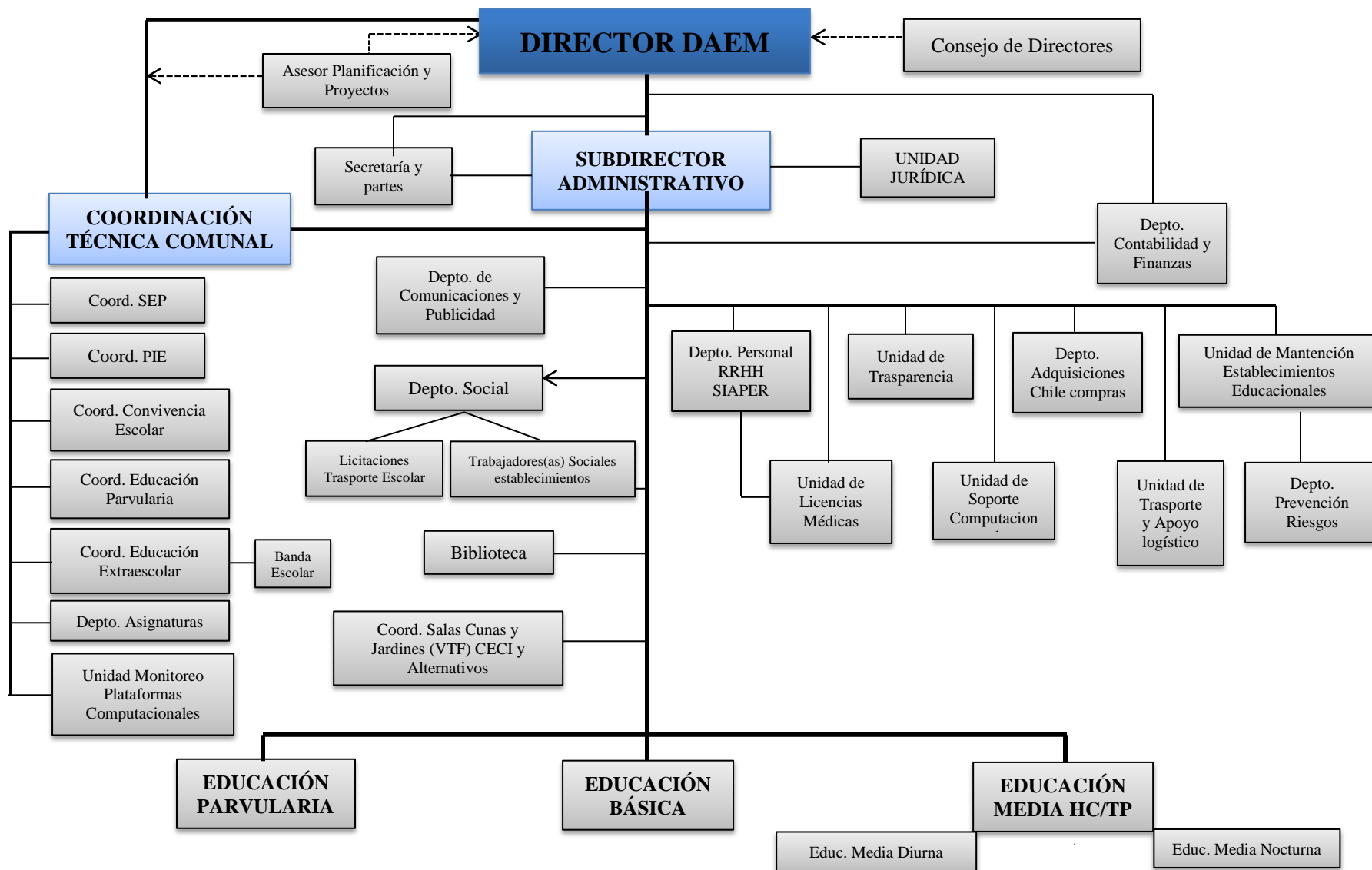
3. MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

Procurar que en los colegios municipalizados de la comuna se otorgue a todos los alumnos y alumnas una educación de calidad, considerando integralmente los aspectos valóricos y académicos, cautelando que estos respondan al Marco Curricular Nacional y a los requerimientos de los propios alumnos y sus grupos familiares, con el fin de entregar personas capacitadas para enfrentar con éxito los desafíos de una prosecución de estudios o la integración a la vida laboral. Todo esto acorde con los principios de: equidad, igualdad, participación, no discriminación, inclusividad y atención a la diversidad, promoviendo el acceso y uso de la tecnología, el desarrollo de la cultura local, regional y nacional, y la valoración y respeto por el medio ambiente y la vida en todas sus expresiones.

Para tal efecto debemos:

- Ofrecer igualdad de oportunidades formativas a toda la población escolar atendida en nuestros establecimientos generando en todos los alumnos aprendizajes significativos y de calidad, independiente de su condición social o de sus propias necesidades especiales.
- Reforzar el concepto de familia y su importancia en el proceso de su formación personal procurando una actitud colaborativa permanente con los aprendizajes de sus propios hijos e hijas.
- Desarrollar en todas las Unidades Educativas un ambiente de sana convivencia y un clima escolar adecuado que garantice una formación acorde a los requerimientos de una sociedad que crece formando personas libres, inclusivas, pluralistas, tolerantes y respetuosas.
- Avanzar con toda la comunidad escolar, tanto en el acompañamiento académico como emocional en contexto de Crisis Sanitaria Covid-19.
- Constituir la educación como un medio de movilidad y progreso social, tanto individual como colectivo, con el objeto de alcanzar el desarrollo de proyectos de vida exitosos y de progreso en comunidad.
- Considerar a la Escuela/Liceo como una institución eminentemente socializadora y formadora por excelencia, comprometida con su comunidad y sus propias aspiraciones sin perder de vista que el énfasis debe estar puesto en las innumerables oportunidades de aprendizajes significativos para todos sus alumnos.
- Fortalecer principios y valores humanistas en las personas, desarrollando competencias especialmente para enfrentar situaciones adversas (resiliencia), poniendo énfasis en los conceptos de solidaridad, honestidad y responsabilidad.
- Procurar generar las condiciones necesarias para superar aspectos relacionados con el consumo de drogas y alcohol en los estudiantes.
- Generar acciones para el cuidado del medio ambiente y el cuidado de la flora y fauna local.

4. ORGANIGRAMA DAEM



5. MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) como instrumento de gestión orientador y generador de políticas comunales debe considerar en su estructura la normativa legal vigente dada por los siguientes cuerpos legales, entre otros.

- **Constitución Política** del Estado de Chile.
- **Ley Nº 18.695**, Orgánica Constitucional de Municipalidades. **Ley Nº 19.410** que Modifica la **Ley Nº 19.070**, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el **Decreto con Fuerza de Ley Nº 5 de 1993**, del Ministerio de Educación, sobre Subvención a Establecimientos Educacionales, y otorga beneficios que señala.
- **Decreto con Fuerza de Ley Nº 2**, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley Nº 2, de 1996, sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educacionales. El artículo 4º inciso 4º de esta norma, dispone “En los servicios educacionales del sector municipal, ya sean administrados por medio de sus departamentos de educación municipal o por corporaciones educacionales, el presupuesto anual deberá ser aprobado por el Concejo, en la forma y condiciones establecidas en los artículos 81 y 82 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.” Este cuerpo normativo, dispone en su articulado que el Alcalde requerirá del acuerdo del Concejo para aprobar el presupuesto de educación.
- **Ley Nº 20.248**, sobre **Subvención Escolar Preferencial**, modificada por la **Ley Nº 20.550**. El Plan de Mejoramiento Educativo de la **Ley SEP**, es un programa de acción complementario a la implementación regular del currículum. Como se ha instruido, los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP, deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El Plan debe fijar las metas de efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en alumnos/as prioritario.
- **Ley Nº 19.070**, Estatuto Docente, modificada por la **Ley Nº 20.501**, sobre Calidad y Equidad de la Educación. Esta norma, plantea la reforma en el sistema de concursabilidad a los cargos de Director (a) de los Establecimientos Educacionales, como asimismo del Jefe (a) del Departamento de Educación Municipal. Integrando al proceso de selección, organismos como la Alta Dirección Pública y el Servicio Civil, con lo que se busca entregar mayor imparcialidad, y competencias en lo que se refiere a aspectos técnicos, al procedimiento de elección de estos profesionales.
- Otra innovación que incorpora esta Ley, es la obligatoriedad de suscribir, con los Directores (as), que ganen concursos, un **Convenio de Desempeño** que será público, y en él se incluirán las metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el período y los objetivos de resultados a alcanzar por el director anualmente, con indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se basa el cumplimiento de los mismos así como las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento.
- **Ley Nº 19.873**, crea subvención educacional pro-retención de alumnos y establece otras normas relativas a las remuneraciones de los profesionales de la educación.
- **Decreto con Fuerza de Ley Nº 2 de 2010**, Establece la **Ley General de Educación**. Esta norma establece un marco general y ordenador de la educación chilena, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza Parvularia, básica y media. Además se explicita y amplía los derechos específicos de los distintos actores que concurren en la educación, así como los correspondientes deberes. Modificada por la **Ley Nº 20.536**, Sobre Violencia Escolar.
- **Ley Nº 20.529** sobre “**Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica, Media y su fiscalización**”, en virtud de lo cual se crea la Superintendencia de Educación, así como la Agencia de Calidad de la Educación; y cuyos objetivos centrales son orientar, evaluar y controlar el Sistema Educativo para su mejoramiento en calidad y equidad.
- **Ley Nº 20.501**, sobre Calidad y Equidad en Educación, introduce modificaciones en el decreto con fuerza de ley Nº 1 de 1997, del Ministerio de Educación, que fija el texto

refundido, coordinado y sistematizado de la **ley N° 19.070** que aprobó el Estatuto de los profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan.

- **Ley N° 20.422**, establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.
- **Ley N° 20.845**, sobre “**Inclusión Escolar**” que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado y propicia que “los establecimientos educativos sean un de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión”
- **Ley N.° 20.529**, Crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (**SAC**)
- **Ord. N° 496**, sobre Orientaciones para Educación Especial en materia de Subvención aplicables a programas de integración escolar (PIE).
- **Decreto N° 332/2011**, determina edades mínimas para el ingreso a la educación especial o diferencial, modalidad de educación de adultos y de adecuaciones de aceleración curricular.
- **Resolución N° 838 Exenta**, fija modelo de fiscalización y estandarización de hallazgos y deja sin efecto resolución N° 3.569 exenta de 2008.
- **Ley N°20.903**, crea el **Sistema de desarrollo profesional docente** y modifica otras normas.
- **Marco de la Buena Dirección y Liderazgo Escolar y Marco de la Buena Enseñanza.**
- **Bases curriculares Educación Parvularia 2018**
- **Decreto N°193 de 2019**, aprueba BBCC 3 y 4 de educación Media.
- **Decreto Supremo N°67 de 2018**, Evaluación, calificación y promoción escolar.

6. DIAGNÓSTICO

6.1. Antecedentes Generales:

6.1.1. Aspectos Geográficos

La Comuna de Las Cabras abarca una superficie de **749 Km²** y se encuentra ubicada en la **VI Región**, provincia de **Cachapoal**. Limita al Norte con la Región Metropolitana, al sur con la comuna de Peumo y Coltauco, al oriente con la comuna de Coltauco y al poniente con la localidad de La Estrella.

La cruza en toda su extensión el Río Cachapoal que desemboca en el Lago Rapel centro turístico de la Sexta Región.



6.1.2. Aspectos de Conectividad

A nivel comunal, destaca la red rural conformada por las rutas H-780, H-776 y H-790 que componen junto a la ruta H-66 de la fruta, la red vial comunal principal en el sector norponiente del lago Rapel. La estructura de la red vial comunal se ha conformado como tal principalmente por las características topográficas de la comuna y por las fronteras naturales del río Cachapoal y del propio Lago Rapel.

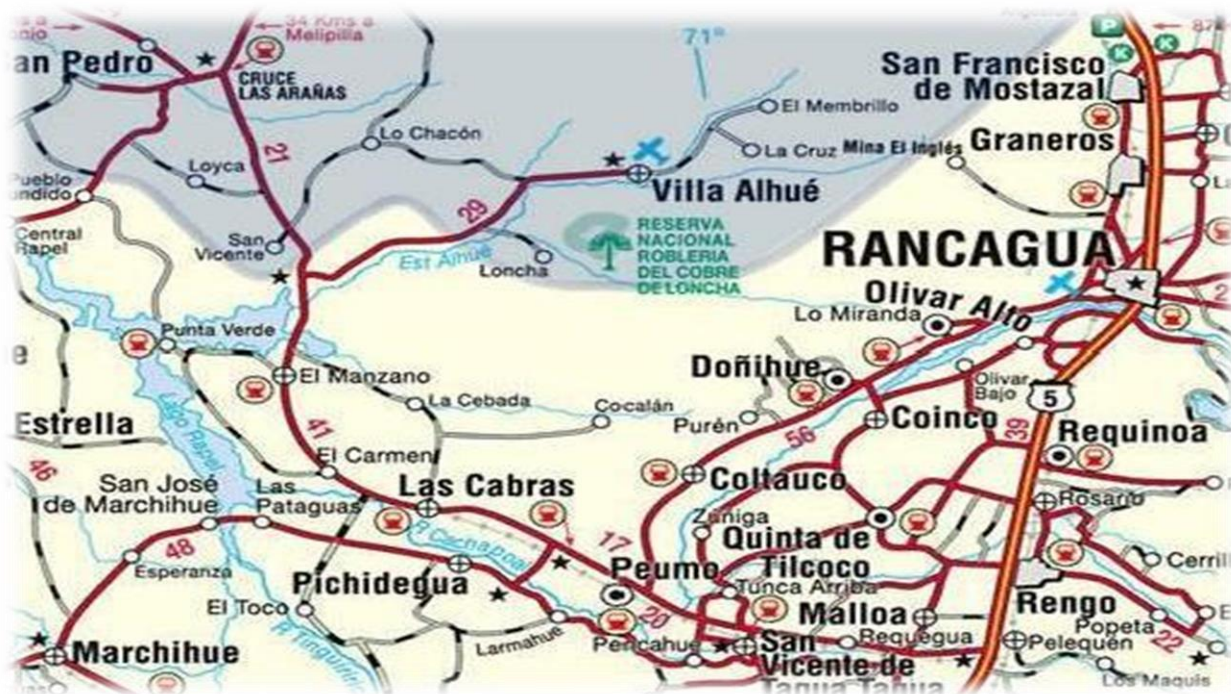
El sistema de transporte depende mayoritariamente de transporte público menor (taxi buses y taxis colectivos) de tipo rural, que prestan el servicio hacia los lugares más poblados. La cobertura basada en las mayores demandas deja localidades que no poseen una adecuada accesibilidad a la cabecera comunal, destacan: La Guañanga, Las Quiscas, Unión Victoria y Los Maitenes.

Para la conectividad con otras comunas y resto de la región existen líneas de buses interurbanos.

Los mayores centros urbanos a los que pueden acceder los habitantes de la comuna son:

- San Vicente de Tagua Tagua ubicado a 29 Km.
- San Fernando, ubicado a 53 Km.
- Rancagua, ubicado a 82 Km.

La comuna se puede conectar con el Litoral Central distante a 90 Km. a través de la Carretera de la Fruta Ruta H-66 y al balneario de Pichilemu distante 86 Km. a través de las Rutas H-66, H-888, H-78 y Ruta CH-90 (Ex Ruta I-50).



Distancias entre la cabecera de comuna con las principales localidades

Localidad	Distancia al centro de la comuna (KM)	Localidad	Distancia al centro de la comuna (KM)
Cabaña Blanca	3	Los Quillayes	71
Santa Julia	6	Quilicura	8
El Carmen	9	Santa Eugenia	11
El Manzano (Lago Rapel)	18	La Cebada	13
Llallauquén (Lago Rapel)	19	Los Aromos	15
Las Balsas (Lago Rapel)	24	Llavería El Durazno	20
El Estero (Lago Rapel)	25	Cocalán	18
Valdebenito	33	El Parrón	20
Santa Inés	36	La Panchina	22

6.1.3. Aspectos Demográficos

La Comuna tiene una población de **24.640** habitantes (**CENSO 2017**) lo que corresponde a un **2,69%** de la población total de la región y la densidad poblacional es de **32.83 hab/km2**. Del total de la población, **11.984** son mujeres y **12.656** son hombres.

Territorio	Hombres	Mujeres	Total
País	8.601.989	8.972.014	17.574.003
Región	453.710	460.845	914.555
Comuna	12.656	11.984	24.640

Densidad Poblacional

Territorio	Superficie Km2	Densidad (Hab./Km2)
País	756.950	8.77
Región	16.387	55.93
Comuna	749	32.83

Los sectores de mayor concentración poblacional son las localidades de Las Cabras (capital de la comuna), Llallauquén, El manzano, El Carmen, Santa Inés, Cocalán y Llavería-El Durazno.

La población comunal es mayoritariamente rural. La población Urbana es de 9.578 habitantes (38,9%) y la rural de 15.062 habitantes (61,1%) según datos INE (Censo 2017)

Distribución de la población por residencia

Territorio	Pob. Urbana	Pob. Rural
País	87.8%	12.2%
Región	74.4%	25.6%
Comuna Las Cabras	38,9%	61,1%

Fuente: datos CENSO 2017

Administración

La comuna de Las Cabras pertenece al Distrito Electoral n.º 34 y a la 9.ª Circunscripción Senatorial (O'Higgins). Es representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por los diputados Alejandra Sepúlveda Orbenes, Independiente y Javier Macaya Danús de la UDI. A su vez, es representada en el Senado por los senadores Juan Pablo Letelier Morel del PS y Alejandro García-Huidobro Sanfuentes de la UDI.

Gobierno Comunal:

La Ilustre Municipalidad de Las Cabras es dirigida por el Alcalde Don Juan Pablo Flores Astorga, el cual es asesorado por los concejales:

- Fernando Correa Cisternas.
- Gonzalo Rubio Fuenzalida.
- Matías Rubio Orellana.
- Pamela Marambio Rubio.
- María Abarca Vera.
- César Guzmán Acosta.

Distritos Censales:

Las Cabras
El Durazno
Santa Julia
Quilamuta
Llallauquen

Palmeria
Santa Inés
El Manzano
Cocalán
Santo de Agua

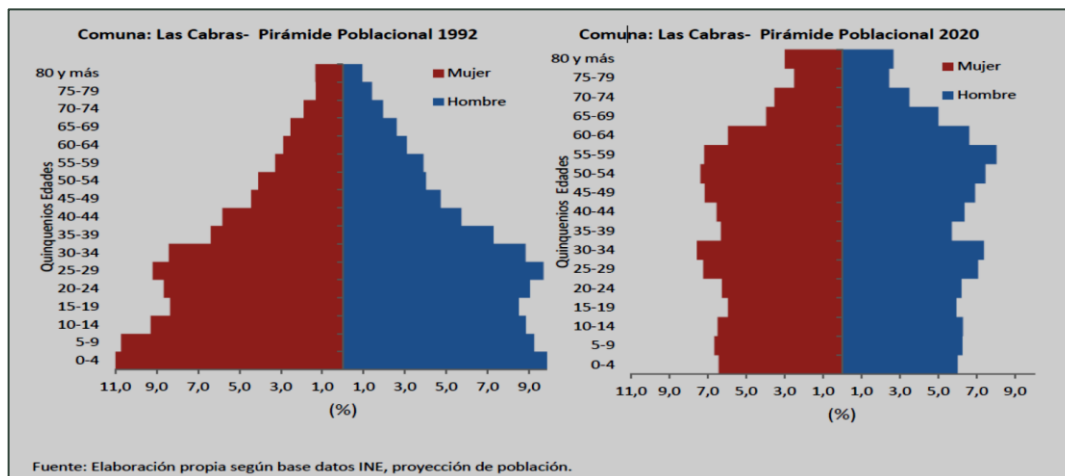
6.2. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

6.2.1. Proyección Comunal de la población según sexo y año

Año	Hombres	Mujeres	Total
2002	11.080	9921	21.001
2014	12.375	11.398	23.773
2015	12.467	11.493	23.960
2016	12550	11.584	24.134
2017	12.628	11.667	24.295
2018	12.699	11.748	24.447
2019	12.765	11.809	24.574
2020	12.819	11.870	24.689

Fuente: Proyección INE (2002-2020)

6.2.2. Proyección poblacional 1992 -2020

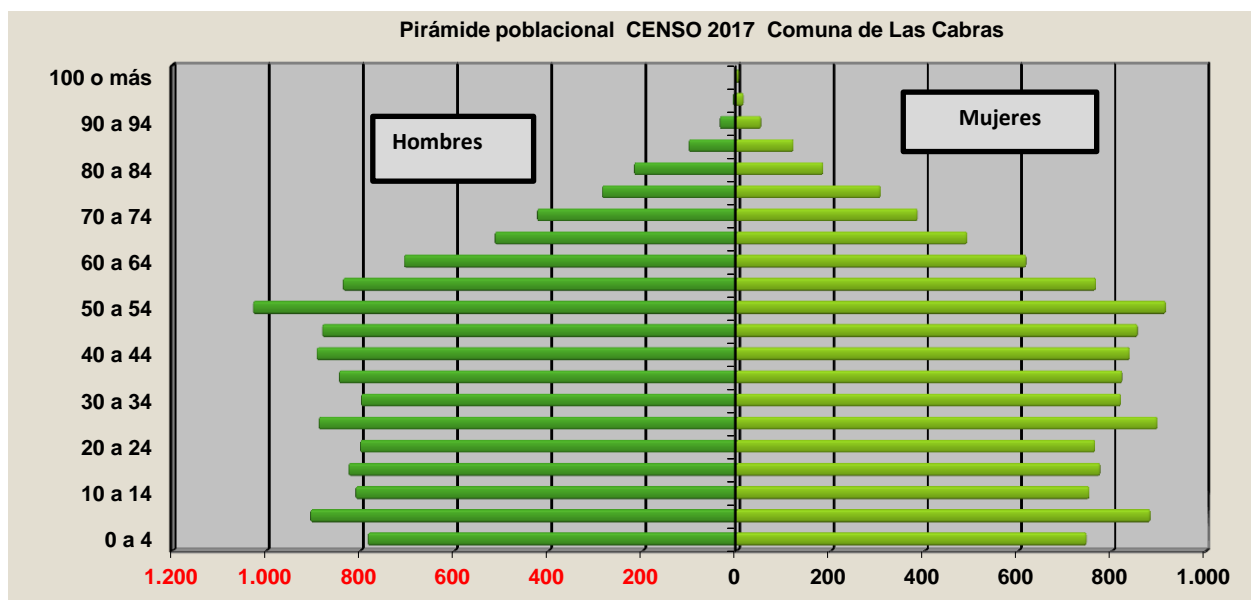
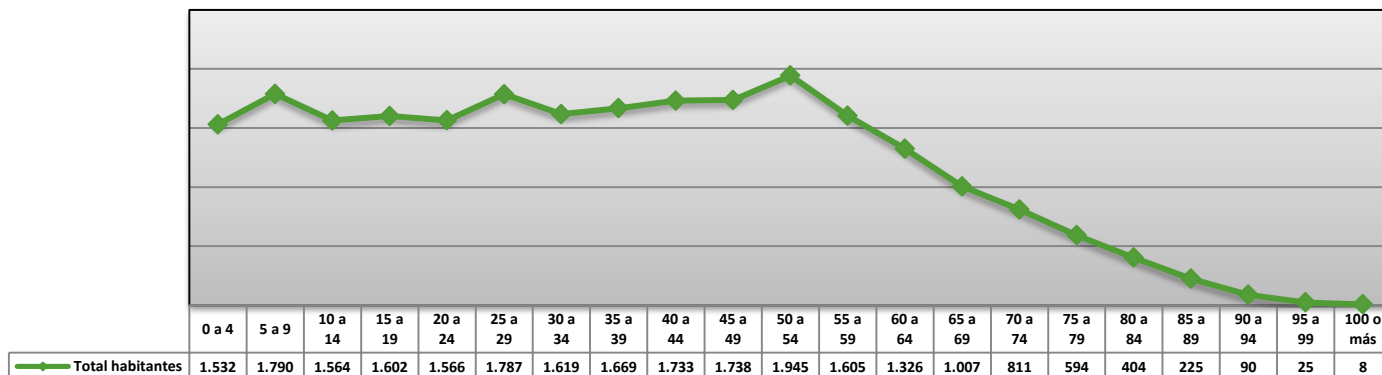


Como se puede apreciar en la pirámide poblacional del gráfico anterior la población en el rango entre 0 y 29 años decrece significativamente. Contrario a lo que acontece con la población con edades superiores a los 30 años, lo cual indica una baja preocupante de cobertura escolar para los años siguientes

6.2.3. Datos Censo 2017

	Hombres	Mujeres	Total
Total Comunal	12.656	11.984	24.640
0 a 4	787	745	1.532
5 a 9	909	881	1.790
10 a 14	813	751	1.564
15 a 19	828	774	1.602
20 a 24	803	763	1.566
25 a 29	891	896	1.787
30 a 34	801	818	1.619
35 a 39	848	821	1.669
40 a 44	896	837	1.733
45 a 49	884	854	1.738
50 a 54	1.031	914	1.945
55 a 59	840	765	1.605
60 a 64	710	616	1.326
65 a 69	517	490	1.007
70 a 74	427	384	811
75 a 79	289	305	594
80 a 84	221	183	404
85 a 89	105	120	225
90 a 94	39	51	90
95 a 99	11	14	25
100 o más	6	2	8

Total general de habitantes de la comuna



6.2.4. Tasa de Natalidad

Territorio	Tasa por 1.000 hab.
País	14.9
Región	14.5
Comuna	13.2

Fuente: Indicadores de Salud de la Región (CESFAN Las Cabras)

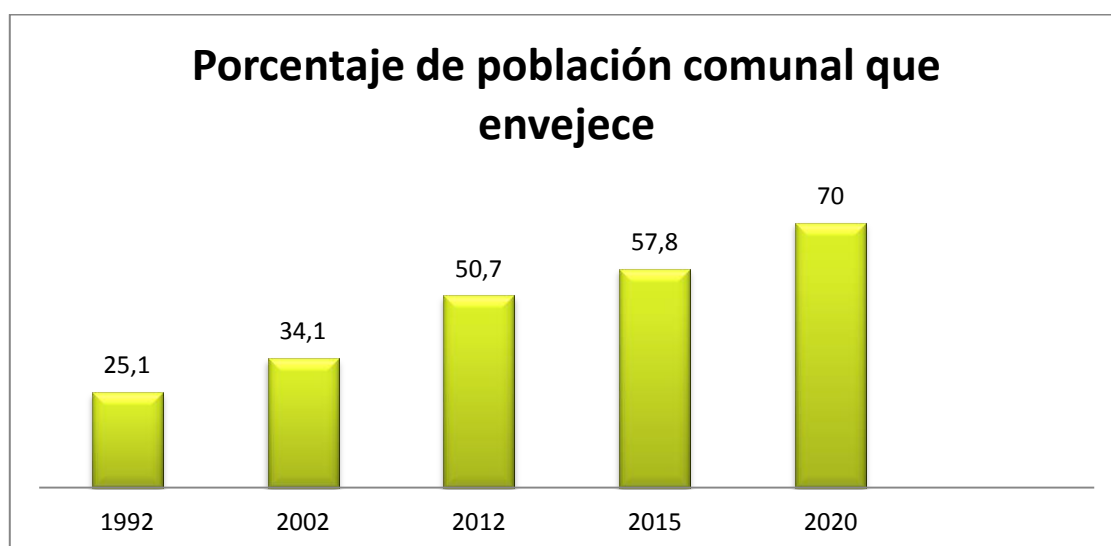
La tasa de natalidad de la comuna es inferior a la del país y región lo cual representa una problemática para el sistema educativo comunal en términos de posible cobertura futura.

6.2.5. Índice de Vejez

% por año	1992	2002	2012	2015	2020
País	22.3	31.3	40.4	49.0	58.7
Región	21.8	29.7	44.7	51.5	63.2
Comuna	25.1	34.1	50.7	57.8	70.0

Fuente: Datos CESFAM Las Cabras

Se puede apreciar en la proyección de la Tabla 6.2.5 que **la población comunal envejece en mayor proporción** al resto del país y región, lo que es coherente con lo que expresa la pirámide poblacional para los rangos superiores de la misma



Como conclusión, se puede inferir que la población comunal envejece, y que para el año 2020 un **70.0%** de ella tendrá esta condición (esta información no se encuentra actualizada al año 2021, ya que, corresponde a los últimos indicadores que cuenta el área de salud Municipal).

6.2.6. Población Migrante Inscritos y Validados por FONASA a agosto 2021

Nacionalidad	EL CARMEN	EL DURAZNO	EL MANZANO	LA CEBADA	LA PANCHINA	LAS CABRAS RURAL	LAS CABRAS URBANO	LLALLAUQUEN	SANTA INES	Total general
Argentina			5	1	1		6		2	15
Boliviana	19	16	74	3	1	5	62	8	162	350
China	1						7		1	9
Cubana	1		1				3		1	6
Ecuatoriana	2	1	20				8		7	38
Europea	1					1	2	2	1	7
Otras nacionalidades	61	8	148	20	24	3	207	6	159	636
Otros países latinoa	22	9	70	1	8	1	191	9	25	336
Peruana	3	5	43	1			12	1	117	182
TOTAL	110	39	361	26	34	10	498	26	475	1579

6.2.7. Alumnos Migrantes 2021

Pais de Origen / E.E	LIFAE	Romilio Arellano	Maestro Jorge Lopez	Republica de Grecia	Teniente Herman Merino	Constantino Micalvi	Ines de Suarez	Valdebenito	Los aromos	Total
Argentina	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3
Republica Dominicana	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3
Mexico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peru	2	0	0	1	0	1	9	0	0	13
Bolivia	6	7	5	2	1	11	14	2	4	52
Colombia	3	3	0	1	1	4	3	1	0	16
Venezuela	10	19	0	4	1	7	3	0	0	44
Ecuador	1	1	0	0	0	3	0	0	0	5
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Haiti	3	8	3	0	0	1	1	0	0	16
Total	27	39	8	8	3	29	30	3	5	152

En comparación al año 2020-2021 se incorporaron 51 alumnos extranjeros al sistema educativo municipal, pasando de un total de 101 alumnos Migrantes 2020 a 152 alumnos el año en curso. Lo cual, ayuda en parte a mitigar el envejecimiento de la población a nivel comunal

6.2.8. Población según religión

RELIGION	TOTAL	% CENSO 2002		
		COMUNA	REGION	PAIS
Católica	12.775	85,88	79,08	69,96
Evangélica	1.134	7,62	11,41	15,14
Ninguna, Ateo, Agnóstico	434	2,92	5,4	8,3
Otras	532	3,58	4,11	6,6
Total	14.875	100	100	100

6.2.9. Población según Etnia (CENSO 2017)

Etnia	Número de habitantes	% Respecto a la población total
Mapuche	1.719	6.98 %
Aymara	76	0.31 %
Rapa Nui	3	0.01 %
Licanantai	1	0 %
Quechua	60	0.24 %
Colla	5	0.02 %
Diaguíta	11	0.04 %
Yágan	0	0 %
Kawésqar	4	0.02 %
Otro	8	0.03

6.3. CARACTERI SOCIOECONÓMICA

La comuna de Las Cabras, de acuerdo a su población, un 13.33 % está en una condición de pobreza y un 86.67 % en condición de no pobre, esto de acuerdo a la encuesta CASEN 2017. Además se observa que en su mayoría, los hogares de la comuna, están constituidos por jefes de hogar incorporados a la actividad económica productiva de carácter agrícola estacional o como cuidadores o jardineros en parcelas de descanso o casas de veraneo en el sector del Lago Rapel. En muchos, el jefe de hogar es la mujer.

6.3.1. Tasa de analfabetismo

Territorio	Tasa de analfabetismo (%)		Total
	Urbano	Rural	
País	2.6	9.4	3.5
Región	4.4	9.9	6.0
Comuna	5.3	16.4	13.9

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Lo anterior indica que aún existen focos de analfabetismo en la comuna los que deben ser atendidos por el sistema educativo comunal y ellos se encuentran principalmente en el Sector Rural de nuestra comuna con un 16,4%

6.3.2. Nivel de Escolaridad (años de escolaridad)

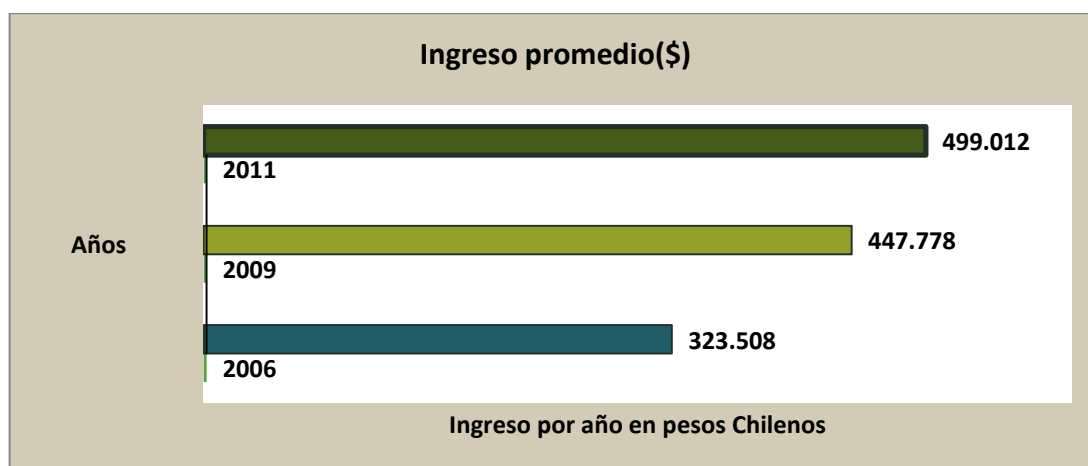
	Años de Escolaridad		Prom.
	Hombre	Mujeres	
Provincia	10.7	7.8	9.2
Comuna	9.8	6.8	8.3

La tabla anterior muestra que en la comuna de Las Cabras, los hombres presentan mayor nivel de escolaridad que las mujeres, siendo superior a estas en 3 puntos porcentuales, lo cual agudiza la caracterización socioeconómica de la comuna, considerando que muchas mujeres son jefas de hogar y existe una correlación positiva entre nivel de escolaridad e ingreso de la persona.

6.3.3. Ingreso promedio hogares

(\$)	2006	2009	2011
Ingreso promedio	323.508	447.778	499.012

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.



6.4. Población Escolar (Cobertura Educativa)

Población de 0-5 años (Nivel Parvulario)

Edad	2018	2019	2020
0	305	302	298
1	308	304	300
2	323	319	319
3	311	311	307
4	317	320	318
5	318	321	323
Total	1.882	1.877	1.862
Dif.Int.	-3	-5	-15

Población de 6-11 años (Educación Básica hasta 6° año)

Edad	2018	2019	2020
6	309	308	311
7	319	309	308
8	341	333	323
9	338	338	330
10	374	380	380
11	317	329	335
Total	1.998	1.997	1.987
Dif. Int.	5	-1	-10

Población de 12-13 años (Educación Básica 7° y 8° año actual) (1° y 2° Medio Modif. ley)

Edad	2018	2019	2020
12	307	310	323
13	300	396	299
Total	607	606	622
Dif. Int.	1	-1	16

Población 14 a 17 años (Educación Media 1° a 4° actual) (3° a 6° Medio modif. Ley)

Edad	2018	2019	2020
14	290	288	284
15	291	287	286
16	301	280	277
17	316	307	286
Total	1.198	1.162	1.133
Dif.Int.	-24	-36	-29

Fuente: Proyección de Población 2020, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

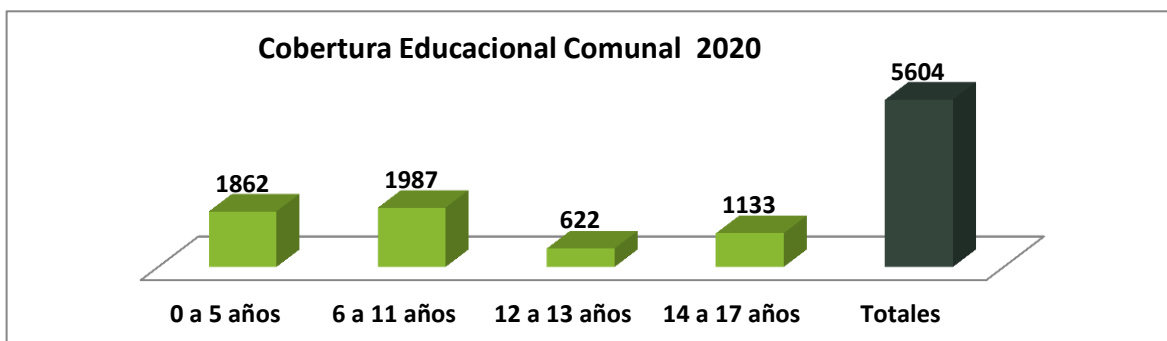
Con relación a los datos generales de la proyección de población escolar, coherentes estos con la disminución de personas en el rango de los 0 a 29 años de acuerdo a la pirámide poblacional INE para el año 2020, es importante destacar que la población escolar disminuye anualmente lo cual afectaría el sistema escolar, especialmente el sistema público en cuanto a su cobertura.

En razón a lo anterior la cobertura educacional de la comuna para el año 2020 se podría resumir de la siguiente manera:

6.4.1. Resumen Por Tramo Etareo

Tramo Etareo	Año 2018	Año 2019	Año 2020
0 a 5 años	1.882	1.877	1.862
6 a 11 años	1.998	1.997	1.987
12 a 13 años	607	606	622
14 a 17 años	1.198	1.162	1.133
Totales	5.685	5.642	5.604

Datos proyección INE 2002 -2020



Nota: No se considera en estos datos la Educación de Adultos

6.5. Caracterización Del Sistema Educacional

6.5.1. Colegios municipalizados

RBD	Código	Nombre Establecimiento	Lugar (localidad)	Fono	Situación Geográfica	Tipo Enseñanza
2432-5	G-101	Vilma Aliaga Calderón	Llavería	997230968	Rural	Parvularia /Básica
2424-4	F-102	Oswaldo Correa Fuenzalida	Cocalán	994343698	Rural	Parvularia /Básica
2425-2	F-103	Los Aromos	Los Aromos	997690983	Rural	Parvularia /Básica
2426-0	F-106	C. Constantino Micalvi	El Manzano	994343513	Urbano	Parvularia /Básica
2423-6	F-107	Romilio Arellano Troncoso	Las Cabras	995735584	Urbano	Parvularia /Básica
2427-9	F-109	Maestro Jorge López O.	El Carmen	996649603	Rural	Parvularia /Básica
2436-8	G-112	Santa Eugenia	La Cebada	958446086	Rural	Básica/Microcentro
2428-7	F-114	República de Grecia	Llallauquén	996675673	Urbano	Parvularia /Básica
2437-6	G-115	TTE. Hernán Merino Correa	El Estero	958642734	Rural	Básica/Microcentro
2429-5	F-117	Colegio Inés de Suarez	Santa Inés	996280689	Rural	Parvularia /Básica
2438-4	G-138	M. Luisa Fabres Vergara	Los Quillayes	968413124	Rural	Básica/Microcentro
2439-2	G-495	Palmería	La Palmería	995482600	Rural	Básica/Microcentro
2440-6	G-496	Valdebenito	Valdebenito	968486261	Rural	Básica/Microcentro
2422-8	C-12	Liceo Fco. Encina Armanet	Las Cabras	722502428	Urbano	HC/TP/ 3º Jornada

El sistema educativo municipal cuenta con **14 establecimientos educacionales** ubicados en diferentes localidades de la comuna. **Trece de ellos imparten educación básica y uno Educación Media Humanista Científica y Técnico Profesional.**

De los establecimientos de Educación Básica, **cinco de ellos** integran un **Microcentro Rural Palmas del Lago**, cuyas características principales son: **baja matrícula, atendidos por uno o dos docentes y alejados de los centros urbanos.**

Microcentro Palmas del Lago:

- Escuela Santa Eugenia
- Escuela Teniente Merino
- Colegio María Luisa Fabres Vergara
- Escuela Valdebenito
- Escuela Palmería

6.5.2. Datos De Distancias De Establecimientos Al Centro De La Comuna

Establecimiento	LOCALIDAD	Distancia a la Plaza de Las Cabras
Escuela Vilma Aliaga	Llavería	18.7 Km.
Escuela Osvaldo Correa	Palmería	12.2 Km.
Escuela Los Aromos	Los Aromos	16.8 Km.
Escuela Constantino Micalvi	El Manzano	17.0 Km.
Escuela Romilio Arellano	Las Cabras	1.0 Km.
Escuela Maestro Jorge López	El Carmen	8.4 Km.
Escuela Santa Eugenia	La Cebada	10.9 Km.
Escuela República de Grecia	Llallauquén	17.7 Km.
Escuela Teniente Hernán Merino	El Estero	23.9 Km.
Colegio Inés de Suarez	Santa Inés	27.7 Km.
Colegio María Luisa Fabres Vergara	Los Quillayes	71.0 Km.
Escuela Palmería	Palmería	19.5 Km.
Escuela Valdebenito	Valdebenito	24.2 Km.
Liceo Francisco Antonio Encina	Las Cabras	0.63 m.

6.5.3. DATOS DE MATRÍCULA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Matrícula Histórica

Nombre	2018	2019	2020	2021	2022
Vilma Aliaga Calderón	293	315	304	325	315
Osvaldo Correa Fuenzalida	173	171	157	157	175
Los Aromos	168	167	181	193	213
C. Constantino Micalvi	319	345	346	371	381
Romilio Arellano Troncoso	501	494	480	479	511
Maestro Jorge López O.	170	183	201	213	253
República de Grecia	220	233	235	253	301
Colegio Inés de Suarez	244	244	251	262	273
TTE. Hernán Merino Correa	20	23	20	21	35
Santa Eugenia	6	8	10	15	40
María Luisa Fabres Vergara	48	39	38	41	31
Palmería	11	14	18	16	13
Valdebenito	11	13	15	19	24
Liceo Fco. Encina Armanet	871	926	905	910	926
Total	3.055	3.175	3.161	3.275	3.491

(*) Datos a julio de cada año

De acuerdo a lo expresado en la Tabla Matricula Histórica, podemos visualizar un aumento significativo y sostenido en la matrícula comunal correspondiente a 216 alumnos y alumnas que se han incorporado al sistema educativo municipal el año 2022 en comparación al año 2021. Del mismo modo podemos postular una confianza de los apoderados en el sistema educativo municipal que se ve reflejado en el ingreso de 436 alumnos y alumnas si realizamos una comparación de los años 2018 versus 2022.

6.5.4. Cuadro Consolidado De Matrícula Histórica Educación Parvularia Y Básica

	2018			2019			2020			2021			2022(*)		
	PARV.	BASICA.	TOTAL	PARV.	BASICA	TOTAL	PARV.	BASICA	TOTAL	PARV.	BASICA	TOTAL	PARV.	BASICA	TOTAL
G-101	47	246	293	48	267	315	56	248	304	61	264	325	54	261	315
F-102	10	163	173	11	160	171	17	140	157	11	146	157	21	154	175
F-103	25	143	168	33	134	167	35	146	181	34	159	193	36	177	213
F-106	66	253	319	70	275	345	76	270	346	67	304	371	76	305	381
F-107	73	428	501	76	418	494	58	422	480	46	433	479	53	458	511
F-109	22	148	170	27	156	183	36	165	201	35	178	213	32	221	253
G-112	0	6	6	0	8	8	0	10	10	0	15	15	0	40	40
F-114	38	182	220	43	190	233	46	189	235	51	202	253	47	254	301
G-115	0	20	20	0	23	23	0	20	20	0	21	21	0	35	35
F-117	44	246	293	47	197	244	55	196	251	39	223	262	46	227	273
G-138	0	48	48	0	39	39	0	38	38	0	41	41	0	31	31
G-495	0	11	11	0	14	14	0	18	18	0	16	16	0	13	13
G-496	0	11	11	0	13	13	0	15	15	0	19	9	0	24	24
Total	325	1.859	2.184	355	1.894	2.249	379	1.877	2.256	344	2.021	2.365	365	2.200	2.565

(*)Datos a julio 2022

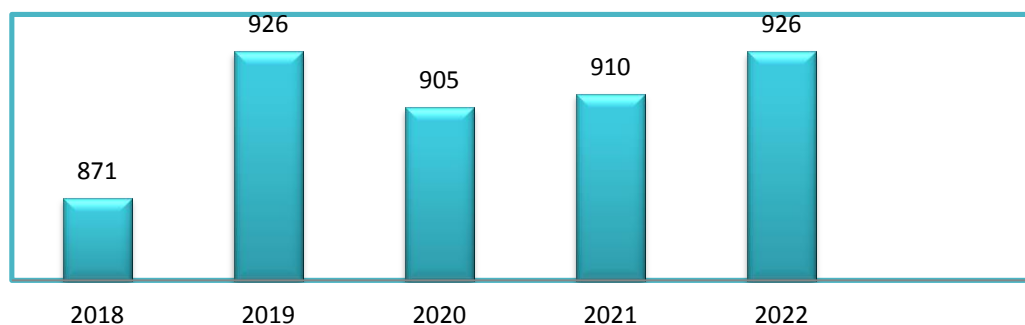
Es considerable destacar la recuperación sostenida de matrícula que ha presentado este nivel educativo a partir del año 2018 lo que permite indicar que se está avanzando en mejorar la percepción que tiene la comunidad sobre las fortalezas y oportunidades que tiene para entregar a sus alumnos(as) la Educación Pública Municipal.

6.5.5. Nivel de Educación Media

Liceo Fco. Encina Armanet	2018	2019	2020	2021	2022
Matrícula	871	926	905	910	926

Nota: La matrícula considera la tercera Jornada de Adultos.

Matrícula Histórica Educación Media



Nota: Datos a julio de cada año PADES LIFAE.

La Educación Media en la comuna está representada por el Liceo Francisco Antonio Encina que imparte educación Humanista Científica y Técnico Profesional en las especialidades de **Técnico en Administración, Asistente de Geología, Técnico en Turismo y Técnico en Párvulos.**

La **3° Jornada de Adultos** atiende alumnos de Educación Básica en los niveles de 7° y 8° año y Educación Media de 1° a 4° Medio

N° Alumnos 3° Jornada	2018	2019	2020	2021	2022
Matrícula	129	143	150	194	130

(*)La variación de la matrícula corresponde principalmente a la fluctuación de población migrante en nuestra comuna.

6.5.6. Total general histórico comunal por niveles

Total por Niveles	2018	2019	2020	2021	2022
Educación Parvularia	325	355	379	344	365
Educación Básica	1.859	1894	1.877	2.021	2.200
Educación Media Diurna	742	783	755	716	796
Educación tercera Jornada	129	143	150	194	130
Total general	3.055	3.175	3.161	3.275	3.491

Nota: Los datos del año 2022 son al mes de julio correspondientes a información PADES.

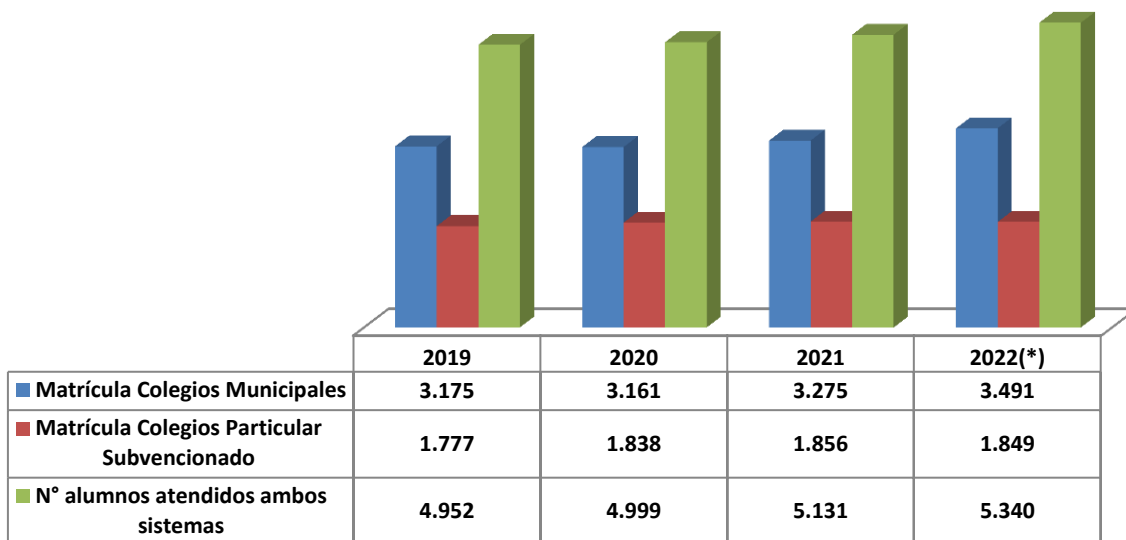
Sintetizando la información entregada por los datos anteriores, se puede advertir que la educación comunal municipal, en todos sus niveles, **presenta una tendencia al alza sostenida desde el 2018**, especialmente en los niveles de Educación básica y a estabilizarse en los otros niveles.

6.5.7. Matrícula Colegios Particulares Subvencionados

Niveles	Colegio San Carlos				Colegio Mistral			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2021
Ed. Parvularia	84	86	63	64	140	141	140	139
Básica	393	367	379	335	662	662	660	659
Media	146	213	219	248	352	369	395	404
Totales	623	666	661	647	1154	1.172	1.195	1.202
Diferencia 2020-2021				-14				+7
Total Matrícula Colegios Particulares Subvencionados				2019	2020	2021	2022	
				1.777	1.838	1.856	1.849	

El total de alumnos(as) el **año 2022** en el sistema Particular Subvencionado asciende a **1.849 alumnos y alumnas**, entre los niveles de Educación Parvularia a Educación Media (lo cual significó un diferencial negativo de 7 alumnos en comparación al año 2021)

Cobertura Educativa atendida en la comuna



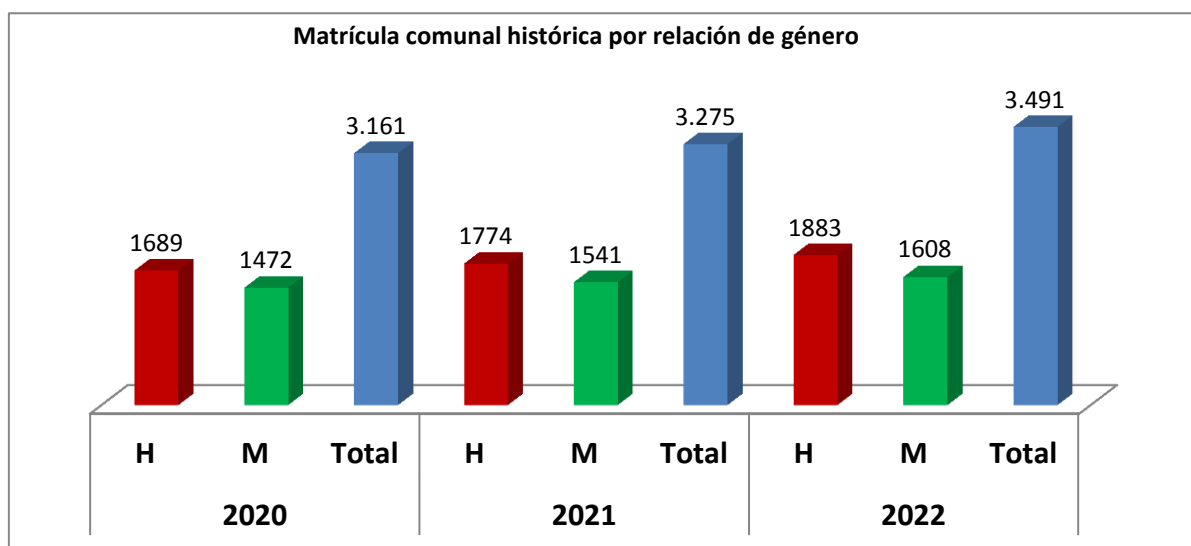
6.5.8. Matrícula por establecimiento con Relación de Género

Establecimientos	2020			2021			2022		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Wilma Aliaga Calderón	150	154	304	154	171	325	157	158	315
Oswaldo Correa Fuenzalida	79	78	157	70	87	157	87	88	175
Los Aromos	101	80	181	108	85	193	120	93	213
C. Constantino Micalvi	183	163	346	197	174	371	210	171	381
Romilio Arellano Troncoso	258	222	480	249	230	479	291	220	511
Maestro Jorge López O.	108	93	201	109	104	213	146	107	253
Santa Eugenia	8	2	10	6	9	15	23	17	40
República de Grecia	125	110	235	124	129	253	142	159	301
TTE. Hernán Merino Correa	14	6	20	15	6	21	25	10	35
Colegio Inés de Suarez	134	117	251	151	111	262	166	107	273
María Luisa Fabres Vergara	19	19	38	21	20	41	16	15	31
Palmería	8	10	18	7	9	16	6	7	13
Valdebenito	7	8	15	6	13	19	10	14	24
Liceo Fco. Encina A. (Diurna)	399	356	755	393	323	716	410	386	796
Liceo Fco. Encina (Nocturna)	96	54	150	124	70	194	74	56	130
Totales	1.689	1.472	3.161	1774	1541	3.275	1.883	1.608	3.491

Datos al mes de julio de cada año

e

rales de matrícula por sexo el año 2022 el 54 % de los alumnos corresponde a varones y el 46 % corresponde a damas



7. SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

En la comuna existen **4 establecimientos administrados por el DAEM** a través del **Sistema de Transferencia a Terceros (VTF)** en un Convenio entre la Ilustre Municipalidad y la JUNJI, dedicados estos a la atención de niños de 0 a 4 años en los niveles de Sala Cuna y Jardín Infantil, ubicados en diferentes localidades del amplio territorio comunal. De los cuatro establecimientos, **sólo dos tienen Jardín Infantil** lo cual es un déficit a superar.

Matrícula histórica por establecimiento							
Nombre	Localidad	Nivel	2018	2019	2020	2021	2022
Manzanitas Mágicas	El Manzano	Sala Cuna	20	20	19	19	20
		Jardín Infantil	32	32	31	32	32
		Sub Total	52	52	50	51	52
Ayelen	Llallauquén	Sala Cuna	17	18	20	20	20
Llavería	Llavería	Sala Cuna	15	15	16	20	20
Girasol	Las Cabras	Sala Cuna	20	20	20	20	20
		Jardín Infantil	24	24	22	22	24
		Sub Total	44	44	42	42	44
Totales			128	129	128	133	136

En este contexto, el DAEM se ha hecho cargo de administrar los **Jardines infantiles de Programas Alternativos, Laborales y CECI** como una forma de aumentar la cobertura en estos niveles a fin de asegurar la continuidad del sistema. La mayoría de estos Jardines Infantiles funcionan dentro de los establecimientos educacionales municipales y son los siguientes.

Nombre establecimiento	Matrícula histórica						
	2018	2019	2020	2021	2022	Colegio/Lugar	Localidad
Jardín Alternativo "Los Cariñositos"	25	20	20	20	15	Tt. Hernán Merino	El Estero
Jardín Alternativo "Los Pececitos"	30	20	17	20	20	Pobl. María Eliana	El Manzano
Jardín Alternativo "Mis primeros pasos"	24	20	20	20	20	Republica de Grecia	Llallauquén
Jardín Laboral "Semillitas"	25	20	24	20	20	Vilma Aliaga	Llavería
Jardín Laboral "Los Gladiolos"	24	20	17	20	20	Jorge López	El Carmen
Jardín CECI "Pajaritos del Campo"	24	24	24	20	20	Santa Eugenia	La Cebada
Jardín CECI "Valdebenito"	8	14	13	15	15	Valdebenito	Valdebenito
Jardín CECI "Rapel Huapi"	18	18	15	12	13	María Luisa Fabres V.	Los Quillayes
Jardín CECI "Los membrillitos"	8	15	7	7	9	Palmería	Palmería
Total alumnos	186	171	157	154	152		

Considerando **ambos sistemas**, la atención el año 2022 llega a 288 **niños(as)** desde el nivel de Sala Cuna y Jardín Infantil. Cabe señalar que a partir del año 2019 los jardines alternativos presentan una cobertura de 20 cupos los cuales responden a la normativa vigente de JUNJI.

8. PROYECCIÓN DE MATRÍCULA COMUNAL AÑO 2023

Establecimientos	N° Cursos	Matrícula 2021	N° Cursos	Matrícula 2022	N° Cursos	Matrícula proyectada 2023
Vilma Aliaga Calderón	10	298	10	318	10	319
Osvaldo Correa F.	9	169	9	171	9	233
Los Aromos	10	186	10	192	10	211
C. Constantino Micalvi	10	371	10	370	10	389
Romilio Arellano T.	19	490	19	562	19	620
Maestro Jorge López	10	212	10	213	10	266
Santa Eugenia	1	14	2	26	2	40
República de Grecia	10	290	11	318	12	365
TTE. Hernán Merino C.	1	20	1	22	1	36
Colegio Inés de Suarez	10	159	10	271	10	331
María Luisa Fabres V.	3	41	3	59	3	33
Palmería	1	15	1	15	1	13
Valdebenito	2	24	1	22	1	32
Liceo Fco. Encina A. (Diurna)	24	765	26	906	26	906
Liceo Fco. Encina A.(Nocturna)	5	150	5	125	5	125
TOTALES	125	3.304	128	3.590	129	3.919

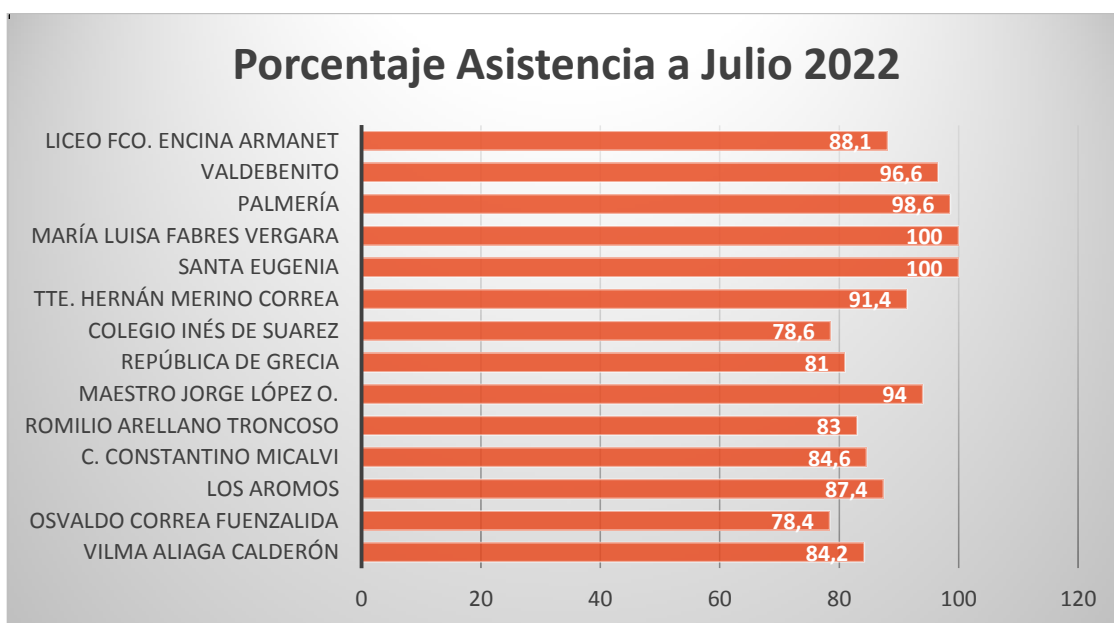
(*) Datos estimativos proyectados Colegios Municipales PADES 2023

9. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

9.1. Asistencia Media (Datos Generales)

% de Asistencia	% Histórico				
	2018	2019	2020	2021	2022
Niveles de atención					
EDUC. PARVULARIA/BÁSICA	95,3	95,8	95,3	94,79	89,1
EDUC.MEDIA	88,6	89	91,1	90	88,1
(X) Asistencia Media	92,0	92,4	93,2	92,4	88,6

Nota: Datos del 2022 al mes de julio SIGE.



La meta propuesta en el PADEM 2022 fue de un 95% como mínimo, estando 6,4 puntos porcentuales bajo dicha meta, esto en términos generales. Se debe considerar, **para datos más finos**, relacionar esto con el financiamiento del sistema considerando la asistencia media de los **9 colegios con mayor matrícula** que en promedio obtienen una **asistencia media de 84,3%** es decir 10,7 puntos porcentuales más bajo que la meta.

Es por ello, que debemos considerar el incumplimiento de esta meta como un nudo crítico, ya que es fundamental para el proceso educativo que los alumnos asistan a clases, de lo contrario no hay mejoras en los aprendizajes, esta asistencia es consecuencia de la crisis sanitaria COVID-19 y a que los alumnos y apoderados se acostumbraron a la no presencialidad de los procesos educativos, lo que ha provocado un retorno más complejo en cuanto a la convivencia escolar. Desde este DAEM se ha procurado solucionar este nudo con transporte escolar gratuito en contexto normal así como también con horas de profesionales (trabajador social) disponibles para seguimiento de los casos de inasistencia, horas profesionales equipo de convivencia escolar pero se requiere mayor control y supervisión por parte de los establecimientos para hacer más eficiente la relación transporte escolar- horas profesionales – asistencia de los alumnos a clases.

9.2. Promoción y Repitencia

% de Promoción	2017	2018	2019	2020	2021
Educación Básica	98,3	98,8	98,1	99,9	99,9
Educación. Media	94,6	91,3	95,4	82,1	97,9
(X) Promedio	96,5	95,0	97,3	91,0	98,9

% de Repitencia	2017	2018	2019	2020	2021
Educación Básica	1,7	1,2	1,9	00,1	0,7
Educación Media	5,4	8,7	4,5	17,9	2,9
(X) Promedio	3,6	4,9	2,7	9	1,1

Los datos expresados indican un aumento en el rendimiento académico de los alumnos el año 2021 con un diferencial de 7,9 puntos porcentuales con relación al año 2020 en los alumnos de educación básica y educación media. Se destaca un aumento en el rendimiento de los alumnos de educación media, el cual explica todo el diferencial 2020- 2021.

9.3. Titulación y Egreso de alumnos Área Técnico Profesional Liceo Fco. Antonio Encina

El año 2021 se titularon 103 alumnos de las diferentes especialidades que brinda el Liceo Francisco Encina Armanet (Atención de Párvulos, Asistente de Geología, Servicio de Turismo Y Administración mención RR.HH), de los cuales 50 corresponden a alumnos egresados el año 2020 (51%), como lo podemos visualizar a continuación:

ESPECIALIDAD	AÑO DE EGRESO	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS	PORCENTAJE TITULACIÓN
Atención de párvulos	2020	20	9	45%
Asistente en geología	2020	21	16	76%
Servicios de Turismo	2020	24	5	20%
Administración mención RR.HH.	2020	32	20	63%

Además el año 2021, se titularon alumnos que venían rezagados de años anteriores, puesto que producto de la crisis sanitaria vieron imposibilitados finalizar el proceso de práctica profesional, proceso que culminó el año 2021, como se plantea en el siguiente cuadro :

ESPECIALIDAD	AÑO DE EGRESO	ALUMNOS EGRESADOS	ALUMNOS TITULADOS	PORCENTAJE TITULACIÓN
Atención de párvulos	2019	18	15	83%
Asistente en geología	2019	24	17	70%
Servicios de Turismo	2019	14	7	50%
Administración mención RR.HH.	2019	22	14	64%

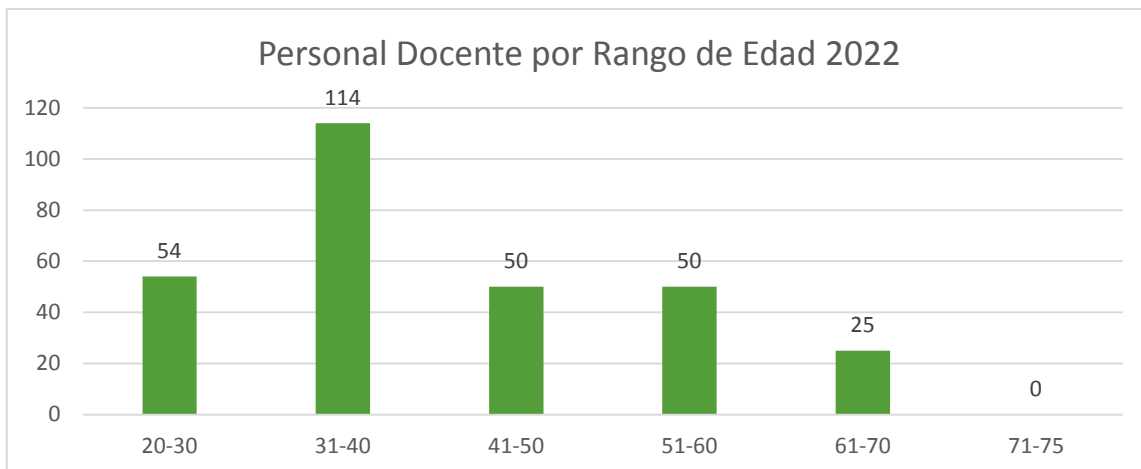
Por último, podemos informar que el porcentaje de alumnos egresados desde el 2013 a 2020 que se titulan llega al 55,85% de los estudiantes, dependiendo de la especialidad. Por lo tanto, se convierte automáticamente en un nudo crítico para el sistema educacional el cual debemos abordar con diferentes estrategias para el año 2023.

9.4. Otros datos estadísticos relevantes

9.4.1. Datos de Edad Personal Docente al 2022

Establecimientos	20-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-75	Total
Vilma Aliaga Calderón	3	7	4	2	5	0	21
Osvaldo Correa Fuenzalida	5	8	3	2			18
Los Aromos	6	6	6	5	1	0	24
C. Constantino Micalvi	2	11	5	5	2	0	25
Romilio Arellano Troncoso	3	20	9	8	2	0	42
Maestro Jorge López O.	2	8	4	6	1	0	21
Santa Eugenia	2	2	1	1	0	0	6
República de Grecia	4	11	5	1	0	0	21
TTE. Hernán Merino Correa	3	0	0	2	0	0	5
Colegio Inés de Suarez	3	7	5	5	1	0	21
María Luisa Fabres Vergara	2	1	0	0	1	0	4
Palmería	3	0	2	1	0	0	6
Valdebenito	2	1	0	1	0	0	4
Liceo Fco. Encina A.	14	32	6	11	11		74
DAEM	0	0	0	0	1	0	1
Totales	54	114	50	50	25	0	293

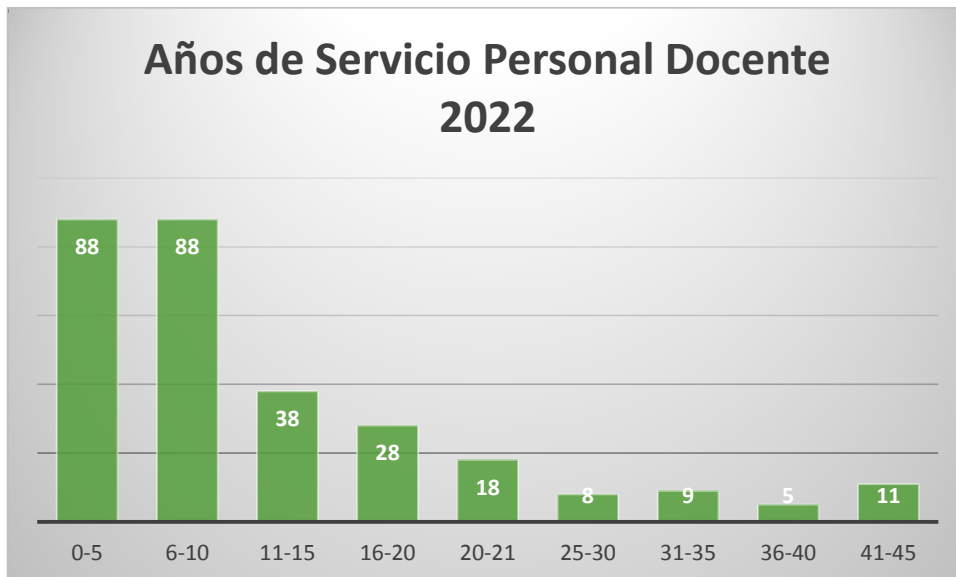
De acuerdo a los datos presentados los rangos predominantes de la edad del personal docente en funciones se encuentra entre los rangos de **(20-30 años)** con 54 docentes y entre los **(31-40 años)** con 114 docentes con un total de 168 docentes que representan un 60% de los docentes en ejercicio.



9.4.2. Años de servicio personal docente al 2022

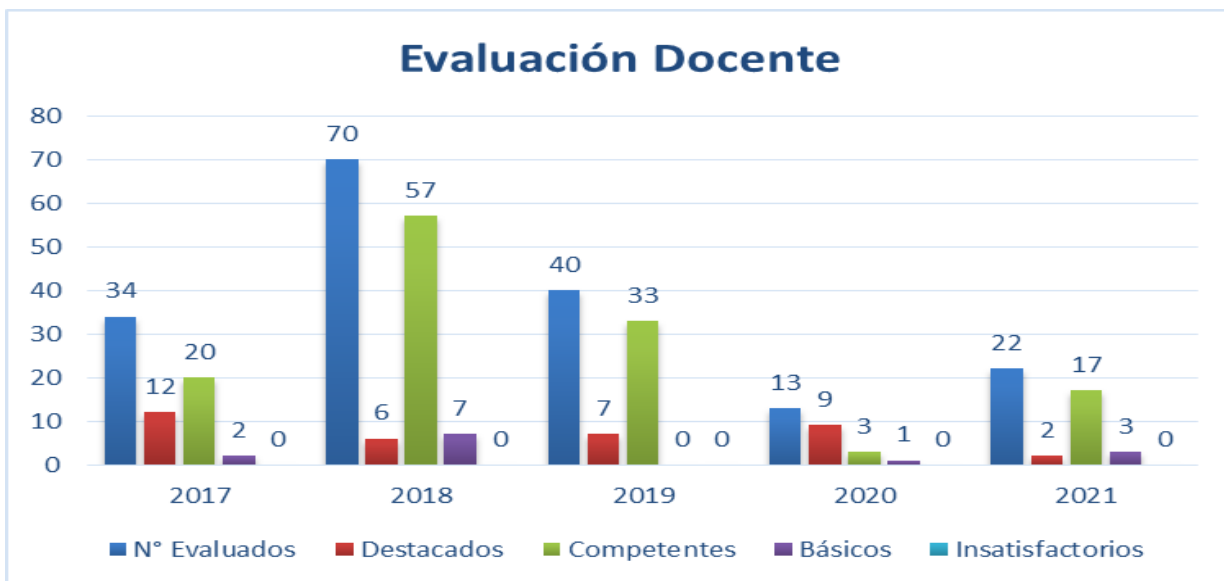
Establecimientos	0-5	6-10	11-15	16-20	20-21	25-30	31-35	36-40	41-45	TOTAL
Vilma Aliaga Calderón	3	4	3	1	3	1	0	0	6	21
Osvaldo Correa Fuenzalida	5	6	4	2	1	0	0	0	0	18
Los Aromos	8	5	2	3	4	1	1	0	0	24
C. Constantino Micalvi	2	9	4	4	0	1	2	1	2	25
Romilio Arellano Troncoso	16	17	2	2	2	0	1	2	0	42
Maestro Jorge López O.	4	8	3	2	2	0	1	0	1	21
Santa Eugenia	4	0	0	1	1	0	0	0	0	6
República de Grecia	6	9	5	1	0	0	0	0	0	21
TTE. Hernán Merino Correa	3	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Colegio Inés de Suarez	5	3	5	4	3	0	1	0	0	21
María Luisa Fabres Vergara	2	2	0	0	0	0	0	0	0	4
Palmería	3	0	0	3	0	0	0	0	0	6
Valdebenito	2	1	0	0	0	0	1	0	0	4
Liceo Fco. Encina A.	25	24	10	4	2	4	2	2	1	74
DAEM	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Totales	88	88	38	28	18	8	9	5	11	293

En cuanto a los años de servicio del personal docente se podría determinar que los tramos mayoritarios están ubicados **entre los 5 y los 20 años de servicio con 242 docentes (83%)**. Se debe considerar que existen 12 docentes que tienen su carga horaria distribuida en dos o más escuelas



9.4.3. Evaluación Docente

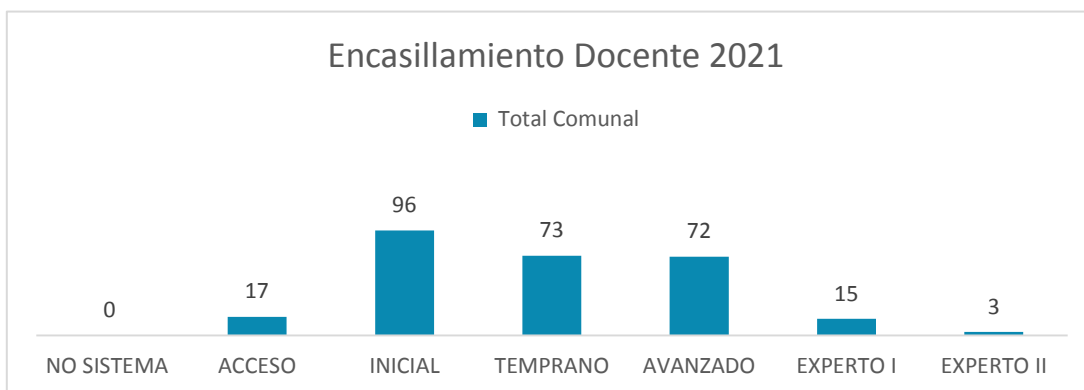
De acuerdo a los datos históricos de la evaluación docente se destaca el aumento proporcional de docentes competentes y destacados (especialmente destacados). Por otra parte se destaca que no se registran docentes en nivel insatisfactorio y la disminución sustantiva de docentes básicos, lo que representa en forma clara el nivel profesional que están adquiriendo nuestros docentes que debe repercutir positivamente en sus prácticas pedagógicas y en la calidad de la educación que imparten a nuestros alumnos y alumnas.



9.4.4. Encasillamiento Personal Docente 2021-2022

TRAMO	N° DOCENTES POR ESTABLECIMIENTO 2022
	Total Comunal
NO SISTEMA	0
ACCESO	19
INICIAL	110
TEMPRANO	75
AVANZADO	70
EXPERTO I	15
EXPERTO II	4
TOTAL COMUNAL	293

TRAMO	N° DOCENTES POR ESTABLECIMIENTO 2021
	Total Comunal
NO SISTEMA	0
ACCESO	17
INICIAL	96
TEMPRANO	73
AVANZADO	72
EXPERTO I	15
EXPERTO II	3
TOTAL COMUNAL	276



De acuerdo a los datos expresados, la mayor concentración de docentes encasillados el año 2022 se encuentra en el tramo Inicial. Se destaca el aumento de docentes en los tramos Avanzado, Experto I y Experto II con relación a los años anteriores.

9.4.5. Clasificación Categoría de desempeño colegios municipales

Clasificación	N° Establecimientos		
	2019	2020	2021
Sin categoría	5	5	5
Alto	0	0	0
Medio	7	7	7
Medio-Bajo	2	2	2
Insuficiente	0	0	0

De acuerdo a los datos anteriores se puede advertir que la clasificación de categoría de desempeños de la Agencia de la Calidad los colegios de la comuna presenta un **nudo crítico** debido a que **ningún colegio de los clasificados se categoriza (alto)**, 7 de ellos en categoría **media** y 2 en **medio bajo**.

9.4.6. Promedio de alumnos por curso por tipo de colegio (sin cursos combinados)

Establecimientos Educativos	2021		Promedio Alm. x Curso	2022		Promedio Alm. x Curso
	Matrícula	N° Cursos		Matrícula	N° Cursos	
G-101 (VAC)	325	10	33	315	10	32
F-102 (OCF)	157	9	17	175	9	19
F-103 (LAR)	193	10	19	213	10	21
F-106 (CCM)	371	10	37	381	10	38
F-107 (RAT)	479	19	25	511	19	27
F-109 (MJL)	213	10	21	253	10	25
F-114 (RDG)	253	11	23	301	12	25
F-117 (CIS)	262	10	26	273	10	27
C-12 (LIFAE)	910	31	29	926	31	30
Totales	3.163	120	26	3.348	121	28

Nota. Los datos del liceo incluyen alumnos(as) de la 3° jornada de Adulto

9.4.7. Colegios Multigrado (con cursos combinados)

Establecimientos Educativos	2021		Promedio Alm. x Curso	2022		Promedio Alm. x Curso
	Matrícula	N° Cursos		Matrícula	N° Cursos	
G-112 (SEU)	15	1	15	40	2	20
G-115 (THM)	21	1	21	35	1	35
G-138 (MLF)	41	3	14	31	3	10,3
G-495 (PAL)	16	1	16	13	1	13
G-496 (VAL)	19	1	19	24	1	24
Totales	112	7	16	143	8	18

Establecimientos Educativos	2021		Promedio Alm. x Curso	2022		Promedio Alm. x Curso
	Matrícula	N° Cursos		Matrícula	N° Cursos	
Total General	3.275	127	26	3.491	129	27

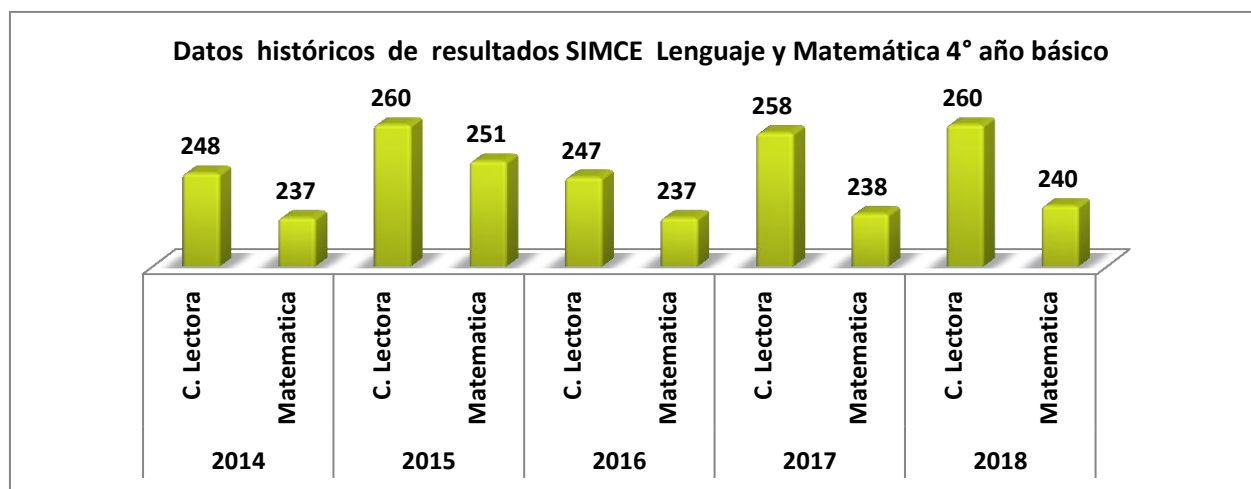
De acuerdo a los datos el promedio de alumnos por curso ha variado, pasando de **38 a 19 alumnos** en los colegios poli docentes (mayor matrícula) y de **35 a 13 alumnos** en los colegios multigrados (baja matrícula).

Por lo anterior no se puede promediar ambos tipos de colegios. Considerando estos datos en términos financieros, podemos apreciar que existen colegios que no se financian y el sistema **se sostiene, en cierta medida**, con aquellos de mayor matrícula, lo que de alguna manera logran acercarse a dicho financiamiento, siendo lo ideal un promedio mínimo de 30 alumnos por curso, lo cual nos vamos acercando en los colegios poli docentes.

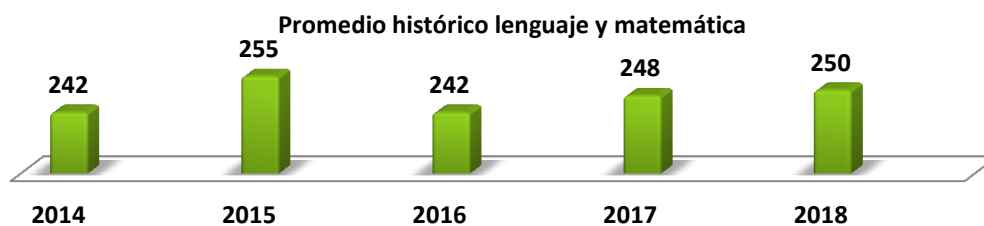
10. RENDIMIENTO ESCOLAR

10.1. Resultados Históricos 4° año Básico

	2014		2015		2016		2017		2018	
Colegios	C. Lectora	Mat.	C. Lectora	Mat.	C. Lectora	Mat.	C. Lectora	Mat.	C. Lectora	Mat.
Vilma Aliaga C.	260	252	253	249	236	223	285	263	250	243
Oswaldo Correa	230	216	242	214	234	223	242	228	245	246
Los Aromos	261	234	235	261	255	227	238	228	256	235
Constantino Mic	235	229	253	256	273	275	261	259	248	249
Romilio Arellano	249	254	246	217	237	220	237	227	240	235
Maestro Jorge L.	238	251	241	233	254	238	249	234	247	244
Santa Eugenia	269	212			216	225			296	229
República de Gre	267	264	280	251	243	230	271	254	248	239
Teniente Merino					297	255	255	200	223	198
Inés de Suarez	269	253	279	275	237	209	225	226	262	238
M. Luisa Fabres V	201	199	277	262	261	259	295	247	297	285
Palmería									312	248
Valdebenito	249	240	294	287			284	257		
Promedio Comur	248	237	260	251	247	237	258	238	260	240
	242		255		242		248		250	



De acuerdo a la Agencia de la Calidad, los últimos resultados de SIMCE en el nivel de cuarto año básico fue el año 2018, expuestos en la tabla y grafico anterior. Dado que, en el año 2019, 2020 y 201 no se cuenta con resultados educativas por contexto de estallido social (2019) y crisis sanitaria Covid-19 (2020 y 2021).



10.1.1. NIVELES DE APRENDIZAJE 4° AÑO BÁSICO

LENGUAJE															
Colegio	2014			2015			2016			2017			2018		
	NAA	NAE	NAI	NAA	NAE	NAI	NAA	NAE	NAI	NAA	NAE	NAI	NAA	NAE	NAI
VAC	25	35	40	31.8	27.3	40.9	33.3	5.6	61.1	53.3	26.7	20.0	26,5	32,4	41,1
OCF	13,3	33,3	53,3	14,3	42,9	42,9	16,7	27,8	55,6	30,0	10,0	60,0	35	5	60
LAR	38,9	33,3	27,8	--	--	--	35,7	7,1	57,1	7,7	30,8	61,5	26,3	42,1	31,6
CCM	16,7	20,8	62,5	32,1	21,4	46,4	42,1	31,6	26,3	25,9	37,0	37,0	29,6	22,2	48,2
RAT	21,6	27	51,4	25,6	30,8	43,6	15,1	32,1	52,8	17,4	32,6	50,0	10,3	37,9	51,8
MIL	21,4	21,4	57,1	25,0	18,8	56,3	--	--	--	17,6	35,3	47,1	23,1	38,5	38,4
SEU															
RDG	43,8	31,3	25	50,0	34,6	15,4	33,3	19,0	47,6	16,7	75,0	8,3	34,8	21,7	43,5
TTMM															
CIS	29,4	47,1	23,5	38,5	53,8	7,7	21,1	26,3	52,6	14,3	17,9	67,9	30	30	40
MLF															
PAL															
VAL															
(X)	26,3	31,2	42,6	31,0	32,8	36,2	28,1	21,3	50,4	23,0	33,0	44,0	27	28,7	44,3

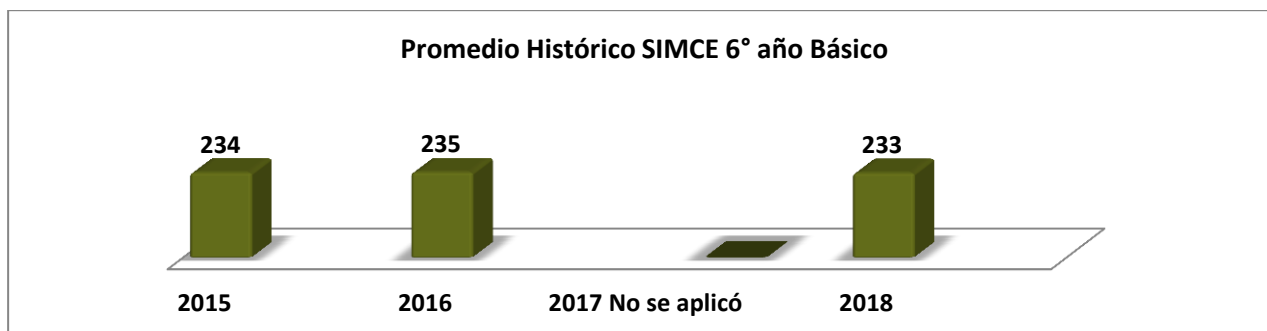
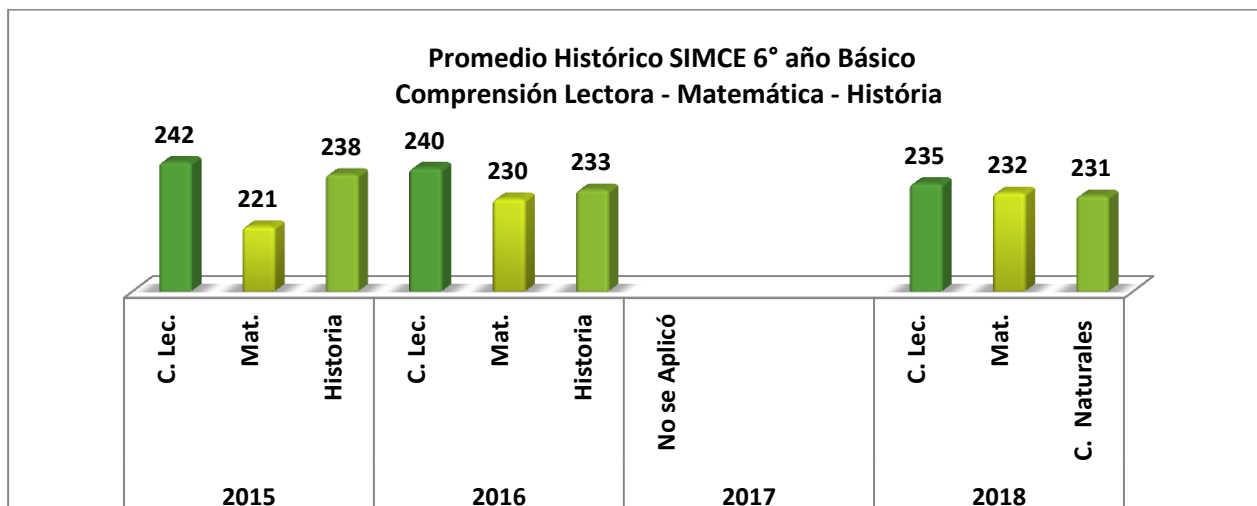
MATEMÁTICA															
Colegio	2014			2015			2016			2017			2018		
	NAA	NAE	NAI	NAA	NAE	NAI	NAA	NAE	NAI	NAA	NAE	NAI	NAA	NAE	NAI
VAC	10	50	40	18.2	36.4	45.5	5.3	26.3	68.4	31.0	31.0	37.9	2.9	50	47.1
OCF	0	26,7	73,3	4,8	14,3	81,0	11,1	27,8	61,1	5,0	25,0	70,0	15	50	35
LAR	0	38,9	61,1	--	--	--	15,4	30,8	53,8	0,0	16,7	83,3	10	25	65
CCM	4	28	68	17,9	42,9	39,3	33,3	50,0	16,7	32,1	37,7	32,1	14,8	33,3	51,9
RAT	22,2	25	52,8	0	25,6	74,4	4,3	21,3	74,5	4,4	28,9	66,7	3,4	34,5	62,1
MIL	7,1	57,1	35,7	6,3	31,3	62,5	--	--	--	18,8	25,0	56,2	15,4	53,8	30,8
SEU															
RDG	31,3	43,8	25	19,2	42,3	38,5	9,5	28,6	61,9	8,3	58,3	33,3	13,1	30,4	56,5
TTMM															
CIS	23,5	29,4	47,1	15,4	84,6	0,0	0,0	21,1	78,9	7,1	28,6	64,3	5	40	55
LQ															
PAL															
VAL															
(X)	12,3	37,4	50,4	15,3	40,4	44,3	11,2	29,4	59,3	13,0	31,0	56,0	10	39,6	50,4

NAA: Niveles de Aprendizaje Adecuado
NAE: Niveles de Aprendizaje Elemental
NAI: Niveles de Aprendizaje Insuficiente

10.2. Datos SIMCE 6° AÑO BÁSICO

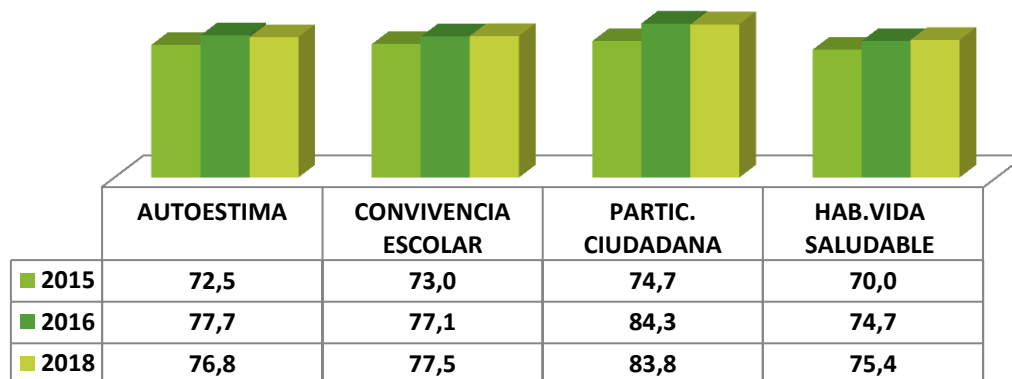
Resultados Históricos 6° año Básico

Colegios	2015			2016			2017	2018		
	C. Lec.	Mat.	Historia	C. Lec.	Mat.	Historia		C. Lec.	Mat.	ciencias Naturales
Vilma Aliaga C.	257	248	259	248	230		No se aplicó el año 2017	244	241	233
Oswaldo Correa	234	214		234	223			249	242	237
Los Aromos	260	237	261	273	275			244	225	257
Constantino Micalvi	214	203	229	205	208	209		237	260	247
Romilio Arellano	234	213	228	234	224	226		239	224	231
Maestro Jorge López	225	251	216	249	238	243		212	223	200
Santa Eugenia	272									
República de Grecia	243		240	243	251	244		216	231	227
Teniente Merino										
Inés de Suarez	231	209	236	243	229	245		243	228	215
M. Luisa Fabres Vergara	271			223	214			236	218	
Palmería	220	190								
Valdebenito				252	208					
Promedio Comunal	242	221	238	240	230	233		235	232	231
Promedio General	234			235			233			



OTROS INDICADORES DE CALIDAD (OIC) 6 AÑO BASICO												
	AUTOESTIMA			CONVIVENCIA ESCOLAR			PARTIC. CIUDADANA			HAB.VIDA SALUDABLE		
	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018	2015	2016	2018
VAC	75	79	71	72	75	69	78	85	80	75	75	70
OCF	67	69	77	70	71	73	66	78	81	66	68	74
LAR	66	79	75	68		80	73	86	88	71	68	78
CCM	78	82	89	72	82	82	76	89	93	66	77	83
RAT	74	69	73	71	69	70	79	76	75	67	64	72
MJL	72	81	70	74	67	75	75	84	78	65	80	66
RDG	78	81	72	79	81	71	83	85	73	70	74	65
CIS	75	77	77	69	72	76	73	81	82	68	78	77
SEU	69			76			72			66		
TTM			83			83			93			87
MLF	78	77	74		83	93		87	94	81	78	81
PAL	66		84	79		80	72		85	75		76
VAL		83			94			92			85	

**Promedio Histórico Otros Indicadores de Calidad (OIC)
6° año Básico**

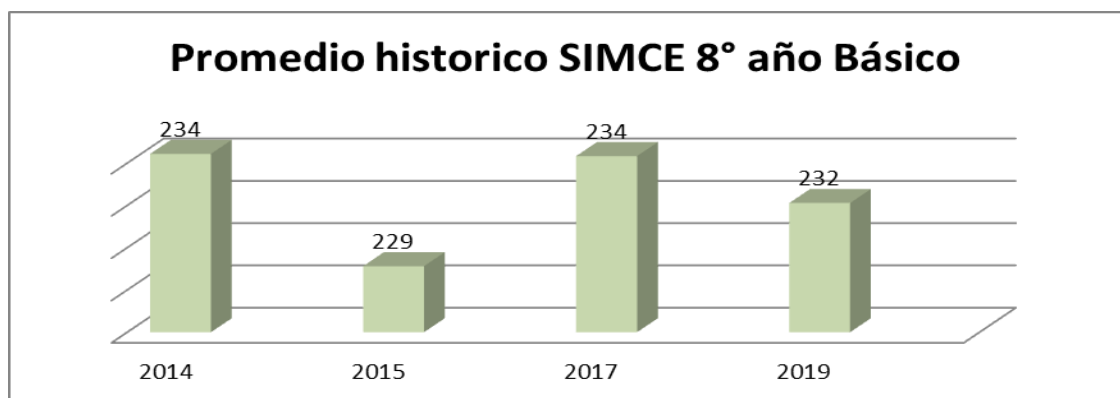
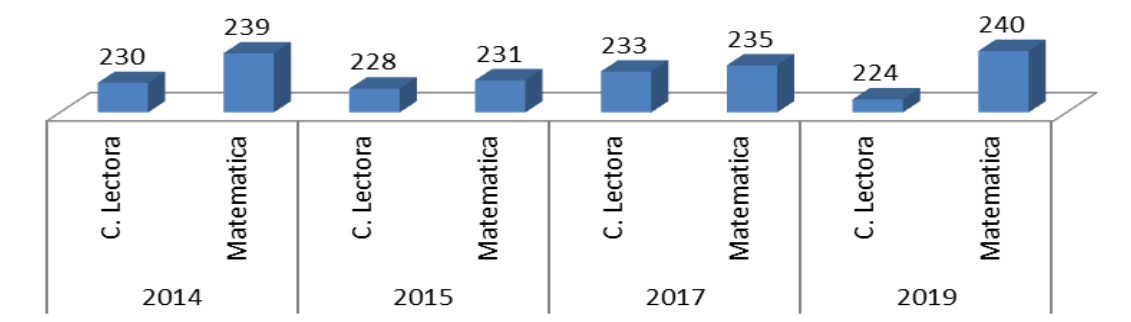


De acuerdo a la Agencia de la Calidad, los últimos resultados de SIMCE en el nivel de sexto año básico fue el año 2018, expuestos en las tablas y gráficos anteriores. Dado que, en el año 2020 y 2021 no se cuenta con resultados educativas por contexto de Crisis Sanitaria (COVID-19).

10.3. ANÁLISIS SIMCE 8° AÑO BÁSICO

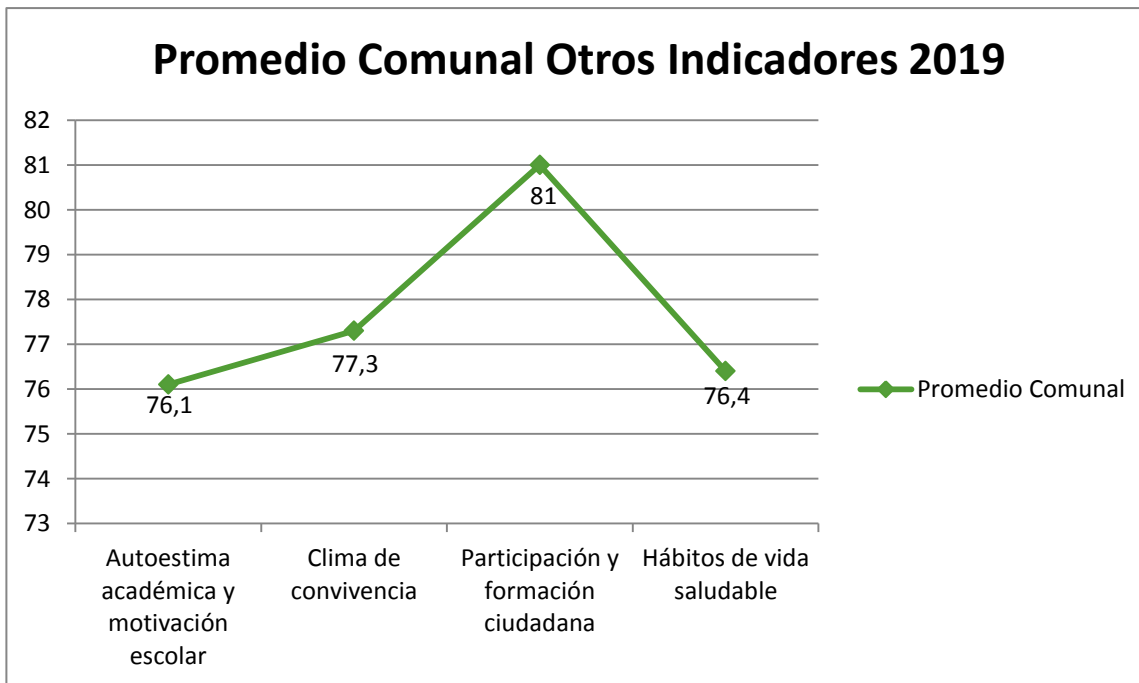
Establecimiento	2014			2015			2017			2019		
	C. Lec.	Mat.	Historia	C. Lec.	Mat.	C.Nat	C. Lec.	Mat.	C.Nat	C.Lec.	Mat.	Historia
Vilma Aliaga C.	278	284	269	277	247	286	247	259		243	240	238
Oswaldo Correa	212	208	225	203	220	224	213	212		210	209	232
Los Aromos	223	256	247	213	231	241	239	238		202	229	231
Const. Micalvi	226	235	232	236	224	244	233	228		218	235	227
Romilio Arellano	214	227	240	225	227	239	227	218		217	226	234
Maestro Jorge L.	261	254	249	247	255	260	239	262		217	239	231
Santa Eugenia												
Rep. De Grecia	211	225	226	210	227	243	237	263		248	269	239
Teniente Merino												
Inés de Suarez	212	225	234	211	213	248	230	214		225	252	256
M.L. Fabres V.							235	224		238	261	227
Palmería												
Valdebenito												
Promedio Com.	230	239		228	231	248	233	235		224	240	235
Prom. General	234			236			234			233		

Datos históricos de resultado SIMCE Lenguaje y Matemática 8° año básico



Indicadores De Desarrollo Social Y Personal 8° Año Básico 2019

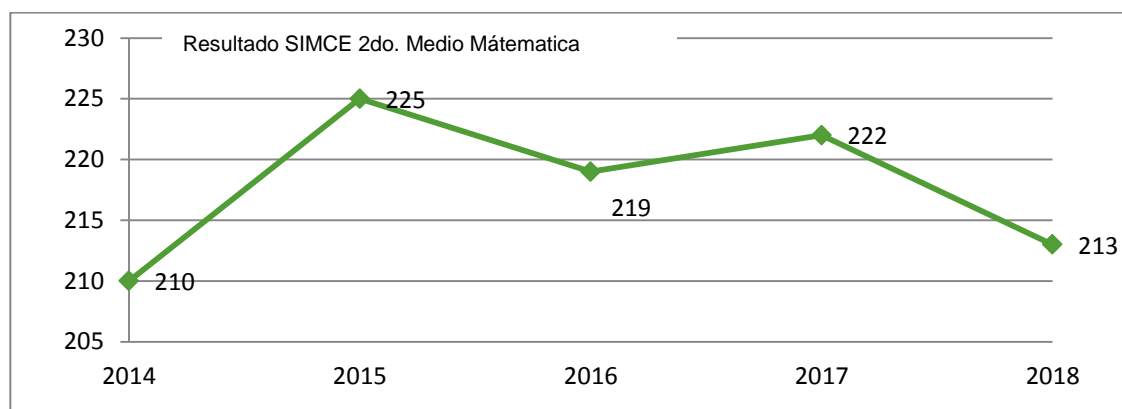
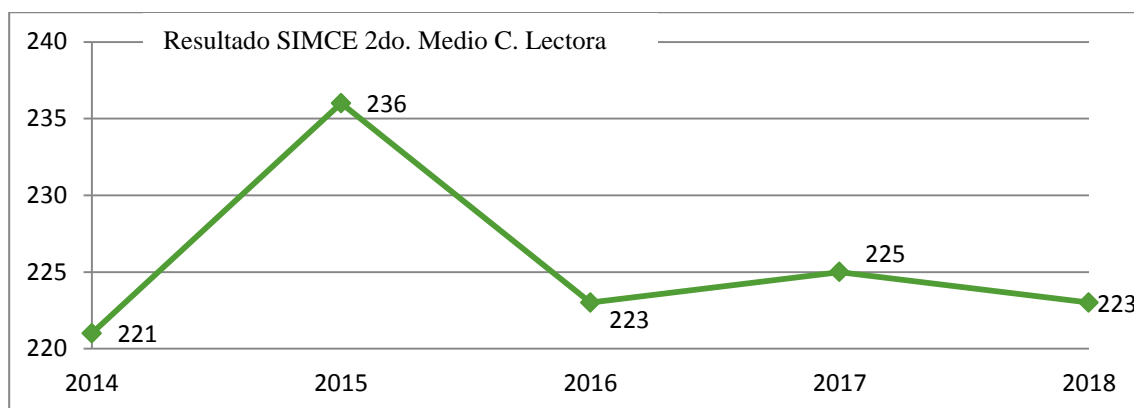
ESTABLECIMIENTO	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Vilma Aliaga C.	76	71	79	76
Osvaldo Correa	67	69	69	70
Los Aromos	75	77	81	72
Const. Micalvi	77	77	80	81
Romilio Arellano	72	71	74	67
Maestro Jorge L.	77	87	84	78
Santa Eugenia				
Rep. De Grecia	77	81	83	80
Teniente Merino				
Inés de Suarez	73	73	81	77
María Luisa Fabres Vergara	91	90	98	87
Palmería				
Valdebenito				
Liceo F. Antonio Encina				
Promedio Comunal	76,1	77,3	81	76,4



Para el año 2020 Y 2021 , no se cuenta con resultados educativos dados por el SIMCE en el nivel de octavo año básico, dado por el contexto sanitario y la no presencialidad de los alumnos por pandemia COVID-19.

10.4. Resultados Simce 2° Año Medio

	2014	2015	2016	2017	2018
Comprensión Lectora	221	236	223	225	223
Matemática	210	225	219	222	213
Hist. y Geografía C.S.		221		228	
Ciencias Naturales	221		219		216
Promedio General	216	227	226	225	217



Puntajes promedio SIMCE Ciencias Naturales II medio 2017-2018

Puntaje	2016	2018
Ciencias Naturales	219	216

10.4.1. ESTANDARES DE APRENDIZAJE SIMCE HISTÓRICO II AÑO MEDIO

LENGUAJE Y MATEMÁTICA

El año 2018 no se reportan resultados de 2° año de Enseñanza Media según Estándares de Aprendizajes (Decreto Supremo de Educación N° 178/2015), debido a que estos deben ser actualizados de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo de Educación N° 614/2013).-

Resultados Indicadores De Desarrollo Personal Y Social II Medio 2018

Indicador	2017		2018		Variación 2016-2017		Variación 2017-2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Autoestima académica y motivación escolar	73	73	77	75	• 0	• 3	↑ 4	• 2
Clima de convivencia escolar	70	73	75	74	• -1	• 2	↑ 5	• 1
Participación y formación ciudadana	76	78	75	76	• 0	↑ 4	• -1	• -2
Hábitos de vida saludable	74	74	73	70	• -1	• 3	• -1	• -4

Para el año 2020 Y 2021, no se cuenta con resultados educativos SIMCE segundo año Medio, puesto que así lo determino el Ministerio de Educación debido a crisis sanitaria COVID-19.

INFORME RESULTADOS SIMCE

Los resultados educativos que se muestran, son el producto de la evaluación de los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) y de los aprendizajes medidos en las pruebas aplicadas.

Para las conclusiones, se ha considerado el promedio nacional, el promedio comunal, Tendencia de las mediciones de los últimos cuatro años por establecimiento y; los resultados por establecimiento.

A. AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR:

Este indicador considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender; y por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico. Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Autopercepción y autovaloración académica: incluye tanto las percepciones de los estudiantes frente a sus aptitudes, habilidades y posibilidades de superarse, como la valoración que hacen de sus atributos en el ámbito académico.

Motivación escolar: incluye las percepciones de los estudiantes respecto de su interés y disposición al aprendizaje, sus expectativas académicas y motivación al logro, y sus actitudes frente a las dificultades en el estudio. Para evaluar este indicador se utilizan cuestionarios a estudiantes de 4°, 6°, 8° básico y II medio. Se consulta a los estudiantes, entre otros, por su satisfacción con las notas obtenidas, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les encomiendan, y por su capacidad de aprender lo que sus profesores

les enseñan en clases.

B. CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Este indicador considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento. Contempla las siguientes dimensiones:

Ambiente de respeto: considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados en relación al trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad y la ausencia de discriminación que existe en el establecimiento. Además, las percepciones con respecto al cuidado del establecimiento y el respeto al entorno por parte de los estudiantes.

Ambiente organizado: considera las percepciones que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados sobre la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, y el predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos. Además, considera las actitudes que tienen los estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión.

Ambiente seguro: considera las percepciones que tienen los estudiantes, docentes, padres y apoderados en relación al grado de seguridad y de violencia física y psicológica al interior del establecimiento, así como la existencia de mecanismos de prevención y de acción ante esta. Además de las actitudes que tienen los estudiantes frente al acoso escolar y a los factores que afectan su integridad física o psicológica. Para evaluar este indicador, se utilizan los cuestionarios a estudiantes, docentes y apoderados de 4°, 6°, 8° básico y II medio. Se incluyen preguntas referidas, por ejemplo, al nivel de respeto en el trato entre los distintos actores de la comunidad educativa, la existencia de normas de convivencia y al manejo de las situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otras.

C. PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA:

Este indicador considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes respecto de la manera en que se promueve la vida democrática. Este indicador contempla las siguientes dimensiones:

Participación: considera las percepciones de los estudiantes, padres y apoderados sobre las oportunidades de encuentro y espacios de colaboración promovidos por el establecimiento, y el grado de compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en este tipo de instancias.

Sentido de pertenencia: considera la identificación de los estudiantes con la comunidad y el proyecto educativo del establecimiento, y si sienten orgullo de pertenecer a él.

Vida democrática: considera las percepciones que tienen los estudiantes sobre el grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se incluye la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación y la organización de procesos de representación y votación democrática. Para evaluar este indicador, se utilizan los cuestionarios ya mencionados. Se incluyen preguntas referidas, por ejemplo, a las actividades que realiza el establecimiento, la identificación de los estudiantes con este.

D. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:

Este indicador evalúa las actitudes y conductas autodeclaradas de los estudiantes en relación a la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud. Se contemplan las siguientes dimensiones:

Hábitos alimenticios: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes, relacionadas con la alimentación y, además, sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana.

Hábitos de vida activa: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes, relacionadas con un estilo de vida activo y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento fomenta la actividad física.

Hábitos de autocuidado: considera las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes, relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento previene conductas de riesgo y promueve conductas de autocuidado e higiene.

10.5. Resultados Cuarto Básico:

LENGUAJE:

La comuna está (-) 11 puntos del promedio nacional (271) en la última medición aunque esta tendencia ha sido constante ya que durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; no obstante, desde el año 2016 existe una tendencia al alza. A nivel comunal destacan en la medición 2018 los establecimientos de Santa Eugenia (+25), María Luisa Fabres Vergara (+26) y Palmería (+41) del promedio Nacional.

MATEMÁTICA:

La comuna está (-) 20 puntos del promedio nacional (260) en la última medición; aunque esta tendencia ha sido constante ya que durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; de nuestro establecimiento solamente el Colegio María Luisa Fabres Vergara se encuentra con 25 puntos sobre el promedio nacional.

10.6. Resultados Sexto Básico:

LENGUAJE:

La comuna está (-) 15 puntos del promedio nacional (250) en la última medición aunque esta tendencia ha sido constante ya que durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; existe una tendencia a nivel comunal a la baja de los resultados.

MATEMÁTICA:

La comuna está (-) 19 puntos del promedio nacional (251) en la última medición; aunque esta tendencia ha sido constante, ya que, durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; no obstante, existe una tendencia al alza de los resultados. De nuestro establecimiento solamente el Colegio Contra maestre Constantino Micalvi se encuentra con 9 puntos sobre el promedio nacional.

10.7. Resultados Octavo Básico

LENGUAJE:

La comuna esta (-) 17 puntos del promedio nacional (241) en la última medición aunque esta tendencia ha sido constante ya que durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional; existe una tendencia fluctuante de los resultados a nivel comunal siempre bajo los 250.

MATEMÁTICA:

La comuna esta (-) 23 puntos del promedio nacional (263) en la última medición; aunque esta tendencia ha sido constante, ya que, durante los últimos cuatro años nuestro promedio comunal ha estado por debajo del promedio nacional;te, existe una tendencia fluctuante de los resultados. De nuestro establecimiento solamente la escuela Republica de Grecia se encuentra con 6 puntos sobre el promedio nacional.

10.8. Resultados Segundo Medio:

LENGUAJE:

La comuna esta (-) 26 puntos del promedio nacional (249) en la última medición; la tendencia ha sido fluctuante durante los últimos cuatro años. Se presenta una baja de dos puntos en relación a la medición año 2017, la comuna no ha logrado consolidar una mejora significativa y constante en los resultados.

MATEMÁTICA:

La comuna esta (-) 51 puntos del promedio nacional (264) en la última medición; la tendencia ha sido a la baja durante estos últimos cuatro años, Se presente una baja de 9 puntos en relación a la medición del año 2017, El Liceo Francisco Antonio Encina Armanet no ha logrado consolidar una mejora significativa y constante en los resultados.

10.9. Prueba de Selección Universitaria (PSU) y Prueba de Transición (PDT)

Promedio Lenguaje y Matemática PSU	2016	2017	2018	2019
	424	424	409	423

Promedio Lenguaje y Matemática PDT	2020	2021
	430	438

Tras realizar el análisis de los resultados por parte del establecimiento Liceo Francisco Encina Armanet se logra apreciar que el comportamiento de la curva ha sido ascendente y constante en las últimas 3 mediciones incrementando en 7 y 8 puntos cada año. Pudiendo acotar que en relación a matemática subieron 5 puntos en el año 2020. En relación a Historia se obtuvo mayor puntaje en el año 2019, teniendo una diferencia de 142 puntos menos en relación a los resultados del año 2020. En Ciencias subieron 14 puntos en el año 2020. En Historia bajo el puntaje en el año 2020.

Es importante precisar que los estudiantes de 4° medios del Liceo Francisco Antonio Encina Armanet, todos los años tienen la posibilidad de realizar ensayos de PSU, en el 2019 fueron presenciales a cargo del Preuniversitario CPECH.

En el año 2020 debido a la pandemia, tuvieron la posibilidad de participar de los ensayos PDT en forma online, a cargo de preuniversitario CPECH y también del Preuniversitario Pedro de Valdivia, dichos resultados les llegaba a cada estudiante a sus respectivos correos. De igual forma en el año 2021 se realizó bajo la misma modalidad y durante el 2022 se han efectuado ensayos de forma física proporcionados por CPECH, además de la preparación constante que le brinda durante todo el año nuestro liceo, en las diversas asignaturas que buscan fortalecer la preparación a la PAES.

Lo expresado en los datos anteriores da cuenta de un Nudo Crítico en la Educación Municipal en términos de representatividad de la calidad de la educación que se imparte en la comuna

11. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS FAMILIAS

11.1. Programa de Alimentación Escolar (PAE) 2022

Establecimiento	2022	Matrícula	% Alumnos Beneficiados	IVE 2022	
	Raciones	jul-22			
G-101 (VAC)	303	315	96	95	
F-102 (OCF)	168	175	96	95	
F-103 (LAR)	184	213	86	96	
F-106 (CCM)	342	381	90	90	
F-107 (RAT)	418	511	82	89	
F-109 (MJL)	202	253	80	94	
G-112 (SEU)	38	40	95	94	
F-114 (RDG)	228	301	76	90	
G-115 (TTHM)	35	35	100	87	
F-117 (CIS)	243	273	89	81	
G-138 (MLF)	31	31	100	88	
G-495 (PAL)	11	13	85	94	
G-496 (VAL)	24	24	100	78	
C-12 (LIFAE)	365	926	39	78	
Total	2.592	3.491	74,2		
				Promedio IVE	89,2

Cabe destacar que el 74% de los alumnos de la educación municipal forman parte del programa de alimentación escolar (JUNAEB),

11.2. Programa de Salud Prestaciones Médicas JUNAEB

Este programa proporciona atención médica especializada a los estudiantes de nuestra comuna en el área de Otorrino, Columna y Oftalmología con el objetivo de prevenir y resolver problemas que puedan estar afectando la calidad de vida del estudiante y su acceso equitativo al sistema educacional. En el año 2022 la comuna ha ejecutado el programa con atención de estudiantes de manera presencial, siguiendo los más estrictos protocolos sanitarios y cuidando la salud de cada estudiante y su familia, lo que seguirá ocurriendo al 2023.

Colegio	Visión	Audición	Columna	Dental	Obesidad	N° Atenciones programa por colegio
G-101 (VAC)	32	23	25	0	0	80
F-102 (OCF)	4	5	3	0	61	73
F-103 (LAR)	0	0	0	0	0	0
F-106 (CCM)	34	15	5	0	0	54
F-107 (RAT)	12	13	11	0	0	36
F-109 (MJL)	15	17	33	33	10	108
G-112 (SEU)	10	10	0	0	0	20
F-114 (RDG)	10	22	22	0	0	54
G-115 (THM)	11	8	0	0	0	18
F-117 (CIS)	26	11	10	91	0	138
G-138 (MLF)	0	0	1	0	0	1
G-495 (PAL)	2	0	0	0	0	2
G-496 (VAL)	1	1	0	0	0	2
C-12 (LIFAE)	0	0	0	0	0	0
N° de atenciones por colegio y por programa	157	125	110	124	71	587

Nota: Datos julio 2022

12. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Subvención Escolar Preferencial está determinada por la Ley N° 20.248 la que entrega mayores recursos a los establecimientos educacionales que presentan estudiantes definidos como **Prioritarios y Preferentes** por el sistema educativo. En base a esta definición, cada unidad educativa debe elaborar, presentar y ejecutar un **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** que tenga como propósito la instalación de sistemas de enseñanza que permitan alcanzar aprendizajes de calidad por parte de los y las estudiantes. Ello supone invertir los recursos SEP en las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, cuyo impacto se mide anualmente en función de las metas comprometidas por cada establecimiento educacional.

El control de gestión de esta iniciativa se lleva a cabo a través de **La Coordinación Comunal de la Ley SEP** la cual tiene como función primordial llevar un estado de avance y el cumplimiento de metas de los Planes de Mejoramiento (PME) de los colegios adscritos.

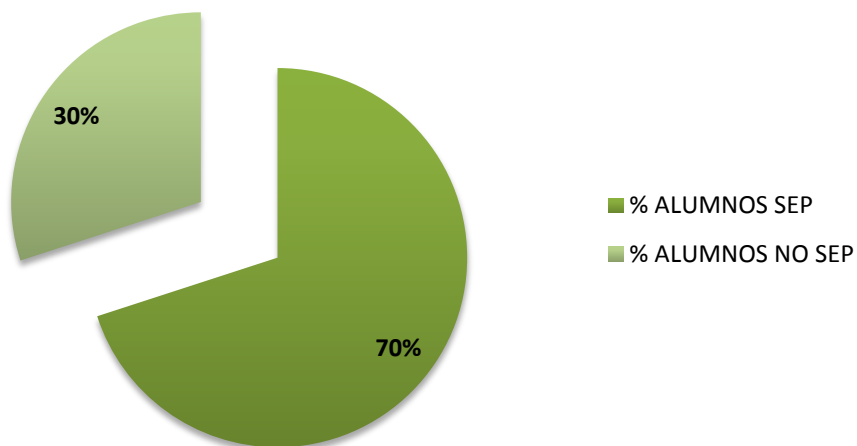
12.1. Datos Alumnos Prioritarios Por Establecimiento Educacional 2020 – 2021

Nombre Colegio	2021			2022			Última Clasificación Ley SEP
	Matricula	N° alumnos prioritarios	% de alumnos SEP	Matricula	N° alumnos prioritarios	% de alumnos SEP	
Vilma Aliaga C	325	245	75,38	315	267	84,76	Emergente
Osvado Correa F	157	126	80,25	175	143	81,71	Emergente
Los Aromos	193	142	73,58	213	155	72,77	Emergente
Romilio Arellano T	479	208	43,42	511	306	59,88	Emergente
C. Constantino M	371	244	65,77	381	282	74,02	Emergente
Maestro Jorge L.	213	163	76,53	253	185	73,12	Emergente
Santa Eugenia	15	11	73,33	40	25	62,50	Emergente
Republica de Grecia	253	141	55,73	301	200	66,45	Emergente
Inés de Suarez	262	158	60,31	273	185	67,77	Emergente
M. L. Fabres V.	41	18	43,90	31	17	54,84	Emergente
TT. Hernán Merino	21	10	47,62	35	20	57,14	Emergente
Valdebenito	19	9	47,37	24	18	75,00	Emergente
Palmería	16	11	68,75	13	8	61,54	Emergente
Liceo Fco. A. Encina	910	554	60,88	926	648	69,98	Emergente
Totales	3.275	2.040	62,29	3.491	2.459	70,44	

Datos 2022: PADES 2023

De los 14 colegios municipales, de acuerdo a la última clasificación SEP **todos se encuentran en Emergentes**, lo que significa que esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes **obtienen resultados por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

% DE ALUMNOS PRIORITARIOS COMUNAL



CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS 2021-2022

Nombre Colegio	2021	2022
	% de concentración de alumnos Prioritarios	% de concentración de alumnos Prioritarios
Vilma Aliaga C	73,61	74,52
Oswaldo Correa F	78,98	76,92
Los Aromos	78,56	72,85
Romilio Arellano T	58,10	56,80
C. Constantino M	66,91	64,92
Maestro Jorge L.	71,24	68,00
Santa Eugenia	70,00	78,38
Republica de Grecia	64,84	59,59
Inés de Suarez	59,62	59,83
M. L. Fabres V.	52,63	43,80
TT. Hernán Merino	60,98	37,43
Valdebenito	30,86	49,03
Palmería	61,11	62,73
Liceo Fco. A. Encina	63,99	58,87

13. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

De acuerdo al **Decreto N° 170/09** derivado de la **Ley 20.201/07**, el PIE debe constituir una **estrategia para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento**. Por una parte porque favorece la participación y el logro de los aprendizajes esperados de **“todos y cada uno de los estudiantes”**, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio. Además de lo anterior, el Proyecto de Integración, **debe ser parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Establecimiento y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM)**. Su diseño e implementación debe **estar articulado** con el Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela, en el Marco de la **Subvención de Educación Preferencial (SEP)**; y su planificación debe estar alineada con otros programas del establecimiento como los programas de la JUNAEB, de interculturalidad, de reforzamiento escolar, entre otros.

Debe contribuir con el mejoramiento de los resultados en los aprendizajes. Se deben establecer metas relacionadas con el currículo adaptado y con el Plan de Mejoramiento SEP, considerando la opinión y colaboración de las familias y del propio alumno con NEE; además, se debe implementar un sistema de evaluación y seguimiento del progreso de los estudiantes con NEE, disponible tanto para las familias como para la asesoría técnica e inspección del Ministerio.

Debe contar con **una planificación rigurosa de la utilización de los recursos** que aporta la fracción de la Subvención de Educación Especial. Dichos recursos deben utilizarse en los ámbitos siguientes: **contratación de recursos profesionales; capacitación y perfeccionamiento; materiales educativos; evaluación diagnóstica; coordinación, trabajo colaborativo y evaluación; evaluación anual del PIE.**

Desde los criterios del **Decreto 170** se plantea un trabajo con la diversidad que se ajuste o complemente a procesos de mejora escolar de los colegios. En este sentido el Proyecto de Integración PIE tiene que estar **inserto dentro del Proyecto Educativo Institucional** y considerado o alineado en los **Planes de Mejoramiento Educativo (PME)**. Esto se refiere a **procesos de institucionalización de las prácticas PIE**, y que derivan en una **mayor organización** en cuanto a la planificación, ejecución y evaluación del desempeño y uso de recursos del Proyecto de Integración Escolar.

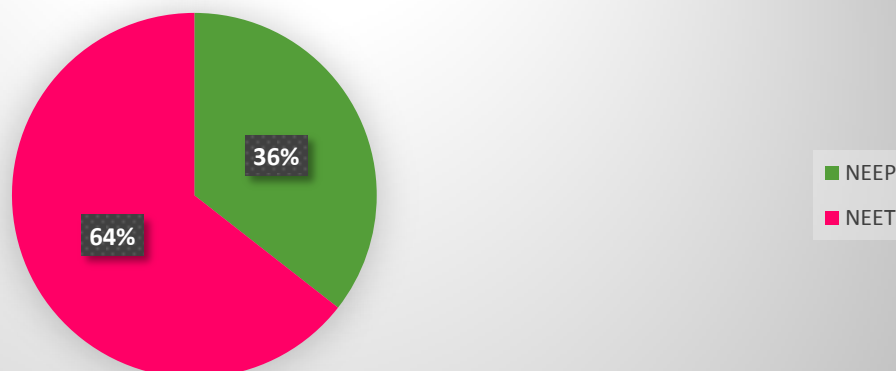
13.1. Número De Alumnos Integrados 2018 - 2021

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	2019			2020			2021			2022		
	NEEP	NEET	TOTAL	NEEP	NEET	TOTAL	NEEP	NEET	TOTAL	NEEP	NEET	TOTAL
Escuela Vilma Aliaga Calderón	15	45	60	19	40	59	21	43	64	25	43	68
Escuela Osvaldo Correa	13	33	46	16	21	37	15	31	46	18	33	51
Escuela Los Aromos	17	29	46	27	25	52	29	30	59	23	40	63
Esc. C. Constantino Micalvi	18	36	54	15	35	50	14	38	52	17	36	53
Escuela Romilio Arellano T.	47	82	129	26	75	101	33	69	102	35	69	104
Escuela Maestro Jorge López	20	34	54	19	35	54	25	31	56	31	43	74
Santa Eugenia	1	5	6	4	1	5	4	5	9	8	6	14
Escuela República de Grecia	15	42	57	12	42	54	13	40	53	30	41	71
TT. Merino	0	13	13	2	8	10	2	8	10	3	14	17
Colegio Inés de Suárez	19	33	52	23	33	56	25	39	64	20	42	62
María Luisa Fabres Vergara	4	12	16	4	8	12	5	11	16	6	11	17
Palmería	3	4	7	2	3	5	2	2	4	1	4	5
Valdebenito	0	0	0	0	0	0	4	3	7	0	0	0
Liceo Francisco Antonio Encina	49	117	166	41	90	131	46	103	149	49	100	149
	221	485	706	210	416	626	238	453	691	266	482	748

Nota: NEEP: Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes

NEET: Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Transitorias

Porcentaje Total Alumnos Integrados 2022



13.2. Equipo Multiprofesional

El Equipo Multiprofesional es una estrategia de apoyo al Proyecto PIE y es coordinada por el DAEM a través de la Coordinación del Proyecto de Integración Escolar.

AÑOS	2020	2021	2022
N° de Integrantes del Equipo	12 Psicólogos 9 Kinesiólogos 1 Psicopedagogos(as) 9 Fonoaudiólogos 13 Trabajadores Sociales 36 Educadoras Diferenciales 1 Doc. EGB autorizados 13 Técnicos Educación Diferencial 1 terapeutas ocupacionales 1 educadora de párvulo autorizada 1 estudiante de educación diferencial autorizada	13 Psicólogos 9 Kinesiólogos 6 Psicopedagogos(as) con autorización 1 psicopedagogo 10 Fonoaudiólogos 18 Trabajadores Sociales 42 Educadoras Diferenciales 1 Doc. EGB autorizados 9 Técnicos Educación Diferencial 2 terapeutas ocupacionales 1 educadora de párvulo autorizada	15 Psicólogos 7 Kinesiólogos 9 Psicopedagogos(as) con autorización 1 psicopedagogo 7 Fonoaudiólogos 18 Trabajadores Sociales 43 Educadoras Diferenciales 1 Doc. EGB autorizados 21 Técnicos Educación Diferencial 6 terapeutas ocupacionales
	105	111	128

13.3. Proyección Equipo Multidisciplinario 2023

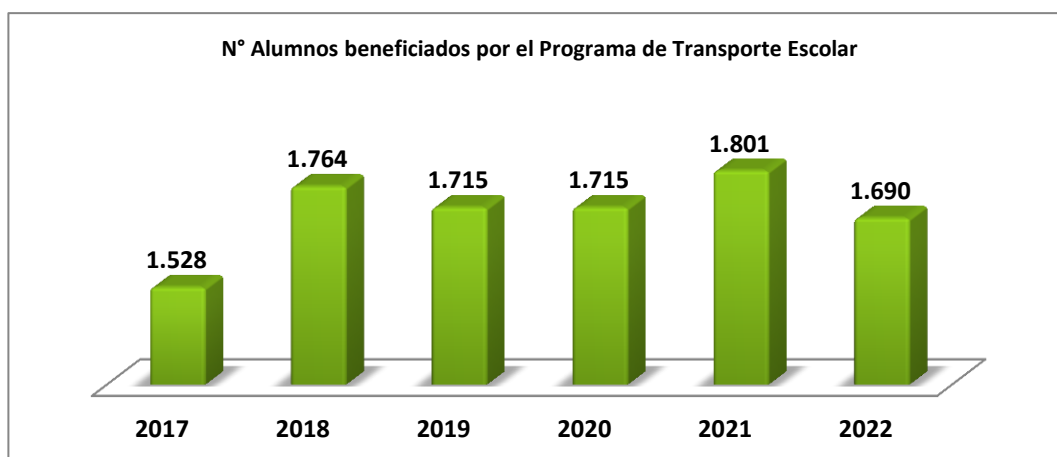
Integrantes	2022
Educador Diferencial	56
Técnico educación diferencial	21
Docente E.G.B autorizado	1
Terapeuta ocupacional	6
Psicopedagogo	1
Psicólogo	18
Fonoaudiólogo	8
Kinesiólogo	9
Trabajador Social	18
TOTAL	138

Para el año 2023 se proyecta mayor cantidad de profesionales y personal de apoyo para la aplicación del programa considerando la plena aplicación de la normativa **lo cual estará sujeto a la disponibilidad de profesionales.**

14. TRANSPORTE ESCOLAR

Este programa beneficia a los alumnos y alumnas de las escuelas y liceo municipal de la comuna con el objetivo de mejorar la asistencia de los mismos, en especial aquellos que viven distanciados de su lugar de estudio. Actualmente el 56,14 % del alumnado tiene la opción de ser transportado de manera diaria y gratuita desde la educación parvularia, educación básica, educación media y educación para jóvenes y adultos. Este programa ha retomado en su totalidad, luego de la no presencialidad como consecuencia de la crisis sanitaria mundial COVID-19.

Colegios	N° de alumnos beneficiados					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
G-101 (VAC)	248	230	248	248	228	228
F-102 (OCF)	120	121	120	120	120	120
F-103 (LAR)	89	94	95	95	95	105
F-106 (CCM)	80	112	132	132	132	200
F-107 (RAT)	72	75	87	87	93	97
F-109 (MJL)	95	132	133	133	122	153
G-112 (SEU)	9	6	7	7	15	36
F-114 (RDG)	149	207	178	178	178	200
G-115 (TTM)	9	20	22	22	20	33
F-117 (CIS)	122	120	130	130	130	130
G-138 (MLF)	35	37	37	37	41	28
G-495 (PAL)	9	9	12	12	13	12
G-496 (VAL)	11	11	12	12	16	20
C-12 (LIFAE)	480	590	502	502	598	598
Totales	1.528	1.764	1715	1715	1.801	1.960
Matrícula General Colegios (por años)	3.058	3.055	3.175	3.175	3.275	3.491
N° Alumnos beneficiados	1.528	1.764	1715	1715	1.801	1.960
% sobre la Matrícula General	49.0%	57.7%	54.0%	54.0%	54,9%	56,14



Nota: Datos PADES 2023 escuelas y liceo municipales.

15. SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SNED)

El **SNED** fue creado por la **Ley 19.410**, en sus artículos **N°15 al N° 17** y determina un incentivo económico y un reconocimiento a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos con mejor desempeño en cada región.

Dicho beneficio económico se denomina **Subvención por Desempeño de Excelencia (Decreto 384/2012)**. Esta subvención se entrega en forma trimestral, a los sostenedores de los establecimientos educacionales seleccionados y que el monto que reciben debe destinarse integralmente a los profesionales de la educación que se desempeñan en dichos establecimientos. También que la selección de los establecimientos debe realizarse cada dos años y en la ley se fija un método para medir el desempeño.

La **Ley 19.410** en su artículo **N°16** establece que se debe considerar un conjunto de factores para la medición del desempeño de los establecimientos, que son los siguientes:

Efectividad, consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida.

Superación, corresponde a los diferenciales de logro educativo obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional.

Iniciativa, obedece a la capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.

Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento.

Igualdad de oportunidades, que corresponde a la accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.

Integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento.

Años de aplicación	Colegios destacados y beneficiados con SNED (Excelencia Académica)	Localidad
2022 – 2023	Escuela Santa Eugenia	- La Cebada
2022 – 2023	Escuela Palmeria	- Palmeria
2022 - 2023	Colegio María Luisa Fabres V.	- Los Quillayes
2022 - 2023	Escuela Contramaestre Constantino Micalvi	- El Manzano

16. PROGRAMAS DE APOYO: Programas aplicados por colegio año 2022

programa	vac	ocf	lar	ccm	rat	mjl	rdg	cis	tthm	cos	seu	mlf	pal	lifae	total programa
SEP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
PACE														x	1
JEC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
TIC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
TEC	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
PAE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
JUNAEB	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
útiles escolares	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
PIE	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	13
CRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
convenio agrosuper	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
mi aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
movámonos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
enlaces	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
esc. mas plus									x	x	x	x	x		5
módulos rurales									x	x	x	x	x		5
bartolo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		13
educación extraescolar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
textos de estudios alum/ profe	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
mi primer bartolo	x	x	x	x	x	x	x	x							8
fabulas de bartolo	x	x	x	x	x	x	x	x							8
yo elijo mi pc	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		13
rinju	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		13
becas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
contrapeso	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		13
aprendo en casa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14
profuturo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	14

SEP: Ley de Subvenciones Especial
PAC: Plan de Apoyo Compartido
JEC: Jornada Escolar Completa Aprendizaje
TEC: Tec. Computación

PME: Plan de Mejoramiento Educativo
SENDA: Serv. Nac. para Preve. y Rehabil. del Cons. Drogas y Alcohol
TIC: Tecnología Informáticas de Comunicación
PAE: Programa de Alimentación Escolar

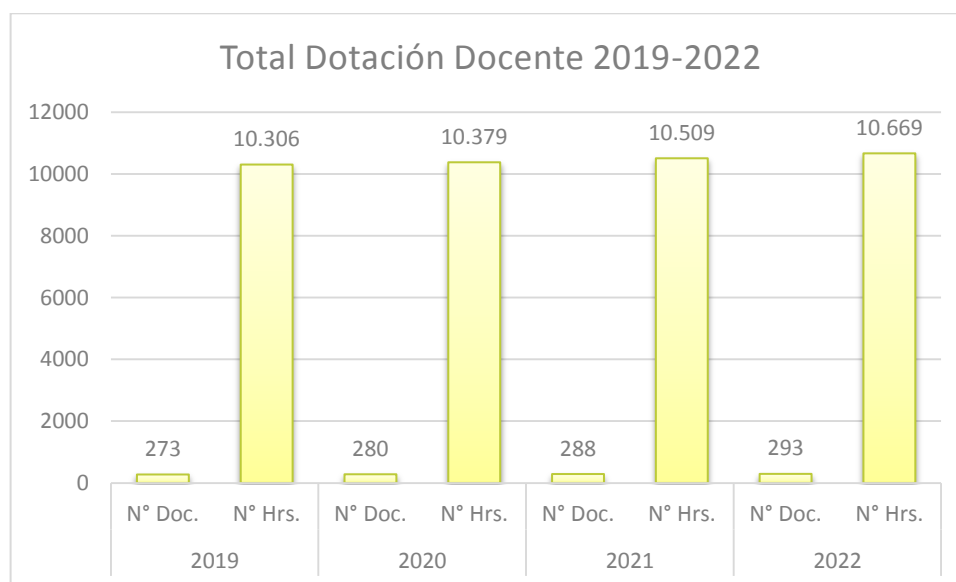
PAE: Prog. De Alimentación Escolar
PIE: Prog. De Integración Escolar
CRA: Centro de Recursos de

17. DOTACIÓN DOCENTE 2019 – 2022

Colegio	2019		2020		2021		2022	
	N° Doc.	N° Hrs.	N° Doc.	N° Hrs.	N° Doc.	N° Hrs.	N° Doc.	N° Hrs.
Vilma Aliaga Calderón	21	832	21	852	22	894	21	878
Osvaldo Correa Fuenzalida	17	669	18	727	20	805	18	737
Los Aromos	22	853	21	768	23	805	24	827
C. Constantino Micalvi	20	820	22	886	23	932	25	1.050
Romilio Arellano Troncoso	41	1615	42	1.598	43	1.376	42	1.494
Maestro Jorge López O.	20	770	21	865	19	772	21	828
Santa Eugenia	4	72	4	72	4	82	6	137
República de Grecia	21	827	22	829	25	832	21	854
TTE. Hernán Merino Correa	4	100	4	89	5	100	5	103
Colegio Inés de Suarez	21	825	20	790	20	822	21	894
María Luisa Fabres Vergara	4	176	5	181	4	176	4	176
Palmería	4	66	5	83	4	82	6	107
Valdebenito	2	82	2	82	3	108	4	114
Liceo Fco. Encina Armanet	71	2555	63	2.513	72	2679	74	2.426
DAEM	(*) 1	44	1	44	1	44	1	44
Total Dotación Docente	273	10.306	280	10.379	288	10.509	293	10.669

Nota: Datos entregados en el PADES 2023 por los establecimientos educacionales municipalizados

*Se considera DAEM

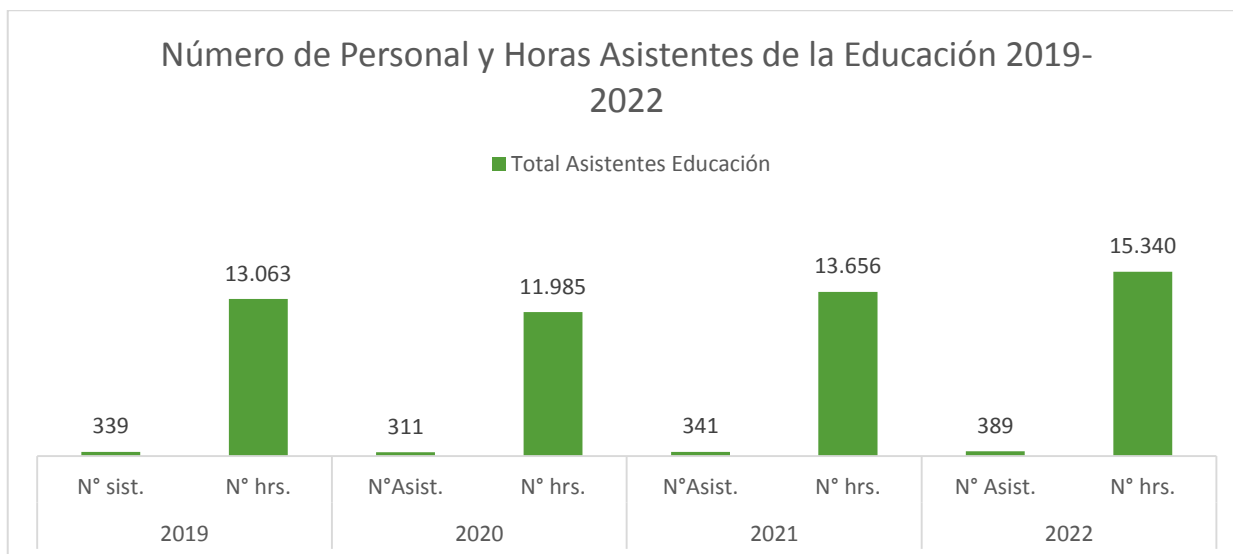


De acuerdo a los datos presentados, es importante destacar que en aumento significativo de docentes y horas el año 2019 y continuación los años posteriores hasta el 2022 se debió a la aplicación de la **Ley 20.903** que modifica la proporción de horas de colaboración a **un 30% y un 70%** para tareas propiamente lectivas o de aula, por lo cual se necesitan más docentes para cubrir la carga horaria de cada establecimiento.

18. DOTACIÓN ASISTENTES DE EDUCACIÓN 2019 – 2022

Colegio	2019		2020		2021		2022	
	N° sist.	N° hrs.	N°Asist.	N° hrs.	N°Asis	N° hrs.	N° Asist.	N° hrs.
Vilma Aliaga Calderón	26	920	21	779	24	868	32	1.150
Osvaldo Correa Fuenzalida	19	734	16	620	17	656	20	777
Los Aromos	18	661	15	582	12	472	22	899
C. Constantino Micalvi	30	1.138	29	968	30	1.096	34	1.320
Romilio Arellano Troncoso	52	2.043	36	1441	50	2.042	63	2.518
Maestro Jorge López O.	22	870	19	865	17	1.022	17	1.079
Santa Eugenia	4	72	5	94	6	115	6	115
República de Grecia	19	726	21	762	19	772	28	1.046
TTE. Hernán Merino Correa	5	93	5	107	5	112	5	112
Colegio Inés de Suarez	19	742	20	780	22	867	22	825
María Luisa Fabres Vergara	8	208	6	132	7	132	7	148
Palmería	3	98	5	164	6	171	6	165
Carmen Ojeda Santander	2	49	2	49	4	59	5	100
Liceo Fco. Encina Armanet	54	2.245	52	2134	56	2.398	61	2.501
DAEM	58	2.464	59	2508	66	2.874	61	2.585
Total Asistentes Educación	339	13.06	311	11.985	341	13.656	389	15.340

Nota: Datos entregados en el PADES de los colegios anualmente y datos DAEM registro nivel central



Es necesario aclarar que dentro de este tipo de funcionarios se incluyen los profesionales del **Proyecto de Integración Escolar** (Equipo Multidisciplinario), en esto radica en incremento anual de horas. El año 2022 la cantidad de estos funcionarios aumentó al igual que años anteriores debido al aumento de matrícula y la mayor cobertura de dicho programa.

19. DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023

DOTACIÓN DOCENTE 2023 VILMA ALIAGA CALDERON		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE		
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	82
DOC. EDUC. BÁSICA	12	500
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	4	176
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	21	890

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 VILAMA ALIAGA C.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	6	226
ASISTENTE DE AULA	3	120
ASISTENTE PÁRVULOS	2	82
ASIST. ADMINISTRATIVOS	1	44
ASISTENTES PIE	3	120
INSPECTORES PATIOS	4	164
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	2	88
AYUDANTE CRA	1	30
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	38
CUIDADORES/NOCHERO	2	82
OTROS TECNICOS	2	74
RONDINES		
PORTERO		
JARDINEROS		
MONITORES	1	2
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	28	1.070

DOTACIÓN DOCENTE 2023 OSVALDO CORREO F.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE		
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	1	37
DOC. EDUC. BÁSICA	12	493
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	3	120
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES (RELIGION)		
TOTAL DOTACIÓN	19	782

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 OSVALDO CORREA F		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	5	144
ASISTENTE DE AULA	4	160
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS	2	88
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	2	88
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	2	88
AYUDANTE CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
TECNICO EN ENFERMERIA	1	44
RONDINES		
PORTERO	1	38
JARDINEROS		
MONITORES		
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	19	738

DOTACIÓN DOCENTE 2023 LOS AROMOS		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADOR PIE		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP	0	17
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	73
DOC. EDUC. BÁSICA	14	484
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	0	13
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	4	164
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP	0	25
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	22	864

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 LOS AROMOS		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	6	193
ASISTENTE DE AULA	2	88
ASISTENTE PÁRVULOS	3	126
ASIST. ADMINISTRATIVOS	1	44
ASISTENTES PIE	1	44
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	3	132
ENCARGADO CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
RONDINES		
OTROS TECNICOS	1	38
TOTAL DOTACIÓN	20	792

DOTACIÓN DOCENTE 2023 C. CONSTANTINO MICALVI		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL	1	44
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE		
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP	1	40
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	77
DOC. EDUC. BÁSICA	14	573
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	5	204
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	26	1.070

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 C. CONSTANTINO MICALVI		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	10	321
ASISTENTE DE AULA	5	180
ASISTENTE PÁRVULOS	4	152
ASIST. ADMINISTRATIVOS	2	88
ASISTENTES PIE	1	38
INSPECTORES PATIOS	2	82
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	3	132
AYUDANTE CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO	2	88
TECNICO EN ENFERMERIA		
PORTERO	1	44
OTROS TECNICOS	2	79
TOTAL DOTACIÓN	33	1.245

DOTACIÓN DOCENTE 2023 R.A.T.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL	1	44
DOC. SUB. DIRECTORES		
ENCARG. ENLACES Y APOYO UTP	0	17
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE		
COORDINADORA PARVULO	1	44
DOC. ORIENTADOR	0	10
DOC. EDUC. PARVULARIA	3	114
DOC. EDUC. BÁSICA	21	841
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	9	396
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO	1	30
ENCARGADO CRA		
OTROS	1	140
TOTAL DOTACIÓN	40	1.668

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 R.A.T.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	13	462
ASISTENTE DE AULA	6	240
ASISTENTE PÁRVULOS	3	106
ASIST. ADMINISTRATIVOS	5	220
ASISTENTES PIE	7	296
INSPECTORES PATIOS	7	302
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	5	220
AYUDANTE CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	2	88
TECNICO EN ENFERMERIA	1	44
RONDINES		
PORTERO	1	44
JARDINEROS		
MONITORES	5	142
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	57	2.252

DOTACIÓN DOCENTE 2023 M. JORGE LOPEZ		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE		
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	76
DOC. EDUC. BÁSICA	10	402
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	0	8
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	5	194
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES	2	78
TOTAL DOTACIÓN	21	846

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 M. JORGE LOPEZ		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	5	182
ASISTENTE DE AULA	5	220
ASISTENTE PÁRVULOS	2	82
ASIST. ADMINISTRATIVOS	3	132
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	1	44
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	4	176
AYUDANTE CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
TECNICO EN ENFERMERIA	1	44
RONDIN		
PORTERO	1	44
MONITORES		
TOTAL DOTACIÓN	25	1.056

DOTACIÓN DOCENTE 2023 SANTA EUGENIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	4	99
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	20
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	6	135

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 SANTA EUGENIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	6	46
ASISTENTE DE AULA	1	44
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	8	134

LOS AUMENTOS DE HORAS SE DARAN DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2023.

DOTACIÓN DOCENTE 2023 REPUBLICA DE GRECIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE		
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	76
DOC. EDUC. BÁSICA	10	398
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	6	242
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	21	848

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	6	230
ASISTENTE DE AULA	4	170
ASISTENTE PÁRVULOS	2	82
ASIST. ADMINISTRATIVOS	1	44
ASISTENTES PIE	5	202
INSPECTORES PATIOS	4	176
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	3	126
AYUDANTE CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
TECNICO EN ENFERMERIA	1	44
RONDINES		
PORTERO		
MONITORES		
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	28	1.162

DOTACIÓN DOCENTE 2023 T. MERINO		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	16
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	3	83
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	20
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES	1	6
TOTAL DOTACIÓN	6	129

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 T. MERINO		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	3	34
ASISTENTE DE AULA		
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	1	44
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	5	122

DOTACIÓN DOCENTE 2023 INES DE SUAREZ		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	1	44
DOC. INSPECTOR GENERAL		
DOC. SUB. DIRECTORES		
COORDINADOR ENLACES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADORA PIE		
COORDINADORA PARVULO		
DOC. ORIENTADOR Y APOYO UTP		
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	73
DOC. EDUC. BÁSICA	13	487
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA	1	44
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	3	128
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO	1	30
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	22	850

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	8	273
ASISTENTE DE AULA	1	38
ASISTENTE PÁRVULOS	2	88
ASIST. ADMINISTRATIVOS	2	88
ASISTENTES PIE	1	44
INSPECTORES PATIOS	3	132
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	3	132
AYUDANTE CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	44
CUIDADORES/NOCHERO	1	44
TECNICO EN ENFERMERIA	1	40
RONDINES		
PORTERO		
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	22	879

DOTACIÓN DOCENTE 2023 M. LUISA FABRES		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	3	122
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	44
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
TOTAL DOTACIÓN	5	182

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 M. LUISA FABRES		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	7	90
ASISTENTE DE AULA	1	44
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE	1	44
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	10	222

DOTACIÓN DOCENTE 2023 PALMERIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	4	69
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		6
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	20
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	6	95

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 PALMERIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	2	17
ASISTENTE DE AULA	1	38
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS	1	44
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO	1	22
RONDINES		
PORTERO		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	6	165

DOTACIÓN DOCENTE 2023 VALDEBENITO		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES		
DOC. JEFE UTP		
DOC. INSPECTORES GENERALES		
DOC. SUB. DIRECTORES		
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO	1	10
DOC. ORIENTADOR		
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA	2	80
DOC. EDUC. MEDIA		
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		4
DOC. PIE AUTORIZADOS		
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	1	20
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP		
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	4	114

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 VALDEBENITO		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	4	26
ASISTENTE DE AULA		
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTES PIE		
INSPECTORES PATIOS		
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	1	44
ENCARGADO CRA		
ENCARGADO. COMPUTACIÓN		
CUIDADORES/NOCHERO		
RONDINES		
PORTERO		
JARDINEROS		
PERSONAL INTERNADO		
ASISTENTES INDIVIDUALES		
TOTAL DOTACIÓN	5	70

DOTACIÓN DOCENTE 2023 L.I.F.A.E.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. JEFE UTP	2	88
DOC. INSPECTORES GENERALES	1	44
DOC. SUB. DIRECTORES	1	44
DOC. ENCARGADOS DE COLEGIO		
COORDINADOR PIE		
DOC. ORIENTADOR	1	40
DOC. EDUC. PARVULARIA		
DOC. EDUC. BÁSICA		
DOC. EDUC. MEDIA	50	1.851
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		
DOC. PIE AUTORIZADOS	1	44
DOC. EDUC. DIFERENCIAL	10	396
PSICOPEDAGOGO AUTORIZADO		
DOC. APOYO UTP	0	40
OTROS DOCENTES	3	127
TOTAL DOTACIÓN	70	2.718

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 L.I.F.A.E.		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	18	717
ASISTENTE DE AULA		
ASISTENTE PÁRVULOS		
ASIST. ADMINISTRATIVOS	11	423
ASISTENTES PIE	2	82
INSPECTORES PATIOS	11	484
ASIST. AUX. SERVICOS MENORES	8	352
ENCARGADO CRA	1	44
ENCARGADO. COMPUTACIÓN	1	40
CUIDADORES/NOCHERO	4	161
RONDINES		
PORTERO	2	88
ENCARGADO MANTENCION	1	44
MONITORES	3	34
PREVENCIONISTA DE RIESGOS		
TOTAL DOTACIÓN	62	2.469

DOTACIÓN DOCENTE 2023 SALA CUNA LLAVERIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	12
DOC. EDUC. PARVULARIA		32
TOTAL DOTACIÓN	1	44

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 SALA CUNA LLAVERIA		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	1	20
ENCARGADO DE CONVIVENCIA		
ASISTENTE PÁRVULOS	4	176
ENCARGADO DE SEGURIDAD		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	1	44
TOTAL DOTACIÓN	6	240

LOS AUMENTOS DE HORAS SE DARAN DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2023.

DOTACIÓN DOCENTE 2023 JARDIN Y S. CUNA M. MAGICAS		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	88
TOTAL DOTACIÓN	3	132

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 JARDIN Y S. CUNA M. MAGICAS		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	1	20
ENCARGADO DE CONVIVENCIA		
ASISTENTE PÁRVULOS	6	264
ENCARGADO DE SEGURIDAD		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	1	44
TOTAL DOTACIÓN	8	328

LOS AUMENTOS DE HORAS SE DARAN DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2023.

DOTACIÓN DOCENTE 2023 SALA CUNA AYELEN		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	22
DOC. EDUC. PARVULARIA		22
TOTAL DOTACIÓN	1	44

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 SALA CUNA AYELEN		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	1	20
ENCARGADO DE CONVIVENCIA		
ASISTENTE PÁRVULOS	4	176
ENCARGADO DE SEGURIDAD		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	2	88
TOTAL DOTACIÓN	7	284

LOS AUMENTOS DE HORAS SE DARAN DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2023.

DOTACIÓN DOCENTE 2023 S. CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
DOC. EDUC. PARVULARIA	2	88
TOTAL DOTACIÓN	3	132

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN 2023 S. CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
ASISTENTES PROFESIONALES	1	20
ASISTENTE PÁRVULOS	6	264
DOC. ENCARGADO DE CONVIVENCIA		
ENCARGADO DE SEGURIDAD		
ASIST. AUX. SERVICIOS MENORES	1	44
TOTAL DOTACIÓN	8	328

DOTACIÓN DOCENTE DAEM 2023		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° Horas
DOC. DIRECTORES	1	44
OTROS DOCENTES		
TOTAL DOTACIÓN	1	44

DOTACIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN DAEM 2023		
CARGO O FUNCIÓN	N°	N° hrs.
PROFESIONALES	9	380
ADMINISTRATIVOS	25	1.100
CHOFERES	9	396
MAESTROS	11	484
AUXILIAR S. MENORES	1	44
CUIDADORES/NOCHEROS	2	88
MECANICO	1	44
MONITOR BANDA ESCOLAR	1	44
OTROS (BIBLIOTECA)	4	176
TOTAL DOTACIÓN	63	2.756

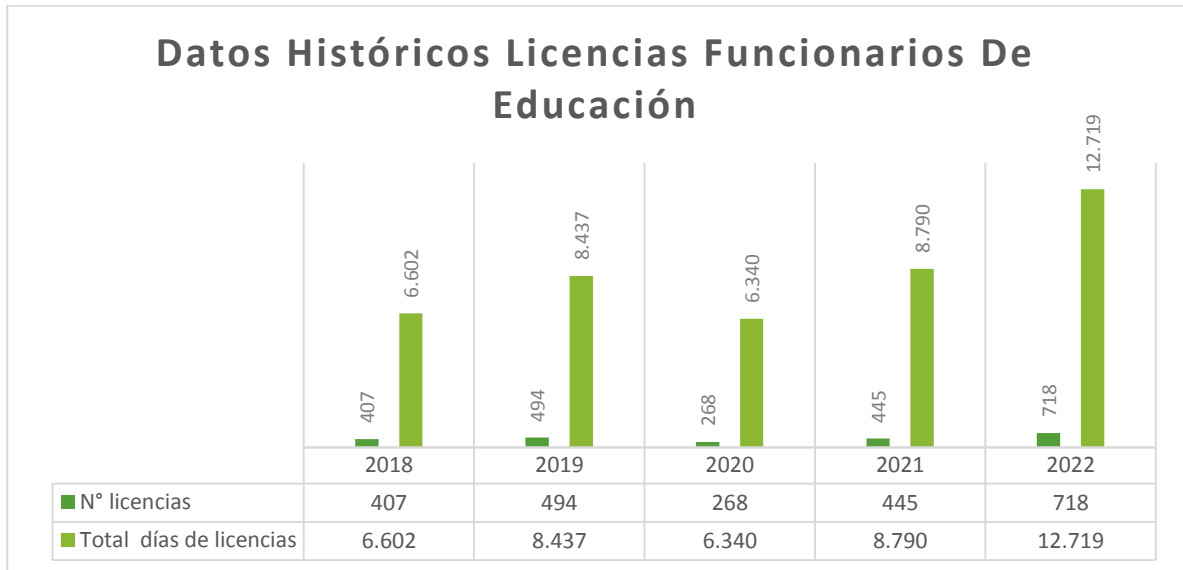
19.1. Resumen Proyección de Dotación Funcionaria 2023

Estamentos	Personal docente		Personal Asist. Educ.		Total personal	
	N° Func.	N° Hrs.	N° Func.	N° Hrs.	N° Func.	N° Hrs.
Colegios	289	11.191	328	12.384	617	23.575
DAEM	1	44	63	2.756	64	2.800
TOTALES	290	11.235	391	15.140	625	26.375

Estamentos	Personal docente		Personal Asist. Educ.		Total personal	
	N° Func.	N° Hrs.	N° Func.	N° Hrs.	N° Func.	N° Hrs.
Salas Cunas y Jardines Infantiles	8	352	29	1.180	37	1.532

20. LICENCIAS MÉDICAS (Datos a julio de cada año)

	2018	2019	2020	2021	2022
N° licencias	407	494	268	445	718
Total días de licencias	6.602	8.437	6.340	8.790	12.719



Los datos 2022 dan cuenta que durante **el período de enero a julio** en comparación al año a los años anteriores existe una significativa alza de licencias médicas. Por lo tanto, la cantidad de licencias médicas y los días que esto significa para el sistema educacional lo convierte en un **nudo crítico** difícil de solucionar porque involucra otro servicio público, y pasa a ser una variable independiente.

21. ANÁLISIS FODA

ÁREA	Diagnóstico Externo		Diagnóstico Interno	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÓN DE LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo permanente al sistema educativo por parte de la Ilustre Municipalidad y sus estamentos. - Apoyo de parte del MINEDUC a través diferentes programas de intervención y estamentos involucrados en su aplicación. - Apoyo de organismos externos relacionados con el sistema educativo tales como: JUNAEB, JUNJI, entre otros. - Existencia de servicios públicos locales que otorgan apoyo al sistema educativo tales como: CESFAM, Carabineros, Bomberos, entre otros. - La normativa vigente sobre aspectos administrativos y técnicos pedagógicos. - Incorporación al sistema educativo comunal de alumnos migrantes y de comunas aledañas. - Director DAEM electo por ADP - Atraer la población 	<ul style="list-style-type: none"> - Contingencias externas relacionadas con factores socioculturales de la comunidad. - Desconocimiento de la comunidad exógena sobre normativa vigente en educación. - Pandemia y/o Desastres naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los colegios Polidocentes tienen un director elegido por Alta Dirección Pública (ADP). - La existencia de equipos directivos y técnicos en todos los colegios de la comuna. - Jefes Técnicos con horario suficiente para desarrollar sus funciones. - El funcionamiento de un Equipo de Gestión a nivel de DAEM (Mesas Técnicas) - Existencia de un PADEM que orienta el sistema educativo comunal municipal. - Todos los colegios tienen estructurado el Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a lineamientos comunales y del MINEDUC. (Actualizados) - Todos los colegios tienen un PME en desarrollo permanente y coherente con el PEI. - Sistema de evaluación externo para el personal docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta un mayor trabajo en equipo y de articulación entre los directivos y equipos técnicos de los colegios. - Aún falta mejorar la integración operativa de los PME en el Proyecto Educativo Institucional en cada colegio como un instrumento operativo de gestión y planificación estrategia con un sello eminentemente pedagógico. - Falta mejorar la planificación estratégica a nivel institucional (PADEM) y a nivel de colegio. - Falta establecer, en el sistema, evaluaciones de proceso, que permitan mejorar la planificación estratégica. - Falta establecer, a nivel de colegios, un trabajo medido en base a resultados ejemplo análisis de resultados SIMCE y otros indicadores de calidad educativa. - Falta de ejecución del sistema interno de evaluación para el personal docente y asistente de educación incluyendo al personal profesional de apoyo.

	migrante hacia los establecimientos educaciones municipales.			
GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR	<p>-Existencia de un Marco Curricular a nivel nacional que da margen a los planes de estudio que se implementan en cada colegio.</p> <p>- Los lineamientos del MINEDUC que dan apoyo a la planificación estratégica curricular y de evaluación.</p> <p>-La normativa vigente sobre aspectos curriculares.</p>	<p>-La decrecimiento de la natalidad que presenta la comuna, lo que limita la cantidad de niños y niñas en edad escolar al sistema educativo comunal.</p>	<p>-Existencia de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en cada colegio y Planes de Mejora integrados a dicho proyecto.</p> <p>-Existencia de Programas Especiales que apoyan el proceso educativo. (PIE ,PAE, TIC ,etc.).</p> <p>- Directivos ,técnicos y docentes capacitados en diferentes temáticas técnico pedagógica</p> <p>-Todos los colegios desarrollan programas especiales destinados a apoyar el proceso educativo.(<i>ver punto Programas de Apoyo</i>).</p> <p>-Contar con la tercera jornada de educación para jóvenes y adultos.</p> <p>-coordinación y programación del proceso de validación de estudios para jóvenes y adultos que no ha finalizado su educación básica y/o media en la comuna.</p> <p>-Directivos, técnicos y docentes cuentan con plataforma de apoyo a la labor docente tales como Mi aula y SIGE.</p> <p>-Contar con 86% de los docentes evaluados el año 2021 en las categorías de Competentes y destacados.</p> <p>- disponer al inicio del año escolar la dotación docentes y de asistentes necesaria para el funcionamiento de los establecimientos.</p> <p>- conocimiento de los docentes respecto al contexto socioeducativo de los alumnos producto de la contingencia sanitaria COVID-19</p>	<p>-Inexistencia de acciones remediales que permitan la movilidad de los alumnos desde el nivel inicial hacia el adecuado estableciendo metas de avances y monitoreo permanente de estas.</p> <p>-Falta de aplicación por parte de los docentes del Marco para la buena enseñanza en cada una de sus clases.</p> <p>-Falta mejorar el monitoreo y seguimiento del sistema curricular y las prácticas pedagógicas aplicadas.</p> <p>-los 14 establecimientos educacionales se encuentran en la categoría de EMERGENTES según la Subvención escolar preferencial, lo que quiere decir es que su alumnos no han desarrollado las habilidades y aprendizajes que le permitirían estar en la categoría de AUTONOMA.</p> <p>-Resultados SIMCE en Educación Básica bajo los 250 puntos en promedio en los cursos 6° año y 8° año.</p> <p>-Resultados SIMCE histórico bajo los 250 puntos, en promedio, en Educación Media.</p> <p>-Resultados PDT continúan bajo los 500 puntos en promedio como un mínimo aceptable para el ingreso a la Educación Superior.</p> <p>-poco uso de los recursos de apoyo a la labor pedagógica.</p> <p>- Falta de articulación entre los diferentes niveles educativos.</p> <p>- los resultados académicos de los alumnos no se reflejan en las mediciones externas (brecha muy amplia entre promedios de notas y resultados SIMCE)</p> <p>-alto número de licencias médicas de los funcionarios del sistema educativo comunal.</p> <p>- Alza en la inasistencia de los alumnos durante el año 2022, llegando al 11,4 a nivel comunal.</p>

**CONVIVENCIA
Y GESTIÓN DE
APOYO A LOS
ESTUDIANTES
Y
RELACIONES
CON LA
COMUNIDAD**

-Apoyo de Carabineros para el resguardo de la seguridad vial del alumnado y capacitación a la comunidad educativa sobre prácticas de cuidado y seguridad personal y grupal.
-Organizaciones comunitarias como Bomberos, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, otras.
-Centros educativos de fácil acceso y buena locomoción, en la mayoría de los casos.
-Existencia de campos deportivos en todas las localidades.
-Existencia en el centro comunal de un Gimnasio y Biblioteca Municipal para el desarrollo de la recreación y la cultura.
-Existencia del CESFAM y Postas Rurales que dan atención a los alumnos y sus familias.
- El buen uso de la tecnología para el trabajo con toda la comunidad educativa.

-Talleres municipales en diferentes áreas deportivas, artísticas y culturales

-Factores locales de pobreza: alcoholismo y drogadicción, los que afectan directa o indirectamente a los alumnos de los colegios de la comuna en su proceso educativo.
-El uso de la tecnología como medio de comunicación en forma indiscriminada, la cual atenta contra el buen uso del tiempo libre.
-La familia no se compromete participativamente en el proceso formativo de los hijos(as).
--Alto índice de vulnerabilidad
-El bajo nivel socioeconómico de las familias. **(ver diagnóstico)**
- Falta de profesionales en el área de Salud Mental / CESFAM que puedan evaluar e indicar tratamiento si el caso lo amerita (psiquiatra infanto juvenil, psicólogos clínicos).

- Presencia del Programa de Interculturalidad en el establecimiento Vilma Aliaga Calderón.
- Existencia de un Encargado de Convivencia Escolar en todos los establecimientos educacionales de la comuna.

-Existencia de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en todas las escuelas que determina acciones de prevención de la violencia, promoción de la buena convivencia y autocuidado.

-Existencia de Equipos de Convivencia Escolar que planifican, ejecutan y monitorean la realización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

-Existencia de un Reglamento Interno en todos los establecimientos educacionales que regula las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa y define sus procedimientos ante situaciones contrarias a la sana convivencia, contando con protocolos para la toda la comunidad educativa.

-Existencia de profesionales y/o dupla psicosocial en todos los establecimientos educacionales de la comuna, que dan atención a los alumnos/as y sus familias en diversas problemáticas psicosociales, además de apoyo a la labor docente.

-Existe una coordinación con las redes de apoyo externas.

-Algunos establecimientos cuentan con encargado de orientación.

-Unidad extraescolar que fomenta la sana convivencia en todas las actividades realizadas

- Existencia y aparición de otras temáticas psicosociales en las escuelas de mayor complejidad de abordar (conducta autolesiva y/o intento suicida, trastornos psiquiátricos, consumo de drogas en menores de 14 años, abuso sexual, maltrato infantil grave, conductas oposicionista desafiante de los alumnos/as,

-Escaso tiempo en la organización de trabajo colaborativo en los equipos de aula, para abordar problemáticas y temáticas de cada curso de los estudiantes y sus familia.

-No todos los establecimientos educacionales cuentan con horas de encargado de orientación

-Falta de fortalecimiento del rol del profesor jefe.

-Carencia de tiempo para el trabajo articulado y cohesionado con los encargados de convivencia escolares de los establecimientos educacionales.

<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>-Subvención tradicional, la Subvención especial preferencial (SEP) y subvención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. (NEE) -Recursos aportados por el FAEP anualmente. -Subvención Educación de Adultos. -Subvención JUNJI que financia la atención de niños y niñas de Salas Cunas y Jardines Infantiles que actualmente administra el DAEM -La tecnología que está a disposición del sistema. -Disposición de recursos de redes de apoyo</p>	<p>-La situación climática de los meses de invierno que produce inasistencia por mal tiempo y enfermedades de la estación. (Licencias médicas) tanto alumnos como funcionarios de educación. - El Sistema de Chile Compras que en muchos casos hace difícil materializar en forma rápida y operativa la gestión financiera. - la escasa o nula conectividad de algunos sectores de la comuna que impidió el proceso de aprendizaje de los alumnos por medio de recursos tecnológicos.</p>	<p>-Dotación docente y de asistentes de la educación de acuerdo a necesidades, en cada colegio. -Aportes del MINEDUC tales como , Ley SEP, PIE,TIC, LMC, , etc.) -Existencia de plataformas computacionales de apoyo al docente e intercomunican los colegios con el DAEM. (Pro futuro, MI Aula, barloto.) -Software de inventario en todos los colegios.</p>	<p>-Falta capacitación para el buen uso de los recursos a nivel de colegio. -Existencia de problemas de infraestructura insuficiente y/o deteriorada en algunos colegios (déficit de JEC) -Los docentes y funcionarios no hacen uso adecuado de las plataformas Pro futuro , barloto y MI Aula como herramientas de apoyo a la gestión educativa y manejo estadístico. - La escasa carga de datos en sistema de Inventario que permita el traspaso de información de manera rápida y oportuna .</p>
<p>GESTIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>-Sistemas de información del MINEDUC -Plataformas informáticas de Planes y Programas de origen externo. -SIMCE</p>	<p>-Los mejores resultados de los colegios particulares subvencionados de la comuna en las pruebas SIMCE y en la PSU. - Los inconvenientes para llegar con los recursos tecnológicos de manera oportuna dado lo burocrático del sistema publico.</p>	<p>-El aumento de matrícula comunal especialmente en la educación Parvularia y Básica. -Existencia de un sistema de manejo y procesamiento de información Estadística. -Existencia de un sistema de monitoreo de las plataformas computacionales utilizadas. -Evaluaciones Institucionales Semestrales y anuales.</p>	<p>-Falta un sistema operativo y eficiente para la recolección de la información relevante del sistema para su uso eficaz. (base de datos) -Bajo nivel en pruebas SIMCE en Educación Básica y Media (promedios bajo los 250 puntos en 6to. Y 8vo. Año básico y Educación Media) -La PDT del Liceo de la comuna bajo los 500 puntos. -La asistencia media comunal es de un 88,6% lo cual unido al número de alumnos por curso (28) incide directamente en el financiamiento del sistema. - porcentaje de alumnos titulados en relación a los alumnos egresados de la carreras técnico profesional del Liceo Francisco Encina Armanet.</p>

22. NUDOS CRÍTICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

Los principales nudos críticos del sistema educativo comunal están relacionados directamente con el **área de resultados**, porque las acciones y recursos invertidos no reflejan un avance significativo en los aprendizajes de nuestros alumnos.

- Los bajos resultados en eficiencia interna: asistencia, repitencia, retiro de alumnos y titulación.
- Resultados de eficiencia externa: bajos puntajes SIMCE en todos los niveles y asignaturas no alcanzamos el promedio Nacional.
- Bajos resultados del indicador hábitos de vida saludable de desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Resultados PDT aún bajo los 575 puntos en promedio como un mínimo aceptable para el ingreso a la Educación Superior
- De acuerdo a la categorización de Agencia de Calidad, **ningún colegio** de la comuna se encuentra en categoría de Desempeño Alto, solo dos en categoría Medio bajo y siete en Categoría Media. (Los colegios del microcentro no aplican)
- Constante y elevado número de licencias médicas del personal del sistema educativo comunal.
- Poco uso de plataforma MI AULA como apoyo pedagógico a los docentes para sus clases.
- Los catorce establecimientos de la comuna se encuentran en la categoría de emergentes, esto de acuerdo a la Ley SEP.
- Bajo porcentaje de alumnos titulados en relación a los alumnos egresados de la carreras técnico profesional del Liceo Francisco Encina Armanet

23. DISEÑO

23.1. Políticas Estratégicas

Acciones para desarrollar de las políticas estratégicas año 2023.

POLÍTICAS COMUNALES

El modelo de gestión de mejoramiento continuo nos ha conducido a la implementación de diferentes políticas comunales, las cuales seguiremos desarrollando y perfeccionando para aportar a nuestra visión de mejoramiento en la calidad educativa de los 14 establecimientos municipales.

Estas políticas fueron creadas y co-creadas para reforzar las buenas prácticas y destrabar los nudos críticos presentes en nuestros establecimientos educacionales, las cuales son las siguientes:

I.-LIDERAZGO

1.- Apoyar y monitorear la actualización de los elementos de Gestión Educativa tales como: los Proyectos Educativos Institucionales(PEI), Proyectos de Mejoramiento Educativo(PME), Reglamentos Internos, Planes Internos de Evaluación Escolar y Reglamentos de Convivencia Escolar de todos los colegios de la comuna considerando los lineamientos del MINEDUC y las políticas educativas comunales.

2.- Mantener el Programa de Transporte Escolar de acuerdo a la matrícula y evaluación permanente de su impacto en la asistencia diaria, pues alumno que no asiste a clases no aprende y disminuir con metas claras de deserción de los alumnos de cada establecimiento, con aportes externos y propios.-

3.- Continuar otorgando instancias de capacitación, en gestión administrativa, gestión técnico pedagógico, trabajo en equipo y la utilización eficiente de recursos; al personal Docente, asistente de educación, encargados de convivencia, en aspectos relacionados con sus funciones: Bases Curriculares, Evaluación, Metodologías, Clima Organizacional, Manejo de Conflictos, Apoyo Socioemocional en contexto de pandemia, Seguridad y protocolos vigentes y otros.

4.- Mantener la administración de todos los Jardines Infantiles por el sistema de Vía Transferencia de Fondos en convenio JUNJI –Municipalidad con el objetivo de poder tener incidencia directa en los profesionales que en ellos trabajan y en la calidad de la educación que en ellos se imparte.

5.- Mantener Coordinación con Jardines Infantiles de Programas Alternativos, Laborales y CECI, con el objetivo de poder contribuir a la administración por parte de JUNJI de acuerdo al convenio que tiene con la Ilustre Municipalidad de Las Cabras.

6.- Mejorar canales de comunicación entre el sostenedor y el establecimiento, verificando que la información se difunda a la comunidad educativa.-

7.- Incorporar una reunión mensual de los directores, con el Equipo DAEM, para ver estado de avance de los procesos educativos.-

8.- Realizar jornadas participativas de todos los estamentos de la Unidad Educativa en la actualización del PEI y Reglamento Interno a través de jornadas de reflexión, análisis, desarrollo de su ejecución.-

9.- Ejecución continua de los Consejos de Profesores dando participación a la comunidad educativa, priorizando lo pedagógico y calendarizando las acciones.-

10.- Establecer Roles y Funciones de todo el personal que se desempeña en las unidades educativas por parte de la dirección de cada Establecimiento y enviada al DAEM.

11.- Realizar ajustes que impliquen movilidad del personal, en sus diferentes estamentos. Estas decisiones administrativas y técnicas, deberán ser llevadas a cabo conforme a la normativa y la Ley; y dichos ajuste, serán solamente en base a razones presupuestarias, variaciones en el número de estudiantes matriculados en los establecimientos dependientes de la municipalidad, técnico-pedagógicas, de competencias profesionales y/o de común acuerdo con cada profesional involucrado.

12.- Considerar como atribución del Director del DAEM, la asignación de funciones especiales a profesionales del sistema en casos y cargos específicos, esto en razón exclusiva del mejoramiento del sistema y/o de algún estamento en particular o mérito personal.

13.- Considerar alianzas estratégicas con organismos gubernamentales, Universidades, ONG, Entes Privados como industrias y Fuentes Laborales de la comuna y Región, que promuevan acciones en beneficio de la formación integral de los educandos del sistema educativo comunal.

14.- Considerar la educación de adultos como un elemento primordial para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna, su participación en la vida ciudadana y participación comprometida en la educación de sus hijos e hijas.

15.- Monitorear Convenios de desempeños directores elegidos por Alta Dirección Pública.

II.-GESTION PEDAGOGICA

1.- Promover Transición Educativa entre los distintos niveles de Estudios, iniciando dicho proceso en la Educación Parvularia, Básica y Educación Media para fortalecer la convivencia y el avance de los aprendizajes de los alumnos, entre los niveles: - Educación Parvulario – Educación Básica ; 1° Ciclo Básico – 2° Ciclo Básico ; 2° Ciclo Básico - Educación Media.-

2.- Implementar a nivel comunal la estrategia de que en todos los colegios de Educación Básica, Educadoras de Párvulo y docente de primer ciclo deberán ser elegidos por competencias validadas y rotar anualmente entre los sub ciclos (NT1 a NT2 / 1ª a 2º año /3º a 4º año) o en el ciclo completo (1º a 4º año), esto con la finalidad de potenciar la transición Educativa de los aprendizajes y la responsabilidad por los resultados académicos y fortalecimiento de valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

3.- Reposicionar a los docentes con su rol de profesor jefe, conociendo a sus alumnos y apoderados estableciendo un trabajo articulados y colaborativo con Orientación, Equipo de Aula, Docentes que

atienden el Curso, Encargado de Convivencia y equipo Directivo de manera que los alumnos logren su desarrollo académico y personal, considerando el MBE.

4.- Dar cumplimiento al Decreto N°83 que aprueba criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica y la aplicación del “Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)” como estrategia de capacitación permanente. Además considerar el desarrollo de un Plan y estrategias de inclusión para alumnos migrantes y multiculturales.

5.- Hacer de la Educación Extraescolar una instancia de apoyo al mejoramiento de los aprendizajes de los educandos y al desarrollo de los objetivos transversales en función de alumnos y alumnas integrales.

6.- Considerar y potenciar el sistema educativo en la Educación Media, especialmente en el área técnico profesional, de preparación para la vida y/o la prosecución de estudios que otorga la educación comunal a sus educandos, dado que “Mide la eficacia y efectividad de todo el sistema”.

7.- Mantener el perfeccionamiento para los docentes, Directivos y Asistentes de la Educación a través de capacitaciones y autocapitaciones.

8.- Establecer reuniones de redes internas y externas, articulando los diferentes niveles, para realizar proyectos de articulación y compartir experiencias e implementar estrategias de mejora.-

9.- Mantener acompañamiento al profesional docente por parte de directivos y la unidad técnica pedagógica, incorporando la Retroalimentación inmediata; considerando particularmente a aquellos profesores que se encuentran trabajando con alumnos vía remota.

10.- Reactivación/recuperación de aprendizajes: especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos - propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.

11.- Énfasis en la atención a la diversidad: constitución de equipos de aula entre docentes de asignaturas, equipos PIE y otros asistentes de la educación que trabajen en cada curso, para el acompañamiento pedagógico de los y las estudiantes.

12.- Establecer la constitución de equipos de trabajo al interior de las comunidades educativas para seguimiento de las trayectorias educativas.

III.-CONVIVENCIA

1.- Realización de actos y ceremonias públicas de efemérides comunales y nacionales con la participación activa de la comunidad como instancias de fortalecimiento de valores que permitan mantener la identidad comunal y la propia de cada localidad, Además la celebración del Día del Profesor y Día del Asistente de Educación, con el fin de dignificar la labor que realizan, potenciando la identidad con el sistema educativo comunal y la sana convivencia; para la realización de ellas considerar aforos y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública.

2.- Considerar que la motivación, el compromiso y la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo, es fundamental para ayudar a conseguir mejores aprendizajes y resultados académicos de los alumnos. (Escuela para Padres)

3.- Considerar la educación medioambiental, Formación Ciudadana, Educación para la Sexualidad, Programa integral de Seguridad Escolar como planes esenciales dentro de las actividades diarias de los colegios y la comunidad escolar, integrándola al currículum general del establecimiento.-

4.- Revisión de manuales de convivencia y protocolos desde enfoques de derecho, sin discriminación, respetando la perspectiva de género.

5.- Incentivar a las comunidades educativas a diseñar espacios para el encuentro, el diálogo y el bienestar de la comunidad educativa: ○ Para estudiantes. ○ Para equipos educativos. ○ Para familias

IV.-RECURSOS

1.- Considerar la contratación de los Asistentes de Aula desde NT1 hasta segundo Básico, Asistentes Técnicos en educación diferencial (cuando la situación de los alumnos lo amerite), Encargado de Convivencia Escolar, Dupla Psicosocial y profesionales de apoyo, para fortalecer la Trayectoria Educativa y establecer un trabajo articulado y colaborativo según iniciativas impulsadas por el MINEDUC.

2.- Considerar el mejoramiento permanente de las condiciones existentes y difusión de protocolos en los establecimientos educacionales en los aspectos de infraestructura, tecnología, recursos humanos y materiales.

3.- Considerar la incorporación de la Biblioteca Municipal como un estamento más del Departamento de Educación en términos administrativos, incorporando a las Bibliotecas de los colegios y los Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA) y de aporte al desarrollo cultural de la comunidad educativa.

V.-RESULTADOS

1.- Aumentar a través de un mejoramiento sustancial de los resultados académicos de los alumnos en las pruebas de medición a nivel nacional (SIMCE, PSU), otras en todos sus niveles evaluados. Para tal efecto se debieran establecer acciones y metas a corto plazo que incorporen ensayos, análisis de resultados obtenidos y acciones remediales inmediatas: Refuerzo Educativo, trabajo en dimensiones de los Otros Indicadores de Calidad, apoyo personalizados durante el desarrollo de las clases.- etc.-

23.2. Desafíos Y Metas DAEM 2022 En Relación A Al Mejoramiento De La Calidad De La Educación En Las Escuelas Y Liceo De La Comuna, Según Los Estándares De Calidad.-

- 1.- Aumentar en un 5% la matrícula en cada uno de las escuelas y liceo, respecto del año anterior.-
- 2.- Aumentar la asistencia a clases a un 95% en cada una de las escuelas y liceo.-
- 3.- Mejorar en un aumento de al menos 15 puntos los resultados de evaluaciones externas en cada una de las escuelas.-
- 4.- Reducir a un 5% la deserción escolar en cada una de las escuelas y liceo.-
- 5.- Que el 90% de los docentes conozca y aplique en sus prácticas de aula el marco para la buena enseñanza.-
- 6.- Realizar al menos 2 acompañamientos al aula a cada uno de los docentes de cada una de las escuelas y liceo.-
- 7.- Realizar al menos 2 visitas técnica del equipo DAEM a cada una de las escuelas y liceo por semestre para monitorear y supervisar su plan de trabajo anual y el estado de avance de las metas propuestas por el DAEM.-
- 8.- Que el 100% de las escuelas y liceo tengan un equipo pie, articulado y comprometido con los docentes y directivos de su unidad educativa.-
- 9.- Que el 100% de los docentes conozca y aplique el proyecto educativo de su escuela o liceo, en su trabajo pedagógico.-
- 10.- Que el 100% de las escuelas y liceo cuenten con equipos técnicos que apoyen, realizando monitoreo y seguimiento al trabajo docente propuesto para mejorar los aprendizajes de los alumnos.-
- 11.-Que el 90% de las escuelas desarrollen sistemáticamente las reflexiones pedagógicas compartiendo temáticas, técnicas, practicas innovadoras y exitosas.
- 12.- Mejorar la convivencia escolar en el aula a través de la resolución de conflicto entre los involucrados con el apoyo de los profesionales pie y equipo de orientación.
- 13.- Que el 100% de los docentes utilice los recursos: bibliográficos, informáticos, audiovisuales, otros para mejorar sus prácticas pedagógicas y mejorar los aprendizajes de los alumnos.-
- 14.- Lograr que al menos un 10% de los alumnos pie transitorios logren egresar del programa con el apoyo de su equipo pie articulados con los docentes que lo atienden.-

- 15.- Que el 15% de los alumnos que participen en las actividades extraescolares de cada una de las escuelas.-
- 16.- Que al menos el 10% de los alumnos presenten movilidad positiva en el logro de los aprendizajes.
- 17.- Que cada unidad educativa alcance a lo menos un 80% en el indicador hábitos de vida saludable teniendo en cuenta sus subdimensiones hábitos alimenticios, hábitos de vida activa y hábitos de autocuidado.
- 18.- Que el 100% de los profesores jefes de las unidades educativas asuman su rol como guía y orientador del proceso formativo y académico de sus alumnos (curso)
- 19.- Que el 100% de los establecimientos polidocentes cuente con un orientador que trabaje de manera articulada con los profesores jefes.
- 20.- Que el 100% de los funcionarios del sistema educativo conozcan todas sus funciones y las ejecuten.
- 21.- Que al menos el 60% de los alumnos egresados de las carreras técnico Profesional rezagado finalice su proceso.

23.3. Objetivos Estratégicos

1. Mantener los Equipos Directivos de todos los colegios suficientemente capacitados para desarrollar estrategias institucionales dirigidas al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación que se imparte en cada colegio.
2. Verificar y cautelar el funcionamiento de los Equipos Técnicos implementados en todos los colegios para que generen y procuren acciones de mejoramiento en las prácticas pedagógicas docentes, reflejándose esto en los indicadores de eficiencia interna.
3. Mantener y Optimizar el Programa de Integración Escolar ampliando su cobertura de acuerdo a las necesidades de la población escolar atendida por el sistema incorporando el componente de la plena inclusividad.
4. Mantener y mejorar el sistema de transporte escolar de acuerdo a las necesidades del sistema educativo.
5. Mantener un control de gestión sobre los Proyectos Educativos y Planes de Mejoramiento educativo de los colegios cautelando que sus acciones impacten positivamente el proceso educativo, reflejándose esto, en los resultados académicos.
6. Desarrollar programas de actividades Extra Programáticas en todos los colegios, cautelando que respondan a las necesidades de los alumnos (as), reflejen los objetivos transversales y sean un aporte para el proceso educativo.
7. Continuar administrando las Salas Cuna y Jardines Infantiles con el sistema de transferencia de capital a terceros en convenio JUNJI-Municipalidad. Y gestionar el reconocimiento oficial al menos del 75% de ellas
8. Desarrollar programas de capacitación para el personal asistente de educación y mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

9. Desarrollar un programa de Convivencia Escolar para el reforzamiento de valores fundamentales para dicha convivencia y lograr mejores climas organizacionales.
10. Continuar implementando y potenciando la educación de adultos.
11. Reforzar el fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas Docentes e implementar un sistema de control de gestión a nivel de colegios y nivel comunal en base a indicadores de logros y resultados esperados.
12. Fortalecer la seguridad y el cuidado de la salud a nivel de los alumnos(as) y personal de educación.
13. Continuar Fortaleciendo la relación entre colegio y padres y apoderados a través de instancias integradoras y participativas.
14. Continuar Fortaleciendo la educación Parvularia desde los niveles iniciales del sistema, dándole relevancia a lo relacionado con su administración y componentes técnicos pedagógicos.
15. Continuar mejorando los escenarios educativos de todos los colegios respondiendo a las necesidades que exige la normativa y la comunidad escolar.
16. Fortalecer la conciencia medioambiental en la comunidad escolar.
17. Fortalecer los valores culturales y patrimoniales de la comuna.
18. Desarrollar un Plan estratégico para atender las necesidades educativas de los alumnos(as) migrantes y multiculturales

23.3.1. DESARROLLO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PLANES DE ACCIÓN Y ÁREAS ASOCIADAS	ESTRATEGIAS GENERALES	Dimensión temporal	Resultados Esperados e indicadores	Responsables	Fuente Financiamiento (Origen de los recursos)
<p>1. Mantener a los equipos Directivos y Técnicos de los colegios suficientemente capacitados en estrategias institucionales dirigidas al mejoramiento continuo y el trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar el funcionamiento de los Equipos Directivos y Técnicos de todos los centros educativos de la comuna. ▪ Diseño de un Plan de Monitoreo. ▪ Desarrollo de instancias de capacitación en Gestión Institucional enfocada al mejoramiento continuo y al trabajo en equipo. ▪ Control de gestión por parte del DAEM sobre el funcionamiento del Plan ▪ Evaluación del Plan en las evaluaciones institucionales. (julio y diciembre) 	<p>Marzo-Abril 2023</p> <p>Abril a Mayo 2023</p> <p>Julio/Agosto 2023</p> <p>Diciembre 2023/Enero 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgos proactivos y centrados en el aprendizaje de los alumnos. • Un mejor manejo de la gestión educativa por parte de directivos y Jefes Técnicos. • Mejoramiento de la comunicación interna. • Trabajo en equipo efectivo y proactivo. • Aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y tecnológicos 	<p>DAEM Jefatura Coordinación. Técnica.</p>	<p>SEP</p> <p>Subvención escolar</p>
<p>2. Verificar y cautelar el buen funcionamiento de los Equipos Técnicos implementados en todos los colegios para que generen acciones de mejoramiento de los indicadores de eficiencia interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Plan de Acción Anual de la UTP. • Estudio y determinación de las dotaciones docentes y la conformación de los equipos técnicos. (N° de personas y N° de horas) • Considerar los datos de los PADES de cada colegio y la percepción del funcionamiento de los equipos técnicos en los colegios, vistos por los docentes. • Otorgar número de horas necesarias para conformar los equipos técnicos en todos los colegios municipalizados de acuerdo a parámetros de competencias y necesidades. • Cautelar el funcionamiento operativo de los equipos técnicos y el cumplimiento de metas establecidas 	<p>Marzo a diciembre 2023</p> <p>Marzo 2023</p> <p>Marzo a Dic. 2023</p> <p>Julio/Agosto 2023</p> <p>Marzo 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos Técnicos operativos en todos los colegios liderados por un Jefe Técnico y un equipo conformado de acuerdo a parámetros de competencias técnico –pedagógicas y liderazgo. • Mejora en el proceso de gestión técnica a nivel de colegios y nivel comunal. • Unificación de criterios técnicos pedagógicos aplicados en la comuna. • Cumplimiento de metas a lo menos en un 80% • Visión holística del sistema educativo por los actores educativos. • Mejor organización de 	<p>DAEM Jefatura Coord. Técnica Comunal Equipo Técnico Comunal</p>	<p>SEP</p> <p>Subvención escolar</p> <p>Aporte Municipal</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones Institucionales semestrales de proceso y producto. • Los Equipos Técnicos que se conformen ya sea con dos más integrantes, deberán desarrollar un Plan Anual con metas y resultados comprometidos anualmente. 		los equipos técnicos de los colegios.		
<p>3. Mantener y Optimizar el Programa de Integración Escolar ampliando su cobertura de acuerdo a las necesidades de la población escolar atendida por el sistema incorporando el componente de la plena inclusividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Programa PIE por la coordinación pertinente. • Desarrollo del programa. • Control de gestión por parte del DAEM sobre el funcionamiento del programa. (metas y uso de recursos) • Incorporar planes especiales para alumnos Migrantes y multiculturales. • Evaluación del programa en las evaluaciones institucionales. • Implementar modalidad 4. 	<p>Marzo a diciembre 2023</p> <p>Julio y diciembre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de cobertura al 100% de los colegios • Mejor atención a los usuarios del programa. • Mayor número de alumnos y familias atendidas. • Mejores rendimientos en los alumnos con NEE. 	Unidad Técnica Comunal Coordinación PIE	PIE/SEP
<p>4. Mantener y mejorar el programa de transporte escolar de acuerdo a las necesidades del sistema educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfocar el programa anual de transporte escolar a las necesidades de la comunidad educativa. ▪ Información a la comunidad de educativa sobre el programa (colegios, apoderados, comunidad local) ▪ Control de gestión por parte del DAEM sobre el funcionamiento del programa. ▪ Evaluación del programa en las evaluaciones institucionales. (julio y diciembre) 	<p>Marzo a diciembre 2023</p> <p>Mensual</p> <p>Julio-diciembre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de alumnos transportados durante el año escolar. • Una mayor satisfacción de los usuarios. • Mejoras en la asistencia media de los colegios beneficiados. 	Departamento Social DAEM	<p>Proyecto Transporte Escolar MINEDUC</p> <p>Aporte Municipal</p>
<p>5. Mantener un control de gestión sobre los Planes de Mejora SEP de los colegios cautelando que sus acciones impacten positivamente el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación del Plan de Acción de la Coordinación SEP ▪ Monitoreo permanente del proceso. • Supervisión y control sobre el estado de avance de las metas de los PME/SEP de los colegios por parte de la Coordinación Técnica del 	<p>Abril a diciembre 2023</p> <p>Marzo a diciembre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información pertinente y oportuna sobre los PME/SEP • Sistema operativo y efectivo de monitoreo del uso de los recursos SEP 	Coordinación SEP	SEP

<p>proceso educativo reflejándose esto en los resultados académicos.</p>	<p>DAEM</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir contando con personal especializado para el control de la gestión de los recursos de los PME de los colegios. • Información permanente al MINEDUC sobre el estado de avance y el uso de los recursos. • Evaluación de proceso al primer semestre 2023 y final en diciembre 2023/Enero 2024 	<p>Semestral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos destinados especialmente al mejoramiento del proceso educativo a nivel de aula 	<p>Jefatura DAEM</p> <p>Coord. SEP</p>	
<p>6. Desarrollar programas de actividades Extra Programáticas en todos los colegios, cautelando que respondan a las necesidades de los alumnos (as), reflejen los objetivos transversales y sean un aporte para el proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Comunal de Educación Extraescolar. • Evaluación de los programas año 2023 y el grado de satisfacción de los usuarios. • Desarrollar plan comunal de actividades extra programáticas considerando lo anterior y las necesidades de los colegios y sus comunidades educativa, objetivado en talleres de disciplinas deportivo-recreativas, artístico-culturales y sociales. • Participaciones en actividades comunales provinciales y/o regionales (eventos, concursos, competencias , campeonatos, otros) • Estados de avance del Plan de Acción en forma trimestral y las Evaluación Institucionales comunales. 	<p>Diciembre 2022</p> <p>Marzo a diciembre 2023</p> <p>Permanente 2023</p> <p>Semestral Evaluaciones. Institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de actividades extra programáticas en todos los colegios municipalizados de la comuna que consideren actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas y de desarrollo social. • Alumnos que demuestran valores de convivencia deportiva y social. • Reconocimiento de la comunidad escolar y comunidad en general. • Participaciones activas de alumnos en actos, ceremonias, eventos deportivos, artísticos y culturales a nivel de colegios, comunidad inmediata, nivel comunal, provincial y regional. 	<p>Coordinación Educación Extraescolar</p>	<p>SEP</p> <p>Aporte Municipal</p>

<p>7. Continuar administrando las Salas Cuna y Jardines Infantiles con el sistema de transferencia de capital a terceros en convenio JUNJI-Municipalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar cobertura del nivel a través de instancias de promoción. • Optimizar la administración de las Salas Cunas Y jardines Infantiles • Monitorear el funcionamiento técnico pedagógico por parte de la Coord. Educación Parvularia • Establecer sistema permanente de supervisión por parte del DAEM • Lograr reconocimiento Oficial 	<p>Diciembre 2022</p> <p>Marzo 2023</p> <p>Permanente</p> <p>Marzo 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor cobertura • Más niños en las salas cuna y jardines infantiles del sistema. • Mejor atención de los niños y niñas usuarios(as) • Mejor control de gestión del sistema 	<p>Coordinación Salas Cunas Y Jardines Infantiles</p> <p>Coordinación Técnica Comunal</p>	<p>Subvención JUNJI</p>
<p>8. Desarrollo de un programa de capacitación para el personal asistente de educación mejorando sus condiciones de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar necesidades de capacitación y perfeccionamiento (aplicación de encuesta de necesidades) • Desarrollo y aplicación de un Plan Integral de Capacitación para el personal del sistema educativo comunal de acuerdo al diagnóstico. • Integrar a dicho plan: <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones Humanas y Manejo de conflictos. - Efecto Pandemia - Uso de la tecnología - Seguridad y Primeros Auxilios • Evaluar trimestralmente estados de avance. 	<p>Diciembre 2022</p> <p>1° Semestre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación de acuerdo a las necesidades detectadas. • Mejor uso de la tecnología por parte de los asistentes de educación del sistema educativo. • Mejor funcionamiento del personal inspector de patios y aquellos que tienen un mayor trato con alumnos y docentes. • Atención inmediata e eficiente ante situaciones de emergencia y accidentes. • Mitigar los efectos psicológicos producidos en pandemia COVID-19 	<p>Jefatura DAEM</p>	<p>Subvención Normal FAEP</p>
<p>9. Desarrollo de un programa de reforzamiento de valores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar diagnósticos sobre convivencia escolar (encuestas de satisfacción) • Evaluación Institucional año 	<p>Diciembre 2022/Enero 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera un mejor nivel de convivencia entre los actores del sistema educativo. 	<p>DAEM Directores Docentes</p>	<p>Subvención</p>

<p>fundamentales para la convivencia escolar y mejores climas organizacionales.</p>	<p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerar las políticas de convivencia escolar del MINEDUC referente a las Coordinaciones de Convivencia Escolar en cada colegio. • Formulación del Plan Comunal de Convivencia Escolar de acuerdo a la normativa vigente • Desarrollo y aplicación de Plan de Convivencia. • Considerar el reforzamiento de los valores de: Respeto y Tolerancia como elementos prioritarios. • Monitoreo de estado de avance en forma trimestral mediante informes. • Revisión de los Reglamentos Internos de cada unidad educativa . 	<p>Marzo a diciembre 2023</p> <p>Mayo , Agosto y Diciembre 2023</p> <p>Marzo a diciembre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencias de la resolución de conflictos a través de la mediación. • Coordinadores de Convivencia Escolar el todos los colegios con horas suficiente para cumplir con su labor de acuerdo a la normativa vigente. • Menor número de licencias médicas en el personal docente y asistente de la educación. 	<p>Coordinación Comunal de Convivencia Escolar</p> <p>Coordinadores Convivencia Escolar de colegios</p>	<p>Normal SEP</p>
<p>10. Continuar desarrollando la educación de adultos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de necesidades a nivel de localidad y comuna. • Considerar informes regionales y comunales sobre analfabetismo, abandono y deserción escolar. • Desarrollo de un Plan Específico para otorgar educación de adultos en los niveles que los diagnósticos precisaron y de acuerdo a la normativa vigente para tal efecto. • Considerar la ejecución del plan en los colegios municipalizados que sean pertinentes. • Evaluación semestral del plan. 	<p>Diciembre 2022</p> <p>Marzo 2023</p> <p>Julio y Diciembre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la comunidad por la regularización de estudios. • Aumento de matrícula • Baja de la deserción y el retiro durante el año. • Satisfacción de la comunidad • Mejor asistencia de alumnos • Mayor credibilidad reconocimiento de la comunidad al sistema educativo comunal municipal. 	<p>DAEM Coordinación Técnica Comunal</p>	<p>Subvención Escolar Adultos</p> <p>Aporte Municipal</p>

<p>11. Reforzar el fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas Docentes e implementar un sistema de control de gestión a nivel comunal en base a indicadores de logros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación Plan de Acción UTP • Desarrollo de un sistema de intercambio de experiencias educativas a nivel comunal. • Promoción de un liderazgo pedagógico por parte de los directores de colegio. • Supervisión al aula (director y jefe técnico) • Actuación operativa del Equipo Técnico Comunal en torno a directrices técnico pedagógicas consensuadas a nivel de comuna. • Reuniones técnicas permanentes 	<p>Marzo a diciembre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores prácticas pedagógicas en los docentes. • Mejores resultados en pruebas de medición a nivel comunal y SIMCE y PSU • Trabajo colaborativo entre establecimientos. 	<p>DAEM Coordinación Técnica</p> <p>Directores Jefes Unidad Técnica de los colegios</p>	<p>SEP Subvención Normal PIE</p>
<p>12. Fortalecer la seguridad y el cuidado de la salud a nivel de alumnos(as) y personal de educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un Plan de Seguridad Integral en cada colegio municipalizado, y estamentos relacionados con el sistema educativo. (DAEM, Salas Cuna y Jardines Infantiles) en coordinación con el I.S.T., Bomberos y Carabineros. • Desarrollo de un programa de coordinación entre el sistema educativo y los centros de salud de la comuna y otras instituciones externas relacionadas. • Promover alianzas estratégicas con organismos gubernamentales que impulsen la formación valórica • Instancias de capacitación para los funcionarios del sistema en prevención de riesgos y salud escolar • Evaluación semestral de cada programa (Eva. Institucional semestral) • Promover y supervisar los protocolos de COVID-19 	<p>Marzo 2023 con aplicación desde abril</p> <p>Abril 2023</p> <p>Abril 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Menos accidentes escolares y accidentes del trabajo • Escenarios educativos más limpios y ordenados. • Programas de salud escolar operativos y pertinentes en todos los colegios • Buena coordinación con centros de salud comunales (CESFAM Las Cabras, Postas Rurales) • Coordinación operativa con el I.S.T. 	<p>DAEM Encargada de Prevención</p> <p>Directores Docentes Coordinadores de Seguridad colegios</p>	<p>IST</p>

<p>13. Continuar Fortaleciendo la relación entre los colegios y los padres y apoderados a través de instancias integradoras y participativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y aplicación de un Plan de integración colegio y comunidad el que permita mejorar la participación y el compromiso de los padres y apoderados en el rendimiento y comportamiento de sus hijos y/o pupilos haciéndose cargo de sus deberes como tutores • Cuentas públicas de parte del colegio y Centro de Padres que consideren en primer término informe de la gestión institucional y en segundo lugar el movimiento financiero en función de una clara y transparente información. • Reuniones de Padres y Apoderados en las cuales que traten temas interesantes. Contingentes y de interés común y que los actores principales de dichas reuniones sean los apoderados. • Desarrollo de instancias de capacitación a padres y apoderados sobre temas relacionados con salud, efectos en la salud mental producto de la crisis sanitaria COVID-19, educación, resolución de conflictos, formación valórica, el rol de la familia en la educación, la inclusión , la educación sexual, prevención del consumo de drogas y alcohol (de acuerdo al nivel escolar) 	<p>Marzo 2022 con aplicación desde abril</p> <p>Marzo a diciembre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de apoderados asistentes a las reuniones de Centros de Padres. • Mayor participación de los padres y apoderados en las actividades de cada colegio especialmente las referidas al proceso educativo. • Menos conflictos colegio-padres y/o apoderados. • Padres y apoderados mejor informados. 	<p>Coordinación Técnica Comunal</p> <p>Coordinación de Convivencia Escolar</p> <p>Directores</p> <p>Docentes</p> <p>Equipo Multidisciplinario Encargada de Unidad de prevención de riesgos DAEM</p>	<p>SEP Subvención Normal</p> <p>Aporte Municipal</p>
--	--	--	--	---	--

<p>14. Continuar Fortaleciendo la educación Parvularia desde los niveles iniciales del sistema, dándole relevancia a lo relacionado con su administración y componentes técnico pedagógicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la cobertura de la Educación Parvularia a través de acciones de promoción y acercamiento a la comunidad. • Funcionamiento del Comité de Educación Parvularia a nivel comunal. • Instancias de integración entre los distintos niveles de la educación parvularia (LGE: de 0 a 5 años) • Instancias periódicas de evaluación de proceso. 	<p>Enero a diciembre 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de niños en salas cuna, jardines infantiles y cursos Educ. Parvularia • Satisfacción de la comunidad educativa. 	<p>DAEM Equipo Técnico Coord. Educ. Parvularia Directores Docentes</p>	<p>Subvención JUNJI</p> <p>Subvención MINEDUC</p>
<p>15. Continuar mejorando los escenarios educativos de todos los colegios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar los diagnósticos de los PADES de cada colegio. • Elaborar un Plan de reparación o reposición según corresponda, por establecimiento. • Desarrollar el Plan • Evaluar desarrollo del Plan 	<p>Diciembre 2022 Enero-febrero 2023 De enero a diciembre 2023 Semestral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores escenarios educativos. • Satisfacción de los usuarios. 	<p>DAEM Unidad de Mantenimiento de Establecimientos Educativos</p>	<p>FAEP Subvención Normal Aporte Municipal</p>
<p>16. Fortalecer la conciencia medioambiental en la comunidad escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción y desarrollo • Formar brigadas ecológicas en cada colegio. • Integrar al currículo actividades relacionadas a crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, su flora y fauna. • Desarrollo de un Plan del Cuidado del Medio Ambiente y escenarios educativos, en coordinación con instituciones medioambientalistas y Clubes Ecológicos internos y externos, considerando los programas ministeriales y de la CONAMA. 	<p>Marzo 2023 Permanente durante todo el año escolar 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos más receptivos y consientes de la importancia del cuidado del medio ambiente. • Comunidad Escolar empoderada del concepto de Cuidado del Medio Ambiente endógeno y exógeno. (físico, flora y fauna) 	<p>Unidades Técnicas Coordinadores de Medio Ambiente de colegios</p>	<p>SEP Aportes de privados y de organizaciones relacionadas</p>

<p>17. Fortalecer los valores culturales y patrimoniales de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Destacar permanentemente, en actos y ceremonias, los valores culturales y patrimoniales de la localidad y la comuna. • Integrar al currículum aspectos relacionados con los valores patrimoniales y culturales de la comuna. • Resaltar personajes importantes y relevantes de la comuna. • Destacar aspectos de atracción turística de la comuna. 	<p>Permanente durante todo el año escolar 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos con un conocimiento más amplio de la comuna en el ámbito cultural y patrimonial. • Comunidad que valora su patrimonio cultural y respeta sus raíces. 	<p>DAEM Directores de Colegios Docentes</p>	<p>SEP Aportes de privados y de organizaciones relacionadas</p>
<p>18. Desarrollar un Plan estratégico para atender las necesidades educativas de los alumnos(as) migrantes y multiculturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar alumnos(as) migrantes y multiculturales en los colegios municipales de la comuna. (a nivel comunal y colegios) • Desarrollar Planes de Acción a nivel colegio que establezcan criterios de atención personal a este tipo de alumnos(as) y estrategias curriculares pertinentes. • Aplicación de los Plan en los colegios que tengan alumnos con estas características según diagnóstico. • Evaluación de proceso y producto de los Planes de Acción. 	<p>Diciembre 2022 y marzo 2023</p> <p>Enero 2023</p> <p>Marzo a diciembre 2023</p> <p>Semestral julio/agosto 2023 Diciembre/enero 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una mejor atención a los alumnos migrantes y de características multiculturales. • Aplicación de un currículum adecuado a este tipo de alumnos(as) • Un mayor y mejor integración e inclusión de estos alumnos(as) a las instituciones escolares. 	<p>UTP DAEM Direcciones de colegios Docentes</p>	<p>SEP PIE</p>

24. PLANES DE ACCIÓN DAEM 2023

24.1.-Coordinación Técnica Comunal

PROPOSITO DE LA UNIDAD :

La UTP comunal tiene por misión central liderar la gestión curricular y aunar los criterios y políticas educativas en los aspectos técnicos y pedagógicos que se implementan en todos los establecimientos dependientes de la municipalidad de Las Cabras .

el objetivos es coordinar, proponer, supervisar y evaluar todas aquellas acciones técnico-pedagógicas que tienen por objetivo mejorar la calidad de la educación en los establecimientos municipales:

- mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos en todos los centros educativos municipalizados de la comuna.
- mejorar las prácticas pedagógicas que se implementan en los colegios municipalizados.
- -mejorar el rol del profesor jefe de acuerdo a sus funciones determinadas por ley, que tenga un rol más activo y colaborativo en la formación de los alumnos.-
- mejorar en los docentes el cumplimiento y desarrollo de la trayectoria educativa de los alumnos y sus respectivas articulaciones con los otros niveles
- promover la incorporación de niños y niñas al sistema educativo municipalizado a partir de las salas cuna, jardines infantiles y nivel parvulario.
- promover la buena utilización de los medios tecnológicos existentes por docentes y alumnos como apoyo al mejoramiento del proceso educativo.
- asesorar desde el punto de vista técnico –pedagógico al jefe del depto. de educación y a los directores de establecimientos educacionales.
- apoyar a directores jefes técnicos y profesores en materias técnico-pedagógicas y estándares de calidad de acuerdo a los nuevos lineamientos del mineduc
- coordinación con el depto. provincial de educación a través de los asesores técnico-pedagógicos para fortalecer a escuelas y liceos.
- dirigir reuniones de utp y otros equipos, coordinando y supervisando el trabajo de sus integrantes.
- coordinar y apoyar todos los procesos relacionados con el programa pie

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<p>-Existencia de colegios particulares subvencionados dentro de la comuna y en comunas aledañas. –</p> <p>La decrecimiento natalidad que presenta la comuna, lo que limita la cantidad de niños y niñas en edad escolar al sistema educativo comunal.</p> <p>Presencia de Pandemia Covid 19 a nivel Nacional y Comunal u otra emergencia nacional que impida el normal desarrollo del Calendario Escolar.-</p>	<p>-Falta mejorar los modelos de gestión estratégica que permitan el monitorear del sistema curricular y las prácticas pedagógicas aplicadas.</p> <p>Falta mejorar la asistencia a clases en cada una de las Unidades educativas, considerando que cada escuela cuenta con transporte escolar.-</p> <p>-Todas las escuelas y liceo son clasificados por Ley SEP como EMERGENTES, ninguno alcanza la categoría de AUTONOMO.-</p> <p>La nueva modalidad de enseñanza de los docentes en clases remotas con un curriculum priorizado no ha logrado mejorar los aprendizajes aun cuando el porcentaje de repotencia ha sido bajo, dado que las formas de evaluar a distancia no reflejan la realidad.-</p> <p>Nivel de aprendizaje insuficiente en Comprensión Lectora, con porcentajes de: un 44.0% en 2° año básico , un 56% en 4° año básico y siendo crítico el 8° año con un 58.93% , según los últimos informes.-</p> <p>Nivel de aprendizaje insuficiente en Matemática con porcentajes de: un 56.0% en 4° año básico y un alarmante 58.9% de 8° año. –</p> <p>Resultados PSU aún bajo los 500</p>	<p>Existencia de Planes de Mejoramiento Educativo(PME/SEP) –</p> <p>Existencia de Planes Especiales que apoyan el proceso educativo. (PIE ,PAE, TIC ,etc.). –</p> <p>Capacitación a Directivos ,técnicos y docentes y en Programa DUA y otros –</p> <p>Todos los colegios desarrollan programas especiales destinados a apoyar el proceso educativo.(ver punto Programas de Apoyo) –</p> <p>Proyecto JEC actualizado y trabajado participativamente, considerando los intereses y necesidades de alumnos , docentes y otros en cada uno de las escuelas y liceo.-</p> <p>Contar con medio de transporte desde y hacia todas las localidades de la comuna desde donde proceden nuestros alumnos tanto rurales como urbanos.-</p> <p>Existencia de plataformas y software (Mi Aula) tanto en lo Administrativo como en lo Técnico pedagógico de apoyo a las labor del profesor con el propósito de mejorar los aprendizajes de los alumnos,</p> <p>-El aumento de la matrícula de todos los colegios multigrado, en el 2022 nos obligó a realizar habilitación y mejoras</p>	<p>Existencia de un Marco Curricular a nivel nacional que da margen a los planes de estudio que se implementan en cada colegio. –</p> <p>Los lineamientos del MINEDUC que dan apoyo a la planificación estratégica curricular –</p> <p>La normativa vigente sobre aspectos curriculares evaluativos, Decreto 67 y bases curriculares de 3º y 4º Medio .-</p> <p>Las Redes de apoyo al mejoramiento continuo a cargo de dupla de supervisores.-</p> <p>Colaboración de la Empresa Privada (Agro súper y otras) en diferentes actividades escolares tanto académicas como recreativas, deportivas etc.-</p>

	<p>puntos en promedio como un mínimo aceptable para el ingreso a la Educación Superior.- Baja permanencia en las Instituciones de Educación superior de los alumnos egresados del liceo, quienes desertan durante el año.-</p> <p>Capacitación en Evaluación y nuevas formas de evaluar según el nuevo Decreto de Evaluación Decreto 67</p> <p>Capacitación en uso de tecnologías informáticas y otras herramientas o plataformas que les permitan mejorar e innovar en sus clases.-</p>	<p>en los espacios educativos para atender a sus alumnos.-</p> <p>Dada la nueva realidad se mejoró la incorporación al aula de los recursos tecnológicos e informáticos en las prácticas pedagógicas de los docentes y de los alumnos, lo que ha permitido el desarrollo de las habilidades en el tecnologías informáticas y comunicativas de los alumnos y profesores, innovando en el desarrollo de clases y mejorar los aprendizajes.-</p>	
--	---	---	--

NUDOS CRÍTICOS

- Asistencia Media promedio de un 87,6 % insuficiente aun para sostener el sistema y bajo la meta comunal del 95
- Resultados SIMCE histórico en Educación Básica bajo los 250 puntos en promedio en los cursos de Educación Básica.
- Resultados SIMCE histórico bajo los 250 puntos, en promedio, en Educación Media.
- Resultados PSU aún bajo los 500 puntos en promedio como un mínimo aceptable para el ingreso a la Educación Superior.
- No hay ningún colegio de la comuna que este en nivel Autónomo; 11 son Emergentes y tres de ellos están en Medio Bajo, de acuerdo a la categorización de la Ley SEP.
- La gran cantidad de licencias médicas del personal del sistema.

PLAN DE ACCIÓN COORDINACIÓN TÉCNICA COMUNAL 2023

Área de Acción	Objetivos	METAS (Objetivos cuantificados)	ACCIONES	PRODUCTO ESPERADO	Indicadores y/o Medios de verificación	Responsable	Dimensión Temporal
LIDERAZGO	1.- DISEÑAR Y ESTABLECER UN SISTEMA DE ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA PERMANENTE A DIRECTIVOS Y JEFES TÉCNICOS DE LAS ESCUELAS Y LICEO -	CAPACITACION AL 100% DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LAS ESCUELAS Y LICEO EN DIFERENTES TEMATICAS PERTINENTES A LA FUNCION DE CADA ESTAMENTO PARTICIPACIÓN DEL 100% DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS EN REUNIONES MENSUALES DEL DAEM UTP, DEPROV.- CAPACITACION AL 100% DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LAS ESCUELAS Y LICEO.-.	CONFORMAR UN EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTION GESTIÓN CON LOS DIRECTIVOS DE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNA. DISEÑO DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN Y AUTOPERFECCIONAMIENTO PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS.-	☑ FORTALECER LIDERAZGOS PROACTIVOS Y CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS A TRAVES DE CAPACITACIONES A LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y USO DE TECNOLOGIAS.-	HOJA DE ASISTENCIA TABLA DE LA REUNIÓN ACTAS DE LA SECRETARIA LICITACIONES DECRETOS	UTP DIRECTORES DOCENTES ASISTENTES DE EDUCACION	ANUAL
	2.- MEJORAR LAS PRACTICAS DE AULA INCORPORANDO RECURSOS INFORMatico, AUDIOVISUALES Y OTROS COMO INNOVACION INTERACTIVAS A SUS CLASES.	EL 100% HACEN USO DE PLATAFORMAS, SOFTWARE PARA QUE LOS INCORPOREN A SUS PRACTICAS PEDAGOGICAS.-	INCORPORAR RECURSOS TECNOLOGICOS AL DESARROLLO DE SUS CLASES	MEJOR MANEJO DE LAS PLATAFORMAS COMPUTACIONALES A NIVEL COMUNAL Y A NIVEL MINEDUC/JUNAEB/OTRAS. ☑ MEJOR UTILIZACIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO, DATA, VIDEOS.-	REGISTRO DE VISITAS A LA PLATAFORMA. BITÁCORA DE USO LABORATORIO DE ENLACES Y OTROS.- REGISTRO DE USO PLATAFORMAS	UTP DIRECTORES DOCENTES	ANUAL
	3.- INCORPORAR LA EVALUACION, MONITOREO Y SEGUIMIENTO PERMANENTE SOBRE EL AVANCE DE COBERTURA CURRULAR Y ACCIONES PROPUESTAS EN SUS PLANES INTERNA Y EXTERNAS.-	QUE EL 100% DE LOS FUNCIONARIOS PARTICIPEN E INFORMEN SOBRE EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE SUS ACCIONES U OTROS.-	CONVOCAR A REUNION MENSUAL DEL EQUIPO TECNICO DEL DAEM.	UN EQUIPO TECNICO INFORMADO, DESARROLLANDO Y MONITOREANDO SUS ACCIONES.-	INFORMES DE AVANCES.- ACUERDOS CONSENSUADOS ASISTENCIA	EQUIPOS DIRECTIVOS COORDINADORES DE CICLOS COORDINADOR A UTP, ENCARGADOS DE PROGRAM	ANUAL
	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEI, DE ACUERDO A LOS NUEVOS ESTÁNDARES Y POLÍTICAS EMANADAS POR EL MINEDUC	QUE EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS REVISEN Y MODIFIQUEN SU PEI Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE, CON UNA DIFUSIÓN MASIVA DE QUE TODOS LOS ACTORES LO CONOZCAN.-	JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA RESPECTO AL PEI.— FORMAR EQUIPOS DE TRABAJO EN SU ELABORACIÓN Y LUEGO EN PLENARIO DONDE TOMEN	ACTUALIZACION Y ELABORACION DE SU PEI.- JORNADAS DE DIFUSION Y CONVERSATORIOS EN CLASES DE LA NUEVA PROPUESTA DEL	ACUERDOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO JORNADAS DE REFLECIÓN Y DIFUSION DEL PEI	EQUIPO DIRECTIVO, EQUIPO TECNICO, DOCENTES	PRIMER SEMESTRE

			<p>ACUERDOS LA NUEVA PROPUESTA DE SU PEI.</p> <p>JORNADA DE DIFUSIÓN DEL PEI, PARA QUE TODOS LO CONOZCAN Y LO VIVENCEN.-</p> <p>-</p>	NUEVO PEI.-	ACTUALIZADO	ASISTENTES DE LA EDUCACION.-	
GESTION CURRICULAR	<p>CREAR EN TODAS LAS ESCUELAS MUNICIPALIZADOS EQUIPOS TÉCNICOS Y COORDINADORES DE CICLOS DE ENSEÑANZA Y DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS QUE A TRAVES DE UN PLAN DE ACCION QUE APOYEN EL PROCESO EDUCATIVO Y APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.-</p>	<p>QUE EL 100% DE LAS ESCUELAS Y LICEO CUENTEN EQUIPOS TECNICOS, ENCARGADOS DE CICLOS DE ENSEÑANZA Y DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS , ENCARGADO DE ORIENTACION QUE APOYEN, MONITOREEN Y HAGAN SEGUIMIENTO A SUS PLANES , COBERTURA CURRICULAR DE LAS BASES Y MEJORAS EN EL APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.-</p>	<p>ELABORAR PLAN DE TRABAJO.- JORNADAS DE TRABAJO MENSUAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO</p> <p>REUNIONES MENSUALES PARA VER ESTADO DE AVANCE DE LA PROGRAMACION.-</p>	<p>☑ EQUIPOS TÉCNICOS OPERATIVOS EN TODOS LAS ESCUELAS Y LICEOS, LIDERADOS POR UN JEFE TÉCNICO , ORIENTADOR, COORDINADORES DE CICLOS Y DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS Y DE PROFESORES JEFES JUNTO A UN EQUIPO DE PROFESIONALES PIE U OTROS</p>	<p>INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE SUS PLANES DE ACCION, COBERTURA CURRICULAR Y AVANCE EN EL APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.-</p>	<p>EQUIPOS TECNICOS, COORDINADORES DE CICLOS , Y ENCARGADOS DE PROGRAMAS Y JEFES DE DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURAS.-</p>	ANUAL
	<p>APLICAR UNA EVALUACION EXTERNA COMUNAL EN FORMA SEMESTRAL EN LENGUAJE Y MATEMATICA A PARA TODOS LOS ALUMNOS EN LOS DIFERENTES NIVELES PARA CONOCER EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DURANTE ESE PERIODO.-</p>	<p>QUE EL 100% DE LOS ALUMNOS PARTICIPEN DE LAS EVALUACIONES COMUNALES DE LENGUAJE Y MATEMATICA QUE SE APLIQUEN SEMESTRALMENTE.-</p>	<p>APLICAR EVALUACION COMUNAL EN LENGUAJE Y MATEMATICA EN DIFERENTES CICLOS DE ENSEÑANZA, PARA LUEGO RETROALIMENTAR A LOS ALUMNOS MAS DESCENDIDOS.-</p>	<p>MONITOREO DE LA TRAYECTORIA EDUCATIVA DE LOS ALUMNOS EN SUS APRENDIZAJES DEL NIVEL INICIAL AL ADECUADO.- MONITOREO DE LA MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS PIE, EN EL LOGRO DE CONOCIMIENTOS, HALIDADES Y ACTITUDES QUE LE PERMITAN EGRESAR DEL PROGRAMA Y MEJORAR ASI SUS APRENDIZAJES</p>	<p>INFORMES DE MONITOREO.-</p> <p>BITACORA CON LAS ACCIONES DE APOYO REALIZADOS POR LOS PROFESIONALES Y DOCENTES.-</p>	<p>DIRECTIVOS JEFES DE UTP,</p> <p>DOCENTES ASISTENTES DE EDUCACION.- DDOCENTES</p>	ANUAL
	<p>MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DOCENTES Y DE EVALUACION PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, SEGÚN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS</p>	<p>QUE EL 100% DE LOS DOCENTES TRABAJE EN INSTANCIAS DE PERFECCIONAMIENTO INTERNO O EXTERNO EN TEMATICAS MENCIONADAS</p>	<p>CAPACITAR EN NUEVAS BASES CURRICULARES METODOLOGIAS Y EVALUACION QUE DESARROLLEN HABILIDADES, ACTITUDES EN LOS ALUMNOS.</p>	<p>MEJORES RESULTADOS EN PRUEBAS DE MEDICIÓN A NIVEL COMUNAL Y SIMCE.-</p> <p>☑ MEJORES PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LOS DOCENTES.</p>	<p>INFORMES DE RESULTADOS POR ASIGNATURAS. ACCIONES REMEDIALES.-</p>	<p>EQUIPO TECNICO</p>	ANUAL

<p>CALENDARIZAR MENSUALMENTE LOS TALLERES DE REFLEXION PEDAGOGICA INDICANDO TEMATICAS Y RESPONSABLES.-</p>	<p>QUE EL 90% DE LAS ESCUELAS DESARROLLEN SISTEMATICAMENTE LAS REFLEXIONES PEDAGOGICAS COMPARTIENDO PRACTICAS EXITOSAS O INNOVADORAS.-</p>	<p>DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS A NIVEL COMUNAL.</p>	<p>☐ TRABAJO COLABORATIVO ENTRE ESTABLECIMIENTOS A TRAVES DE JORNADAS DE REFLEXION PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LA ASIGNATURA.-</p>	<p>ENSAYOS DE SIMCE Y</p> <p>PAUTA DE SUPERVISION, REFLEXION PEDAGOGICA.- ASISTENCIA A TALLERES</p>	<p>PEDAGOGICO Y DOCENTES</p>	<p>ANUAL</p>
<p>REALIZAR AL MENOS 2 VECES AL AÑO ACOMPAÑAMIENTO AL AULA A CADA UNO DE LOS DOCENTES POR EQUIPO DIRECTIVO, CON PAUTA CONSENSUADA Y RETROALIMENTACION.-</p>	<p>EL 100% DE LOS DOCENTES SEA ACOMPAÑADO AL AULA POR EL EQUIPO DIRECTIVO AL MENOS 2 VECES AL AÑO CON PAUTA CONSENSUADA CON LOS DOCENTES.-</p>	<p>☐ SUPERVISIÓN AL AULA (DIRECTOR Y JEFE TÉCNICO) .-</p>	<p>SUPERVISON AL AULA MEJORES APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS. MEJORES PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LOS DOCENTES.</p>	<p>PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO.-</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>JEFE DE UTP</p> <p>DIRECTOR</p>	<p>ANUAL</p>
<p>CALENDARIZAR JORNADAS DE ANALISIS DE RESULTADOS: ACADEMICOS, ESTANDARES DE CALIDAD, EVALUACION DOCENTE OTROS INDICADORES, U OTROS.-</p>	<p>QUE EL 100% DE LOS DOCENTES ANALICEN RESULTADOS Y LA MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS EN SUS APRENDIZAJES.-</p>	<p>BAJAR LOS RESULTADOS DE SUS ALUMNOS JUNTO A LOS GRAFICOS PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR ACCIONES REMEDIALES CON METAS.-</p>	<p>CONOCER LA REALIDAD DE SUS ALUMNOS Y CURSOS.-</p> <p>COMPROMETERSE CON METAS DE MEJORA.-</p>	<p>RESULTADOS SIMCE U OTROS E INFORMES. ACTA DE ACUERDOS ACCIONES REMEDIALES.-</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>JEFE DE UTP</p> <p>DIRECTOR</p>	<p>ANUAL</p>
<p>INCORPORAR Y/O FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO COMO INICIATIVA</p>	<p>QUE LA ARTICULACION DEL EQUIPO PIE Y DOCENTES SEA EFECTIVO EN UN 100%</p>	<p>PLANIFICACIONES DE CLASES. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CLASES Y PAUTA DE EVALUACION.-</p>	<p>MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS, MEJORAR LA COMIUNICACION Y ARTICULACION ENTRE LOS EQUIPOS DE AULA</p>	<p>BITACORA DE TRABAJO RESULTADOS DE AVANCE DE ALUMNOS EN SUS APRENDIZAJES</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO DOCENTES PROFESORES JEFES</p>	<p>ANUAL</p>
<p>DE MEJORA, ARTICULANDO LAS ACCIONES ENTRE DOCENTES Y EQUIPO PIE Y OTROS</p>	<p>QUE EL 100% DE LOS PROFESORES JEFES ASUUMAN SUS FUNCIONES COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVA</p>	<p>ASIGNAR HORAS DE COORDINACION EN ORIENTACION</p>	<p>QUE PROFESOR JEFE CONOZCA A SUS ALUMNOS Y APODERADOS A</p>	<p>DOCENTE APOYO DE AULA EQUIPO PIE</p>	<p>DOCENTE APOYO DE AULA EQUIPO PIE</p>	<p>ANUAL</p>
<p>REPOSICIONAR A LOS PROFESORES JEFES COMO RESPONSABLES DEL</p>	<p>QUE EL 100% DE LOS PROFESORES JEFES ASUUMAN SUS FUNCIONES COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVA</p>	<p>APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO PERSONAL</p>	<p>QUE PROFESOR JEFE CONOZCA A SUS ALUMNOS Y APODERADOS A</p>	<p>DOCENTE APOYO DE AULA EQUIPO PIE</p>	<p>DOCENTE APOYO DE AULA EQUIPO PIE</p>	<p>ANUAL</p>

	DESARROLLO ACADEMICO Y PERSONAL DE LOS ALUMNOS DE SU CURSO.-	Y SEA QUIEN GUIE Y ORIENTE A SUS ALUMNOS JUNTO TODOS LOS APOYOS DEL ESTABLECIMIENTO.-	TRABAJADAS COMO UNIDADES ENTREVISTAS CON ALUMNOS, APODERADOS, EQUIPO PIE , ENCARGADO DE CONVIVENCIA Y/ U OTROS	TRAVES DE ENTREVISTAS.- GUIE Y ORIENTE A SUS ALUMNOS TRABAJANDO UNIDADES DE ORIENTACION DE FORMACION PERSONAL, VOCACIONAL, PROFESIONAL Y CIVICA.- ALUMNOS INTEGRALES CON BUENA COMUNICACIÓN CON SUS PARES Y UNA FORMACION SOLIDA Y RESPONSABLE.	INSTRUMENTOS O GUIAS APLICADAS Y TRABAJADAS CON LOS ALUMNOS.- REGISTRO DE ENTREVISTAS.- ACUERDOS CONSENSUADOS.- ESCUELAS PARA PADRES	ORIENTADOR PROFESORES JEFES ENCARGARGADO DE CONVIVENCIA ALUMNOS Y APODERADOS DUPLA PSICOSOCIAL	
CONVIVENCIA ESCOLAR	PROMOVER UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS, PONIENDO ÉNFASIS EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS MANUALES DE CONVIVENCIA, LAS POLÍTICAS DE CLIMA ESCOLAR Y EL CUIDADO DE LAS RELACIONES ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS. PROMOVER Y MONITOREAR ACCIONES E INICIATIVAS ENFOCADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.- TRABAJAR LA EDUCACIÓN PSICOEMOCIONAL Y AUTOCUIDADO, TANTO EN ALUMNOS COMO PROFESORES U ASISTENTES DE LA EDUCACION PARA ESTA PREPARADA PARA	<i>QUE EL 100% DE ACTORES EDUCATIVOS SE INCORPOREN A FORTALECER EL CLIMA ESCOLAR Y DE AULA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE TAL MANERA DE GENERAR AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE Y UNA MEJOR RELACIÓN ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.</i> <i>QUE EL 100% DE LOS CURSOS ELABOREN SUS DECALOGOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL AULA Y EN EL PATIO.-</i> <i>QUE EL 100% DE LOS ALUMNOS Y FUNCIONARIOS DE EDUCACION RECIBAN APOYO PSICOEMOCIONAL Y/ O DE AUTOCUIDADO PARA ENFRENTAR DE BUENA FORMA ALGUNA EVENTUALIDAD</i>	<i>CAPACITACIONES, CHARLAS DE EDUCACIÓN PSICOEMOCIONAL A ALUMNOS Y FUNCIONARIOS.-</i> <i>DESARROLLAR ACCIONES DE AUTOCUIDADO CON ALUMNOS Y</i>	MANUALES DE CONVIVENCIA MONITOREO DE BITACORA DIARIA PROTOCOLOS DE ACCION FRENTE A PROBLEMATICAS CONOCIDAS POR TODOS BITACORA DE ATENCION DE ALUMNOS.- APLICACIÓN DE PROTOCOLOS INFORME DE JORNADAS DE TRABAJOS.- DECALOGOS DEL CURSO Y SU EJECUSION Y CUMPLIMIENTO DESARROLLO DE LA CONTENION EMOCIONAL FRENTE A EMERGENCIAS O CONTIGENCIA	PLAN DE TRABAJO DE CONVIVENCIA ESCOLAR ACTAS DE ACUERDOS Y DE REUNIONES DE LOS ESTAMENTOS CON LOS ENCARGADOS DE CONVIVENCIA.- <i>PAUTAS DE TRABAJO</i> <i>DOCUMENTOS ESCRITOS</i> <i>FOTOS DE ACTIVIDADES</i>	ENCARGADO DE CONVIVENCIA COMUNAL Y DE LOS COLEGIOS.- INSPECTORES DUPLA PSICOSOCIAL IST DIRECTIVOS DAEM	MENSUAL Y ANUAL MENSUAL SEMESTRAL ANUAL

	CUALQUIER EVENTO	CATASTROFICA O SANITARIA.-	FUNCIONARIOS.-	NACIONAL SEAN ESTAS NATURALES O PROVOCADAS.-			.-
RECURSOS	PROVEER DE LA DOTACIÓN DOCENTES Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROFESIONALES DE EDUCACIÓN , A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	QUE EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTO CUENTEN CON EL PERSONAL IDÓNEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL ESTABLECIMIENTO Y COMUNIDAD EDUCATIVA.-	ESTUDIO DE LAS DOTACIONES DOCENTES ACTUALES Y LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS. (N° DE PERSONAS Y N° DE HORAS) DESARROLLAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES DE EDUCACIÓN.- MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS U USO DE RECURSOS DIDACTICOS POR LOS DOCENTES PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD	UNA COMUNIDAD EDUCATIVA COMPLETA.- MEJORA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS. APODERADOS Y OTROS.- ATENCIÓN PERTINENTE SEGÚN NECESIDADES.-	DOTACIÓN DOCENTE POR COLEGIO.- DOTACIÓN DE ASISTENTES Y PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE ACUERDO AL PADES Y SIGE Y OTRO ASISTENCIA A CAPACITACIÓN O PERFECCIONAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS SEGÚN CORRESPONDA.- FOTOS DEL DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	DOCENTES ASISTENTES DE EDUCACIÓN PROFESIONALES DE EDUCACIÓN. DIRECTOR EQUIPO DE GESTION	ANUAL
RESULTADOS	MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE PROMOCIÓN ASISTENCIA Y DISCIPLINA.-	QUE EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES TENGAN INCORPORADOS EN SU PME, ACCIONES PARA MEJORAR SUS RESULTADOS ACADÉMICOS Y EN SU PLAN ANUAL DE TRABAJO.-	MONITOREO PERMANENTE DE LAS ASIGNATURAS APLICAR REMEDIALES OPORTUNAMENTE, TRABAJO EN EQUIPO DE DUPLA SICOSOCIAL Y DOCENTES DE ASIGNATURA Y PROFESOR JEFE.-. CRONOGRAMA DE ENSAYOS INDICANDO CONTENIDOS A EVALUAR.-	COMUNIDAD EDUCATIVA SATISFECHA ALUMNOS CON MEJORES APRENDIZAJES Y FORMACIÓN PERSONAL FAMILIA CON EXPECTATIVAS RESPECTO DEL FUTURO DE SUS HIJOS.-	LIBROS DE CLASES INFORME MATEONET INFORMES AL APODERADO.-	DOCENTES UTP DUPLA SICOSOCIAL PROFESOR JEFE INSPECTOR GENERAL O ENCARGADO DE LA ASISTENCIA.-	ANUAL

	MEJORAR LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS COMO PRUEBAS SEP, SIMCE. PSU OTRAS	QUE TODOS LOS COLEGIOS TENGAS UN PLAN DE ACCION DE PREPARACION PARA RENDIR ESTAS EVALUACIONES, A TRAVES DE ENSAYOS, RETROALIMENTACION Y OTROS.-	PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS PARA PROPONER METAS DE MEJORA.-	MEJORAS EN LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.- MEJORAS EN LOS RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS.-	PRUEBAS FÍSICAS.- EVALUACIONES ON-LINE INFORMES DE RESULTADOS	UTP DOCENTES APODERADOS	ANUAL
--	---	---	---	--	---	---------------------------------------	-------

27.2. Programa De Integración Escolar

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

El Programa de Integración Escolar que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas, especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes.

De este modo el Programa de Integración Escolar se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los centros educativos, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza aprendizaje en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar.

El Programa de Integración Escolar en articulación con el PME desarrolla acciones tendientes a instalar o consolidar prácticas y estrategias que “favorezcan la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados, de todos y cada uno de los estudiantes.

ANALISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Bajo nivel socioeconómico de las familias. -Bajo compromiso y apoyo por parte de las familias en el proceso educativo de los estudiantes. -El contexto pandemia no ha permitido realizar un apoyo presencial adecuado a aquellos alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes que requieren de intervenciones por parte de profesionales de apoyo como kinesiólogo, fonoaudiólogo, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de profesionales educadores diferenciales para la atención de alumnos con NEE. -Licencias médicas de docentes, las cuales son cubiertas por docentes PIE. -Falta de consolidación en la implementación de Codocencia en los establecimientos educacionales. - Falta de perfeccionamiento a docentes y profesionales de apoyo en temáticas de Educación Especial. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinadora Comunal con horas para realizar trabajo en conjunto con los establecimientos. -Profesionales con horas para coordinar programa en cada establecimiento. -Convenio actualizado en todos los establecimientos educacionales de la comuna. -La comuna cuenta con equipos multidisciplinarios en todos establecimientos que cuentan con PIE. -Recursos materiales para todos los establecimientos. -Horas asignadas a profesores de aula para realizar trabajo colaborativo con equipos de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de redes de apoyo como CESFAM, Dirección de Seguridad Pública, Chile crece contigo, Programa acompañamiento Psicosocial.

NUDOS CRÍTICOS

1. Falta de profesionales competentes: Falta de Educadores Diferenciales, por lo cual se han contratado Psicopedagogos que cumplan la función docente. Esto repercute significativamente en el trabajo de codocencia que se realiza en conjunto con los profesores de aula, en el entendido que los psicopedagogos no poseen las competencias en relación al curriculum para planificar y ejecutar clases en conjunto con profesores de educación básica.

2. Consolidación en la implementación del trabajo de Codocencia en los establecimientos educacionales, lo cual es fundamental para el logro de objetivos de aprendizaje de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

3. Apoyo presencial a alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes. El contexto en el cual nos encontramos hoy día no permitió realizar el 100% de atenciones que requieren los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes, ya sea de docentes como de profesionales de apoyo, lo cual ha perjudicado el avance en sus aprendizajes.

Plan de Acción 2023

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
LIDERAZGO Establecer un enfoque inclusivo en cada uno de los Proyectos Educativos de los establecimientos educacionales, permitiendo que todos y todas las estudiantes accedan a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender.	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras, declaran en su PEI al Programa de Integración Escolar como una herramienta de acceso, participación y progreso en los aprendizajes.	Participación de los profesionales del Programa de Integración Escolar en las modificaciones del PEI con enfoque inclusivo.	Programa de Integración Escolar inserto en cada uno de los PEI de los establecimientos.	PEI institucional actualizado con enfoque inclusivo y valoración de la diversidad.	Equipo Técnico-Directivo del Establecimiento y Coordinadora PIE del Establecimiento.	Primer semestre año 2023.
GESTIÓN CURRICULAR Promover en los Establecimiento educacionales el trabajo colaborativo de forma sistemática, entre los profesionales que forman parte de los equipos de aula y definir los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de codocencia y diversificación curricular, principalmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras, cuenta con equipos de aula conformados por profesionales especialistas (educador diferencial, psicólogo, fonoaudiólogo, kinesiólogo, terapeuta ocupacional, trabajador social	Conformación de equipos de aula en cada establecimiento.	Equipos de aula conformados por docente de aula regular, profesor especialista, psicólogo, kinesiólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo y trabajador social.	Horario de funcionamiento de los equipos de aula. Acta de reuniones de los equipos de aula. Planes de trabajo equipo PIE. Informes de cada profesional.	Director DAEM. Coordinadora PIE Comunal.	Marzo - Abril 2023.

	100% de los equipos de aula cuenta con horas destinadas al trabajo de codocencia.	Aplicación de estrategias de codocencia en el aula por parte de profesor de aula y profesor especialista.	Ejecución de clases en codocencia.	Registro de Planificación, con el detalle de las clases realizadas en codocencia. Pautas de observación de clases por parte de Unidad Técnica.	Equipo Técnico-Directivo del Establecimiento y Coordinadora PIE del Establecimiento	Marzo a Diciembre 2023.
	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras cuentan con planificaciones diversificadas, principalmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.	Aplicación de estrategias diversificadas en el aula por parte del equipo de aula.	Ejecución de clases con enfoque en el Diseño Universal de Aprendizaje.	Planificaciones con estrategias diversificadas implementadas en el aula.	Equipo Técnico-Directivo del Establecimiento y Coordinadora PIE del Establecimiento.	Marzo a Diciembre 2023.
	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras cuentan con Planes de Adecuación Curricular (PACI), en el caso de que algún estudiante lo requiera.	-Diseño de Planes de Adecuación Curricular Individual(PACI) por parte de Equipo de Aula y apoderados, en el caso de que algún estudiante lo requiera debido a sus Necesidades Educativas Especiales.	-Aplicación Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) de acuerdo a Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes	Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI). Registro de Planificación y Evaluación PIE.	-Equipo Técnico-Directivo del Establecimiento y Coordinadora PIE del Establecimiento	Marzo a Diciembre 2023.
CONVIVENCIA Propiciar la participación sistemática e informada de la familia en el proceso de aprendizaje y formativo de sus hijos que presentan Necesidades Educativas Especiales.	100% de los apoderados de los establecimientos de la Comuna de Las Cabras, se encuentran informados de los resultados de la evaluación diagnóstica integral de sus hijos y de las medidas que se implementarán en el programa de integración.	Planificación e implementación por parte del coordinador PIE del establecimiento, de acciones para informar a los apoderados de los resultados de la evaluación diagnóstica integral y de las medidas que se implementarán en el programa para asegurar el progreso de sus hijos.	Apoderados informados y comprometidos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.	Actas y nóminas de asistencia a reuniones de apoderados. Actas y nóminas de asistencia a actividades en el establecimiento (escuelas para padres). Acta y nómina de firmas de entrega de informes de progresos de los alumnos.	Coordinador PIE del establecimiento.	Marzo a Diciembre 2023.

RECURSOS Contar con personal docente idóneo, que cuente con un enfoque inclusivo y que aporte con estrategias diversificadas para responder a las NEE y a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, posibilitando evaluar y modificar sus propias prácticas pedagógicas.	100% de los establecimientos educacionales de la Comuna de Las Cabras cuenta con personal idóneo para la evaluación y atención de alumnos que presentan necesidades educativas.	Contratación de profesionales especializados en el trabajo de alumnos con necesidades educativas.	Evaluación y atención de alumnos que presentan necesidades educativas especiales por parte de profesionales especialistas.	Contratos y nombramientos de profesionales. Expedientes de alumnos con evaluaciones y evidencia de trabajo realizado.	Director DAEM y Coordinador PIE Comunal.	Marzo a junio 2023.
	100% de los profesionales que se desempeñan en el programa de integración escolar en la Comuna de Las Cabras, reciben capacitaciones según necesidades.	Capacitación orientada al mejoramiento de la respuesta educativa a la diversidad y a las NEE de los estudiantes.	Capacitaciones ejecutadas de acuerdo a las necesidades de los docentes y Profesionales asistentes de la educación.	Aplicación de estrategias trabajadas en las acciones de perfeccionamiento.	Director DAEM y Coordinador PIE Comunal.	Marzo a Diciembre 2023.

27.3. Coordinación Ley Subvención Escolar Preferencial

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

Coordinar y asesorar los compromisos acordados entre el sostenedor y el Ministerio de Educación, para dar aplicación a las disposiciones legales que otorgan la Subvención Escolar Preferencial.

Tareas Específicas:

- Presentar la postulación de los establecimientos para ser beneficiarios de la Subvención Escolar Preferencial, a través de la plataforma informática que el Ministerio de Educación dispone para tal efecto.
- Coordinar la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.
- Implementar, fomentar, monitorear y realizar seguimiento en plataforma de las comunidades educativas, en la elaboración y ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo.

ANÁLISIS FODA

ÁREA LIDERAZGO			
Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<p>Aumento del tráfico de drogas en la comuna.</p> <p>Focos de delincuencia en la comuna.</p> <p>Infraestructura insuficiente para atender el aumento de matrícula en algunos establecimientos.</p>	<p>Demora en los procesos de adquisición de materiales.</p> <p>Falta de seguimiento a las metas anuales estratégicas establecidas en el convenio de desempeño firmado por cada director.</p> <p>Escasas oportunidades de capacitación a nivel comunal para los Equipos Directivos y Técnicos Pedagógicos.</p> <p>Contar con establecimientos con saldos cero en la SEP.</p>	<p>Definición de presupuestos, estructuras y procesos alineados necesidades y objetivos de los establecimientos educacionales.</p> <p>Apoyo constante a los establecimientos de acuerdo a sus requerimientos.</p> <p>Canales fluidos de comunicación acogiendo inquietudes y sugerencias.</p> <p>Redes de apoyo con otros departamentos municipales.</p>	<p>Redes de apoyo en el ámbito psicosocial de los y las estudiantes</p> <p>Red de directores con un asesor de la Dirección Provincial de Educación.</p> <p>Establecimientos con locomoción escolar gratuita</p>

		<p>Convenios de Igualdad de Oportunidades y excelencia académica renovados y vigentes</p> <p>Plan de Mejoramiento Educativo actualizado que permite guiar la labor de la comunidad educativa.</p> <p>Consejos Escolares participes de los procesos de los establecimientos</p>	
GESTIÓN CURRICULAR			
<p>Desfase pedagógico de los estudiantes post trabajo remoto.</p> <p>Altos niveles de frustración de los estudiantes, que afectan su desempeño pedagógico.</p> <p>Alto número de licencias médicas de docentes y asistentes de aulas.</p>	<p>Escaso acompañamiento al aula a los docentes, por parte de los equipos directivos, no cuentan con análisis y retroalimentación de sus prácticas.</p> <p>Escaso tiempo para el análisis curricular y didáctico de las bases curriculares y programas de estudios.</p> <p>Escasa retroalimentación de las planificaciones.</p> <p>Bajos resultados en las Evaluaciones DIA, lo que dificulta el avance en la trayectoria pedagógica de los estudiantes.</p>	<p>Existencia de material tecnológico como apoyo al aula</p> <p>Asignación de horarios de clases con criterio pedagógico.</p> <p>Calendarización de las actividades anuales lectivas y extra-. Programáticas.</p> <p>Conocimiento de las bases curriculares y de los programas de estudios por alto porcentaje de los docentes.</p> <p>Todos los establecimientos cuentan con su reglamento de evaluación basado en las normativas.</p> <p>Los establecimientos cuentan con procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.</p> <p>Existencia de apoyo virtual con arriendo de plataforma de material educativo de acuerdo a los niveles de aprendizaje y planificaciones</p>	<p>Centrar el foco en el aprendizaje, sustentando procesos de mejora y cambio organizacional.</p> <p>Apoyo y asesorías técnicas constantes tanto de profesionales del MINEDUC como del Departamento de Administración de Educación Municipal.</p> <p>Contar con un equipo multidisciplinario en cada establecimiento que apoye el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes y la labor docente del profesor.</p> <p>Programas asociados (PACE y Proyectos en el LIFAE)</p>
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR			
<p>Dificultades para el desarrollo de habilidades prácticas y blandas, de</p>	<p>Un número significativo de apoderados no se involucra en el</p>	<p>Se cuenta con encargados y equipos de</p>	<p>Planificación y ejecución de actividades de autocuidado en los establecimientos</p>

<p>los estudiantes, por suspensión de las clases presenciales (2020-2021)</p> <p>La suspensión de clases presenciales tuvo como efecto el agobio y las dificultades que enfrentaron los docentes para responder a la demanda educativa.</p> <p>Poco control de la influencia negativa de los medios virtuales y televisivos.</p> <p>Inestabilidad emocional en niños y jóvenes, producto del encierro de dos años.</p> <p>Alto índice de reacciones violentas de los estudiantes, por la escasa sociabilización que tuvieron por las clases remotas.</p>	<p>proceso educativo de sus pupilos.</p> <p>Carencia de insumos para el desarrollo de actividades planificadas en algunos establecimientos.</p> <p>Carencia de estrategias formativas sobre resolución pacíficas de conflictos con la participación activa de todos los integrantes del conflicto</p> <p>Insuficientes instancias de participación para resolución de conflictos en los espacios educativos</p>	<p>convivencia escolar.</p> <p>Los establecimientos cuentan con los distintos planes, de acuerdo con las políticas y normativas educacionales: (Plan de Gestión de la Convivencia escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional docente, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Seguridad Escolar).</p> <p>Se desarrollan y se enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>Trabajo con docentes y asistentes sobre reglamentos de convivencia escolar.</p> <p>Visitas a hogares de estudiantes que presentan inasistencias y problemas conductuales.</p> <p>Elecciones democráticas de centros de alumnos y apoderados.</p>	<p>educacionales.</p> <p>Redes de apoyos que aportan a los lineamientos formativos de las y los estudiantes</p> <p>Ofertas de capacitaciones y cursos formativos en la temática.</p> <p>Capacitación de los asistentes de la educación de todos los establecimientos municipales en materia de Convivencia escolar y resolución de conflicto</p>
--	---	--	--

ÁREA RECURSOS.

<p>Ley de compras públicas y todo el proceso administrativo que conlleva la adquisición, tanto de materiales como asesorías técnicas educacionales.</p> <p>Carencia de acceso y conectividad de internet en algunas localidades de la comuna lo que dificulta el uso de recursos tecnológicos en el aula.</p> <p>Aumento considerable en el precio de los materiales e insumos que requieren los establecimientos.</p> <p>Cambio de tipos de compras, muchos productos y servicios ya no cuentan con ID en convenio Marco.</p>	<p>Carencia de planificación de las actividades técnico- pedagógicas y los recursos necesarios para llevarlas a cabo con las solicitudes de materiales.</p> <p>Demora en los procesos de adquisición de materiales de apoyo al aprendizaje.</p> <p>Revisión semestral de planes estratégicos y sus impactos.</p>	<p>Horas docentes y horas asistentes de la educación de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento.</p> <p>Materiales de apoyo pedagógico, didáctico y tecnológico para mejorar el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Servicio de transporte escolar para mejorar la asistencia media de las y los alumnos.</p> <p>Software de inventario en todos los establecimientos educacionales.</p> <p>Horas de profesionales en todos los establecimientos educacionales como fonoaudiólogo, asistentes sociales, psicólogos y kinesiólogos a disposición de los alumnos preferentemente a los prioritarios.</p>	<p>Existencia de una Unidad de CHILECOMPRA, dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal.</p> <p>Existencia de plataforma de asesoría ATE, que permite buscar más eficientemente a los establecimientos que tipo de capacitación o asesorías requieren.</p> <p>Mejoramiento la infraestructura y mantención del establecimiento, por alta demanda de matrícula en el año 2022.</p>
--	--	---	---

NUDOS CRÍTICOS

- Retraso en los procesos de compras por falta de cronograma en cada establecimiento con el fin de cumplir lo planificado
- Carencia de supervisión de los impactos de las acciones realizadas.
- Retraso en los procesos de compras por procesos administrativos Municipales.

Plan de Acción 2023

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
LIDERAZGO: Coordinar y asesorar en el diseño de una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional, en las distintas Fases del PME, apoyando, monitoreando y acompañando el proceso.	100 % de los establecimientos presenta Fase Estratégica y PME	Apoyo y asesoraría, a los establecimientos educacionales, en la elaboración de la Fase Estratégica y del Plan de Mejoramiento Educativo.	Nº de establecimientos asesorados.	Fase Estratégica y PME en digital Plataforma Comunidad Escolar	UTP Coordinación SEP	Marzo-Abril
LIDERAZGO: Evaluar el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica.	100% de los PME en plataforma con monitoreo y seguimiento	Seguimiento y monitoreo de las distintas fases del PME en Plataforma Comunidad Escolar	Nº de veces que se realiza el monitoreo y seguimiento	Acuerdos en reuniones de RED. Envío de correos con observaciones	Coordinación SEP	Abril-Diciembre
LIDERAZGO: Mejorar el liderazgo del director en relación al logro Institucional de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva de procesos educativos.	En el 100% de los Establecimientos se desarrollarán estrategias de coordinación que permitan potenciar y consolidar los Sistemas de Aseguramiento de Calidad en las distintas modalidades de enseñanza durante el 2023	Capacitación en el área de liderazgo a los directores y equipo técnico pedagógico	% de participantes directivos y equipos directivos en capacitación	Lista de asistencia	Director DAEM	ENERO- DICIEMBRE
		Seguimiento a metas anuales estratégicas del convenio de desempeño firmado por cada director	% de metas anuales estratégicas cumplidas	Reporte de metas estratégicas anuales	Directores y Jefe DAEM	enero-noviembre
		Seguimiento y evaluación del PME área Liderazgo 2023	% de acciones ejecutadas	medios de verificación de acciones ejecutadas	Director y Jefes Técnicos	Marzo - Noviembre
GESTIÓN PEDAGÓGICA: Mejoramiento en las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el Equipo Técnico	100% de los Establecimientos Educativos, implementará	Supervisión del trabajo pedagógico de los y las docentes	Nº de monitoreo por parte del Equipo de Gestión hacia el proceso de aprendizaje	Pautas de monitoreo y registro de retroalimentación del trabajo pedagógico de	Equipo de gestión y Microcentro	Marzo- Diciembre

Pedagógico, para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Así como también las estrategias utilizadas por los docentes	estrategias para la adecuada aplicación del currículum de acuerdo a las orientaciones dadas por el MINEDUC.			los docentes.		
		Capacitación a los docentes en materia curricular según requerimientos	% de profesores capacitados	Registro de asistencia	Directores DAEM	Abril – julio
		Asistentes de apoyo al aula	Nº de asistentes de apoyo al aula	Informe del docente. Bitácora de trabajo de los Asistentes	Docente Asistente	Marzo- Dic
		Escuela para padres y apoderados	Nº de padres y apoderados que asisten a los talleres.	Registro de Asistencia	Docente- DAEM	Abril- Junio
		Plan de Apoyo Pedagógico para estudiantes descendidos	% de progreso académico de los alumnos	Informe del equipo de gestión del establecimiento	Director establecimiento	Marzo- Nov
		Medición de cobertura curricular de acuerdo a Orientaciones Ministeriales	% de cobertura curricular	Informe de cobertura curricular	DAEM- Directory equipo de gestión	Junio- nov
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA. Mejorar las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los y las estudiantes y la comunidad educativa.	100% de los establecimientos Implementarán Políticas y estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar 2023	Instancia de capacitación respecto a Manejo de la Conflictos y Autocuidado.	% de participación	Actas de capacitación Planificación de Talleres, cursos u otros.	DAEM Directores Equipo de Convivencia Escolar	Marzo - dic
		Promoción y participación de encuentros deportivos, recreativos, culturales y sociales para estudiantes, docentes y asistentes.	% de participantes	Registro de asistencia. Planificación de las actividades.	Directores Docente DAEM	Marzo- dic

		Horas encargado de Convivencia Escolar	Cantidad de Horas	Resolución de nombramiento	Directores DAEM	Marzo- Dic
		Actualización y monitoreo del Manual de Convivencia.	% de procedimientos aplicados correctamente.	Actas y registros	Directores Equipo de Convivencia Escolar	Marzo- Dic
		Participación reconocimiento día del Asistente de la Educación y día del Docente	% de participación	Lista de asistencia	DAEM- Director	Octubre
		Intervención del Equipo de Convivencia Escolar de casos críticos.	% de alumnos intervenidos por temas de Convivencia Escolar	Derivaciones Bitácoras de profesionales.	Profesores Jefes UTP Encargados de Convivencia Escolar	Marzo-Dic
		Gestionar instancias de Capacitación de temas Convivencia Escolar.	% de personal capacitado en convivencia escolar	Formularios de compras. Contratos Planificaciones de talleres, cursos u otros. Registro de asistencia	DAEM UTP Docente	Marzo- Dic
GESTIÓN DE RECURSOS. Mejorar las políticas y procedimientos de los establecimientos para asegurar una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.	El 100% de los establecimientos y el sostenedor incorporarán acciones para el uso de los recursos de la Ley de Subvención Educacional Preferencial	Contratación de profesionales	Nº de profesionales incorporados en los establecimientos	Planes de trabajo Bitácora de actividades. Pautas de seguimiento.	DAEM Directores	Marzo- Dic
		Contratación de Asistentes de la Educación	Nº de asistentes incorporados en los establecimientos	Planes de trabajo Bitácora de actividades	DAEM Director	Marzo- Dic
		Adquisición de Kit Escolar	% de kits entregados	Decretos del proceso de compras Acta de recepción	DAEM Director	Marzo- Abril
		Adquisición de combustible	% de contrato de suministro utilizado	Órdenes de Compra	DAEM	Enero- dic
		Adquisición de materiales de apoyo	% de materiales adquiridos	Decretos del proceso de compras	DAEM Director	Marzo- Dic

				Acta de recepción		
		Adquisición de materiales de higiene y servicios desanización	% de materiales de higiene y servicio de sanitización efectuados	Decretos del proceso de compras Acta de recepción	DAEM	Enero- Diciembre
		Contratación y ampliación de horas docentes para plan de recuperación de alumnos descendidos	Nº de horas docentes incorporados en proyecto	Plan de trabajo Decreto de nombramiento.	DAEM	Marzo- Dic
		Contratación de monitores deportivos	Nº de monitores incorporados en los establecimientos	Plan de trabajo Bitácoras de actividades	DAEM Director	Marzo - Dic
		Contratación de servicio de Internet	% de servicios de internet contratados	Contrato	DAEM	Enero-Dic
		Contratación de servicio de capacitación según requerimientos	% de profesores, Directivos capacitados	Licitación y adjudicación de servicio de capacitación	DAEM - Directores	Enero - Octubre
		Ampliación de horas Docentes y Asistentes de la Educación	Nº de hora Aumentadas a docentes y asistente de la educación	Modificación al contrato o decreto de horas extraordinaria	Directores-DAEM	Enero-Dic
		Contratación de servicio de transporte escolar producto de gran demanda de este servicio.	% de alumnos transportados	Decretos del proceso de compras Nómina de alumnos transportados	Directores-DAEM	Enero-Dic

27.4. Convivencia Escolar

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

Fortalecer el rol del Encargado de Convivencia Escolar y de su Equipo de Convivencia Escolar en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, con la finalidad de orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos, por medio de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y un Reglamento Interno que responda a las necesidades de la comunidad educativa y acorde a la normativa vigente actual, potenciando la articulación con las redes de apoyo local.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<p>Indicadores locales de pobreza, alcoholismo, drogadicción, trastornos de salud mental, violencia intrafamiliar y maltrato infantil, lo que afecta directa o indirectamente a los alumnos/as de los establecimientos educacionales de nuestra comuna en su proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>El uso de la tecnología como medio de comunicación en forma indiscriminada, lo cual atenta contra el buen uso del tiempo libre y como un inadecuado canal de comunicación efectivo entre los alumnos/as.</p> <p>La escasa participación y compromiso de padres, madres y apoderados de segundo ciclo y educación media en el proceso educativo de sus pupilos/as, lo cual se asocia a las jornadas laborales de ambos padres y/ cuidadores de los alumnos/as.</p> <p>Falta de profesionales en el área de Salud Mental / CESFAM que puedan evaluar e indicar tratamiento si el caso lo amerita (psiquiatra infanto juvenil, psicólogos clínicos).</p>	<p>Existencia y aparición de otras temáticas psicosociales en las escuelas de mayor complejidad de abordar (conducta autolesiva y/o intento suicida, trastornos psiquiátricos, consumo de drogas en menores de 14 años, abuso sexual, maltrato infantil grave, conductas oposicionista desafiante de los alumnos/as,</p> <p>Escaso tiempo en la organización de trabajo colaborativo en los equipos de aula, para abordar problemáticas y temáticas de cada curso de los estudiantes y sus familia.</p> <p>No todos los establecimientos educacionales cuentan con horas de encargado de orientación</p> <p>Falta de fortalecimiento del rol del profesor jefe.</p> <p>Tiempo para el trabajo articulado y cohesionado con los encargados de convivencia escolares de los</p>	<p>Existencia de un Encargado de Convivencia Escolar en todos los establecimientos educacionales de la comuna.</p> <p>Existencia de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en todas las escuelas que determina acciones de prevención de la violencia, promoción de la buena convivencia y autocuidado.</p> <p>Existencia de Equipos de Convivencia Escolar que planifican, ejecutan y monitorean la realización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</p> <p>Existencia de un Reglamento Interno en todos los establecimientos educacionales que regula las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa y define sus procedimientos ante situaciones contrarias a la sana convivencia, contando con protocolos para la toda la comunidad educativa.</p> <p>Existencia de profesionales y/o dupla psicosocial en todos los establecimientos educacionales de la comuna, que dan atención a los alumnos/as y sus familias en diversas problemáticas psicosociales, además de apoyo a la labor docente.</p>	<p>Apoyo de instituciones y organismos locales, como Carabineros, PDI, Dirección de Seguridad Pública a través de sus distintos programas como Programa SENDA Previene, Programa Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género (OMMEG), Programa Migración, Programa Atención a Víctimas, Programa Prevención Social del Delito, entre otros; Programa Chile Crece Contigo (CHCC), CESFAM, Programa de Acompañamiento Psicosocial, Tribunal de Familia de Peumo y Fiscalía de San Vicente de Tagua-Tagua, los cuales dan atención a los alumnos/as y sus familias en diferentes temáticas, ya sea de forma individual, familiar o grupal.</p> <p>Existencia de organizaciones comunitarias como Bomberos, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, otros.</p> <p>Existencia de centros educativos de fácil acceso y buena locomoción, en la mayoría de los casos.</p> <p>Existencia en el centro comunal de un Gimnasio y Biblioteca Municipal para el desarrollo de la recreación y la cultura.</p> <p>El buen uso de la tecnología para el trabajo con toda la comunidad educativa.</p>

	establecimientos educacionales.	Existe una coordinación con las redes de apoyo externas. Algunos establecimientos cuentan con encargado de orientación. Unidad extraescolar que fomenta la sana convivencia en todas las actividades realizadas.	Talleres municipales en diferentes áreas deportivas, artísticas y culturales.
--	---------------------------------	--	---

NUDOS CRÍTICOS

- 1.- Consolidación de un equipo comunal de convivencia Escolar
- 2.- Falta de capacitación comunal en temáticas de convivencia escolar y autocuidado para Equipos de Gestión de los diferentes establecimientos
- 3.- Falta de tiempo para realizar visitas a establecimientos con la finalidad de hacer acompañamientos a E.C. E. en la revisión y actualización de R. I. ,PGCE y situaciones emergentes.

Plan de Acción 2023

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Definir un Encargado de Convivencia Escolar en cada establecimiento educacional, jardines y salas cunas VTF con horas suficientes para ejercer su rol y las funciones asignadas.	Al mes de Abril el 100% de las Escuelas /Liceo tienen definido un Encargado de Convivencia Escolar.	-En la constitución del consejo escolar cada Director presenta al Encargado de Convivencia Escolar. -Se elabora el Acta de Nombramiento del Encargado de Convivencia Escolar y éste debe ser enviado al DAEM para realizar el Decreto correspondiente.	100% de los encargados de convivencia son presentados en el primer Consejo Escolar. 100% de los establecimientos educacionales cuenta con el nombramiento de los encargados de convivencia de cada unidad educativa	-Acta de constitución de consejo escolar - Nombramiento -Roles y funciones del Encargado de Convivencia Escolar establecidos en el Reglamento Interno y socializados a la comunidad educativa.	Encargada de convivencia Escolar Comunal Directores establecimientos, salas cunas y jardines VTF	Abril
Elaborar y ejecutar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar como instrumento de gestión educativa.	Al mes de Mayo el 100% de las Escuelas/Liceo , jardines y salas cunas VTF tendrán elaborado su Plan	-Realización de Reunión con los Encargados de Convivencia de los establecimientos educacionales y jardines y salas cunas VTF, entregando lineamientos generales para la elaboración del Plan de Gestión de la Convivencia	Asistencia de un 100% de los encargados de convivencia de los establecimientos educacionales y jardines y salas cunas VTF, a reuniones convocadas	Lista de asistencia Acta re reuniones	Encargada de convivencia Escolar Comunal	Marzo al 30 de mayo

	de Gestión de la Convivencia Escolar 2023	Escolar y el monitoreo de este. - Visitas a establecimientos educacionales para realizar acompañamiento a encargados de convivencia para apoyar la realización del plan de gestión de la convivencia. - Cumplimiento en los plazos de término del plan de gestión de la convivencia escolar.	Visitas al 100 % de los establecimientos 100 % de los Planes de gestión de la convivencia escolar terminados y dados a conocer en el consejo escolar de cada establecimiento.	Cometido funcionario Oficio de los establecimientos educacionales con el plan de la Gestión de la convivencia confirmando el termino de este. Acta de consejo escolar	Encargada Convivencia Escolar Comunal Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento.	Marzo al 30 de mayo 30 Mayo
	100% de las Escuelas/Liceo , jardines y salas cunas VTF ejecuta el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2023	Ejecutar las actividades señaladas en cada Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2023	El 100% de los encargados de convivencia de los establecimientos educacionales , jardines y salas cunas VTF, ejecutan las actividades plasmadas en el plan de gestión de la convivencia	PGCE Planilla con actividades realizadas por semestre.	Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento.	Abril a diciembre
	100% de las Escuelas/Liceo , jardines y salas cunas VTF evalua el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2023	Reuniones con la comunidad educativa semestrales para evaluar el Plan de Gestión de la convivencia.	El 100% de los encargados de convivencia de los establecimientos educacionales, jardines y salas cunas VTF, evalúan el PGCE.	Evaluación semestral FODA I semestre Correo a E.C.E. Comunal	Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento. Encargada de convivencia Escolar Comunal	Julio Diciembre
Actualización de los Reglamentos Internos de cada Establecimiento educacional, jardines infantiles y salas cunas VTF según la normativa vigente actual.	Al mes de Julio el 100% de los Reglamentos Internos de las Escuelas/Liceo, jardines infantiles y salas cunas VTF estarán actualizados según la normativa vigente.	-Reuniones cada 2 meses con los Encargados de Convivencia de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cunas VTF, para entregar lineamientos según la normativa vigente para la actualización de los Reglamentos Internos. -Monitoreo y seguimiento en el cumplimiento de actividades para la revisión y actualización de los Reglamentos Internos por parte de la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar.	Asistencia de un 100% de los encargados de convivencia de los establecimientos educacionales y jardines y salas cunas VTF, a reuniones convocadas. Visitas al 100 % de los establecimientos educacionales, con la finalidad de monitoreo y acompañar en la actualización de Reglamento Interno.	Lista de asistencia Acta re reuniones Cometido funcionario	Encargada de convivencia Escolar Comunal Encargada Convivencia Escolar Comunal	Julio

	Al mes de Julio 100% de los Reglamentos Internos de las Escuelas /Liceos, jardines infantiles y salas cunas VTF serán conocidos por la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización del Reglamento Interno en los diferentes estamentos de la comunidad educativa, jardines infantiles y salas cunas VTF a través de material impreso y/o charlas informativas. -Gestionar Charla educativa con la súper intendencia de educación. 	<p>100% de la comunidad educativa está informada y/o tiene conocimiento del Reglamento Interno en los diferentes estamentos de la comunidad educativa, jardines infantiles y salas cunas VTF a través de material impreso y/o charlas informativas, capsulas etc.</p> <p>100% de los Encargados de convivencia Escolar y duplas psicosociales, orientadores y/o inspectores generales participan de jornadas</p>	<p>Lista de asistencia a reuniones, consejos escolares, folletos enviados y otros.</p> <p>Lista de asistencia a jornada</p>	<p>Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento. E. Convivencia Comunal</p> <p>Encargada de convivencia comunal</p>	<p>Abril a Julio</p> <p>Abril a diciembre</p>
Fortalecer las competencias parentales de padres y apoderados, a través de actividades institucionales, fomentando la participación de ellos.	El 100% de los establecimientos contemplan en su Plan de Gestión de la Convivencia actividades para fortalecer habilidades parentales de padres, madres y apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> -Crear y fortalecer escuelas para padres con temáticas a corde a cada comunidad educativa, charlas motivacionales,, talleres y otros -Entrega de folletos informativos sobre actividades extra programáticas de la comunidad educativa. -Aplicar encuestas de satisfacción. 	100% de los establecimientos educacionales realizan diferentes estrategias para educar a padres y apoderados en temáticas sobre habilidades parentales.	Lista asistencia Charlas, talleres, PPT, entre otros	Encargada de Convivencia Comunal Directores y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento.	Abril a Diciembre
Capacitar a los Equipos de Convivencia Escolar en temáticas asociadas a la promoción del buen trato, la normativa vigente y la prevención de la violencia escolar en los diferentes establecimientos educacionales, por diferentes redes de apoyo.	100% de los Equipos de Convivencia Escolar habrán participado de reuniones por parte de la Coordinación de Convivencia Escolar, jornadas provinciales, Regionales, webinar entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones con los Equipos de Convivencia Escolar por parte de la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar entregando herramientas en diferentes temáticas acordes al área de convivencia escolar y articulando asesorías por parte de la red de apoyo local y provincial. -Compartir y fomentar la participación de los equipos de convivencia escolar en webinar, charlas, talleres entre otras, en temáticas de convivencia escolar. 	100% de los equipos de convivencia asisten a reuniones convocadas. Participación de integrantes de equipo de convivencia en charlas, talleres, webinar en convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de asistencia - Acta de reunión. <p>Lista de Participantes en jornadas.</p>	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar Encargados/as de convivencia escolar de cada establecimiento.	Marzo a Diciembre

	El 100% de los encargados de Convivencia y/o alguien del equipo de convivencia Escolar estarán capacitados por una institución externa en convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos.	-Coordinación y realización de capacitación certificada a los integrantes del Equipo de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales de la comuna.	100% de los encargados de convivencia y/o personas del equipo de convivencia estén capacitados en temáticas de convivencia escolar, resolución pacífica de conflictos	- Lista de asistencia. -Certificación por parte de la institución capacitadora.	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre
Fortalecer el trabajo con las redes de apoyo comunales	El 100% de los encargados de Convivencia, duplas psicosociales y/o alguien del equipo de convivencia, participarán en reuniones de RED CHILE CRECE	Reuniones de RED AMPLIADA con CHCC. Gestionar reuniones con redes de apoyo SENDA, PDI, SEGURIDAD PUBLICA	El 100% de los encargados de Convivencia, duplas psicosociales, informados de acuerdo a las temáticas abordadas en reuniones, plan de trabajo, derivaciones a los diferentes servicios y unidades de la RED CHCCY y otras que se requieran .	- Lista de asistencia. -Actas de reuniones	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar Encargado de convivencia establecimiento	Marzo a diciembre De acuerdo a calendario CHCC

27.5. Coordinación Parvularia

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Brindar apoyo técnico pedagógico a la Educadoras de Párvulos de la comuna NT1, NT2 de las Escuelas. A los Directores/as y UTP cuando lo soliciten.
- Realizar seguimiento de las acciones consensuadas por medio de registros; visitas a las salas de clases y/o Actividades.
- Crear una instancia de intercambio de experiencias exitosas entre la Educadoras de Párvulos de la comuna (reunión de comité).
- Afianzar espacios de comunicación formales (reuniones –visitas) e informales (contactos telefónicos y otros) para responder consultas de las Educadoras de Párvulos.
- Afianzar los niveles de logros de los aprendizajes de los niños y niñas de acuerdo a lo establecido en los diferentes programas de Educación Parvularia, para el adecuado cumplimiento de la cobertura curricular.
- Revisar el cumplimiento del Programa Un buen Comienzo, para mejorar la comprensión lectora, la autorregulación y mejorar la asistencia de los niños/as en las escuelas que fueron capacitadas.
- Crear estrategias de trabajo con coordinadora unidad técnico pedagógica para la Transición Educativa (articulación) entre Educadoras de Párvulos y Profesoras de Primer año Básico, creando un plan de trabajo, el que se adecuará a la realidad de cada escuela.
- Planificar instancias de capacitación con personas especialistas en el nivel para mejorar las prácticas pedagógicas.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
<p>-Baja asistencia a clases online de los niños/as, por tener mala cobertura de señal de internet.</p> <p>-Bajo compromiso de las familias en participar en el proceso educativo de sus hijos.</p> <p>-Niños/as deben esperar que lleguen sus padres del trabajo para usar su teléfono para conectarse a internet.</p> <p>-Muchos hogares donde trabajan ambos padres y los hijos/as se quedan al cuidado de un adulto mayor.</p> <p>-Suspensión de clases presenciales por la llegada de la pandemia por Covid 19.</p>	<p>-En algunos establecimientos la Educación Parvularia aún se ve como parte anexa de la escuela.</p> <p>- Escolarización de los niños/as en NT1 y NT2.</p> <p>-Escaso o poco interés de los profesores de 1º y 2º básico para realizar la Transición educativa (articulación) con educación parvularia en las escuelas.</p> <p>-Poco interés por participar en el programa de UBC de algunas profesionales y equipos Directivos.</p> <p>-Trabajo de algunos cursos en jornada alterna, por falta de sala en la jornada de funcionamiento del establecimiento.(Romilio Arellano T.; Vilma Aliaga C.; República de Grecia)</p> <p>-Mala señal de internet en algunos sectores de la comuna.</p>	<p>-Escuelas con cursos separados NT1 y NT2, en el 99% de las Escuelas.</p> <p>-Todos los cursos de la comuna cuentan con Educadora de Párvulos y su Técnico en Párvulos.</p> <p>-6 Escuelas fueron capacitadas por profesionales de la fundación oportunidad en el Programa “Un Buen Comienzo” los equipos de sala y directivos de la Escuela, con estrategias de aprendizaje y estrategias para trabajar con los problemas de ausentismo crónico.</p> <p>-Cuentan con movilización para asistir a la escuela.</p>	<p>-Los cursos cuentan con los profesionales idóneos.</p> <p>-Programa “Un Buen Comienzo”.</p> <p>-Las salas cuentan con su propia biblioteca de aula, donde se puede realizar el fomento lector.</p> <p>-Contar con biblioteca CRA en la Escuela donde realizar actividades de lenguaje, ciencias, matemáticas.</p> <p>- Los cursos tienen horario para participan en actividades en la sala de computación de sus escuelas.</p> <p>- Todos los cursos de NT 1 y NT2 cuentan con horas de Educación Física.</p> <p>-En algunas escuela cursos poco numerosos.</p> <p>-Contar con equipo multidisciplinario que atiende a los niños/as con necesidades educativas especiales, en los niveles NT1 yNT2.</p>

			-Contar con beca de conectividad para los niños/as que lo necesitan.
--	--	--	--

NUDOS CRÍTICOS

- En las escuelas no se planifican acciones para trabajar el Decreto 373, de Transición educativa (articulación) entre los niveles de NT1, NT2, 1º y 2º básico.
- En las Escuelas no se da el horario dentro de las horas de completación para realizar la articulación.
- Tener cursos de los niveles de Transición en jornadas alternas, por falta de salas para el nivel.
- Equipos Directivos y Profesores de las escuelas no se interesan por conocer Las Bases Curriculares de Educación Parvularia, así conocerían la secuencia de aprendizajes de un nivel a otro. También las Educadoras de Párvulos no conocen los programas de Educación Básica.

Área de Acción o Dimensiones	Objetivos Específicos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PRODUCTO ESPERADO	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
LIDERAZGO	Crear el comité de asistencia en todas las escuelas de la comuna.	Implementar en el 100% de las escuelas con Educación Parvularia los comité de asistencia	Conformar comité de asistencia conformados por el Director, el profesor de curso -Educadora de Párvulos, Trabajadora social.	Mejorar la asistencia de los niños/as a clases haciéndoles un seguimiento por la causa de su insistencia, con esto estaremos mejorando los aprendizajes ya que los niños/as no se pierden los aprendizajes diarios.	Actas de reuniones. Libros de clases. Registro de acciones realizadas.	Director Profesores de curso Trabajador social	Mensual o bimensula.
	Crear un plan de trabajo a nivel de escuela de Transición educativa (articulación) entre las Profesoras de 1º y 2º básico y las educadoras de Párvulos de los niveles NT1 Y NT2, de las Escuelas	Participación del 100% de las Educadoras de Párvulos y Profesoras de 1º y 2º básico en las reuniones y actividades a realizar.	Realizar reuniones mensuales para realizar las actividades planificadas para facilitar el paso de los niños/as al nivel siguiente.	Que los niños y niñas del nivel de Educación Parvularia no sienta el cambio de nivel al ingresar a 1º básico.	Actas de las reuniones. Planificaciones de las actividades. Registro del plan por escuela.	UTP de cada escuela. Educadoras de Párvulos. Profesoras de 1º y 2º básico.	Mensual
	Realizar el trabajo en 1º Básico al menos 3 meses como en NT2	Participación del 100% de las Profesoras de 1º Básico en el cambio de la rutina.	Continuar con la rutina y el trabajo que se realiza en NT2 (trabajo grupal) al menos durante tres meses al comenzar el año.	Que los niños/as no noten el cambio de nivel al ingresar a la Enseñanza Básica.	-Fotografías. -Reuniones con Educadoras de Párvulos y UTP.	UTP de cada escuela. Educadoras de Párvulos. Profesoras de 1º y 2º básico	Mensual o según necesidad
	Participar en el equipo de gestión y consejo escolar de la escuela una Educadora de Párvulos.	Participación en al menos un 98% de las Escuelas en el EGE y consejo escolar.	Tener una participación activa en los equipos de gestión y consejos escolares cada vez que estos seccionen.	Que al menos una Educadora sea parte del Equipo de gestión y del consejo escolar de las escuelas.	-Reuniones del EGE. -Reuniones del consejo escolar.	-Director. -UTP. -Educadora.	Mensual o según la necesidad del establecimiento.
GESTION CURRICULAR	Integrar en todos los cursos de NT1 y NT2 de todas las escuelas de la comuna estrategias de trabajo de UBC.	Que el 85% de las escuelas de la comuna que tienen el nivel de Educación Parvularia integren estrategias de trabajo del proyecto Un Buen comienzo.	Realizar capacitaciones en las reuniones del comité de Educadoras de Párvulos que no participaron del proyecto UBC.	Que en todas las salas de Educación Parvularia se realicen las estrategias de lenguaje del proyecto UBC.	Actas de las reuniones. Registro del libro de clases. Pauta de observación al aula.	Coordinadora de Ed. Parvularia. Director UTP Equipos de	Mensual

						sala.	
	Diseminar el proyecto UBC en las salas que no lo tienen.	Que el 95% de las salas de NT1 y NT2 reciban diseminación del proyecto UBC de parte de los equipos que ya recibieron el programa.	Diseminar el proyecto UBC por los equipos de sala que ya llevan 2 ó más años en este. Ya sea en sus escuelas o en las reuniones de Comité de Educación Parvularia.	Que todas las salas de Educación Parvularia se realicen las estrategias del proyecto UBC.	PPT de capacitaciones. Registro de las estrategias realizadas en libro de clases. Planificaciones integradas.	Equipo mentor. Equipos de sala.	Mensual
	Realizar talleres de lenguaje en 1° básico, continuando con las estrategias de UBC.	Que al menos el 30% de las escuelas que ya recibieron el proyecto UBC realicen talleres de lenguaje en 1° básico.	Que la Educadora de Párvulos o su Técnico tenga algunas horas de taller de lenguaje en 1° básico siguiendo con las estrategias de UBC.	Realizar talleres de lenguaje en 1° básico continuando con los cuentos por parte de la Educadora y/o su Técnico para mejorar los aprendizajes.	Planificaciones. Registro del libro de clase. Proyectos del taller.	Director UTP Educadora de Párvulos. Técnico en párvulos.	Mensual
	Realizar y compartir experiencias de aprendizaje exitosas con el grupo de Educadoras	Que a lo menos el 95% de las Educadoras de la comuna compartan estrategias novedosas entre sus pares.	Realizar reuniones del comité de Educadoras de Párvulos y compartir sus estrategias novedosas con sus cursos.	Que en todas las Educadoras de Párvulos compartan al menos una experiencia y participen en las reuniones de comité.	Actas de las reuniones. Registro del libro de clases. Observación de fotos ,videos, guías,etc.	Coordinadora de Ed. Parvularia. Equipos de sala.	Mensual
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover el buen clima de convivencia entre los equipos de sala en las Escuelas de la comuna.	Fortalecer el clima escolar y de aula en todos los establecimientos de tal manera de generar ambientes propicios para el aprendizaje y una mejor relación entre todos los actores de la comunidad	Reuniones con coordinadora de educación Parvularia para ver los problemas que se presentan en la sala o el lugar de trabajo.	Manual de convivencia. Visitas a las salas de clases. Registro en libro de clases de problemas que se presenten.	Actas de acuerdo en reuniones de comité de Educadoras de Párvulos. Registro de libro de clases. Registro en hoja de	Director. Encargado de convivencia de la escuela. Dupla psicosocial.	Cuando la ocasión lo amerite.

		educativa.			registro de visitas.	Equipo de sala	
	Realizar en forma semestral los encuentros con familia en todas las salas con NT1 y NT2.	En el 80% de los cursos de Educación Parvularia realizará encuentros con familia. Para fortalecer la integración de la familia en los aprendizajes de los niños/as.	Realizar semestralmente un encuentro donde las familias participen en las actividades de sala con sus hijo/as.	Fortalecer la integración de la familia en los aprendizajes de los niños/as. Y así comprometerlos más en la educación de sus hijos/as.	Planificación del encuentro. Registro en el libro de clases. Invitaciones a los padres. -Fotografías.	Director. UTP. Equipo de sala.	Semestral.
RECURSOS	Implementar el rincón de salud en todas las salas de NT1 y NT2 de las escuelas de la comuna.	Que en el 100% de las salas de Educación Parvularia se implemente el rincón de salud, con alcohol gel, confort y basurero.	Crear un rincón de salud con alcohol gel, papel higiénico para el uso de los niños/as en forma diaria.	Implementar un rincón de salud donde los niños/as tengan el hábito del uso del alcohol gel y el papel higiénico cuando lo requieran, para evitar enfermedades y no faltar a clases.	Fotografías. Registro anecdótico del uso del rincón.	DAEM(compra alcohol gel) Equipo de sala.	En forma diaria.
<u>RESULTADOS</u>	Mejorar los aprendizajes de los niños/as, la asistencia a clases y la disciplina en la sala de clases.	Que el 100 % de las escuelas tengan incorporados en su PME acciones para Educación Parvularia.	Monitoreo permanente de los cursos NT1 y NT2 de las escuelas. Aplicar acciones remediales oportunamente cuando la situación lo amerite. Trabajo en equipo de las Educadoras de Párvulos con la dupla sicosocial y Profesor diferencial.	Comunidad educativa satisfecha. Niños/as con mejores aprendizajes y una mejor formación personal. Familias más comprometidas y con altas expectativas respecto al futuro de sus hijos/as.	Libros de clases. Informes al hogar. Registro de entrevistas con los padres.	Educadoras de Párvulos. Técnicos de Educación Parvularia. Dupla sicosocial. Inspector general. Comité de asistencia.	Anual.
	Realizar en forma mensual reuniones del Comité de Educadoras de Párvulos con las Educadoras de la comuna.	En el 100% de las Educadoras de Párvulos participará en las reuniones del comité de	Realizar mensualmente reuniones del comité de Educadoras para	Fortalecer los aprendizajes de las Educadoras de Párvulos. Y así comprometerlas aún más en la educación de los/as niños/as	Planificación de las reuniones. Registro de las reuniones en el libro	Director. Educadoras de Párvulos	Mensual.

		educadoras.	compartir aprendizajes ,experiencias exitosas, informaciones varias que se puedan dar a nivel de DAEM o ministerial	de nuestra comuna.	de actas. Invitaciones a las Educadoras de Párvulos. Informar a Directores de las reuniones para autorizar la salida de las Educadoras. Fotografías.		
--	--	-------------	---	--------------------	---	--	--

27.6. Salas Cunas Y Jardines Infantiles

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

Coordinar, supervisar y asesorar a las Salas Cunas y Jardines VTF, Modalidades Alternativas Laborales y Ceci, para favorecer la entrega de una educación de calidad a niños/as de la comuna de Las Cabras, a través de un trabajo institucional e integrado, que unifique criterios de ambas administraciones, Daem – Junji.

En virtud de la Ley N° 20.529 de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, se establece la obligatoriedad para los establecimientos de Educación Parvularia que reciban aportes regulares del Estado y que no cuenten con el Reconocimiento Oficial, de obtener el mismo.

El plazo, para todos los efectos legales y la normativa vigente, se amplió al 31 de diciembre del año 2024, por lo cual se hace indispensable para esta Coordinación continuar orientando y desarrollando el Plan de trabajo Proceso R.O. 2023 hacia la obtención del Reconocimiento Oficial de las Unidades Educativas VTF de la comuna de Las Cabras.

Este Plan de Trabajo de R.O y del acontecer de cada Unidad de Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF precisa mantener informado al Sostenedor, Director y UTP del Daem

AMENAZAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Proceso Obligatorio de Reconocimiento Oficial de Establecimientos VTF año 2023.</p> <p>Cierre de Salas Cuna y Jardines Infantiles sin R.O. (al 31-12-2024)</p> <p>La tenencia o el traspaso de inmuebles, no acreditados.</p> <p>Contagio de diversos virus, enfermedades estacionales y propios de la pandemia.</p> <p>Mala conectividad.</p> <p>Pérdida de fuentes laborales.</p> <p>Factores locales de pobreza, alcoholismo, drogadicción y vulneración de derechos.</p>	<p>Establecimientos Educativos VTF existentes en la comuna, no cuentan con R.O. (2)</p> <p>Inhabilidad para postulación a proyecto Sut.33, R.O. (posesión legal de terrenos, no acreditada)</p> <p>Falta de Unidades Educativas para atender la población demandante en el Nivel Inicial, (Sala Cuna, Nivel Medio)</p> <p>Inasistencias reiteradas y prolongadas en el tiempo</p> <p>El accidentado retorno a la atención presencial del proceso enseñanza aprendizaje en este Nivel Inicial.</p> <p>Atención de niños, sin el personal idóneo por tiempos prolongados, (Jardines Alternativos Laborales y CECI)</p> <p>Proceso de concurso, contratación Personal idóneo por parte de junji, Retrasado en el tiempo requerido</p> <p>Recurso económico Daem reducido para la demanda de necesidades por resolver al interior de cada U.E.</p> <p>Retraso en los tiempos de respuesta a las propias necesidades requeridas de cada Unidad educativa.</p> <p>Falta una mayor integración del Nivel Inicial, al conjunto de</p>	<p>Establecimientos Educativos VTF existentes en la comuna, cuentan con R.O. (2)</p> <p>20.000.000 (FAEP 2020), para Reconocimiento Oficial Salas Cunas y Jardines VTF.</p> <p>Administración Daem.</p> <p>Personal capacitado en Procesos de Licitación, de compras y uso de plataformas electrónicas.</p> <p>Coordinación comunal Salas Cunas y Jardines Infantiles</p> <p>Listas de Espera Población Comunal infantil numerosa, que demanda atención de este Nivel Inicial. (Sala Cuna, Nivel Medio)</p> <p>El 100% de los Establecimientos VTF, cuenta con una dirección que lidera el proceso de Enseñanza Aprendizaje.</p>	<p>Subtitulo 33. Junji.</p> <p>Fondos concursables FAEP 2022</p> <p>Transferencia Junji</p> <p>Unidad de Mantención de Establecimientos Educativos, DAEM.</p> <p>Redes de apoyo: Chile Crece Contigo Programa PRM, Peumo-Las Cabras Programa PPF Pichidegua-Peumo - Las Cabras.</p> <p>Junji: Profesionales para realizar asesorías en las U.E.</p> <p>Organizaciones comunitarias: Juntas de Vecinos, Adulto mayor, otras.</p> <p>Existencia de una Biblioteca Pública, que aporta al sistema educativo del Nivel.</p> <p>Apoyo de la Municipalidad</p> <p>Existencia de servicios Públicos locales: Carabineros, Bomberos, Cefam, Postas Rurales entre otras, que dan atención a niños/as y a sus familias, aportando así apoyo al sistema educativo de Nivel Inicial.</p>

	<p>establecimientos de la comuna en cuanto a Trayectoria Educativa, participación y lineamientos.</p> <p>Índice significativo de vulnerabilidad en familias de las comunidades educativas VTF.</p> <p>No existe una oportuna atención en el ingreso a SC/Jardines de niños/as vulnerados.</p> <p>Falta de habilidades tecnológicas (Padres, Apoderados, Educadoras y Asistente Técnico en Párvulo</p>		
--	---	--	--

NUDOS CRÍTICOS

1. Reconocimiento Oficial obligatorio de los Establecimientos de Educación Parvularia VTF de la comuna.
2. Dominios vigentes de propiedad, o la tenencia de terrenos de salas Cuna y Jardines Infantiles que funcionan desde hace bastantes años en la comuna, no se tiene propiedad legal sobre ellos, lo que incapacita la postulación a Proyectos Subtitulo-33, para Reconocimiento Oficial.
3. No se cuenta con dominios vigentes o tenencia de terrenos adicionales, que permita a esta Coordinación postular a Proyectos Subtitulo-33, para el Reconocimiento Oficial.
4. Retraso en los tiempos de respuestas a las necesidades requeridas por cada unidad educativa VTF.
5. Lista de espera, de niños/as que necesitan atención en este Nivel Inicial.

Plan de Acción 2023

	Objetivo	Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Responsables	Dimensión temporal
GESTIÓN DE RECURSOS	Revisar y ejecutar Plan de Compras año 2023 de acuerdo a necesidades y requerimientos propios de cada unidad educativa VTF	Realizar el 100% de las licitaciones públicas año 2023, compras por convenio Marco, tratos directos y convenios de suministros pertinentes en relación a lo solicitado y requerido por cada U.E VTF.	Realizar todos los convenios requeridos año 2023	%de licitaciones realizadas	Licitaciones vigentes, de acuerdo a las necesidades de Salas Cunas y Jardines Infantiles.	Encargado de Rendiciones	Primer cuatrimestre y durante año 2023
			Solicitar listado de materiales a comprar.	%de listas de materiales recepcionados	Las mismas listas de materiales recepcionadas	Encargado de Rendiciones	Marzo y durante año 2023.
	Revisar y actualizar las carpetas personales de las funcionarias jardines VTF y Alternativo Laborales	Mantener actualizadas en un 100% las carpetas de todas las funcionarias de Salas Cuna/Jardín Infantil VTF y funcionarias de modalidad Alternativa Laboral	Realizar revisión y evaluación de carpetas	100% de las carpetas actualizadas	Carpeta correspondiente cotejada con la información de Siaper	Encargado de Rendiciones.	Marzo-Agosto Diciembre

GESTIÓN LIDERAZGO / RECURSOS	Continuar desarrollando el Plan de Trabajo Proceso R.O. 2023-2024, Iniciando éste desde la situación actual en que se encuentre cada VTF frente al R.O.	Al mes de mayo el 50% restante de los Jardines VTF, estarán desarrollando su Plan de trabajo Proceso R.O. año 2023	Confección de Carta Ruta-Gantt	50% restante de Salas Cuna y Jardines VTF, con Ruta Gantt organizada para R.O	La propia Ruta - Gantt	Coordinación Salas Cuna/Jardines: Coordinadora	Enero Diciembre
			Elaborar calendario de reuniones semestrales. Mesa Subt.33	N° de reuniones	-Acta de la Reunión -Registro de asistencia -E-mail	Coordinadora SC Y JI.	Enero a Diciembre
			Seguimiento A procesos de licitación y ejecución de obras Subt.33	% de Licitaciones Asignadas y obras ejecutadas	La propia licitación y obra Finalizada entregada	Coordinadora SC y JI.	Enero a Diciembre
GESTIÓN CURRUCULAR	Fortalecer los Equipos Técnicos pedagógicos de cada Unidad Educativa a través de un Plan que beneficie el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de cada Sala Cuna y Jardín Infantil	El 100% de las Unidades Educativas VTF, trabajan y comparten prácticas educativas, y/o instancias de transición educativa y/o reflexiones pedagógicas en Caue comunales, virtuales y/o presenciales	Desarrollo de Caue Comunales.	% de participantes en Caue	Lista de asistencia	Coordinadora SC y JI.	Marzo a Noviembre
			Reunión de organización (consulta de temática a desarrollar y acordar calendario comunal	% de asistencia	Lista de asistencia	Coordinadora SC y JI.	Marzo

GESTIÓN CURRICULAR	Mantener actualizados documentos normativos y de gestión, entendiendo y atendiendo al sistema enseñanza-aprendizaje, inserto en un estado de Pandemia, de acuerdo a normativas del Minsal y Sdep.	El 100% de las SC/Jardines VTF, tendrán actualizados documentos normativos: PEI, Reglamento Interno, Protocolos: (Pise, Vulneración, Maltrato Infantil (de connotación sexual o agresiones sexuales, protocolo de maltrato entre los miembros de la comunidad educativa, protocolo de accidentes de los niños/as del Nivel Inicial, Acta Constitución de los Consejos Parvularios y Plan de Gestión de Convivencia	Seguimiento y monitoreo a la meta de cumplimiento de la normativa	% de documentos actualizados	Los propios documentos impresos y virtuales	Coordinadora SC y JI.	Marzo a Diciembre
DE GESTIÓN LIDERAZGO	Propiciar instancias de Reunión y de comunicación entre Coordinadora de Junji ETT3 y Coordinación comunal SC/J.I.	A lo menos se realizará una reunión semestral durante el año 2023, entre Coordinadoras de ambas instituciones. (Junji – Daem)	Celebración de reunión Virtual y/o presencial.	N° de reunión celebrada	-Acta de reunión de -Registro de asistencia -E-mail	Coordinadora SC y JI.	Marzo Septiembre

GESTIÓN DE CONVIVENCIA	Promover prácticas de buen trato, fortaleciendo ambientes de sana convivencia con aprendizajes de calidad en toda la comunidad educativa de SC/Jardines VTF a través de capacitaciones y talleres	El 100% de las comunidades educativas VTF, generan mejores relaciones y propician ambientes de aprendizajes de calidad	Capacitaciones en coordinación con redes de apoyo, en relación a situaciones que pongan en riesgo el bienestar psicosocial	% de participantes en la capacitación	Registro de asistencia	Coordinadora SC y JI.	Marzo Noviembre
			Seguimiento a la ejecución del Plan de Gestión de Convivencia	% Plan de Convivencia ejecutado	Evidencias propias y tales, del mismo Plan.	Coordinadora SC y JI.	Marzo a Diciembre
			Capacitaciones en manejo de la tecnología, (uso y manejo de tics, plataformas de clase vía web)	100% de Unidades Educativas VTF en la capacitación	Registro de asistencia	Coordinadora SC Y JI.	Durante año 2023.

27.7. COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

Se entiende por educación extraescolar al conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre, originadas de la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científico-ecológicas, cívico, sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente.

El área extraescolar tiene como propósito mejorar las relaciones de los estudiantes y ayudarles a adquirir habilidades sociales, deportivas, recreativas y de comunicación.

ANÁLISIS FODA

Amenazas (externas)	Debilidades (internas)	Fortalezas (Externas)	Oportunidades (internas)
<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas ambientales y/o terrestres • No presentar a fin proyectos a estas empresas e IND. (instituto nacional del deporte) • No se utilizan los medios (radio, pagina Web) con la eficacia que se requieren de ella. • El aislamiento geográfico y poca información, desconocimiento de la ley de donaciones y no se puede postular a proyectos. • Existen direcciones municipales que informan y hacen difusión sobre la distribución del presupuesto y la posibilidad de hacer peticiones sobre ella, pero las escuelas desconocen por falta de información. 	<p>Faltan más talleres de perfeccionamiento de actividades educación extraescolar dentro de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existen los espacios y tiempos necesarios para ejecutar las actividades dentro de la JEC. • Carencia de suficientes docentes para enfrentar todos los objetivos y metas de la educación extraescolar. • No se utilizan plenamente las oportunidades para el uso de la infraestructura deportiva, como los gimnasios, multicanchas, salones u otros existentes en las unidades educativas • Falta mayor compromiso y motivación de los apoderados a participar en compañía de sus hijos en actividades extraprogramáticas. • La falta de suplencia a funcionarios(as) relacionados al área de la educación extraescolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran porcentaje de profesores y directores comprometidos con las actividades de educación extraescolar y con buena disposición para perfeccionarse. • Existe disposición de los profesores a participar en actividades planificadas. • Existen profesores capacitados para cada taller de educación extraescolar. • Existen canchas techadas en la mayoría de las unidades educativas que están abiertas a los alumnos, apoderados y comunidad en general. • Desarrollo de actividades “culturales” (comunal de cueca, provincial) en las cuales se convoca a todos los establecimientos y comunidad a participar. • Motivación por parte de los estudiantes y comunidad escolar en diferentes actividades propuestas 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad cuenta con importantes empresas, Agrosuper, caja los Andes, Fundos, Packing de frutas, etc. que podrían auspiciar actividades ya sean recreativas, culturales u otras en que participe toda la comunidad. • Existen redes sociales en Facebook e Instagram del departamento de educación, donde se dan a conocer las actividades extraescolares. • Se cuenta con organismos estatales: IND, donantes con los cuales se puede postular a “proyectos”. MINEDUC. • Existen organizaciones dentro de las escuelas: “clubes deportivos” I.N.D.” centro de padres y apoderados, personalidad jurídica, junta de vecinos, comité de agua potable rural, adulto mayor etc. las cuales podrían ser un apoyo en relación con generar más y mejores actividades. • Establecer convenios con entidades privadas para obtener una red de colaboradores en las actividades educativas.

NUDOS CRÍTICOS

- Falta de espacios para realizar actividades extraescolares, en el entendido que los estudiantes no pueden perder sus períodos de clases, por lo tanto, en muchas ocasiones no pueden participar en actividades planificadas.

Objetivos Específicos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	PRODUCTO ESPERADO	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Fortalecer relaciones entre los diferentes agentes educativos a través de la creación de espacios y formas de comunicación.	100% de las comunidades educativas municipales desarrollan actividades deportivo-culturales.	Capacitaciones para los encargados de la coordinación extraescolar de los establecimientos educacionales, buscando fortalecer diferentes falencias deportivas o culturales. Planificación y ejecución de actividades en cada establecimiento educacional.	100% de alumnos participantes, docentes y apoderados en diferentes actividades y disciplinas.	Nóminas de participación de las diferentes competencias (disciplinas) o concursos.	Director Escuela Director DAEM Cordinador Comunal extraescolar	Marzo - Diciembre
Fomentar en los estudiantes la participación en todas las actividades deportivas, culturales, recreativas, sociales, curriculares y artísticas que se realicen en la comuna	100% de alumnos participan en actividades que se realizan a nivel comunal	Festival de la voz Concursos de pintura Campeonatos deportivos Clínicas deportivas Ferias científicas campeonatos deportivos Desfiles Salidas pedagógicas Revistas de gimnasia Olimpiadas	100% de los estudiantes de los establecimientos educacionales participan en actividades extraescolares	Fotografías Vídeos Cápsulas informativas de las actividades Nómina de inscripción	Directores Coordinadores extraescolares Profesores Coordinador extraescolar comunal Director DAEM	Marzo- Diciembre
Desarrollan un espíritu de participación y solidaridad en los estudiantes de nuestra comuna	100% de alumnos y comunidades realizan actividades a nivel local y de cada comunidad educativa	Desarrollar actividades que beneficien a nuestros estudiantes y sus familias que más necesita, como son rifas, bingos, y campañas solidarias. Participación en campañas internas en beneficio del teletón.	Campañas de alimentos Campañas atención adulto mayor Teletón	Fotografías Invitaciones o publicidad Vídeos	Directores Coordinadores extraescolares Profesores Comunidad educativa	Marzo- Diciembre

Fortalecer el compromiso de las familias en participar en actividades comunales y de sus comunidades educativas	100% de los alumnos y comunidades educativas participan en actividades extraescolares	Revistas de gimnasia Campeonatos de padres y apoderados Desfiles Año nuevo mapuche Campeonatos internos de cueca Graduaciones Festivales	Desarrollar actividades que incluyan la participación de las familias	Fotografías Invitaciones o publicidad Videos	Directores Coordinador extraescolares Profesores Coordinador extraescolar comunal Director DAEM	Marzo- Diciembre
Fortalecer y fomentar las relaciones entre pares de la misma comunidad educativa como también funcionarios y fomenta de otras escuelas	80% de los funcionarios de cada comunidad educativa participan en actividades que fomenten y contribuyan a mejorar las relaciones entre pares.	Día del profesor Día del asistente Reconocimiento años de servicio Retiro voluntario de funcionarios Celebraciones día de la madre, día del padre Otros	Lograr la participación de los funcionarios de las unidades educativas junto a funcionarios de otros establecimientos educacionales a través de actividades que potencien y reconozcan el compromiso personal y colectivo	Lista de asistencia Fotografías Invitaciones	Jefe DAEM Directores escuelas Coordinador extraescolares comunal	Marzo- Diciembre

27.8. Departamento Social

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

El Área Social del Departamento de Educación, tiene por fin coordinar distintas acciones destinadas al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de todos los estudiantes junto a sus familias y la comunidad en general, entregando lineamientos y herramientas de trabajo que, en primer lugar fortalezca el rol de los y las trabajadores sociales pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales de la comuna, y faciliten la gestión en los distintos niveles de intervención social ya sea familia, grupos y comunidades.

Desde esta área se gestiona y coordinan los siguientes beneficios dirigidos a la generalidad de estudiantes de la comuna de Las Cabras, tanto de educación media como enseñanza superior:

- 1) Transporte escolar.
- 2) Uniformes escolares.
- 3) Becas Tic's JUNAEB.
- 4) Servicios Médicos JUNAEB.
- 5) Programa de alimentación escolar PAE, JUNAEB.
- 6) Tarjeta Nacional Estudiantil, TNE.
- 7) Beca Presidente de la Republica (BPR).
- 8) Beca Indígena (BI).
- 9) Beca Municipal de Transporte para la Educación Superior.
- 10) Beca Municipal al Mérito Académico.

En lo respecta los procesos de postulación y renovación de becas estatales (BPR, BI JUNAEB), becas municipales y proceso de admisión a la educación superior, el área social se encarga de proporcionar orientación y atención a los usuarios, en cuanto al funcionamiento de los procesos, fechas y tramitación de documentos, como también realización de informes sociales para todas aquellas personas que lo requieran

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
% IVE Alto Comunal: escasos Factores Protectores de los Estudiantes en las familias (VIF, Maltrato Infantil, consumo de alcohol y drogas).	Bajo compromiso y apoyo por parte de las familias en el proceso educativo de los estudiantes.	Alta cobertura de profesionales de área social y de distintas disciplinas en todos los EEM de la comuna.	Gestión en Red efectiva (comunales-Red SENAME- Estatales regionales y Nacionales).
Alta brecha digital en la comuna que permita a los usuarios acceder a información respecto a beneficios estudiantiles o procesos o trámites digitales.	Sobrecarga Laboral de Profesionales en EEM debido a múltiples funciones que deben realizar.	Comunicación directa y efectiva entre los equipos multicisplnarios y duplas psicosociales de los EMM las cuales van en directo apoyo a los estudiantes-	Programas y becas estatales de JUNAEB que benefician a l desarrollo comunal.
	Falta de capacitaciones o talleres de redes externas el cual se encuentren dirigidas a la adquisición de nuevas herramientas para la intervención.	Variados beneficios estudiantiles financiados con recursos comunales los cuales promueven y fortalecen la permanencia en el sistema educacional en directo apoyo a ellos y sus familias.	Universalidad de beneficios los cuales van dirigidos a una mayor cobertura poblacional lo que logra integrar a la estudiantes pertenecientes a colegios subvencionados de la comuna.

NUDOS CRÍTICOS

1. Escasa disponibilidad de transporte para que los profesionales del área social de EEM realicen visitas domiciliarias de forma frecuente.
2. Falta de recursos que permitan a los profesionales del área social de cada EEM encontrarse en posesión de herramientas digitales o materiales que permita la comunicación y/o intervención con los usuarios sin necesidad de utilizar recursos propios.
3. El aumento oclusivo de matrículas en todos los EEM ha ocasionado una sobrecarga laboral importante en los profesionales del área social quienes se han visto sobrecargados por el aumento de casos sociales.
4. Existe un debilitamiento en área de capacitación y desarrollo profesional para los asistentes de la educación que desempeñan funciones de Trabajadores sociales en los EEM. A modo de mejorar está área sería de gran relevancia e impacto para los profesionales el tener opciones para perfeccionamiento y mejoraría considerablemente el compromiso en el quehacer profesional.

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Orientar y Difundir Beneficios Municipales y Estatales a los estudiantes (Básica- Media y Educación Superior), de la Comuna, con el fin de mejorar sus procesos académicos.	-Que el 100% de los renovantes a Beneficios Obtengan nuevamente su Beca.	-Coordinación con todos los Trabajador/a Social realizará Postulación y/o Renovación de Becas JUNAEB de estudiantes en Educación Básica y Media.	-100% Realización de entrevistas e informes socioeconómicos de estudiantes de la comuna que lo requieran (apelación/ Postulación a beneficios).	-En el caso de Beca de Transporte: Ficha de Postulación realizada por mail o presencial en Oficina Área Social DAEM.	-Trabajadora Social EEM	-Semestral (educación superior)
	-Que el 100% de los Postulantes obtengan el beneficio.	-Difusión en redes Sociales de DAEM, Municipio, y en EEM, sobre los Beneficios Estatales para los estudiantes de la Comuna	- Monitorear y Fiscalizar la Realización de postulaciones y/o renovación de los estudiantes de enseñanza básica y media en los EEM	-Acta y lista de asistencia de reuniones de Coordinación con Equipo de Trabajadores/as Sociales.	-Trabajadora Social DAEM	-Enero de cada año (educación básica y media)
		-En casos especiales Coordinadora Área Social DAEM realizara postulación y/o renovación en plataforma SINAB y coordinación con JUNAEB.	- Orientar en la renovación y postulación de becas a e. superior.	-Difusión de información por Mail Institucional.		
				-Informes Sociales de estudiantes en redes Sociales		
					-Plataforma SINAB (realización de postulación o renovaciones especiales).	
Detectar y dar tratamiento médico a problemas de salud, vinculados al rendimiento escolar, con esto, poder mejorar la	-Aumentar en un 100% la pesquisa de los Estudiantes Atendidos por el	-Coordinar pesquisas y atenciones médicas de todos los Establecimientos Educativos de La Comuna.	-100% de Estudiantes pesquisados, ser atendidos.	-Reportes de Pesquisas que envía JUANEB	- JUNAEB	3 a 4 veces al año (Relativo)

calidad de vida de nuestros estudiantes.	programa de Servicios Médicos JUNAEB	-Coordinación constante con JUNAEB O ' Higgins	-100% de estudiantes con control puedan ser atendidos	- Asistencia de estudiantes a controles y Tamizajes	-Trabajadora social DAEM	
					-Mail 's de Coordinación con Encargados de Salud de cada EEM y EPS	
Contribuir a garantizar la escolaridad de los estudiantes de 7mo hasta 4to Medio, que se encuentran en situación de vulnerabilidad pertenecientes al sistema de Protección Social.	-100% de cobertura e Intervención sociofamiliar de estudiantes Pro retención	- Seguimiento de casos y Gestión de Red por parte de Trabajadora Social DAEM.	100% de acciones realizadas por dupla psicosocial	Acciones concretizadas en informe y subidas a Plataforma.	Trabajadores/as Sociales de EEM	Marzo a Diciembre de cada año
		-Monitoreo de éstos estudiantes por parte de dupla psicosocial y Profesor Jefe de EEM.				
		-Realización de Visitas Domiciliarias				
		-Otorgar Uniforme Escolar y materiales según requerimientos.				
Contribuir a garantizar la escolaridad de los estudiantes de 7mo hasta 4to Medio, que se encuentran en situación de vulnerabilidad pertenecientes al sistema de Protección Social.	100% de cobertura e Intervención sociofamiliar de estudiantes Pro retención	- Seguimiento de casos y Gestión de Red por parte de Trabajadora Social DAEM.	100% de acciones realizadas por dupla psicosocial	Acciones concretizadas en informe y subidas a Plataforma.	Trabajadores/as Sociales de EEM	Marzo a Diciembre de cada año
		-Monitoreo de éstos estudiantes por parte de dupla psicosocial y Profesor Jefe de EEM.				
		-Realización de Visitas Domiciliarias				
		-Otorgar Uniforme Escolar y materiales según requerimientos.				
Coordinar a Trabajadores Sociales de los EEM, con respecto el rol de cada profesional e intervención	-Gestión en Red para Derivación efectiva.	-Monitoreo, orientación de funciones a cada trabajador/a Social.	- 100% Resolución de casos derivados a DAEM, o a redes externas comunales.	-Mail Institucional	Trabajadora Social DAEM	Marzo a Diciembre

a realizar ya sea en cada caso social o en su comunidad educativa, con el fin de mejorar el desarrollo integral del estudiante y su familia.	-Comunicación efectiva con cada EEM y EPS	-Reuniones de coordinación (plataforma Meets).	-100% Alianzas estratégicas: SENDA, Chile Crece Contigo, Poder Judicial, DIDECO, Dirección de Seguridad Pública Las Cabras, CESFAM Las Cabras, Red SEMAME entre otras.	-Reuniones en plataforma Meet		
		-Dos Reuniones mensuales Red Chcc comunal.		-Plan de intervención de duplas		
		-Entrega MI PC (todos los años)		Psicosociales		
				- Mail Institucional		
				-Planilla teletrabajo		
Fortalecimiento de alianzas estratégicas desde la Gestión en Red.	-Entregar el 100% de la resolución de su problemática a las familias.	-Atención de casos.	-100% Atención de casos (público).	-Recepción en Mail Institucional.	Trabajadora Social DAEM	Todo el año
	-100% de Activación de la	-Gestionar, Orientar y Coordinar con Redes a fin de activarlas para una posible solución.	-100% de resolución de problema con redes pertinentes.	-Coordinaciones con red extensa comunal.		
		-Asistencia en Reuniones Chile Crece Contigo	-100% respuesta de Derivación respectiva.	-Llamados telefónicos.		
		-Coordinación con equipo CHcc Y red Básica.				
Realización de labor Administrativa para una efectiva coordinación desde el departamento de educación Área Social hacia los EEM, así contribuir al desarrollo integral del proceso académico de nuestros estudiantes.	-Atención a público.	-Elaboración de documentación para Licitaciones.	-100% de realización de Labor administrativa según el caso	Elaboración de Reglamentos internos, planillas entre otros.	-Trabajadora Social DAEM	Todo el año
	-Coordinación con áreas de finanzas de DAEM y municipio	-Organización de atenciones prestaciones JUNAEB comunalmente- Monitoreo de Transportistas de Furgones Escolares.				

27.9. Unidad De Prevención De Riesgos

- PROPOSITO DE L La Unidad Prevención de Riesgos lleva un programa que está conforme con lo dispuesto en la Ley 16.744, que establece Normas de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales y con sus decretos afines.
- Por lo anterior la Prevención de Riesgos de la Ilustre Municipalidad de Las Cabras , deberá integrarse en el conjunto de las actividades y decisiones de todos sus departamentos, tanto en los procesos técnicos, en la organización del trabajo, como en la línea jerárquica, incluidos todos los niveles de la misma, estableciendo la implantación de un programa que incluya la estructura organizativa, la definición de funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para llevar a cabo dicha acción.
- Basándose en estos principios, el Programa de Prevención de Riesgos, tiene objetivo impulsar actividades de seguridad y salud en el trabajo, sirviendo de guía para el desarrollo de los objetivos fijados y la implantación de las acciones preventivas en la Ilustre Municipalidad de Las Cabras y su Departamento de Educación.

A UNIDAD O DEPARTAMENTO

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Nuevas enfermedades profesionales que pueden producir alteraciones en los lugares de trabajo.	Compromiso de la organización para el cumplimiento del Programa de Prevención de Riesgos	Nueva Normativa legal en Materia dePrevención de Riesgos	Adaptación a las nuevas necesidades de lostrabajadores
Desmotivación de los trabajadores	Participación en capacitaciones	Nuevos Protocolos del MINSAL.	Iniciativas en materia de participación en cursos,charlas etc.
Pandemia Covid -19		Apoyo de tens en Establecimientos educacionales, con el fin de primera atención, en estudiantes y funcionarios	
Contexto de convivencia escolar en las Comunidades educativas, generando accidentes profesionales.			
Desgaste laboral a nivel global, provocando aumento en ingresos relacionados con salud mental			

NUDOS CRÍTICOS

- Transporte para visitar a los Establecimientos Educativos
- Coordinación con Establecimientos Educativos para realizar capacitaciones
- Compromiso de las comunidades educativas para dar cumplimiento a nuevos lineamientos legales establecidos por la autoridad competente.

Plan de Acción 2023

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Implementación Sistema de gestión en todos nuestros Establecimientos educativos, Salas Cunas y Departamento de educación	1-Estar documentado y ser comunicado a todo los trabajadores	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos.	% de los sistemas de gestión implementados en los diferentes Establecimientos Educativos	Documento impreso y Digital de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	1-.Subdirección Administrativa 2-.Unidad Prevención de Riesgos 3-. Director Establecimiento Educativo 4-.Encargado de Seguridad Establecimiento	Enero a Diciembre 2023
	2-. Ser revisado y evaluado trimestralmente.		% de Reuniones programadas	Acta de Reuniones Trimestrales		
Actualización Matriz Identificación Peligros Evaluación Riesgos	1-. Identificar el 100% de puestos de trabajo	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos.	% de identificación de peligros en los diferentes Establecimientos Educativos	Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (Matriz IPER)	1-. Unidad Prevención de Riesgos 2-. Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2023

Realización de capacitaciones obligatorias a funcionarios	Capacitar al 100% de los Trabajadores en relación a: 1-. Ley 16.744. 2-. Manejo de la Voz 3-. Uso y manejo de extintores 4- Primeros auxilios 5-. TMERT 6-.Riesgos Psicosiales en el Trabajo. 7-.Plan de Emergencia 8-.Medidas Preventivas COVID-19 9-. Radiación UV. 10-. Contención emocional. 11-. Primeros auxilios. 12-. Uso DEA.	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos capacitaciones en materia de Prevención de riesgos	% de funcionarios con capacitaciones	Registro de capacitaciones	1-. Unidad Prevención de Riesgos 2-. Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2023
Realización de informes técnicos.	1-. Realizar 2 informes técnicos por EE.	Gestionar y coordinar a los Establecimientos Educativos	% de informes técnicos	Informes Técnicos		

	2-Realizar seguimiento a informes técnicos	Salas Cunas y Departamentos la autorización de los informes técnicos	% de la revisión y seguimiento de los informes técnicos de cada establecimiento	Carta Gantt	1-. Unidad Prevención de Riesgos 2-. Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2023
--	--	--	---	-------------	--	------------------------

Mantenimiento de Equipos contra Incendio	1.-Realizar mantenimiento al 100% de los extintores de PQS y CO2	Gestionar y coordinar la mantención de	% de la mantención de extintores	1.-Registro de Mantención	1.- Unidad de prevención de Riesgos	Enero a Diciembre 2023
	2.- Mantención de Redes Húmedas	extintores y mantención de redes húmedas de los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos	% a redes húmedas de los diferentes establecimientos educacionales			
Estadísticas de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	1.-Realizar estadísticas de accidentes de trabajos y enfermedades profesionales	Gestionar y coordinar con Organismo Administrador	% de Estadísticas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por mes	1.-Excel con Estadísticas	1.- Unidad de prevención de riesgos	Enero a Diciembre 2023
Realización y actualización de los Planes Integrales de Seguridad escolar de los diferentes Establecimientos y Salas Cunas	Implementar y actualizar PISE en todos los Establecimientos Educativos y Salas Cunas	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos	% de la implementación de PISE por Establecimiento Educativo	1.- Registro PISE 2.- Acta de Reunión	1.- Unidad Prevención de Riesgos 2.- Encargados de seguridad de cada EE. 3.- Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2023

Realización de Controles de Plagas en todos los Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos.	Realizar al 100% el control de plagas en todos los Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos en la realización de controles de plagas	% de control de plagas y fumigaciones programadas con empresa	1-. Licitación de 2-. Certificado empresa	1-. Unidad de prevención de Riesgos	Enero a Diciembre 2023
Implementación de Protocolos MINSAL	Implementar protocolos MINSAL en cada Establecimiento Educativo, Sala Cuna y Jardín Infantil	Gestionar y coordinar a los diferentes Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Departamentos la implementación de protocolos MINSAL	% de los protocolos MINSAL por Establecimiento Educativo	1-. Registro de Implementación 2-. Registro de Capacitación	1-. Unidad Prevención de Riesgos 2-. Organismo Administrador Ley 16.744	Enero a Diciembre 2023

27.10. Subdirección Administrativa DAEM

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- La Unidad de Subdirección Administrativa DAEM tiene como objetivo Coordinar, supervisar y evaluar las Unidades Administrativas DAEM y velar por el buen funcionamiento del Departamento de Educación a fin de mejorar la eficiencia y eficacia del servicio.
- Es la Unidad encargada de Subrogar al jefe del Departamento de Educación.

ESTA UNIDAD SE ENCUENTRA EN REESTRUCTURACIÓN

27.11. Unidad De Personal

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Ser el nexo entre el Departamento de Educación Municipal para con otros estamentos tanto internos como externos en cuanto se posee la información para poder llevar a cabo la movilidad de personal, la contratación de nuevos profesionales, la entrega de información y documentación ajustada a la ley cuando se requiera.

ANÁLISIS FODA

Amenazas (externas)	Debilidades (internas)	Fortalezas (Interna)	Oportunidades (Externa)
<ul style="list-style-type: none">• Tiempo de Entrega de documentos.• Cantidad de Funcionarios. (aumento de documentación)	<ul style="list-style-type: none">• Tramitación de documentos (FIRMAS)• Acumulación de documentación, por tiempos entrega.	<ul style="list-style-type: none">• A pesar del tiempo de demora, el trabajo se lleva a cabo.	<ul style="list-style-type: none">• Agilización de firmas Municipales.

NUDOS CRÍTICOS

- Ingreso desfasado de Decretos en Sistema Siaper, debido a la cantidad de decretos acumulados.

Plan de Acción 2023

Área de Acción	Objetivos	METAS (Objetivos cuantificados)	ACCIONES	PRODUCTO ESPERADO	Indicadores y/o Medios de verificación	Responsable	Dimensión Temporal
Personal	<ul style="list-style-type: none"> Poder tener información actualizada y tramitación al día y en forma rápida. 	<ul style="list-style-type: none"> Que funcionarios realicen cometidos y permisos con anticipación. Calendario para pago de Viáticos. Coordinación con contabilidad para actualización de Bienios. 	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso oportuno Planilla en fecha indicada para envío a Finanzas. Planilla de contabilidad para dictar decretos. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación al día. Pago Programado. Sistema actualizado para mejor orden y registro. Decretos reconocimiento de Bienios. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Siaper. Sistema de sueldos. 	<ul style="list-style-type: none"> Jeannette Catalán. Carolina Osorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Trimestral

27.12. UNIDAD DE TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Implementar un modelo de gestión administrativa respecto a la logística de transporte, materiales de aseo, distribución de textos de enseñanza y sonido para los diferentes eventos organizados por los establecimientos educacionales y DAEM.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Textos escolares y de apoyo se designan de manera parcializada a los E.E (más de viaje para retiro de aquellos)	Aviso retardado de la entrega de textos escolares rezagados por parte de la DEPROV lo que entorpece la distribución de aquellos.	Coordinación y distribución ágil a los E.E una vez retirado los textos	Contar con vehículos y choferes para el retiro y distribución de textos
Lentitud en los procesos administrativos respecto a las firmas municipales de licitaciones de seguros de vehículos, materiales de aseo, libros de clases, combustibles para vehículos DAEM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lentitud respecto a los procesos administrativos de las licitaciones ya que los documentos deben estar listos al 31 de diciembre de cada año y las licitaciones se adjudican recién la primera quincena de marzo. 2. Equivocación por parte de proveedores respecto a los materiales solicitados y especificados en las licitaciones los cuales deben ser devueltos para cambio al proveedor. 3. Respecto al combustible existen ocasiones que por no pago de alguna unidad municipal no podemos ejecutar nuestra licitación 3.- solicitudes tardías de los directores respecto a traslados "urgente" de funcionarios o alumnos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con los insumos necesarios para el funcionamiento de las unidades educativas respecto a materiales de aseo y textos escolares. 2. Contar con seguro de vehículos en caso de accidentes 3. contar con combustible para traslado de alumnos y funcionarios 4. Coordinación y distribución ágil a los E.E de los requerimientos en materiales de aseo y libros de clases 5.- coordinación ágil respecto a solicitudes de traslados 	<p>Contar con vehículos y choferes para traslado de alumnos y funcionarios.</p> <p>Contar con vehículos y choferes para el traslado de materiales</p> <p>Contar con la autorización y confianza de la dirección DAEM para poder organizar y coordinar los distintos vehículos municipales DAEM.</p>
Poco voltaje de las dependencias de los E.E para la amplificación de los eventos realizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. No contar con apoyo con competencias técnicas respecto al uso y cuidado del 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- contar con el equipamiento técnico suficiente para poder 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- contar con un generador que se puede movilizar de acuerdo a requerimientos

	<p>equipamiento para amplificación de eventos realizados</p> <p>2. Solicitudes tardías respecto a amplificación de eventos</p>	<p>apoyar las distintas peticiones que recibe el departamento de administración de educación municipal</p> <p>2.- contar con los conocimientos técnicos de uso y cuidado del equipamiento.</p>	
--	--	--	--

NUDOS CRÍTICOS

- Solicitudes tardías respecto a amplificación de eventos y transporte ya sea para alumnos o funcionarios
- Lentitud respecto a los procesos administrativos de las licitaciones ya que los documentos deben estar listos al 31 de diciembre de cada año y las licitaciones se adjudican recién la primera quincena de marzo.
- No contar con apoyo con competencias técnicas respecto al uso y cuidado del equipamiento para amplificación de eventos realizados
- Respecto al combustible existen ocasiones que por no pago de alguna unidad municipal no podemos ejecutar nuestra licitación

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Realización de actos y ceremonias públicas de efemérides comunales y nacionales con la participación activa de la comunidad como instancias de fortalecimiento de valores que permitan mantener la identidad comunal y la propia de cada localidad	100% de las solicitudes de amplificación autorizadas se llevaran a cabo para mantener una participación activa de la comunidad educativa	Realización de amplificación autorizadas de los actos y ceremonias que permitan una participación activa de la comunidad educativa	% de las solicitudes autorizadas que requirieron amplificación	Cometido funcionario	Coordinador de transporte y logística	Marzo -diciembre

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
<p>Mantener el Programa de Transporte Escolar de acuerdo a la matrícula y evaluación permanente de su impacto en la asistencia diaria clases, pues alumno que no asiste a clases no aprende y disminuir con metas claras de deserción de los alumnos de cada establecimiento, con aportes externos y propios</p>	<p>100% de los recorridos con transporte escolar DAEM son ejecutados</p>	<p>Realización de coordinación de vehículos y choferes para cumplir con los recorridos de transporte escolar DAEM</p>	<p>% de recorridos escolares DAEM ejecutados</p>	<p>Bitácora de vehículos asignados para recorrido escolar DAEM</p>	<p>Coordinador de transporte y logística</p>	<p>Marzo -diciembre</p>

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener el Programa de Transporte Escolar para funcionarios y alumnos cuando se requiera	<p>100% de los viajes autorizados para estudiantes y funcionarios DAEM son ejecutados</p> <p>100% de los vehículos con seguros automotrices vigentes.</p>	Realización de coordinación de vehículos y choferes para cumplir con los requerimientos de transporte DAEM	% de viajes autorizados para funcionarios y estudiantes DAEM ejecutados	Bitácora de vehículos asignados	Coordinador de transporte y logística	Marzo -diciembre

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener el Programa de abastecimiento de materiales de aseo y libros de clases	<p>100% de las solicitudes autorizadas de materiales de aseo ejecutadas.</p> <p>100% de los establecimientos abastecidos con los libros de clases</p>	<p>Realizar licitación de materiales de aseo 2022.</p> <p>Realización de coordinación de vehículos y choferes para distribución de materiales de aseo y elementos de protección personal contexto Covid-19</p> <p>Realización de licitación libros de clases. Coordinación y distribución de libros de clases</p>	<p>% de solicitudes autorizadas y ejecutadas respecto a los materiales de aseo</p> <p>% de establecimientos que cuentan con sus libros de clases</p>	<p>Recibos conformes con respecto a solicitud autorizada de materiales de aseo</p> <p>Recibo conforme respecto a los libros de clases de los E.E</p>	Coordinador de transporte y logística	Enero -diciembre

27.13. Unidad De Activos Fijos E Inventario

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

El área de Activo fijo e Inventario se encarga de tener un registro de bienes y especies adquiridas por el Departamento de Educación.

Entre sus funciones se encuentran las siguientes:

- 1.- Ejecutar inventario de todos los bienes de los Establecimientos Educativos.
- 2.-Tener conocimiento de los bienes inventariables y bienes fungibles.
- 3.-Ejecutar revisión e inspección de compras ejecutadas por el Departamento

NUDOS CRÍTICOS

- La cantidad de establecimientos y dependencias pertenecientes al DAEM hace complejo el seguimiento en terreno de forma periódica por la difícil disponibilidad de transporte. Se requiere encontrar una buena forma de coordinación con el área de transporte.
- El bajo entendimiento por parte de los directores de los establecimientos educativos con respecto a la necesidad de tener un funcionario fijo y estable encargado de inventario.
- No contar con el personal capacitado para el año 2023 en software de activo fijo.

Área de Acción	Objetivos	METAS (Objetivos cuantificados)	ACCIONES	PRODUCTO ESPERADO	Indicadores y/o Medios de verificación	Responsable	Dimensión Temporal
INVENTARIO	Mantener en conjunto a los encargados de los establecimientos la funcionalidad de la unidad	el 100% de los establecimientos educativos cuenta con su inventario actualizado	Realizar codificación de los bienes muebles e pertenecientes al DAEM Verificación, e inspección de los productos que adquiere el Departamento de Educación	mobiliario marcado y con historial registrado.	% de placas codificadas y pegadas en los bienes muebles pertenecientes al DAEM Inventario actualizado	Encargados Activos Fijos e Inventarios	Enero-Diciembre

ACTIVO FIJO	implementar e ingresar al sistema en forma correcta los datos de activo fijo	100% de los registros contables del activo fijo hasta el año 2021 ingresados al sistema	Ingreso de los registros contables de los activos fijos al sistema	Mantener la información actualizada de los activos fijos del Departamento de Educación.	% de registros ingresados de activos fijos hasta el año 2021		
--------------------	--	---	--	---	--	--	--

27.14. Unidad De Licencias Medicas

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- El principal Objetivo es la tramitación de la Totalidad de las Licencias Médicas que son recibidas en forma Manual y Online de todos los funcionarios de los Establecimientos Educaciones de Departamento de Educación además se realiza atención presencial de los funcionarios donde se les ayuda en el llenado de los formularios para que ellos realicen sus apelaciones de sus rechazos o reducciones de sus licencias, en algunos casos se les realiza el trámite de sus apelaciones al COMPIN o SUSESO, se realizan los cobros de las Licencias a las distintas entidades tales como Isapre- Caja Los Andes, se retiran los pagos en cheques o Vale Vistas por conceptos de licencias médicas en los bancos e isapres para posterior ingreso a la contabilidad de nuestro Departamento, se realiza el cobro de IST que tiene que ver con los accidentes de trabajos que hay en las escuelas o en nuestro departamento.

ANÁLISIS FODA

Amenazas (externas)	Debilidades (internas)	Fortalezas (Interna)	Oportunidades (Externa)
<p>Coordinación con área Municipal y Salud por los reembolsos percibidos por concepto de licencias.</p>	<p>No contar con un programa de Licencia Médica ya que todo el proceso se hace manualmente (software)el cual permitiría realizar un trabajo más detallado de los montos ingresados y pendiente de pago</p> <p>Realizar descuentos por rechazos de Licencias y verificar estado de las licencias antes de finiquitar a un funcionario o renuncia de ellos</p>	<p>Disposición para adaptarse a los cambios y desafíos que se encomienden</p> <p>Se ayuda a funcionarios a realizar llenados de sus apelaciones</p> <p>Se tramitan las licencias en los plazos establecidos</p> <p>Se lleva un registro ordenado de todas las Licencias recibidas</p>	<p>Capacitaciones con las entidades relacionadas con Licencias Médicas para poder realizar un mejor trabajo según lo requiera el área referencias:</p> <p>Suseso</p> <p>Compin</p> <p>Contraloria</p>

NUDOS CRÍTICOS

Desglose de los cheques de la Caja Los Andes los cuales vienen en una misma nomina los funcionarios de Salud y Educación esto ha provocado retraso en la entrega de la información ya que no se cuenta con nomina actualizada de los funcionarios.

Falta coordinación con área finanzas y personal cuando algún funcionario renuncia ver si tiene licencias pendientes por pago o Rechazos entrelazar la información en las áreas antes mencionadas

Realizar la retención de dineros por conceptos de Licencias Médicas Rechazadas

Plan de Acción 2023

Área de Acción	Objetivos	METAS (Objetivos cuantificados)	ACCIONES	PRODUCTO ESPERADO	Indicadores y/o Medios de verificación	Responsable	Dimensión Temporal
LICENCIAS MEDICAS	Llenado tramitado y cobro Licencias Medicas Instructivos Licencias Medicas	Recuperación mayor cantidad de dinero por concepto de Licencias Medicas	Informar a los Establecimiento vía correo sobre licencia médica de un funcionario Informa rechazos de licencias Médicas a funcionarios Apelaciones se ayuda a los funcionarios en llenado de estas Decretos Desglose de los dineros ingresados por conceptos de Licencias Medicas	Tramitación de la Totalidad de las Licencias Médicas Recibidas Recuperación de la Mayor Cantidad de dinero por concepto de Licencia Medica Se orienta al personal en forma telefónicamente ya que debido a la contingencia por seguridad no se realiza atención publico	Libro Registro de Licencias Medicas Fotocopias de los pagos por conceptos de licencias Libro de registro atención a funcionarios	Encargada de Licencias Medicas	Enero-Diciembre

27.15. Unidad De Soporte Y Conectividad

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Esta Unidad soporte y conectividad del Departamento de Educación Municipal de Las Cabras tiende a mantener operativos los equipos computacionales y la red de internet de los establecimientos educacionales dependientes del departamento de educación a través de visitas periódicas, Monitoreo redes y antenas, Apoyo y Capacitación para que los integrantes desarrollen habilidades en el uso de los Recursos Tecnológicos para fortalecer los procesos de planeación estratégica, asesoría en adquisición y renovación de equipos, apoyo en las postulaciones de programas de conectividad y enlaces.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
NO OBSERVADAS	-Retraso en contar con los recursos financieros y logísticos para responder oportunamente a los requerimientos, de establecimientos, unidades del nivel central. - Escasa oportunidad de capacitación para encargado del área.	-Excelente disponibilidad para atender requerimientos de los diferentes establecimientos y nivel central. Buena Relación entre establecimiento y encargado de soporte. Buena disposición para apoyar las diferentes unidades del daem.	- contactos y redes de apoyo de nivel Comunal y Regional. - Alto espíritu de cooperación y apoyo de la mayoría de los Departamentos y/o Unidades.

NUDOS CRÍTICOS

- Burocracia para contar con los recursos financieros y logísticos para solucionar en forma rápida y efectiva las problemáticas de mantenciones periódicas e imprevistas.

Plan de Acción 2023

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener un Monitoreo permanente de las redes, antenas y equipos computacionales cautelando el funcionamiento correcto a nivel establecimiento Comunal y DAEM.	El 100% de Establecimientos Educativos dependientes del Departamento de Educación Municipal mantendrá monitoreo diario de antenas, redes y respondiendo en forma oportuna frente a requerimientos de establecimientos y DAEM	Monitoreo de antenas a través de software UBNT que permite ver funcionamiento de antenas en cerro la mira. Monitoreo de estado internet utilizando página de medición www.speedtest.net . c.- visita periódica establecimientos educacionales además de atender requerimientos urgentes de establecimiento	% de Monitoreos ejecutados e informados % de Monitoreos ejecutados e informados % de Establecimientos visitados.	a.- Reporte Bimensual a DAEM. b.- Reporte al Finalizar el Proceso a DAEM c.- Correo del establecimiento a DAEM al finalizar visita. d.- Reporte a DAEM al producir fallas de internet	Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad	Bimensual Al término de Procesos Al término de Procesos Al término de Procesos Año 2023
Apoyar, Capacitar y ofrecer Orientaciones frente a adquisiciones de equipamiento tecnológico y licenciamientos de software establecimientos educacionales y DAEM frente a proyectos que se requieran además de establecimientos frente a postulaciones de diferentes proyectos que se ofrecen desde enlaces.	EL 100 % de los Establecimientos mantendrán apoyo frente adquisiciones de material tecnológico y licencias de software. Apoyar al 100% de los establecimientos en el frente a postulación de programas ofrecidos desde enlaces.	Apoyo a los establecimientos en el proceso de adquisición de material tecnológico y licenciamiento de software. Monitoreo y apoyo a los Establecimientos en Procesos de postulación a los diversos programas ofrecidos desde enlaces.	% de solicitudes autorizadas y ejecutadas respecto a material tecnológico y licencias de software. % de establecimientos que cuentan con postulaciones a programas enlaces.	Facturas Recibos conforme Respecto a solicitud de compras. Fichas de postulación	Encargado Unidad Encargado Unidad Encargado Unidad	Enero a Diciembre Enero a Diciembre Enero a Diciembre Año 2023

27.16. Departamento De Comunicaciones

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- A través de una matriz de información, difundir las acciones realizadas para conocimiento de los diferentes establecimientos educacionales y la comunidad en general, lo que permitirá lograr una positiva trasmisión y retroalimentación de la actualidad y acontecimientos en el ámbito educativo. Mediante diversos medios y soportes comunicacionales.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Transmisión constante de las actividades realizadas a la comunidad educativa.</p> <p>Disponibilidad inmediata para cubrir las iniciativas de los establecimientos educacionales.</p> <p>Apoyo a diferentes áreas del departamento en la coordinación de diferentes actividades.</p> <p>Difusión de información interna a los funcionarios sobre diversos temas, ya sean de actividades extra programáticas y/o beneficios de bienestar y salud.</p>	<p>Dar a conocer las acciones que van en beneficio de comunidad educativa.</p> <p>Establecer vínculos con medios de comunicación estratégicos en la zona.</p> <p>Utilización oportuna de diferentes medios de comunicación (RR.SS) para mantener contacto con la comunidad.</p>	<p>Establecimientos educacionales no comunican en totalidad sus acciones.</p> <p>Página o sitio web no administrable, y poco actualizado, además no cuenta con espacio para incorporar plataformas disponibles para los alumnos (Mi Aula, Mateo Net).</p> <p>Carencia de equipos óptimos para desarrollo de material audiovisual de las actividades desarrolladas.</p>	<p>Departamento se encuentra expuesto en redes sociales para posibles críticas injustificadas, lo cual daña su imagen.</p> <p>Existe la posibilidad que la postura política de los funcionarios afecte la imagen del Departamento de Educación.</p> <p>Si no se cuenta con una red de internet optima, es posible que dificulte la oportuna difusión de información.</p>

NUDOS CRÍTICOS

- No se encuentran definidas en su totalidad las funciones del área de comunicaciones, por lo que se cruzan con las de otras áreas, dificultando el trabajo realizado.
- Capacidad de información insuficiente en la página web, en cuanto a espacios en su diseño para incorporar plataformas disponibles para los estudiantes (Mi Aula, Mateo Net, etc.), las cuales ofrecen diversos contenidos de aprendizaje para los distintos niveles educativos presentes en nuestra comuna.
- Encargados de establecimientos de educación no cumplen con compromisos adquiridos, respecto a envío de información solicitada.
- Equipos no aptos para realización de nuevas estrategias de comunicación, tales como: edición de fotos y videos de actividades realizadas.

Plan de Acción 2023

Objetivo	Metas	Acciones Estratégicas	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Difundir las acciones realizadas por las escuelas, jardines infantiles y salas cunas administradas por el Departamento de Educación, demostrando nuestro compromiso con la educación, que empieza desde la etapa más importante de un niño, durante el año escolar 2023.	Totalidad de los establecimientos, facilitaran una nómina mensual, la cual permitirá coordinar la cobertura de las actividades más relevantes que desarrollen, logrando una aceptación positiva por parte de la comunidad educativa.	Informar a jefe DAEM acerca de las actividades que se desarrollaran para autorizar la visita a dicho establecimiento y cubrir la actividad programada.	% de los diversos eventos ejecutados.	Nómina mensual de registro.	Encargada de comunicaciones	Marzo - Diciembre
		Agendar las actividades con el jefe DAEM para coordinar su presencia y la del cuerpo técnico.	% de asistencia en las actividades que cuenten con su participación. % de reacciones positivas por parte de la comunidad.	Registro fotográfico de la actividad y respaldo de publicaciones.	Encargada comunicaciones	Marzo - Diciembre

<p>Contar con una nueva página web optima, que permita a los estudiantes tener acceso a diversos contenidos de aprendizaje a través de las plataformas disponibles para cada nivel educacional. Así también difusión de información importante para la comunidad en general.</p>	<p>El 100% de los estudiantes y apoderados conozcan sobre el sitio web y las plataformas.</p>	<p>Postear en nuestras redes sociales la dirección de nuestra página web.</p> <p>Publicar tutoriales de como ingresar y utilizar las plataformas.</p>	<p>% de los usuarios activos en las plataformas.</p> <p>% de interacción y participación en los tutoriales.</p>	<p>% de actividades realizadas en el proceso.</p> <p>% de visitas a página web.</p> <p>Respaldo de publicaciones en nuestras redes sociales.</p>	<p>Encargada Comunicaciones</p>	<p>Anual</p>
<p>Establecer un encargado de redes sociales en cada uno de los establecimientos educacionales.</p>	<p>Lograr que cada establecimiento educacional difunda las actividades realizadas.</p>	<p>Apoyo en la utilización de RR.SS para la correcta difusión de información.</p>	<p>% de actividad en redes sociales.</p>	<p>Respaldo de publicaciones realizadas en redes sociales.</p>	<p>Encargada Comunicaciones</p>	<p>Anual</p>

27.17. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- La Unidad de Transparencia en el Departamento de Educación tiene como principal propósito dar cumplimiento a la Ley 20.285, que regula el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo, y las excepciones a la publicidad de la información de carácter privado.
- Por otra parte, es de vital importancia mantener a disposición al público, información que se encuentra dentro del departamento y sus unidades, proporcionado información a transparencia municipal para la publicación de información por los sitios Web del organismo municipal y así mismo el deber del departamento de responder a las solicitudes de información de las personas, solicitadas a través de la oficina de transparencia municipal al departamento de educación, salvo las excepciones que establece esta misma Ley.
- Velar por el respeto a los procedimientos que se establecen para solicitar y entregar información del departamento de educación a la oficina de Transparencia Municipal para dar respuesta consecuente a las solicitudes de las personas y publicaciones en plataforma de Transparencia.

ANALISIS FODA

AMENAZAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Reformas de la Ley de Transparencia</p> <p>Falta de Respuesta de las unidades administrativas respecto de solicitudes de información</p> <p>Recursos de inconformidad</p> <p>No contar con un software de almacenamiento de información de personal de rápido acceso con información contractual actualizada y manejable por las unidades de dirección y subdirección</p>	<p>Información no completamente actualizada</p> <p>Falta de comunicación y proporción de conocimiento respecto de Ley, uso de la información y el proceso administrativo que deben seguir las unidades ante solicitudes</p> <p>Retrasos en la disponibilidad de información de dentro de los plazos</p> <p>Falta de conocimiento respecto de las informaciones que cada unidad debe informar según su prestación y época en las que genera actividades que deben ser informadas.</p>	<p>Manejo y gestión eficiente de la información</p> <p>Respuesta rápida a las solicitudes de información desde el departamento a la municipalidad.</p> <p>Manejo de las tecnologías y aplicaciones informáticas que permiten el almacenamiento de la información</p> <p>Se cuenta con red informática pertinente para el rápido procesamiento de la información.</p> <p>Comunicación para la retroalimentación y acuerdo de procesamiento de información desde la unidad de transparencia de educación a oficina de transparencia municipal</p>	<p>Participación ciudadana en el cocimiento de información que integra el departamento</p> <p>Un departamento más transparente ante la comunidad</p> <p>Mejoramiento de los lineamientos de información</p> <p>Actualización de las herramientas de tecnología de información que permiten facilitar información al público.</p>

NUDOS CRÍTICOS

- Falta de respuesta a información que debiera ser informada para su procesamiento, que posterior generan desactualizaciones de la información que se hace pública en el sistema de Transparencia.
- Solicitudes de informaciones sin responder dentro de los plazos y/o sin generar copia a transparencia de educación, generando primeramente retrasos y a la vez desconocimiento por parte del encargado de la información entregada. No permitiendo su procesamiento y estudio para resguardar información que sea de carácter privado definido en la Ley.
- Desconocimiento de información desactualizada de funcionarios, por no falta de accesibilidad directa o no recibir a tiempo la información correspondiente a datos contractuales, modificaciones, inducciones, entre otros, de funcionarios, lo que genera un importante desactualización de las informaciones en los sistemas de plataforma públicos, lo que posterior se convierte en reclamos ante la observación equivocada de los datos y probabilidad de sanciones por parte del consejo de transparencia por no mantener los datos específicos requerentes del sistema.
- Falta de comunicación y desinformación de las unidades administrativas y colegios sobre el conocimiento de la Ley, lo que genera discrepancia en los plazos, forma y entrega de información.

OBJETIVO	META	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	DIMENSIÓN TEMPORAL
Proveer de información a transparencia municipal para su publicación en plataforma velando por el cumplimiento de la Ley y sus excepciones	100% de la información entregada en los tiempos disponibles	Recabar información desde las unidades administrativas a través de solicitudes mediante correo institucional	% de respuestas ejecutadas	Plataforma de transparencia municipal	Encargada Unidad de Transparencia Educación	Enero a Diciembre
Actualización de información de personal, servicios atribuibles a cada unidad, contrataciones, beneficios asignados, entre otros, de carácter público.	100% de las información actualizada de las situaciones contractuales de los funcionarios de cada unidad, colegio u otro perteneciente al departamento de educación	Solicitar a las unidades información contractual de los funcionario, remuneración y contable del departamento. Entre otras actividades realizadas en el año y tiene obligación de informar.	% de la información actualizada de las situaciones contractuales de los funcionarios de cada unidad, colegio u otro perteneciente al departamento de educación	Plataforma de transparencia municipal	Encargada Unidad de Transparencia Educación	Enero a Diciembre
Gestionar las solicitudes de acceso a información velando por el cumplimiento y sus excepciones al resguardo de información de carácter privado.	100% de la recepción, recopilación y posterior entrega de información solicitadas al departamento de educación través de transparencia	Solicitar a las unidades información solicitada a través de oficina de transparencia, verificar, evaluar la información que es posible de enviar y posteriormente hacer envió de información correspondiente a la solicitud.	% de solicitudes gestionadas	Planilla de Solicitudes de información entregadas	Encargada Unidad de Transparencia Educación	Enero a Diciembre

27.18. Unidad De Adquisiciones

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

El área de Adquisiciones se encarga de contribuir en la consecución y logro de los objetivos y metas institucionales, a través de la adquisición y/o contratación de bienes y servicios mediante la plataforma Mercado Público, vigilando el debido acatamiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia.

Dentro de sus funciones podemos apreciar las siguientes:

- ❖ Recibir y tramitar las solicitudes de compra generadas por las diversas áreas.
 - ❖ Instrumentar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de registro y control de las adquisiciones.
 - ❖ Asignación de las diferentes modalidades de compra que se encuentran autorizadas por la ley, sus documentos adicionales y la viabilidad de las adquisiciones.
 - ❖ Planificar, informar y publicar del Plan Anual de Compras del Departamento de Educación.
 - ❖ Coordinar, orientar y apoyar las adquisiciones que requiera cada funcionario.
- Custodiar garantías por contexto de Seriedad de la Oferta en los procesos que así lo requieran

ANALISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Modificaciones en la Ley de Compras, Manuales de Procedimiento y su plataforma www.mercadopublico.cl	Falta de tiempo para absorber correctamente las modificaciones.	Se cuenta con buena comunicación con el área de Adquisiciones Municipal	Conexión con área de Adquisiciones Municipal para apoyo en operar con nuevas funciones.
Falta de personal capacitado como apoyo para enfrentar los meses con alto flujo de procesos	Los procesos se aplazan dado que sólo queda una persona para enfrentar el alto flujo de adquisiciones	El Encargado de Adquisiciones conoce las políticas de compra de la institución, sus leyes y procesos asociados.	Espacio de reunión con los responsables de cada proceso de compra, con el fin de generar una red de apoyo, en lo pertinente, para cada adquisición.
Sistemas deficientes, tanto eléctrico – computacional y/o de plataforma, los que estancan el normal funcionamiento en la confección de antecedentes e ingreso de procesos.	Cortes eléctricos por sobrecarga de voltaje que han afectado al equipo computacional con el que se cuenta en el área, produciendo pérdida de tiempo necesario, además de intermitencias en la plataforma por mantenimiento del mismo, lo que deja sin funcionamiento correcto de ella.	Apoyo del área de Mantenciones y del área de Soporte y Conectividad para dar pronta solución a las problemáticas.	Las áreas de apoyo buscan soluciones a largo plazo para la solución definitiva de estas problemáticas.

NUDOS CRÍTICOS

1. Demora en firmas municipales.
2. Procesos entregados con tiempo insuficiente para generarlos.
3. La catalogación errónea de “urgencia” para algunas compras.
4. Problemas aleatorios en el equipamiento computacional y eléctrico que aplazan las distintas etapas de un proceso.
5. La confección de documentos fuera del área de Adquisiciones.
6. Intervención de terceros en procesos exclusivos de la Unidad.
7. En ocasiones se observa que al momento de existir anomalías en los procesos, no se consideran las opiniones de esta área.
8. Falta de instancias de capacitación en el área.

Plan de Acción 2023

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mantener operativa el área de Adquisiciones, de acuerdo a lo normado en la Ley de Compras y sus leyes complementarias, entregando claridad a cada proceso y evitando reclamos y revisiones por parte de los entes fiscalizadores.	Dar cumplimiento al 100% de las solicitudes de compras de las áreas de Educación.	Unificar procesos para evitar fragmentaciones, generar convenios de suministros para los productos que no cuentan con esta acción.	- Plan de Compras -Informe anual para Evaluación Institucional	-Entrega de reportes de las actividades realizadas a la Jefatura -Informe quincenal al Concejo Municipal	En reestructuración la unidad para conformar equipo de área de Adquisiciones	Enero - Diciembre
	El 100% de los funcionarios conozcan sobre la plataforma, sus deberes y obligaciones como Comprador.	Entregar asesorías para los funcionarios, con el fin de un correcto proceso a través del sistema.	% de participantes de las asesorías	Coordinación de presentaciones en reuniones del Departamento	En reestructuración la unidad para conformar equipo de área de Adquisiciones	Enero - Diciembre

27.19. Biblioteca

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- Es el centro local de información, brindando toda clase conocimiento e información disponible a los usuarios, los servicios de la biblioteca se brindan en base a la igualdad de acceso para todos.
- Generar espacios de interacción social y cultural para todos los habitantes, aumentar los números de usuarios a través de la promoción de servicios y posicionamiento en la comunidad de Las Cabras de la biblioteca pública. Durante el año 2023 la Biblioteca de Las cabras coloco como su principal objetivo implementar nuevas estrategias para fomentar la lectura en nuestra comuna.

ANÁLISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Rotación de personal	No cuenta con presupuesto propio	Actividades creativas para adultos y niños	Funcionarios , son los que realizan talleres y capacitaciones a los usuarios
		Lectura y conocimiento	
		Funcionarios motivados y comprometidos	

NUDOS CRÍTICOS

- Biblioteca no cuenta con presupuesto propio, lo que afecta en forma directa e indirectamente a nuestros usuarios y funcionarios, para la agilidad de ciertas actividades
- Falta de Capacitación en idioma (ingles) para funcionarios de biblioteca debido a la alta afluencia de público extranjero

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Planificación y procesos administrativos	Estrategias para la captación de nuevos usuarios, los cuales puedan acceder a actividades nuevas y novedosas en la Biblioteca	Actividades para usuarios (as)	% de actividades para usuarios.	Lista asistencia/ respaldo fotográfico	Encargado Biblioteca	Enero -Diciembre

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Fomento lector a los usuarios (as)	Incrementar en un 20% los usuarios de los talleres de fomento lector	Talleres para los usuarios (as) como literario, cuenta cuentos ,crochet básico -avanzado	% de incremento de usuarios a los talleres de fomento lector	Lista asistencia/ respaldo fotográfico	Encargado Biblioteca y funcionario que realiza taller	Enero -Diciembre

Objetivos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Capacitación Programa Biblioredes en alfabetización digital básica presenciales y plataforma Online	Que a lo menos el 80% de los participantes en capacitación de alfabetización digital sean certificados	Capacitación para los usuarios de biblioteca	% de participantes usuarios(as) % de usuarios certificados	Lista de asistencia/ fotografías	Encargado Biblioteca/ capacitadora	Enero-Diciembre
		Seguimiento a metas mensuales estratégicas.	% de metas mensuales	Reporte de metas mensuales	Encargado Biblioteca/ Capacitada	Enero -Diciembre

Objetivos	METAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Bibliotecas CRA	catalogación, clasificación y automatización de 9 Bibliotecas Escolares de La Comuna de Las Cabras	Talleres para encargados y asistentes de la Biblioteca CRA de cada establecimiento.	Número de bibliotecas escolares con su proceso de catalogación, clasificación y automatización actualizada	Listas de asistencias respaldo fotográfico	Encargado Biblioteca	Marzo-Diciembre
		Seguimiento a metas estratégicas.	% de metas mensuales	Reporte de metas mensuales Lista asistencia Capacitaciones	Encargado Biblioteca	Marzo - Diciembre

27.20. Unidad De Partes

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

Recepcionar, registrar, tramitar y despachar en forma ordenada y expedita toda la documentación del Departamento de Educación.

ANALISIS FODA

Amenazas	Debilidades	Fortalezas	Oportunidades
Alta Afluencia de público.	Tiempo de espera para ser atendido por director DAEM	Llevar una agenda diaria de reuniones y atención de público.	-Podría registrar una visita online. -Llamar con anticipación para ser agendada y no llegar tan temprano en la mañana.

NUDOS CRITICOS

- tiempo de espera.
- disponibilidad de agenda.
- falta de horario establecidos para atención de funcionario
- Falta de empatía con los turnos asignados a la atención del director DAEM

Plan de Acción 2023

Objetivo	META	ACCIONES	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Dimensión temporal
Mejorar la atención de público con un tiempo de espera más acotado.	Que el 100% de las personas agendadas en el día se puedan atender de forma más rápida.	Cada cita no dure más de 20 minutos para que el resto de público no deba estar toda la mañana en la sala de espera.	Ver la cantidad de personas que pueden ser atendidas en el día, para que no se descoordinen reuniones en el horario de atención de público.	-agenda. -correo electrónico.	secretaria director DAEM	Enero-Diciembre

27.21. UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

La Unidad de asesoría jurídica DAEM, tiene como propósito asesorar al Director del DAEM en aspectos jurídicos que incidan directamente en el funcionamiento del Departamento de Educación y estamentos que lo componen, como acciones administrativas y técnicas que se ejecuten de acuerdo a la normativa legal, investigaciones sumarias y sumarios administrativos.

FODA

Amenazas (externas)	Debilidades (internas)	Fortalezas (Interna)	Oportunidades (Externa)
<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de entrega de documentos por parte de la Ilustre Municipalidad en virtud que los informes tienen plazo para ser contestados.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Tramitación de documentos de las distintas unidades del departamento de educación para acompañar en los informes.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con los plazos estipulados por las entidades externas e internas.- - Cumplir con lo encargado por el Director DAEM.- - Mantener la Ley actualizada.- 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación sobre fundamentos del derecho municipal. - Capacitación sobre Estatuto Docente.-

NUDOS CRITICOS

Dilatación de Procesos, provoca una demora en tiempo garantizado para lograr nuestros propósitos en un buen tiempo.

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	DIMENSION TEMPORAL
Asesorar al Director DAEM en aspectos jurídicos que tengan directa incidencia en la gestión del departamento de educación.	Disponer de toda la información y documentos necesarios para una buena gestión.-	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría jurídica al Director DAEM en materias que inciden directa o indirectamente en la gestión de Departamento de Educación. • Preparar informes ante la Contraloría 	Presentar estrategias.-	Planificación mensual.-	Abogada.-	Enero a Diciembre 2023.-

		<p>General de la Republica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y visar procesos de investigación sumaria y sumarios administrativo.- • Convenio de desempeño.- • Orientación Legal al área de Convivencia Escolar.- • Revisión y visación de convenios con entidades públicas y privadas.- <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y visación de Bases administrativas de Licitaciones Públicas.- • Orientación revisión y visación de Contratos.- • Orientación revisión y visación de Decretos.- • Pertener al equipo DAEM.- 				
--	--	--	--	--	--	--

27.22. Unidad De Mantención

PROPOSITO DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO

- El Departamento encargado de la mantención de establecimientos educacionales, dividirá sus funciones entre ejes; Primero; mantención de establecimientos educacionales, Segundo; mejoramiento de infraestructura, tercero regularización de establecimientos educacionales.

PLAN DE ACCION AÑO 2023

DEPARTAMENTO DE MANTENCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

GENERALIDADES:

El Departamento encargado de la mantención de establecimientos educacionales, dividirá sus funciones en tres ejes; Primero; mantención de establecimientos educacionales, Segundo; mejoramiento de infraestructura, tercero regularización de establecimientos educacionales.

1.- MANTENCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1.1.- MANTENCION PERIODICA AREA DE GASFITERIA

Nº	NECESIDADES	COSTO \$
1	REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS	9.600.000
2	MANTENCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	7.807.500
3	MANTENCION DE REDES DE ALCANTARILLADO	1.173.199
4	LIMPIEZA DE FOSAS	1.040.400
5	MANTENCION DE REDES DE AGUA CALIENTE	4.925.665
6	REPARACIONES VARIAS EN AREA DE AGUA POTABLE	2.917.500
7	MODIFICACIONES INSTALACIONES DE GAS	4.000.000
	MATERIALES	31.464.264
	MANO DE OBRA	8.551.105
	MOVILIZACION	1.930.500
	TOTAL GASTO GASFITERIA	41.945.869

1.2.- MANTENCION PERIODICA AREA DE ELECTRICIDAD

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	REPOSICION DE TUBOS FLURECENTES Y AMPOLLETAS	400.000
2	REPOSICION DE EQUIPOS Y CAMBIO DE AMPOLLETAS POR EUIPOS LED	9.000.000
3	MATERIALES ELECTRICOS DIVERSOS	6.712.312
	MATERIALES	18.950.820
	MANO DE OBRA	13.526.100
	MOVILIZACION	1.930.500
	TOTAL GASTOS ELECTRICIDAD	34.407.420

1.3.- MANTENCION PERIODICA DE PUERTAS Y VENTANAS

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	REPOSICION DE VIDRIOS	3.000.000
2	REPOSICION DE PUERTAS	9.605.700
3	REPOSICION DE CHAPAS	4.800.000
4	REPOSICION DE MALLAS MOSQUETERAS	3.600.000
	MATERIALES	21.005.700
	MANO DE OBRA	6.510.000
	MOVILIZACION	1.930.500
	TOTAL GASTOS PUERTAS Y VENTANAS	29.446.200

1.4.- REPARACIONES DE CUBIERTA Y AGUAS LLUVIA

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	ZINC, PIZARREÑO, PANCHAS POLICARBIONATO Y ELEMENTOS DE FIJACION	1.000.000
2	CANALETAS, BAJADAS DE AGUA	10.800.000
3	INSUMOS MENORES	815.000
	MATERIALES	12.615.000
	MANO DE OBRA	4.022.235
	MOVILIZACION	1.930.500
	TOTAL GASTOS DE CUBIERTAS Y AGUAS LLUVIA	18.567.735

1.5.- PINTURAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

	NECESIDADES	COSTO \$
	PINTURAS SERVICIOS HIGIENICOS INTERIOR 1.800 M2	2.901.542
	PINTURAS EXTERIORES 7.000 M2	9.630.000
	LIJAS,PASTA MUROS, BROCHAS Y OTROS	1.340.000
	MATERIALES	13.871.542
	MANO DE OBRA	15.909.075
	MOVILIZACION	1.930.500
	TOTAL GASTO EN PINTURAS	31.711.117

6- MANTENCION DE REDES HUMEDAS CONTRA INCENDIOS:

	MANTENCION RED HUMEDAS	10.000.000
	TOTAL DE MANTENCION NO CLASIFICADA	10.000.000

1.6- TRABAJOS DE MANTENCION NO CLASIFICADOS

N°	NECESIDADES	COSTO \$
1	TRABAJOS DE MANTENCION NO CLASIFICADOS	
	MATERIALES	19.000.000
	MANO DE OBRA	9.240.000
	MOVILIZACION	1.480.050
	TOTAL DE MANTENCION NO CLASIFICADA	29.720.050

TOTAL DE COSTOS DE MANTENCION: \$ 195.798.391

2.- OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

N°	ESTABLECIMIENTO	MATERIALES \$	MANO DE OBRA \$	TOTAL \$
1	LICEO			
A.-	AMPLIACION COCINA	LICITACION	LICITACION	42.000.000
B.-	AMPLIACION COMEDOR	LICITACION	LICITACION	90.500.000
C.-	BODEGA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	LICITACION	LICITACION	31.500.000
D.-	RENOVACION RED ELECTRICA	LICITACION	LICITACION	400.000.000
E.-	CONSTRUCCION OFICINAS PIE	LICITACION	LICITACION	60.000.000
F	SALA PROFESORES	LICITACION	LICITACION	48.000.000
G.-	VENTILACION GIMNASIO	LICITACION	LICITACION	5.000.000
	TOTAL LICEO			677.000.000
2	ROMILIO ARELLANO			
A	AMPLIACION COCINA, CONSTRUCCION DE SS. HH. MANIPULADORA Y VESTIDOR 1	18.750.000	3.143.660	21.893.660
B	SALA SENSORIAL	7.000.000	2.800.000	9.800.000
C	AMPLIACION COMEDOR 42 M2	10.500.000	3.780.000	14.280.000
E	REPOSICION DE LOSA PATIO TECHADO	LICITACION	LICITACION	112.500.000
	TOTAL ROMILIO ARELLANO			158.473.660
3	MAESTRO JORGE LOPEZ			
A	CIERRE PERIMETRAL COSTADO ORIENTE 120 ML	LICITACION	LICITACION	5.850.000
C	FORRO CON TERCIAO SECTOR NORTE PATIO	3.659.500	300.000	3.959.500

	TECHADO			
D	REPOSICION DE VENTANAS DE BIBLIOTECA Y OFICINAS PIE	LICITACION	LICITACION	6.960.000
E.-	SALA SENSORIAL	7.000.000	2.800.000	9.800.000
	TOTAL MAESTRO JORGE LOPEZ			26.569.500
4	REPUBLICA DE GRECIA			
A	ADECUAR CONSTRUCCION PARA BODEGA O SALA DE CLASES	3.000.000	2.000.000	5.000.000
B	BODEGA DE ALIMENTOS	3.200.000	2.800.000	6.000.000
	TOTAL REPUBLICA DE GRECIA			11.000.000
5	INES DE SUAREZ			
B	CONSTRUCCION DE MULTICANCHA	LICITACION	LICITACION	300.000.000
C	HABILITACION DE ESTACIONAMIENTO VEHICULOS	1.000.000	960.000	1.960.000
D	EMBODEDAMIENDO ACEUIA PATIO POSTERIOR A COMEDOR	4.800.000	1.500.000	6.300.000
	TOTAL INES DE SUAREZ			308.260.000
6	TENIENTE MERINO			
				0
7	LOS AROMOS			
A	CONSTRUCCION BODEGA 30	5.664.000	2.308.800	7.972.800

	M2			
B	CIERRE PERIMETRAL COSTADOORIENTE SECTOR COCINA	LICITACION	LICITACION	5.200.000
C	AMPLIACION ESTACIONAMIENTO PROF.	1.800.000	0	1.800.000
D	REPOSICION DE RED ELECTRICA	LICITACION	LICITACION	70.000.000
E	AMPLIACION DE SS.HH. Y CAMARINES	5.000.000	2.800.000	7.800.000
F	CIERRE PERIMETRAL	LICITACION	LICITACION	24.930.000
G	ADECUACION DE CASAS QUE PRESTAN SERVICIOS EDUCACIONALES	LICITACION	LICITACION	30.000.000
H	REPOSICION DE MULTICANCHA	LICITACION	LICITACION	112.500.000
	TOTAL LOS AROMOS			260.202.800
8	OSVALDO CORREA			
A	GRADERIAS PATIO TECHADO 27 ML 4 PELDAÑOS	5.000.000	2.200.000	7.200.000
	TOTAL OSVALDO CORREA			7.200.000
9	LOS QUILLAYES			
A	HABILITACION DE ACCESO UNIVERSAL	500.000	210.000	710.000
B	CONSTRUCCION DE VESTIDOR	1.474.200	606.375	2.080.575
C	AMPLIACION DE SALA DE CLASES 20 M2	3.276.000	1.420.146	4.696.146
D	REPARACION REJA MULTICANCHA	2.500.000	1.200.000	3.700.000
E	MEJORAMIENTO SS.HH. Y CAMARINES	5.000.000	2.300.000	7.300.000
F	CAMBIO CUBIERTA DE ASBESTO CEMENTO	LICITACION	LICITACION	20.000.000

	TOTAL LOS QUILLAYES			38.486.721
10	VILMA ALIAGA			
A	CONSTRUCCION DE GRADERIAS 27 ML	2.677.798	1.802.000	4.479.798
B	MEJORAR VENTILACION DE MULTICANCHA TECHADA	LICITACION	LICITACION	5.000.000
C	REPOSICION DE CUBIERTA DE ASBESTO	LICITACION	LICITACION	80.000.000
D	CONSTRUCCION BODEGA 20M2	3.776.000	1.539.200	5.315.200
	TOTAL VILMA ALIAGA			90.094.998
11	CONSTANTINO MICALVI			
A	CERRAR CORREDOR ENTRE SALAS KINDER	1.465.000	652.575	2.117.575
B	CIERRE PERIMETRAL COSTADO ORIENTE	LICITACION	LICITACION	28.410.945
C	CAMBIO DE ESTANDAR DE PISO DE FLEXI A CERAMICO	LICITACION	LICITACION	10.449.000
D	RAMPA DE ACCESO A SEGUNDO PISO (2)	20.000.000	0	30.000.000
	TOTAL CONSTANTINO MICALVI			70.977.520
12.-	VALDEBENITO			
A	CONSTRUCCION VESTIDORES MANIPULADORA	3.811.300	685.204	4.496.504
	TOTAL VALDEBENITO			4.496.504
13.-	PALMERIA			
A	PAVIMENTACION ACCESO	2.000.000	756.000	2.756.000
B	MODIFICAR APERTURA DE PUERTAS		300.000	300.000

C	CUBIERTA EN CIRCULACIONES		4.000.000	4.000.000
D	CAMBIO DE CUBIERTA DE ASBESTO			20.000.00
	TOTAL PALMERIA			27.056.000
14.-	SANTA EUGENIA			
A	REPOSICION DE CUBIERTA DE ASBESTO	LICITACION	LICITACION	80.000.000
B	REPSOCION DE DESLINDES	LICITACION	LICITACION	40.000.000
C	REPOSICION DE LOSA PATIO	LICITACION	LICITACION	30.000.000
D	AMPLIACION DE COCINA-COMEDOR Y BODEGAS	LICITACION	LICITACION	20.000.000
	TOTAL SANTA EUGENIA			170.000.000

TOTAL DE COSTOS DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA: \$ 1.849.817.703

3.- REGULARIZACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ANTE DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES EL MINISTERIO DE EDUCACION Y SERVICIO DE SALUD.

HONORARIOS: \$ 45.000.000
IMPUESTOS MUNICIPALES Y SALUD \$ 5.000.000

TOTAL REGULARIZACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES \$ 50.000.000

RESUMEN DE COSTOS TOTAL:

MANTENCION ESTABLECIMIENTOS:	195.798.391
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA:	1.849.817.703
REGULARIZACION ESTABLECIMIENTOS EDUC.	50.000.000
TOTAL \$	2.095.616.094

28. PRESUPUESTO

PROYECTO PRESUPUESTO DEPTO DE EDUCACION AÑO 2023

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	ANALITICO	PRESUPUESTO 2023
				M\$
INGRESOS				10.776.750
				0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				9.160.000
	03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			9.160.000
		003 DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		8.350.000
			001 SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	5.600.000
			001 SUBVENCION FISCAL MENSUAL	5.600.000
			003 SUBVENCION PIE	1.100.000
			002 SUBVENCION PIE	1.100.000
			004 OTROS APORTES	1.650.000
			001 LEY SEP	1.650.000
		004 DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES		400.000
			001 CONVENIOS EDUCACION PREBASICA	400.000
			001 SUBVENCION JUNJI	400.000
		009 FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA		230.000
			002 FAEP	230.000
				0
		101 DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION		180.000
			001 APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	180.000
				0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES				621.000
	01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS			600.000
		001 REEMBOLSO ART.40 LEY NO 19.345 Y LEY NO 19.117 ART. UNICO		600.000
			001 REINTEGRO LICENCIAS MEDICAS	600.000
	99 OTROS			21.000
		001 DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS		10.500
		999 OTROS		10.500
			001 OTROS	10.500
			001 OTROS	10.500
				0
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL				445.750
	03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			445.750
		004 DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION		430.000
			001 OTROS APORTES	430.000
			001 AGUINALDOS Y BONOS	430.000
		099 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		15.750
			001 OTROS	15.750
			001 OTROS	15.750
				0
15 SALDO INICIAL DE CAJA				550.000

PROYECTO PRESUPUESTO DEPTO DE EDUCACION AÑO 2023				
GASTOS				10.776.750
				0
21 GASTOS EN PERSONAL				9.391.750
	01 PERSONAL DE PLANTA			3.605.500
		001 SUELDOS Y SOBRESUELDOS		3.235.000
			001 SUELDOS BASES	1.300.000
			009 ASIGNACIONES ESPECIALES	10.000
			009 ASIGNACION PROFESORES ENCARGADOS	15.000
			046 ASIGNACION DE EXPERIENCIA	350.000
			047 ASIGNACION TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	480.000
			048 ALTA CONENTRACION DE ALUMNOS PRIORITARIOS	130.000
			049 ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y TECNICO PEDAGOG	90.000
			050 BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	560.000
			051 BONIFICACION POR EXCELENCIA ACADEMICA	50.000
			999 OTRAS ASIGNACIONES	250.000
		002 APORTES DEL EMPLEADOR		130.000
			002 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	130.000
		003 ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO		37.500
			001 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	10.000
			002 ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO)	10.000
			003 ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL	17.500
				0
		004 REMUNERACIONES VARIABLES		73.000
			005 TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	55.000
			006 COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	18.000
		005 AGUINALDOS Y BONOS		130.000
			001 AGUINALDOS	100.000
			001 AGUINALDO DE FIETAS PATRIAS	60.000
			002 AGUINALDO DE NAVIDAD	40.000
			002 BONO DE ESCOLARIDAD	20.000
			004 BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESC	10.000
				0
	02 PERSONAL A CONTRATA			2.481.250
		001 SUELDOS Y SOBRESUELDOS		2.269.000
			001 SUELDOS BASES	1.200.000
			009 ASIGNACIONES ESPECIALES	5.000
			009 ASIGNACION PROFESORES ENCARGADOS	7.000
			044 ASIGNACION DE EXPERIENCIA	130.000
			045 ASIGNACION TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	230.000
			046 ALTA CONENTRACION DE ALUMNOS PRIORITARIOS	100.000
			047 ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y TECNICO PEDAGOG	17.000
			048 BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	500.000
			049 BONIFICACION POR EXCELENCIA ACADEMICA	10.000
			999 OTRAS ASIGNACIONES	70.000
		002 APORTES DEL EMPLEADOR		73.000
			002 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	73.000
		003 ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO		20.000
			001 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	10.000
			003 DESEMPEÑO INDIVIDUAL	10.000
		004 REMUNERACIONES VARIABLES		15.000
			005 TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	15.000
		005 AGUINALDOS Y BONOS		104.250
			001 AGUINALDOS	90.000
			001 AGUINALDO DE FIESTAS PATRIA	50.000
			002 AGUINALDO DE NAVIDAD	40.000
			002 BONO DE ESCOLARIDAD	9.250
			004 BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	5.000
				0
	03 OTRAS REMUNERACIONES			3.305.000
		001 HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		150.000
		004 REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO		2.750.000
			001 SUELDOS	2.750.000
		999 OTRAS		405.000
			001 ASIGNACION ART. 1, LEY N 19.464	45.000
			999 OTRAS (SUELDOS JUNJI)	360.000
				0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				1.130.000
	01 ALIMENTOS Y BEBIDAS			40.000
		001 PARA PERSONAS		40.000
	02 TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO			50.000
		002 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		30.000
		003 CALZADO		20.000
	03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			50.000
		001 PARA VEHICULOS		50.000
	04 MATERIALES DE USO O CONSUMO			120.000
		001 MATERIALES DE OFICINA		35.000
		002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		40.000
		007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO		30.000
		011 REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS		15.000
	05 SERVICIOS BASICOS			175.000
		001 ELECTRICIDAD		55.000

		002 AGUA		45.000
		003 GAS		10.000
		005 TELEFONIA FIJA		10.000
		006 TELEFONIA CELULAR		30.000
		007 ACCESO A INTERNET		25.000
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		145.000
		001 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES		100.000
		002 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS		30.000
		004 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		5.000
		007 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS		10.000
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		5.000
		001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD		5.000
	08	SERVICIOS GENERALES		15.000
		003 MANTENCION AREAS VERDES		10.000
		007 PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		5.000
	09	ARRIENDOS		5.000
		003 ARRIENDO DE VEHICULOS		5.000
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		20.000
		002 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		20.000
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		35.000
		002 CURSOS DE CAPACITACION		20.000
		003 SERVICIOS INFORMATICOS		15.000
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		470.000
		002 GASTOS MENORES		20.000
		999 OTROS		450.000
				0
	23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		40.000
		01 PRESTACIONES PREVISIONALES		40.000
		004 DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		40.000
				0
	29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		115.000
		03 VEHICULOS		0
		04 MOBILIARIO Y OTROS		30.000
		05 MAQUINAS Y EQUIPOS		30.000
		06 EQUIPOS INFORMATICOS		30.000
		07 PROGRAMAS INFORMATICOS		25.000
				0
	34	SERVICIO DE LA DEUDA		100.000
		07 DEUDA FLOTANTE		100.000

28.1. Aporte Municipal

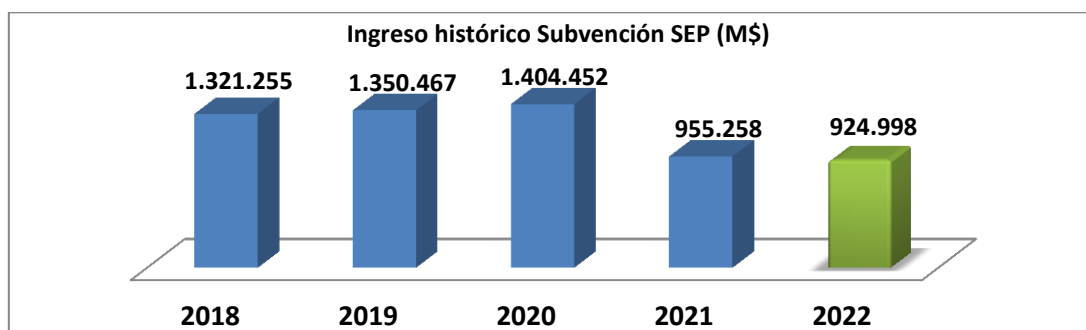
Se proyecta para el **año 2022** un aporte municipal de **\$150.000.000**, cuya finalidad es la de cubrir el posible déficit que se produzca en el sistema educativo municipalizado debido a la implementación de programas emergentes producto de la emergencia sanitaria Covid-19 como transporte escolar, materiales de higiene y otros de origen interno y/o externo, además la necesidad de equilibrar los gastos por **la aplicación de la Ley 20.903** que mandata otorgar al personal docente **mayor número de horas de colaboración**, lo que determina disminuir las hora lectivas por docente, haciendo necesario **contratar más horas aula** para cubrir adecuadamente los Planes de Estudio de cada colegio.

El **año 2018** la proporción hora aula y de colaboración es de **70/30**, para **el año 2019** la Ley 20.903 establece una proporción de **65/35**, y **60/40** para los colegios con un 80% o más de alumnos prioritarios, lo que significa un mayor número de horas aula a contratar.

M\$	2019	2020	2021	2022	2023
Proyectado/Solicitado	200.000	100.000	180.000	150.000	150.000
Transferido	200.000	88.000	188.157	18.000	

28.2. Recursos Históricos Subvención Ley Sep (M\$)

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Monto Ingreso	1.321.255	1.350.467	1.404.452	955.258	924.998*

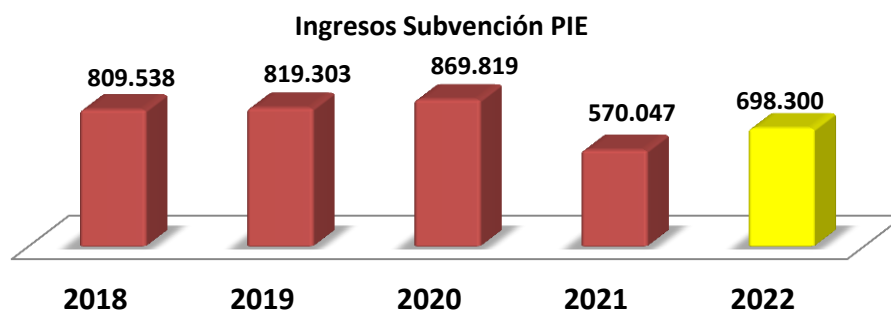


(*) Al mes de agosto 2022

28.3. Recursos Históricos Subvención Pie(M\$)

Año	2018	2019	2020	2021	2022*
Monto Ingreso	809.538	819.303	869.819	570.047	698.300

(*) Datos al mes de agosto 2022.



(*) Datos al mes de agosto 2022

28.4. Recursos Históricos Faep (M\$)

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Monto rendido	559.541	581.895	478.312	363.524	254.466

28.5. Financiamiento Del Programa De Transporte Escolar

Gastos Año 2018	Gastos Año 2019	Gastos Año 2020	Gastos Año 2021	Gastos Año 2022*
327.262.217	231.154.106	\$206.896.577	\$63.629.796	\$206.998.443

*Datos hasta Agosto año 2022

29. RESUMEN PADES 2023 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

29.1. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA VILMA ALIAGA CALDERON

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Establecer y mantener una buena comunicación con cada uno de sus estamentos y hacerla de manera horizontal.
	Velar por el trabajo colaborativo y el desarrollo profesional docente
	Sistematizar un monitoreo y seguimiento al bienestar de los docentes, profesionales de apoyo y asistentes de educación del EE.
Gestión Curricular Pedagógica.	Lograr un comportamiento adecuado durante las clases para lograr más y mejores aprendizajes.
	Establecer un desarrollo homogéneo de las diferentes metodologías y didácticas en las diferentes asignaturas.
	Velar por el logro de aprendizajes significativo en las y los estudiantes.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la	Generar instancias de convivencia y espacios de reflexión sobre cómo se convive.

<p>Comunidad</p>	<p>Velar por las buenas relaciones y desarrollo de las personas (estimular el crecimiento de las capacidades profesionales del personal).</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Anticipar, planificar, programar y asignar previamente los recursos para maximizar su eficacia. (su llegada a tiempo).</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Que lo solicitado llegue de manera oportuna para el uso por parte de las y los estudiantes durante las clases.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Establecer un monitoreo constante y evaluación de la gestión de los recursos. Estableciendo los recursos, productos y los resultados.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Obtener buenos resultados en aprendizajes académicos en evaluaciones estándares.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Que las y los estudiantes de todos los cursos mantengan una actitud positiva frente a los aprendizajes y un buen comportamiento durante las clases.</p>

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

El EE, Director, docentes, profesionales y asistentes de la educación, deben velar por mantener una adecuada disciplina durante las clases para que las y los estudiantes puedan recibir adecuadamente los conocimientos y aprendizajes entregados por los docentes y profesionales.

Crear un sistema de monitoreo y seguimiento al bienestar de los docentes, profesionales de apoyo y asistentes de educación del EE.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

La Escuela forma estudiantes con actitud valórica, destrezas y habilidades cognitivas, científicas, deportivas y artísticas para que se integren y sean un aporte a la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Conducir la gestión administrativa y pedagógica del Establecimiento, con el propósito de mejorar los aprendizajes, progresión académica de los estudiantes y desarrollo profesional del personal, considerando la contingencia y emergencia sanitaria.
Gestión Curricular	Fortalecer la gestión pedagógica y emocional, con el propósito de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, teniendo en consideración la priorización curricular derivadas de la contingencia sanitaria.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Fortalecer instancias de buena convivencia escolar en todos los entes y niveles, con el propósito de favorecer las buenas relaciones humanas y buena comunicación, la pertenencia y compromiso con la Unidad Educativa, respetando el momento de la pandemia y potenciando la emocionalidad en todos los que forman parte de esta unidad educativa.
Gestión de Recursos	Concretar la adquisición de los recursos humanos y materiales, necesarios, con el propósito de mejorar el proceso educativo laboral y académico de los estudiantes, desarrollando el trabajo escolar en un ambiente seguro, de acuerdo a los protocolos derivados del covid-19.
Gestión de Resultados	Mejorar los aprendizajes en las asignaturas instrumentales con el propósito de mantener o superar los resultados en evaluaciones estandarizadas, teniendo en consideración las adecuaciones y priorización curricular derivado de la contingencia sanitaria.

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
<p>Educación Parvularia</p>	<p>El año 2022, se cuenta con una matrícula similar al año anterior y el personal para su atención será el mismo del año 2021. Como una forma de ir entregando nuevos conocimientos a los estudiantes desde sus inicios, la escuela tiene implementados un taller de Educación Física y uno de Inglés para NT1 y NT2. Además se cuenta con el programa tablets para educación inicial. -Cada estudiante de NT1 recibe la caja RINJU.</p>	<p>Para el año 2023, se espera contar con una matrícula similar al año 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la atención de los párvulos se cuenta con equipo de sala compuesto por educadoras y técnico en atención de párvulos. - Implementación de taller de Educación Física e Inglés para ambos niveles (NT1 y NT2), con profesionales especialistas. -Implementación de Rincón de lectura en biblioteca CRA. -Recursos didácticos acorde a las necesidades e intereses de los párvulos. - Implementación del programa de integración escolar (PIE), a partir de NT2. - Recurso tablets, que favorecen y complementa las prácticas pedagógicas. -Entrega de recurso RINJU, para el nivel NT1 . -Asistentes PIE.
<p>Educación Básica</p>	<p>Para el año 2022, se espera trabajar en ambos ciclos con el mismo sistema aplicado hasta hoy en la escuela porque nos ha dado buenos resultados en ambos ciclos, esperando que los puntajes alcanzados en las mediciones sean superiores o iguales a los obtenidos hasta la fecha. Se continuará realizando los talleres pedagógicos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para el año 2023, se espera trabajar en ambos ciclos con clases presenciales . Puntajes alcanzados en las mediciones sean superiores o iguales a los obtenidos hasta la fecha. -Se continuará realizando los talleres pedagógicos, deportivos, culturales y recreativos. - Participación en las actividades extraescolares que se programen a nivel

	<p>deportivos, culturales y recreativos como también en la participación de las actividades extraescolares que se programen a nivel comunal. La sala de computación y la biblioteca CRA, estarán a disposición de los estudiantes, docentes y asistentes para su trabajo diario.</p>	<p>comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sala de computación, a disposición de los estudiantes - Biblioteca CRA, a disposición de los estudiantes, docentes y asistentes para su trabajo diario. -Asistentes PIE.
<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>Como una política de Escuela, que se ha implantado con el correr del tiempo, el año 2022 retomaremos la participación en todas las actividades que se programen a nivel de comuna no solo en deporte, que son las más participativas, sino que también en cultura, artística y recreativa.</p>	<p>Para el año 2023 se retomará la participación de los estudiantes en las diferentes actividades que se programen a nivel comunal.</p>
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Para el año 2022, se trabajará con la misma cantidad de especialistas los que han dado muy buen resultado. A principio del año escolar estos profesionales de la educación, realizarán diagnósticos a los estudiantes pesquisados, a los cuales se les planificarán ajustes curriculares mensuales con los que los profesores trabajarán durante el año, desarrollando las actividades programadas para este fin junto con las evaluaciones preparadas para</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Para el año 2023, se continuará trabajando con el equipo de profesionales ya existente. -Se considerará una Terapeuta Ocupacional con mayor carga horaria. -A principio del año escolar estos profesionales de la educación, realizarán diagnósticos a los estudiantes pesquisados, a los cuales se les planificarán ajustes curriculares mensuales con los que los profesores trabajarán durante el año, desarrollando las actividades programadas para este fin junto con las evaluaciones preparadas para cada caso.

	cada caso.	
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	<ul style="list-style-type: none"> -Se retomará las acciones planificadas referidas a la formación valórica en todos los niveles. -Fortalecer junto a los profesionales del programa PIE y trabajadora Social la ejecución de charlas a Padres y Apoderados con el propósito de reforzar actitudes responsables en la formación y aprendizaje de los hijos(as). 	<ul style="list-style-type: none"> -Se retomará las acciones planificadas en el plan de formación valórica en todos los niveles. -Horas de Orientación, talleres y charlas pertinentes - Se fortalecerá junto a los profesionales del programa PIE, dupla psicosocial, encargada de orientación, la ejecución de charlas a Padres y Apoderados con el propósito de reforzar actitudes responsables en la formación y desarrollo integral de los estudiantes.
Pro Retención Escolar	<p>Desarrollar durante el año 2022, las mismas acciones implementadas este año con el propósito de hacer que la estadía de los estudiantes en la escuela sean momentos gratos y de sana convivencia.</p> <p>Inculcar la participación en las diversas actividades realizadas durante el año escolar, dar espacios para que se preparen para ello y lograr buenos resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el año 2023, se desarrollarán diferentes acciones, con el propósito de hacer que la estadía de los estudiantes en la escuela sean momentos gratos y de sana convivencia. -Inculcar la participación de los estudiantes en las diversas actividades propuestas para el año escolar. - Dar espacios de preparación de los estudiantes, con profesionales de apoyo que guíen el desarrollo de sus potencialidades, que sean fiel reflejo del trabajo del EE y obtengan resultados acordes a su preparación. <p>Mantener activos el “Plan Estamos a Tiempo” y “Plan Alerta Temprana”.</p>

<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Los Docentes continuarán participando en capacitaciones internas, según sus capacidades e intereses, necesidades de la Escuela y capacitaciones externas (DAEM).</p>	<p>-Los Docentes y asistentes de la educación de la UE, participarán en capacitaciones según sus capacidades, intereses y necesidades, con el propósito de perfeccionarse y progresar en su desarrollo personal y profesional, favoreciendo su labor y función dentro del EE.</p>
<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>Para el año 2022, se espera un mayor compromiso por parte de los apoderados con el Centro General de Padres y Apoderados, ya que en el último tiempo se ha visto un desinterés por parte de ellos en participar en él. Se inculcará la participación mediante talleres de escuela para padres, en los cuales se les hará ver la importancia de ellos en la formación de sus hijos(as) y el funcionamiento de la Unidad Educativa.</p>	<p>-Para el año 2023, se espera una participación activa, responsable y de compromiso por parte de los apoderados con el Centro General de Padres y Apoderados. -Se inculcará la participación de los padres, mediante talleres, en los cuales se les hará ver la importancia de su rol como primeros educadores en la formación de sus hijos(as). - Dar a conocer a los padres el funcionamiento de la Unidad Educativa.</p>
<p>Centro de Alumnos</p>	<p>-Durante el 2022 se realizará actividades participativas para todos los estudiantes.</p>	<p>-Durante el año 2023, se reorganizará el Centro de Alumnos con actividades pertinentes y que propicie la participación de todas y todos los estudiantes.</p>

<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>-Mantener y mejorar el ambiente educativo adecuado y un ambiente en condiciones propicias para el aprendizaje. (salas, taller, patios, gimnasio, etc.)</p>	<p>-Mantener un ambiente educativo adecuado y condiciones propicias para el trabajo profesional de quienes laboran en el EE, el aprendizaje y la recreación en condiciones seguras para las y los estudiantes.</p>
<p>Tecnología e innovación</p>	<p>Velar por el buen uso de todos los avances tecnológicos con que cuenta la Escuela.</p>	<p>Actualización de equipos tecnológicos, arreglos en la instalación de datats en las salas y hacer uso adecuado y en forma continua, de todos los avances tecnológicos con que cuenta el EE.</p>
<p>Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<p>Hacer uso adecuado y pertinente de la plataforma que está a disposición de los docentes, directivos y asistentes de la educación.</p>	<p>- Los docentes harán uso de la plataforma de MI AULA, en el aspecto técnico y administrativo.</p>
<p>Servicio de JUNAEB</p>	<p>Entregar todos los servicios y beneficios que envía MINEDUC a todos los estudiantes que les corresponde.</p>	<p>Hacer entrega en forma oportuna y adecuada de todos los servicios de alimentación y beneficios que JUNAEB envía para los estudiantes.</p>
<p>Servicio de Transporte</p>	<p>-Mantener el porcentaje de estudiantes con la posibilidad al transporte escolar, lo cual debiera producir una mejora en la asistencia y en los aprendizajes.</p>	<p>-Mantener un buen porcentaje de estudiantes con la posibilidad de hacer uso de servicio de transporte escolar, lo cual debiera producir una mejora en la asistencia a clases y en los aprendizajes por parte de las y los estudiantes.</p>

29.2. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA OSVALDO CORREA FUENZALIDA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	
	<p>Si bien existe procedimientos y prácticas de monitoreo, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación estratégicos, se debe realizar con mayor sistematicidad monitoreo y seguimiento a las propuestas curriculares implementadas</p>
Gestión Curricular	
	<p>Si bien existen prácticas de acompañamiento al aula, esta práctica debe ser más sistemática, y junto con ello sistematizar los procesos de retroalimentación.</p>
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	
	<p>Se trabaja en promover y facilitar mayor participación por parte de los distintos estamentos de la comunidad educativa a fin de abordar temáticas contingentes como lo socioemocional y al mismo tiempo generar mayor sensación de pertenencia tanto con la acción mencionada como con mayor inclusión en diversas temáticas. también mejorar lineamientos de acción respecto de situaciones emergentes que requieran intervención inmediata.</p>

Gestión de Recursos	
	Adquisición de mayores recursos tecnológicos para cubrir las necesidades tanto de estudiantes y funcionarios. Incluir estrategias que faciliten que el recurso humano que dispone el establecimiento se alinea con el proyecto educativo para alcanzar las metas institucionales
Gestión de Resultados	
	Existe un avance progresivo en relación al área de resultados con respecto a la movilidad de los estudiantes en primer ciclo, no obstante, es necesario focalizar los cursos y estudiantes de segundo ciclo implementando o mejorando estrategias o planes de acción disminuyendo la brecha existente.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Nudo Crítico: Existe un avance progresivo en relación al área de resultados con respecto a la movilidad de los estudiantes en primer ciclo, no obstante, es necesario focalizar los cursos y estudiantes de segundo ciclo implementando o mejorando estrategias o planes de acción disminuyendo la brecha existente.

Acciones:

- Mejorar la articulación entre ciclos
- Sistematizar el acompañamiento al aula
- Fortalecer lineamientos técnicos pedagógicos
- Implementación de nuevas estrategias, metodologías y planes de acción
- Plan de apoyo curricular a estudiantes más descendidos.
- Trabajo personalizado a estudiantes más descendidos
- Implementación de plan de nivelación

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

- Potenciar las habilidades socioemocionales, orientadas al buen trato.
- Fomento de la Vida Activa y Saludable.
- Comprometer a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades, para la preservación y conservación del medio ambiente.
- Favorecer el desarrollo educativo de la comunidad estudiantil, a través de las diferentes áreas de acción con las que cuenta el establecimiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN

Gestión de Liderazgo	Fortalecer el liderazgo pedagógico docente, a través de prácticas institucionales sistemáticas de los procesos pedagógicos.
Gestión Curricular	Fortalecer la gestión pedagógica instalando metodologías didácticas y evaluativas que apunten al desarrollo de habilidades de nivel superior en los estudiantes,
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Promover el desarrollo de habilidades sociales que generen un ambiente propicio e inclusivo para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Gestión de Recursos	Gestionar el recurso humano, financiero y pedagógico para complementar de manera efectiva el proceso educativo de los estudiantes.
Gestión de Resultados	Movilizar a los estudiantes de insuficiente a elemental y adecuado en las asignaturas de lenguaje y matemática en 4° año básico para subir la categoría de desempeño,.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Observación: debido a la emergencia sanitaria no se ha podido llevar a cabo toda la oferta educativa descrita en el año 2021 debido a la modalidad de trabajo vía remota, por lo tanto se harán nuevos ajustes a implementar año 2022.

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia	<p>Enseñanza que busque favorecer en los estudiantes aprendizajes oportunos y pertinentes a las características, necesidades e intereses, fortaleciendo su identidad, autonomía y potencialidades para un desarrollo pleno y armónico.</p> <p>Talleres de inglés, deportivos y artísticos. Asistente de aula con título y cantidad de horas para abarcar las necesidades de todos los estudiantes. Apoyo de equipo multidisciplinario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Talleres de inglés, deportivos y artísticos. - Apoyo asistente de aula con las horas necesarias para dar apoyo a estudiantes. - Apoyo permanente de equipo multidisciplinario
Educación Básica	<p>Enseñanza basada en el desarrollo integral de habilidades alcanzables mediante estrategias de aprendizaje que produzcan en el estudiante un aprendizaje autónomo, abordando de mejor manera la priorización curricular para el año 2021.</p> <p>Talleres acordes a sus intereses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistentes de aula en 1° y 2° año básico. - Trabajo de apoyo personalizado a estudiantes descendidos, generando planes individuales. - Articulación de trabajo entre gestión pedagógica, área de convivencia y proyecto de integración para apoyo a estudiantes y familia.

	Asistentes de aula en primero y segundo año básico. Trabajo personalizado con estudiantes más descendidos. Talleres abordados por equipo de convivencia y dupla psicosocial.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres acordes a sus intereses. - Talleres abordados por equipo de convivencia y dupla psicosocial.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Actividades variadas que fomentan la formación integral de los estudiantes, que involucren a toda la comunidad educativa Viajes educativos en todos los niveles relacionados con los objetivos de aprendizaje planteados en el currículum nacional. Participación en actividades deportivas comunales	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades variadas que fomentan la formación integral de los estudiantes, que involucren a toda la comunidad educativa. - Generar actividades con redes externas como departamento del deporte y cultura.
Apoyo a la diversidad	Equipo multidisciplinario con las competencias y horas acorde a las necesidades que presenta el establecimiento (educadora diferencial, psicopedagoga, psicóloga, asistente socias, kinesiólogo, fonoaudiólogo, nutricionista) Plan de apoyo a la diversidad con el objetivo de desarrollar una comunidad libre de discriminaciones, que la unidad educativa se constituya como un espacio de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencia y condiciones diversas.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo multidisciplinario con las competencias y horas acorde a las necesidades que presenta el establecimiento (educadora diferencial, psicopedagoga, psicóloga, asistente social, kinesiólogo, fonoaudiólogo, nutricionista) - Plan de apoyo a la diversidad con el objetivo de desarrollar una comunidad libre de discriminaciones, que la unidad educativa se constituya como un espacio de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencia y condiciones diversas
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Proyecto de mejoramiento educativo con énfasis en el área de convivencia en la promoción y el desarrollo de habilidades sociales que generen un ambiente propicio e inclusivo para el aprendizaje a través de estrategias y herramientas que fomenten hábitos, conductas y valores que lleven progresivamente al desarrollo de habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de mejoramiento educativo con énfasis en el área de convivencia en la promoción y el desarrollo de habilidades sociales que generen un ambiente propicio e inclusivo para el aprendizaje a través de estrategias y herramientas que fomenten hábitos, conductas y valores que lleven progresivamente al desarrollo de habilidades sociales.
Pro Retención Escolar	apoyo a aquellos estudiantes en riesgo de deserción, ya sea apoyo psicosocial prestaciones materiales (uniforme, útiles escolares) Articulación con redes de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de acciones por estudiantes de acuerdo a sus necesidades tanto en aspectos pedagógicos, de convivencia, psicosociales, además de apoyo en recursos (uniformes, útiles escolares)

<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Se espera capacitar a asistentes de la educación en el desarrollo de competencias socioemocionales y a los docentes en la adquisición de herramientas para desarrollar en los estudiantes habilidades cognitivas de nivel superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a través de redes externas en relación a temáticas de convivencia escolar y gestión pedagógica.
<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>Centro de padres y apoderados comprometido que apoya permanentemente al mejoramiento en cuanto a instalaciones, infraestructura del establecimiento. Participación en diversas actividades deportivas, sociales, culturales. Postulación a proyectos de mejoramiento del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de padres y apoderados comprometido que apoya permanentemente al mejoramiento en cuanto a instalaciones, infraestructura del establecimiento. - Participación en diversas actividades deportivas, sociales, culturales. - Postulación a proyectos de mejoramiento del establecimiento
<p>Centro de Alumnos</p>	<p>Centro de alumnos elegidos en forma democrática, participando del consejo escolar involucrándose de forma activa en las diferentes temáticas del establecimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de alumnos elegidos en forma democrática, participando del consejo escolar involucrándose de forma activa en las diferentes temáticas del establecimiento
<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>Ambiente de aprendizaje atractivo a través de talleres más lúdicos (música, arte, tecnología) que promueva el desarrollo integral de los estudiantes Mejoramiento de los espacios físicos (áreas verdes, máquinas de ejercicios) Espacio educativo que exprese y comunique el proyecto pedagógico y de un sentido de pertenencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio educativo que exprese y comunique el proyecto pedagógico y de un sentido de pertenencia. - Ambiente de aprendizaje atractivo a través de talleres más lúdicos (música, arte, tecnología) que promueva el desarrollo integral de los estudiantes - Mejoramiento de los espacios físicos (áreas verdes, máquinas de ejercicios)
<p>Tecnología e innovación</p>	<p>Sala de computación con internet. Laboratorio de ciencias con nuevas tecnologías. Taller de computación Uso de tecnología de robótica en talleres de ciencias Clases de tecnología basadas en metodologías de proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de computación con internet. - Laboratorio de ciencias con nuevas tecnologías. - Taller de computación - Uso de tecnología de robótica en talleres de ciencias - Clases de tecnología basadas en metodologías de proyecto

<p>Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<p>Plataforma mi aula donde docentes descargan material pedagógico ya sea planificaciones y guías de actividades conforme al currículo nacional vigente. Plataforma mateo net, uso administrativo en cuanto a informes de notas, personalidad asistencia. El apoderado tiene acceso a toda la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma mi aula donde docentes descargan material pedagógico ya sea planificaciones y guías de actividades conforme al currículo nacional vigente. - Plataforma mateo net, uso administrativo en cuanto a informes de notas, personalidad asistencia. El apoderado tiene acceso a toda la información
<p>Servicio de JUNAEB</p>	<p>Alimentación consistente en desayuno, almuerzo para los estudiantes que requieran el servicio</p>	<p>Alimentación consistente en desayuno, almuerzo para los estudiantes que requieran el servicio</p>
<p>Servicio de Transporte</p>	<p>Para el próximo año se espera contar con igual número de cupos para transportar la población estudiantil de los sectores más alejados</p>	<p>Para el próximo año se espera contar con igual número de cupos para transportar la población estudiantil de los sectores más alejados</p>

29.3. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA CONTRAMESTRE CONSTANTINO MICALVI

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	<p>Mucho trabajo administrativo, que dificulta mantener el foco en lo pedagógico Poco uso de los datos obtenidos para la toma de decisiones.</p>
Gestión Curricular	<p>Tiempo necesario a los docentes para que puedan conocer y asimilar las nuevas herramientas tecnológicas y mejorar sus practicas</p>
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	<p>Falta de tiempo para sociabilizar con toda la comunidad los protocolos, planes y trabajar temas relacionados de convivencia.</p> <p>Falta registrar conductas, tantos positivas como negativas, en hoja de vida de los alumnos, para la toma de decisiones.</p>
Gestión de Recursos	<p>Optimización de los recursos existentes y adquiridos.</p>

Gestión de Resultados	No se condicen los resultados de aprobación y promoción de la escuela con los resultados de las mediciones simce.

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023
(Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

Lograr que los alumnos avancen en el curriculum, lograr aprendizaje profundo.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Nuestra escuela está orientada en cuatro sellos que la caracterizan:

- Habilidades Sociales y Comunicativas
- Vida Saludable.
- Conciencia Medioambiental.
- Habilidades Básicas del Idioma Inglés

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN

Gestión de Liderazgo	Consolidar al equipo directivo en la conducción efectiva del establecimiento para alcanzar las metas propuestas, con énfasis en los aprendizajes.
Gestión Curricular	Mejorar las prácticas pedagógicas de tal manera que permita a todos los estudiantes avanzar en el currículum.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Consolidar la buena convivencia dentro del establecimiento a través de la ejecución de los planes exigidos por normativa, de modo que redunde en mejores aprendizajes.
Gestión de Recursos	Optimizar la utilización de los diversos recursos con que cuenta la escuela, con la finalidad de mejorar los resultados y la seguridad sanitaria de la comunidad educativa.
Gestión de Resultado	Implementar un sistema de recopilación y análisis de datos para la toma de decisiones educativas y el monitoreo del estado de avance de las metas propuestas por el establecimiento con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia	<p>Apoyo de especialistas para alumnos con NEE. Asistentes de aula. Clases de ed. física, música e inglés, con apoyo de un profesional especialista. Salas climatizadas. Desayuno y almuerzo. Educadoras evaluadas como destacadas. Patio de juegos debidamente implementado. Medidas de seguridad y prevención. Transporte escolar gratuito. Programa de apoyo y seguimiento en situaciones especiales. Apoyo en la transición de los alumnos de párvulos a la enseñanza básica. Uso de recursos tecnológicos como proyector en la sala de clases o televisor. Recepción para apoderados y alumnos.</p>	La misma de 2022
Educación Básica	<p>Apoyo de especialistas para alumnos con NEE. Los alumnos cuentan con un laboratorio de ciencias, uno de computación y sala de música, todos implementados pertinentemente. Los niveles 1° a 4° cuentan con asistentes de aula para apoyar el trabajo de las docentes. Plan de apoyo a la lectura en el CRA. Apoyo de especialistas en las clases de música para el primer ciclo. Talleres de refuerzo educativo y talleres extraescolares. Talleres de Medioambiente e inglés en el primer ciclo. Uso de recursos tecnológicos como proyector en la sala de clases y tablet para cada estudiante y sala de computación. Desayuno y almuerzo. Salidas Educativas.</p>	Equipos tecnológicos actualizados, más los del año 2022

<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>La escuela en clases normales, ofrece a sus estudiantes talleres extra programáticos de: Danza, rugby, tenis, digital, folclore, inglés, manualidades, powerfit.</p>	<p>Mejorar la oferta extra programática con talleres según los intereses de los alumnos.</p>
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Se recibe y atiende a la totalidad de alumnos con NEE, con el apoyo de diversos profesionales. Inclusión y validación de estudios para alumnos extranjeros. Implementación del Plan de Inclusión.</p>	<p>Continuar con las acciones</p>
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>La escuela, en su PEI, considera como valores fundamentales el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la perseverancia, los cuales se fortalecen en forma transversal en la cotidianidad y a través de la asignatura de orientación y talleres.</p>	<p>Talleres valóricos complementarios a religión.</p>
<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>Existen 15 alumnos pro retención pertenecientes al 8° básico y 7° básico, para los cuales se realizan las siguientes acciones: visitas domiciliarias, seguimiento a su rendimiento académico, inclusión en talleres y apoyo psicosocial.</p>	<p>Continuar con estrategias, según la necesidades.</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Asistencia a Capacitaciones a las cuales hemos sido convocados por el DAEM y temas de esta índole en Jornadas de Reflexión Pedagógica y autocapacitaciones.</p>	<p>Las mismas acciones, mas la realización de capacitación certificada.</p>

<p align="center">Centro de padres y Apoderados</p>	<p>No hay trabajo del Centro de Padres el Presente año, se debe realizar elecciones para una nueva directiva.</p>	<p>Realizar Plan de trabajo anual.</p>
<p align="center">Centro de Alumnos</p>	<p>Existe un centro de alumnos debidamente conformado que cuenta con un plan de trabajo orientado a fomentar la participación de los estudiantes y la formación valórica.</p>	<p>Continuar con el trabajo realizado hasta el momento, incorporando paridad en la nueva elección.</p>
<p align="center">Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>La escuela cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de Computación. • Sala de Música. • Laboratorio de Ciencias. • Biblioteca CRA. • Sala Multitaller. • Aula de Recursos. (PIE) • 10 salas de clases. • Comedor • Biotopo • Patio techado 	<p>Actualización de los computadores en laboratorio de computación.</p>
<p align="center">Tecnología e innovación</p>	<p>Las salas cuentan con intercomunicador y proyector o televisor La escuela dispone de tablets para los alumnos de prekínder a 1° básico para complementar el trabajo docente y para los alumnos de 1° a 4° básico. Se cuenta con una maleta con 30 tablet en comodato por telefónica.</p>	<p>Habitar televisores en todas las salas de clases, mediante la postulación a proyectos.</p>
<p align="center">Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<p>Buena herramienta para la entrega de material pedagógico, informes y datos.</p>	<p>Continuidad de la plataforma, utilizando todas las herramientas.</p>

<p>Servicio de JUNAEB</p>	<p>La escuela cuenta con servicio de desayuno, almuerzo y once a los beneficiados y colaciones frías.</p>	<p>Optimización de las raciones asignadas.</p>
<p>Servicio de Transporte</p>	<p>Se cuenta con transporte para 200 alumnos con domicilio lejano a la escuela y otros que hacen uso de este servicio por seguridad, ya que la carretera no cuenta con vereda para peatones.</p>	<p>Continuidad del transporte, mejorar el servicio cambiando buses por furgones.</p>

29.4. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA ROMILIO ARELLANO TRONCOSO

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Intermitencia en la dirección sin posibilidad de generar grandes intervenciones a nivel institucional.
	Recursos SEP escasos, sin posibilidad de incrementarlos
	Alto número de licencias médicas del personal escuela, docentes y asistentes, lo cual significó enfrentar dificultades para mantener los procesos y eventos calendarizados sin contratiempos.
Gestión Curricular	Realizar nivelación de los aprendizajes luego de dos años de clases irregulares,, con variados grupos nivel al interior del aula
	Desfase pedagógico de niveles, esto considerando las distintas realidades desde la cual enfrentaron el proceso educativo durante la pandemia.
	Estado socioemocional de los docentes y estudiantes para enfrentar el proceso educativo
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	En las acciones de bienestar sumar a más docentes y asistentes de la educación.
	Lograr el compromiso por parte de todos que la convivencia escolar es parte central del proceso de aprendizaje y que todos contribuimos a su concreción.
	Continuar fortaleciendo el rol del profesor jefe, que se cumplan los compromisos adquiridos para entregar los apoyos necesarios tanto a los estudiantes y sus familias.
Gestión de Recursos	Evidenciar la contribución a las metas institucionales de las personas contratadas por SEP y de los recursos educativos adquiridos, además de su uso
	Contar con planes de trabajo de las personas contratadas por SEP que den cuenta de los resultados alcanzados.

Gestión de Resultados	Aplicar pauta de evaluación de desempeño a todo el personal al finalizar el año escolar.
	Dificultad con los recursos evaluativos online o digitales que impidieron que de forma óptima el alumnado entregará el resultado del desarrollo de habilidades.
	Falta de análisis profundo de los resultados obtenido de la prueba DIA. Resultados poco confiables desprendidos de los instrumentos evaluativos.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023 (**Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior**)

Evidenciar la contribución a las metas institucionales de las personas contratadas por SEP y de los recursos educativos adquiridos, además de su uso; realizando un monitoreo y seguimiento constante a las acciones SEP

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

El Sello de la Escuela Romilio Arellano Troncoso es La Diversidad; identificándose el establecimiento educacional por los siguientes aspectos:

- Atención a la multiculturalidad
- Espacios para la inclusión
- Sala de recursos PIE
- Atención Psicólogas
- Atención Trabajadoras Sociales
- Desarrollo del estudiante a través de los talleres JEC y Extraescolares

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN *(Corresponden al PEI, PME y Nudos Críticos)*

Gestión de Liderazgo	Lograr que todos los miembros de la comunidad educativa contribuyan activamente a alcanzar las metas educativas del establecimiento.
Gestión Curricular	Considerar un avance progresivo de los niveles de aprendizaje en los alumnos considerando diferentes estrategias que permitan a todos los estudiantes alcanzar más y mejores aprendizajes a través del desarrollo de habilidades. Velar por el cumplimiento de planes, programas y contenidos que implementan el ministerio de educación. Apoyar la labor docente velando por el cumplimiento de las metas institucionales.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Mejorar la participación de los distintos estamentos de la escuela en actividades que incluyan a diversos actores: Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes y Apoderados para favorecer la implementación de nuestro PEI principios y valores institucionales articulados Con el currículum.

Gestión de Recursos	<p>Contar con los recursos materiales, humanos y financieros para desarrollar el trabajo pedagógico en la escuela.</p> <p>Implementar todas las medidas necesarias para el funcionamiento óptimo de instalaciones educacionales, PRINCIPALMENTE LAS NECESARIA PARA EL Programa de Integración Escolar PIE</p>
Gestión de Resultados	<p>Considerar y potenciar el avance progresivo de los alumnos en niveles más descendidos, esto con el fin de mejorar los resultados académicos transversalmente y que estos se reflejen positivamente en las mediciones estandarizadas.</p>

OFERTA EDUCATIVA (Lo que ofrece el establecimiento)

imiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia	Alimentación y útiles Escolares JUNAEB Transporte Escolar Proyecto de Integración con un equipo interdisciplinario Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, música. TENS al cuidado de Enfermería Nutricionista Duplas Psicosociales	Alimentación y útiles Escolares JUNAEB Transporte Escolar Proyecto de Integración con un equipo interdisciplinario Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, coro. Conjunto Folclórico TENS al cuidado de Enfermería Nutricionista Duplas Psicosociales Inglés en prekínder y kínder.
Educación Básica	Alimentación y útiles Escolares JUNAEB Transporte Escolar Proyecto de Integración con un equipo interdisciplinario Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, música. TENS al cuidado de Enfermería Nutricionista Duplas Psicosociales	Alimentación y útiles Escolares JUNAEB Transporte Escolar Proyecto de Integración con un equipo interdisciplinario Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, coro. Conjunto Folclórico TENS al cuidado de Enfermería Nutricionista

		Duplas Psicosociales Inglés desde Prekínder a 8° Básico.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, música. Actividades extraescolares e institucionales tales como: Excelencia Académica (1° y 2° sem), Día del Alumno, Día de la Madre, Día del asistente de la Educación, Día del Profesor, Aniversario de la Escuela, Día de la Chilenidad, Muestra Científica, Tecnológica y Artística, Conformación Centro de Exalumnos, Ceremonia de Egreso y Certificación Lectora 1° Básico, Licenciatura 8° Básico	Talleres Extraescolares: atletismo, tenis, coro. Conjunto Folclórico Actividades extraescolares e institucionales tales como: Excelencia Académica (1° y 2° sem), Día del Alumno, Día de la Familia, Día del Asistentes de la Educación, Día del Profesor, Aniversario de la Escuela, Día de la Chilenidad, Muestra Científica, Tecnológica y Artística, , Ceremonia de Egreso y Certificación Lectora 1° Básico, Licenciatura 8° Básico
Apoyo a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de integración escolar. -Evaluación integral y diferenciada para estudiantes con NEE. -Entrega de material adaptado según necesidad. -atenciones y derivaciones a programas de intervención y apoyo específico a los estudiantes y/o sus familias - evaluaciones diagnóstica. -Evaluación y apoyo fonoaudiológico -Evaluación y apoyo psicológico. -Acompañamiento trabajadoras sociales 	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de integración escolar. -Monitoreos semanales por docentes y profesionales de educación. -Evaluación integral. -Adaptaciones curriculares y de material pedagógico diferenciado según necesidad. -valoraciones por profesionales de salud. -Evaluación y atención fonoaudiológica -Evaluación y atención psicológica para potenciar habilidades cognitivas. - evaluación y apoyo en el aula de kinesióloga. -Asesoramiento, acompañamiento y monitoreo de asistente social. -Atención de terapeuta ocupacional. -Talleres fonoaudiológicos.

<p align="center">Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>-Plan de formación ciudadana acorde al PEI del establecimiento.</p> <p>-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que refuerza los sellos y valores institucionales.</p> <p>-Normas de Convivencia escolar que refuerzan el aprendizaje de la convivencia.</p> <p>-Realización de talleres que refuerzan el desarrollo personal y social.</p>	<p>-Plan de formación ciudadana acorde al PEI del establecimiento.</p> <p>-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que refuerza los sellos y valores institucionales.</p> <p>-Normas de Convivencia escolar que refuerzan el aprendizaje de la convivencia.</p> <p>-Realización de talleres que refuerzan el desarrollo personal y social.</p>
<p align="center">Pro Retención Escolar</p>	<p>Derivación al alumno/a por parte de dupla psicosocial a redes externas como: CESFAM, JUZGADO DE FAMILIA, PROGRAMA PPF, con el propósito de apoyar al alumno en su proceso educativo y mejorar su situación psicosocial y familiar.</p> <p>Coordinación de dupla psicosocial y profesores jefes con programas de red externa.</p> <p>Apoyo del equipo multidisciplinario (Fonoaudióloga, Kinesióloga, Psicóloga, Trabajadora Social, Educador/a Diferencial) entrega de material impreso en el domicilio, y orientaciones pedagógicas para su desarrollo.</p> <p>Seguimiento y apoyo de la dupla psicosocial con visitas domiciliarias, llamados telefónicos, ante ausencia en actividades académicas (guías y/o clases online), situación socioeconómica y emocional del estudiante.</p> <p>Entrevista al apoderado con el equipo de aula</p>	<p>Derivación al alumno/a por parte de dupla psicosocial a redes externas como: CESFAM, JUZGADO DE FAMILIA, PROGRAMA PPF, con el propósito de apoyar al alumno en su proceso educativo y mejorar su situación psicosocial y familiar.</p> <p>Coordinación de dupla psicosocial y profesores jefes con programas de red externa.</p> <p>Apoyo del equipo multidisciplinario (Fonoaudióloga, Kinesióloga, Psicóloga, Trabajadora Social, Educador/a Diferencial) entrega de material impreso en el domicilio, y orientaciones pedagógicas para su desarrollo.</p> <p>Seguimiento y apoyo de la dupla psicosocial con visitas domiciliarias, llamados telefónicos, ante ausencia en actividades académicas (guías y/o clases online), situación socioeconómica y emocional del estudiante.</p>

	<p>(profesor jefe, Dupla Psicosocial, Encargada de Convivencia, jefa UTP)</p> <p>Diseño y elaboración de material de trabajo para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes</p>	<p>Entrevista al apoderado con el equipo de aula (profesor jefe, Dupla Psicosocial, Encargada de Convivencia, jefa UTP)</p> <p>Diseño y elaboración de guías de trabajo para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes,</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Plan de desarrollo profesional docente 2022 que considera perfeccionamiento entre pares en jornada de reflexión docente y Comunidades de Aprendizaje Profesional CAP</p>	<p>Plan de desarrollo profesional docente 2022 que considera perfeccionamiento entre pares en jornada de reflexión docente y Comunidades de Aprendizaje Profesional CAP</p> <p>Perfeccionamiento docente en desarrollo de habilidades</p>
<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>-Centro de padres con personalidad jurídica.</p> <p>-Participación en consejo escolar.</p>	<p>-Centro de padres con personalidad jurídica.</p> <p>-Participación en consejo escolar.</p> <p>-Elección nueva directiva dentro de padres y apoderados.</p> <p>-Plan de trabajo Centro de padres.</p>

<p>Centro de Alumnos</p>	<p>-Lideres en actividades del día del alumno. -Participación en consejo escolar.</p>	<p>-Participación en consejo escolar. -Elección nueva directiva dentro de alumnos. -Plan de trabajo Centro de alumnos.</p>
<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>-Salas con condiciones necesarias para el trabajo pedagógico. -Espacios de trabajo adecuados para el personal que se encuentra de forma presencial. -Condiciones de sanitización adecuadas.</p>	<p>-Salas con condiciones necesarias para el trabajo pedagógico. -Espacios de trabajo adecuados para todo el personal, destinando espacios para el uso de cada uno de los funcionarios según corresponda. -Condiciones de sanitización adecuadas. -Condiciones de aforo y medidas sanitarias acordes a los protocolos establecidos.</p>
<p>Tecnología e innovación</p>	<p>Habilitación Plataforma Miaula. Habilitación plataforma Bartolo Entrega computadores programa “me conecto para aprender” Becas de conectividad Salas equipadas con conectividad Sala de enlaces</p>	<p>Habilitación Plataforma Miaula. Habilitación plataforma Bartolo Entrega computadores programa “me conecto para aprender” Becas de conectividad Salas equipadas con conectividad Sala de enlaces Página web institucional</p>
<p>Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<p>Informes de notas parciales.</p>	<p>Ingreso de los apoderados para revisar notas y asistencia del alumno. Ingreso de alumnos para revisión de notas y asistencia, desarrollo de pruebas y guías online, descarga de material de estudio disponible.</p>

Servicio de JUNAEB	Revalidación tne (tarjeta nacional estudiantil alumnos de 5to a 8vo años, me conecto para aprender alumnos beneficiarios 6 años básicos, set de útiles escolares, encuestas de vulnerabilidad para los cursos de prekínder, kínder, 1° años, 5° años	Revalidación tne (tarjeta nacional estudiantil alumnos de 5to a 8vo años, me conecto para aprender alumnos beneficiarios 6 años básicos, set de útiles escolares, encuestas de vulnerabilidad para los cursos de prekínder, Kínder, 1° años, 5° años
Servicio de Transporte	97 alumnos beneficiarios de transporte escolar de los sectores Cocalán, Quilicura, Santa Julia-Cabaña Blanca y Casos especiales en el sector urbano de Las Cabras.	Incrementar la cantidad de alumnos beneficiarios de transporte escolar de los sectores de Cocalán, Quilicura, La Esperanza, Santa Julia-Cabaña Blanca y Casos especiales en el sector urbano de Las Cabras. Ideal 100 beneficiarios

29.5. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA MAESTRO JORGE LOPEZ OSORIO

DIAGNOSTICO

1. Diagnóstico

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Propiciar un mayor acercamiento hacia la comunidad en general, invitando a participar en diversas actividades programadas.
	Implementar monitoreo del PEI, PME y otros proyectos de desarrollo del Centro Educativo.
	Implementar una circular con las funciones y tareas de cada funcionario del Centro Educativo.
Gestión Curricular	Organizar el quehacer pedagógico a través de lineamientos institucionales y normativa vigente considerando la contingencia nacional y local que vive nuestro país.
	Utilizar de manera eficiente y eficaz todos los recursos del Centro Educativo para fortalecer la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes.
	Implementar apoyo pedagógico para los estudiantes descendidos, a través de un trabajo mancomunado entre Docentes, Equipo Multidisciplinario, Asistentes de Aula en pos de mejorar los estándares de aprendizaje.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Mejorar los canales de comunicación entre los diferentes estamentos del establecimiento.
	Entregar orientaciones a los Padres y Apoderados para que estén presentes en el proceso de enseñanza-aprendizajes de sus hijos e hijas.
	Dar mayor énfasis a las clases de orientación, con temas de convivencia escolar y la contingencia nacional y local que vive nuestro país.
Gestión de Recursos	Gestionar los recursos necesarios para entregar un servicio educativo de calidad por el Centro Educativo y cumplir con el protocolo sanitario según contingencia nacional y local que vive nuestro país.
	Capacitar y/o perfeccionar al personal Docente y Asistentes de Educación de acuerdo

	necesidades y objetivos del Centro Educativo y considerar la contingencia nacional y local que vive nuestro país.
	Optimizar el uso de materiales pedagógicos, en función de mejora en los aprendizajes de los estudiantes.
Gestión de Resultados	Mantener y/o subir los resultados tanto académicos como formativos de nuestros estudiantes, tanto, en evaluaciones internas como externas.
	Mantener y/o mejorar la asistencia y conectividad promedio de nuestros estudiantes y por ende la del Centro Educativo, considerando la contingencia nacional y local que vive nuestro país.
	Mantener y/o aumentar la matrícula de nuestro Establecimiento Educativo.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023 (**Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior**)

Nuestro principal nudo crítico es dar respuesta a la diversidad de nuestros estudiantes y dar cumplimiento a las metas propuestas en nuestro PEI.

Para ello hemos decidido unificar lineamientos pedagógicos, formativos y de desarrollo profesional, a través de la conformación de coordinaciones de trabajo según competencias personales, intereses profesionales, necesidades contextuales e institucionales, en relación a objetivos y metas a cumplir, según lo señalado en nuestro Proyecto Escolar Institucional, reconociéndolo como un Centro Educativo que presta un servicio educativo de calidad, considerando la contingencia nacional y local que vive nuestro país.

2. Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

- ❖ Ser un Centro Educativo acogedor, para todas las personas que lo constituyen, como para las personas que lo visitan.
- ❖ Ser un Centro Educativo que contribuya a fomentar los valores que sustentan en Proyecto Educativo Institucional.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	<ol style="list-style-type: none">1.- Dirigir y apoyar el desarrollo de la consolidación de cada uno de los estamentos que componen la comunidad educativa.2.- Asegurar que los procesos técnico-administrativos se desarrollen coordinadamente.3.- Articular prácticas con actores y organizaciones del entorno que permitan vínculos de colaboración o de intercambio de experiencias.4.- Analizar y evaluar información útil para la evaluación institucional y la toma de decisiones.
Gestión Curricular	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar una propuesta curricular coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular.2. Generar un ambiente propicio en la comunidad educativa favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Analizar y evaluar los diseños de enseñanza de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes. 4. Asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos, sin distinción, en su diversidad y nivel de aprendizaje que presentan. 2. Implementar reuniones de subcentro, charlas informativas y formativas para padres y apoderados. 3. Generar espacios de participación deportiva, recreativa, artística, cultural, social, entre otras, para todos los estamentos de la comunidad educativa, según necesidades detectadas y considerando la contingencia nacional y local que vive el país.
Gestión de Recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar en forma permanente con los recursos humanos para atender, en forma eficiente y eficaz nuestra realidad escolar. 2. Administrar los recursos económicos del establecimiento de acuerdo a las necesidades y lineamiento del PEI, de la unidad educativa y contingencia nacional y local que vive el país. 3. Propiciar el desarrollo profesional del personal docente y asistentes de la educación mediante perfeccionamiento y/o capacitaciones, según necesidades detectadas en la comunidad educativa. 4. Contar con espacios socioeducativos necesarios, recursos materiales y tecnológicos para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico y formativo.
Gestión de Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la aprobación de las asignaturas instrumentales del Plan de Estudio.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Graficar datos y resultados de mediciones sobre logros de aprendizaje, logros de objetivos institucionales y satisfacción de la comunidad educativa. 3. Superar y/o mantener en forma sostenida los resultados de mediciones externas (SIMCE), en 2°, 4°, 6° y 8°. 4. Consolidar el buen funcionamiento de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa.
--	--

OFERTA EDUCATIVA

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia	Acoger a todos los niños y niñas que cumplan con los requisitos estipulados en las condiciones de ingreso. Entregar una educación de calidad, por una educadora de vasta experiencia y capacidad. Se propenderá a un desarrollo de excelencia en todos los ámbitos.	Acoger a todos los niños y niñas que cumplan con los requisitos estipulados en las condiciones de ingreso. Entregar una educación de calidad, por una educadora de vasta experiencia y capacidad. Se propenderá a un desarrollo de excelencia en todos los ámbitos. Se contará con una sala remodelada con más espacio y elementos pedagógicos, año escolar 2023.
Educación Básica	Cumplir con los planes y programas oficiales de estudio, como también con el reglamento vigente de evaluación, considerando las orientaciones de priorización de acuerdo a la contingencia nacional y local que estamos viviendo. Entregar una formación integral donde los estudiantes sean protagonistas en la construcción de sus propios aprendizajes, con el apoyo incondicional de los	Continuar con el cumplimiento de los planes y programas oficiales de estudio, como también con el reglamento vigente de evaluación. Se espera que la escuela con sus profesores y personal, formen y refuercen la entrega de elementos de enseñanza, para que los estudiantes sean protagonistas en la construcción de sus propios aprendizajes. Esta propuesta la cumpliremos con la participación y acompañamiento destacado de todos los

	apoderados.	apoderados, año escolar 2023.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Fomentar la implementación y participación en talleres según intereses y necesidades, considerando la contingencia nacional y local que vive nuestro país.	Se espera para 2023 continuar con los talleres producto de los intereses de los postulantes. Sin embargo, debemos fortalecer aquellos que apunten a la cultura y área artística. Así mismo mantener los talleres de deportes que demostraron continuidad y resultados para el año 2023.
Apoyo a la diversidad	Dentro de sus principios nuestra escuela sostiene que las oportunidades son para todos. Por lo tanto, nuestro trabajo es de aceptación sin discriminación y considerando en todo momento la contingencia nacional y local que vive nuestro país.	Dentro de sus principios nuestra escuela sostiene que las oportunidades son para todos. Por lo tanto, continuaremos en nuestro trabajo de aceptación sin discriminación, para todos estudiante que necesite de nuestro Centro Educativo, año escolar 2023.
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	La prioridad siempre es la persona sobre el alumno, por lo cual es un área muy sensible que necesita del apoyo positivo de la familia y apoderados. Nuestra propuesta es formar estudiantes, respetuosos, responsables, empáticos, solidarios, con altas expectativas de superación.	Continuar con la prioridad siempre es la persona sobre el alumno, por lo cual es un área muy sensible que necesita del apoyo positivo de la familia y apoderados. Nuestra propuesta es formar estudiantes, respetuosos, responsables, empáticos, solidarios, con altas expectativas de superación, para el año escolar 203.
Pro Retención Escolar	Implementar estrategias motivadoras para que los estudiantes tengan continuidad de sus aprendizajes y se mantengan en la escuela y dentro del sistema escolar.	Continuar con la implementación de estrategias motivadoras para que los estudiantes se mantengan en la escuela y el sistema, año escolar 2023.

<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>La calidad de la educación se sostiene principalmente por sus protagonistas directos, como son los profesores, asistentes y personal en general. Por lo tanto, debemos focalizar los esfuerzos y recursos en el perfeccionamiento continuo de estos actores, considerando la contingencia nacional y local que estamos viviendo nuestro país.</p>	<p>Continuar con la calidad de la educación se sostiene principalmente por sus protagonistas directos, como son los profesores, asistentes y personal en general. Por lo tanto, debemos focalizar los esfuerzos y recursos en el perfeccionamiento continuo de estos actores. Debe haber un incremento en las acciones destinadas a esta propuesta, año escolar 2023.</p>
<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>Es un estamento muy importante en la institución escuela, por lo cual debe mantener su organización y planes de trabajo, en concordancia con los lineamientos del establecimiento y considerar la contingencia actual del país.</p>	<p>Mantener nuestro estamento de Padres y Apoderados en la institución escuela, por lo cual debe continuar con su organización y planes de trabajo, en concordancia con los lineamientos del establecimiento, año escolar 2023.</p>
<p>Centro de Alumnos</p>	<p>Es importante que los alumnos estén organizados, como una forma de representación, apoyo y aporte a la formación personal y de aprendizaje. Durante el presente año se nombra una directiva en representación online, debido a la contingencia del país.</p>	<p>Es importante que los alumnos estén organizados, como una forma de representación, apoyo y aporte a la formación personal y de aprendizaje. Para el año 2023 se pretende estructurar esta organización, con una participación masiva y democrática.</p>
<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>El Centro Educativo, en el año 2020 se ha preocupado de manera imperiosa por entregar un servicio educativo de calidad, propiciando un ambiente óptimo para el aprendizaje y formación integral de nuestros estudiantes, que consiste en : Seguridad, recreación, apoyo pedagógico,</p>	<p>El Centro Educativo, en el año 2023, se preocupará de mantener de manera imperiosa por entregar un servicio educativo de calidad, propiciando un ambiente óptimo para el aprendizaje y formación integral de nuestros estudiantes, que consiste en : Seguridad, recreación, apoyo pedagógico,</p>

	contención emocional, estilo de vida saludable, mantención de infraestructura y construcción de nuevos espacios socioeducativos, de acuerdo a la contingencia que vive nuestro país.	contención emocional, estilo de vida saludable, mantención de infraestructura y construcción de nuevos espacios socioeducativos.
Tecnología e innovación	El Centro Educativo, en el año escolar 2021, planificó como un gran desafío postular a diversos proyectos tecnológicos con redes externas, para implementar dicha dependencia con nuevos y más elementos computacionales, junto con transformar la sala de ENLACES, en un aula de aprendizaje y de recreación para los estudiantes, con el fin de iniciar una cultura tecnológica positiva, frente a la innovación vigente, apoyando así a nuestros estudiantes de acuerdo a sus necesidades y características individuales, considerando la contingencia nacional que vive nuestro país.	El Centro Educativo, para el año escolar 2023, planifica la continuidad del gran desafío de postulación a diversos proyectos tecnológicos, para implementar dicha dependencia con nuevos y más elementos computacionales, junto con transformar la sala de ENLACES, en un aula de aprendizaje y de recreación para los estudiantes, con el fin de iniciar una cultura tecnológica positiva, frente a la innovación vigente, apoyando así a nuestros estudiantes de acuerdo a sus necesidades y características individuales.
Servicio de Plataforma Mi Aula	El Centro Educativo, en el año escolar 2021, cuenta con servicios de plataformas que nos permiten entregar información tanto académica como formativa de todos nuestros estudiantes de manera sistemática a los padres y apoderados, como así también, innovar en nuestro quehacer pedagógico de acuerdo a la normativa	El Centro Educativo, para el año escolar 2023 contará con servicios de plataformas que nos permitirán entregar información tanto académica como formativa de todos nuestros estudiantes de manera sistemática a los padres y apoderados, como así también, innovar en nuestro quehacer pedagógico de acuerdo a la normativa vigente, que nos permite mantenernos actualizados en el

	<p>vigente, que nos permite mantenernos actualizados en la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la contingencia de nuestro país.</p>	<p>proceso enseñanza-aprendizaje y el análisis continuo de nuestros resultados de eficiencia interna, como externa.</p>
<p>Servicio de JUNAEB</p>	<p>El Centro Educativo, en el año escolar 2022, cuenta con el servicio de JUNAEB, el cual permite a todos los estudiantes recibir apoyo directo en el proceso, tanto académico como formativo, junto con atenciones que van en directo beneficio social para resguardar el desarrollo socio-emocional del alumnado, considerando la contingencia nacional y local que estamos viviendo.</p>	<p>El Centro Educativo, para el año escolar 2023 contará con el servicio de JUNAEB, el cual permite a todos los estudiantes recibir apoyo directo en el proceso, tanto académico como formativo, junto con atenciones que van en directo beneficio social para resguardar el desarrollo socio-emocional del alumnado.</p>
<p>Servicio de Transporte</p>	<p>El centro educativo año 2022, cuenta con el servicio de transporte siendo éste muy importante para el desarrollo del proceso escolar de los estudiantes, tanto para actividades académicas como extraescolares y sociales, por lo siguiente, éste estará sujeto al incremento sistemático de la asistencia de los estudiantes favorecidos con el beneficio y su dificultad geográfica de acceso a nuestro establecimiento educacional, como así también a la contingencia nacional y local que vive nuestros país.</p>	<p>El Centro Educativo para el año 2023, contará con el servicio de transporte para nuestros estudiantes que tengan problema geográficos para asistir al establecimiento educacional, dicho servicio en el año escolar 2022, estará sujeto a contar con el retorno de los porcentajes de buena asistencia de los estudiantes beneficiados, cabe señalar que el Programa de Transporte escolar es de vital importancia para el proceso enseñanza-aprendizaje de todos los estudiantes, por tanto, se debe ser riguroso en el beneficiario de dicho programa.</p>

29.6. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA SANTA EUGENIA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Establecer medidas para obtención de resultados
	Falta de tiempo
	Falta ejecutar un sistema interno para evaluar a cada funcionario del establecimiento
Gestión Curricular	Falta mejorar un monitoreo de las practicas pedagógicas exitosas.
	La brecha escolar de los alumnos nuevos y extranjeros
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Falta dar a conocer lo que realizamos
	Realizar más salidas pedagógicas.
	La poco tolerancia de nuestros estudiantes , por esto solicitamos un inspector de patio
Gestión de Recursos	Profesor para cubrir licencias medicas

Gestión de Resultados	Usar los datos de resultados para mejorar, como práctica sistemática.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

<p>Consignar aquí de qué manera el colegio, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 <i>(Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)</i></p>
<p>Convivencia escolar será nuestro foco para el año 2023.</p>

1. Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

<p>Participación Liderazgo</p>

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (*Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos*)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer los mecanismos de monitoreo, evaluación y sistematización de la implementación curricular y los resultados de aprendizajes plasmados en el proyecto Educativo Institucional para lograr objetivos propuestos.
Gestión Curricular	Fortalecer las estrategias y procedimientos técnicos utilizados por cada docente en la sala de clases con el fin de mejorar los logros de los objetivos de aprendizajes de acuerdo a las competencias de los alumnos
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Consolidar un buen clima de convivencia escolar a nivel de la sala de clases y del establecimiento, potenciando las mejores prácticas de interacción para un ambiente propicio en los aprendizajes.
Gestión de Recursos	Asegurar el correcto uso de los recursos humanos y materiales entregados a la unidad educativa que permita el buen desarrollo de los aprendizajes de los alumnos de primer a sexto básico.
Gestión de Resultados	Mejorar los estándares de aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas que permitan un aumento en los niveles de logros de todos los estudiantes.

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia		Jardín ceci pajaritos del campo
Educación Básica	Los estudiantes estuvieron con clases online, Tablet y conectados y contactados durante la pandemia. Las guías todas las semanas en sus casas. Apoyo preferencial del equipo PIE. Transporte escolar gratuito para el 100% de los estudiantes.	Ofrecer trabajo personalizado a los estudiantes. Atención de un equipo multidisciplinario. Trasporte gratuito. Educación personalidad y de calidad.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Participación activa	Participación de olimpiadas Celebraciones Realización de los actos cívicos.
Apoyo a la diversidad	Equipo multidisciplinario y trabajo personalizado. Creación de material personalizado.	Equipo multidisciplinario y trabajo personalizado. Creación de material personalizado. Crear un ambiente para el aprendizaje
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	La participación y el Liderazgo, son nuestros ellos educativos. Donde queremos generar espacios permanentes de comunicación, expresión promoviendo el desarrollo de valores de respeto, responsabilidad solidaridad y honestidad. Generando un ambiente optimo y acogedor para la comunidad educativa.	La participación y el Liderazgo, son nuestros ellos educativos. Donde queremos generar espacios permanentes de comunicación, expresión promoviendo el desarrollo de valores de respeto, responsabilidad solidaridad y honestidad. Generando un ambiente optimo y acogedor para la comunidad educativa.

Pro Retención Escolar		
Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	La escuela tiene espacios para la auto capacitación, trabajo colaborativo.	Generar los espacios para la capacitación y auto capacitación
Centro de padres y Apoderados	Centro de padres organizados, pendientes de sus hijos Reuniones mensuales.	Centro de padres organizados, pendientes de sus hijos Reuniones mensuales. El primer jueves del mes. Compromiso de cada familia.
Centro de Alumnos		
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Potenciar nuestros espacios educativos, hacer usos de todos, taller de huertos, laboratorio de ciencias, juegos de mesas.	Potenciar nuestros espacios educativos, hacer usos de todos, taller de huertos, laboratorio de ciencias, juegos de mesas.

Tecnología e innovación	Trabajo y responsabilidad con el uso de las Tablet.	Consolidar un trabajo con la implementación de la tecnología.
Servicio de Plataforma Mi Aula	La comunidad educativa tiene acceso a la plataforma	Muy poco tiempo para trabajar en esta plataforma
Servicio de JUNAEB	Utilizar y conocer lo que ofrece JUNAEB	Utilizar y conocer lo que ofrece JUNAEB Cada estudiante acepta con cariño la alimentación que recibe
Servicio de Transporte	Transporte rural para el 100% de la matrícula	Transporte rural para el 100% de la matrícula

29.7. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Liderar el análisis de PEI
	Consolidar los procesos pedagógicos internos
	Afianzar los indicadores de seguimiento para la evaluación de logro de aprendizajes
Gestión Curricular	Desplegar proceso Aprendizajes SIMCE
	Generar indicadores de seguimiento que midan el impacto de las acciones de mejora en el aprendizaje de los estudiantes
	Desarrollar estrategias de nivelación y de acercamiento de los padres y apoderados para con la escuela.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Mejorar la participación de los padres y apoderados, en la discusión, análisis y elaboración del reglamento interno.
	Mejorar la socialización del plan de convivencia, continuando con la estrategia de realizar un trabajo personalizados con los padres y apoderados, tomar acuerdos y compromiso al cumplimiento de las normas
	Diseñar diagramas de flujos para mejorar su comprensión. Falta fortalecer los canales de comunicación fluida entre los distintos estamentos.
	Problemas con espacios educativos comunes (patios, salas y mobiliario). Limitados materiales e insumos, para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje.

Gestión de Recursos	
	Aplicar los procesos de perfeccionamiento o capacitación externa al establecimiento
	Generar roles y funciones, así como instancias frecuentes de evaluación del desempeño
Gestión de Resultados	Movilizar a los estudiantes categorizados en un nivel “inicial” a una “adecuado”
	Mejorar resultados SIMCE a través del tiempo
	Mejorar categorización Agencia de Calidad Educación

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Movilizar a los estudiantes en su categorización de resultados. Anteriormente los niveles los obteníamos mediante SIMCE, pero el contexto Covid – 19, ha generado que debamos fijarnos en elementos tales como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), el cual no ha presentado un cuadro de mejora en los desplazamientos. Los resultados se muestran preocupantes en el desarrollo de habilidades iniciales de las y los estudiantes.

La priorización curricular permite cubrir áreas generales, pero el trabajo a distancia genera brechas en los procesos de evaluación.

Conjuntamente, los años de pandemia han afectado la socialización de estudiantes y otros miembros de la Comunidad Educativa.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Educación inclusiva e integral: basada en el respeto y la disciplina, apuntando a la formación integral e inclusiva de los estudiantes. Se establecen lineamientos institucionales, enfocados a prácticas de quehacer docente.

Formación cultural: Esta basada en el sentido de pertenencia y fortalecimiento valórico en base a lineamientos y protocolos claros, que favorezcan el clima y ambiente de sana convivencia.

Desarrollo del trabajo docente, profesionales de apoyo y asistentes: Fortalecer la labor de los estamentos, a partir un trabajo colaborativo y organizado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer la conducción efectiva del funcionamiento de la escuela, teniendo como eje el resguardo de la integridad de los estudiantes.
Gestión Curricular	Fortalecer la implementación del proceso de evaluación, considerando el contexto, en el que se evalúa y monitorea el aprendizaje, entregando retroalimentación de los procesos.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Potenciar el Reglamento Interno (anexos covid - 19) y de Seguridad Escolar, con el fin de que los estudiantes tengan un ambiente adecuado para su aprendizaje.
Gestión de Recursos	Mejorar los resultados de aprobación en las asignaturas fundamentales), para que todos los estudiantes logren alcanzar el nivel deseados en las diferentes evaluaciones estandarizadas.
Gestión de Resultados	Mejorar los resultados de aprobación en las asignaturas fundamentales), para que todos los estudiantes logren alcanzar el nivel deseados en las diferentes evaluaciones estandarizadas.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia	<ul style="list-style-type: none"> -Educación a partir de estrategias innovadoras. -Un Equipo de docentes, directivos, profesionales y asistentes comprometidos. -Clases de Inglés. - Clases de educación Física con el especialista y con apoyo del kinesiólogo. -Recursos tecnológicos.(sala de computación, Tablet, notebook) -Patio de juegos. -Apoyo Equipo P.I.E - Recursos C.R.A) 	<ul style="list-style-type: none"> -Educación a partir de estrategias innovadoras. -Un Equipo de docentes, directivos, profesionales y asistentes comprometidos. -Clases de Inglés. - Clases de educación Física con el especialista y con apoyo del kinesiólogo. -Recursos tecnológicos.(sala de computación, Tablet, notebook) -Patio de juegos. -Apoyo Equipo P.I.E - Recursos C.R.A) -Incorporación T.O
Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> Educación a partir de estrategias innovadoras. -Un Equipo de docentes, directivos y profesionales y asistentes comprometidos. -Recursos tecnológicos.(sala de computación, Tablet, notebook) Especialista en Idioma extranjero (inglés). - Clases de educación Física con el especialista y con apoyo del kinesiólogo. -Especialista en Ciencias Naturales segundo ciclo. -Especialista en Matemática segundo ciclo. -Apoyo Equipo P.I.E - Recursos C.R.A). -Laboratorio de ciencias. -Laboratorio de computación. 	<ul style="list-style-type: none"> Educación a partir de estrategias innovadoras. -Un Equipo de docentes, directivos y profesionales y asistentes comprometidos. -Recursos tecnológicos.(sala de computación, Tablet, notebook) Especialista en Idioma extranjero (inglés). - Clases de educación Física con el especialista y con apoyo del kinesiólogo. -Especialista en Ciencias Naturales segundo ciclo. -Especialista en Matemática segundo ciclo. -Apoyo Equipo P.I.E - Recursos C.R.A). -Laboratorio de ciencias. -Laboratorio de computación. -Incorporación T.O -Despliegue de Plan Lector -Reforzamientos en primer ciclo básico.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	<ul style="list-style-type: none"> Taller deportivo. -Actividades de celebración y conmemoración: Encuentro de música Día de la Familia, Actividades de reconocimiento del padre, día del niño, día del alumno, aniversario, desfile fiestas patrias, celebración año nuevo mapuche, revista de gimnasia, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Taller deportivo. Taller de música. -Campeonatos internos de padres y apoderados. -Actividades de celebración y conmemoración: Encuentro de música escolar, Día de la madre, del padre, día del niño, día del alumno, aniversario, desfile fiestas patrias, celebración año nuevo mapuche, revista de gimnasia, etc.

<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>El establecimiento cuenta con un proyecto de articulación y apoyo a la diversidad, que atiende, no solo a los estudiantes que pertenecen al P.I.E. La atención es brindada de acuerdo a un diagnóstico y a necesidad (visual, auditivo, kinestésico) -Cuenta con un equipo completo multidisciplinario, este año con la incorporación de un profesional T.O. Conjuntamente ofrecemos una Modalidad de enseñanza Laboral (M4) para jóvenes y adultos.</p>	<p>El establecimiento cuenta con un proyecto de articulación y apoyo a la diversidad, que atiende, no solo a los estudiantes que pertenecen al P.I.E. La atención es brindada de acuerdo a un diagnóstico y a necesidad (visual, auditivo, kinestésico) -Cuenta con un equipo completo multidisciplinario, este año con la incorporación de un profesional T.O. Conjuntamente ofrecemos una Modalidad de enseñanza Laboral (M4) para jóvenes y adultos.</p>
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>El centro educativo cuenta con una coordinadora de convivencia, quien regula ciertas situaciones conductuales y de otra índole. -El establecimiento cuenta con un Reglamento Interno el cual socializa los protocolos de acuerdo a la necesidad. El personal de establecimiento refuerza los valores, sobre todo aquellos que sustentan el P.E.I. -El centro educativo vela por la integridad física y emocional de los estudiantes, periódicamente, a través de la dupla psicosocial, en coordinación con convivencia escolar, se intervienen los cursos con talleres, ya sea de cuidado autocuidado, y sobre todo preventivos.</p>	<p>El centro educativo cuenta con una coordinadora de convivencia, quien regula ciertas situaciones conductuales y de otro desarrollo formativo. -El establecimiento cuenta con un Reglamento Interno el cual socializa los protocolos de acuerdo a la necesidad. El personal de establecimiento refuerza los valores, sobre todo aquellos que sustentan el P.E.I. -El centro educativo vela por la integridad física y emocional de los estudiantes, periódicamente, a través de la dupla psicosocial, en coordinación con convivencia escolar, se intervienen los cursos con talleres, ya sea de cuidado autocuidado, y sobre todo preventivos. El establecimiento trabaja con un Plan de Formación, mediante el cual los distintos niveles adquieren responsabilidades.</p>
<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>Existen acciones creadas por el centro educativo, las cuales brindan la oportunidad a los estudiantes y apoderados de participar en diferentes actividades durante el año: ceremonias, aniversarios cena navideña, actividades deportivas, charlas para padres y apoderados, talleres etc. con el fin de crear lazos, compromisos, y un sentido de pertenencia.</p>	<p>Existen acciones creadas por el centro educativo, las cuales brindan la oportunidad a los estudiantes y apoderados de participar en diferentes actividades durante el año: ceremonias, aniversarios, actividades deportivas, charlas para padres y apoderados, talleres etc. con el fin de crear lazos, compromisos, y un sentido de pertenencia. Mejorar la coordinación en las acciones comunes planteadas y los casos específicos que se deben seguir.</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>-Durante este año 2021 los docentes y asistentes en su mayoría sean capacitados en resolución de conflictos. Se han realizado charlas y talleres en autocuidado y contención emocional. -Continuidad en la acción de intercambio de experiencias, mediante ejercicios de planificación conjunta y ayuda en proceso de evaluación docente.</p>	<p>-La proyección para el 2020 es que los docentes y asistentes en su mayoría sean capacitados en resolución de conflictos. -Continuidad en la acción de intercambio de experiencias.</p>
<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>El trabajo 2021 es la continuidad del trabajo realizado y mantener esta articulación que nos permita cumplir con el logro de la obtención de recursos que van en beneficio de los estudiantes. -Mejorar la comunicación con el centro de padres y el desarrollo de las actividades en función de las necesidades reales de la escuela. Realización de elecciones de Centro de Padres.</p>	<p>Para el año 2023 se proyecta la articulación con profesor encargado de Centro de Padres, con la finalidad de generar un nexo intermedio, y responder oportunamente a las dudas o consultas. Se espera contar con una elección democrática para directiva de Centro General de Padres y Apoderados.</p>

<p>Centro de Alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de elecciones centro de estudiantes forma democrática. -Continuidad en el trabajo que realiza el centro de estudiantes. - Proyectar más actividades de participación activa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se proyecta realizar elecciones centro de estudiantes forma democrática. -Continuidad en el trabajo que realiza el centro de estudiantes. - Proyectar más actividades de participación activa mediante reuniones periódicas y utilización de Radio Escolar para difusión de información.
<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>El escenario educativo presenta dependencias adecuadas en condiciones adecuadas. Las salas son amplias, para la cantidad de estudiantes, las condiciones ambientales son favorables. No obstante la instalación eléctrica y de seguridad (puertas y ventanas) es deficiente.</p> <p>Para el buen funcionamiento del establecimiento. Cuenta con áreas verdes amplias que posibilitan el esparcimiento adecuado de los estudiantes.</p>	<p>El escenario educativo presenta dependencias adecuadas en condiciones adecuadas. Las salas son amplias, para la cantidad de estudiantes, las condiciones ambientales son favorables</p> <p>Para el buen funcionamiento del establecimiento. Cuenta con áreas verdes amplias que posibilitan el esparcimiento adecuado de los estudiantes. Para el 2023 se proyecta finalizar con el proyecto de una plazuela.</p> <p>Se pretende aunar fuerzas para mejorar los espacios educativos de Pre – escolar.</p>
<p>Tecnología e innovación</p>	<p>El centro educativo ofrece una sala de recursos tecnológicos, con menos de 20 pc estacionarios funcionando, 25 Tablet, 30 notebook, 01 cámaras grabadoras, dos proyectores móviles. Las salas cuentan con proyectores y sistemas de audio (muchos de ellos sin funcionar). El servicio de internet es inestable.</p>	<p>El centro educativo ofrece una sala de recursos tecnológicos, con menos de 20 pc estacionarios funcionando, 25 Tablet, 30 notebook, 01 cámaras grabadoras, dos proyectores móviles. Las salas cuentan con proyectores y sistemas de audio (muchos de ellos sin funcionar).</p>
<p>Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El centro educativo cuenta con servicio de plataforma que permite registrar información cuantitativa y cualitativa de los estudiantes: registro de notas, observaciones, y otros datos relevantes. -Mi aula es una plataforma que facilita el proceso educativo del establecimiento, proporcionando a los docentes material curricular, además de proporcionar material educativo a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -El centro educativo cuenta con servicio de plataforma que permite registrar información cuantitativa y cualitativa de los estudiantes: registro de notas, observaciones, y otros datos relevantes. -Mi aula es una plataforma que facilita el proceso educativo del establecimiento, proporcionando a los docentes material curricular, además de proporcionar material educativo a los estudiantes.
<p>Servicio de JUNAEB</p>	<p>Contamos con un servicio alimenticio para los estudiantes, además de ello con otros beneficios que favorecen a salud de nuestros estudiantes, tales como: becas, servicios médicos (dental, oftalmológico, y columna).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta nacional estudiantil. - Computadores para los estudiantes de 7º año básico. -útiles escolares. 	<p>Contamos con un servicio alimenticio para los estudiantes, además de ello con otros beneficios que favorecen a salud de nuestros estudiantes, tales como: becas, servicios médicos (dental, oftalmológico, y columna).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta nacional estudiantil. - Computadores para los estudiantes de 7º año básico. -útiles escolares.

Servicio de Transporte

Contamos con un servicio de transporte para que facilite la llegada de nuestros estudiantes al centro educativo, considerando que viven en una zona periférica con escaso transporte público.

Contamos con un servicio de transporte para que facilita la llegada de nuestros estudiantes al centro educativo, considerando que viven en una zona periférica con escaso transporte público.
Se plantea la necesidad de ampliar el diseño de recorridos.

29.8. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA TENIENTE HERNAN MERINO CORREA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
<p>Gestión de Liderazgo</p>	<p>Alto % porcentaje de estudiantes PIE</p>
	<p>Alto % estudiantes extranjeros</p>
<p>Gestión Curricular</p>	<p>PRUEBA DIA –objetivos no tratados por priorización curricular</p>
	<p>SIMCE - objetivos no tratados por priorización curricular</p>
<p>Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad</p>	<p>Estudiantes TEA</p>
	<p>Alto % de apoderados desarrollando en trabajos de temporada agrícola.</p>
	<p>Alto % de familias vulnerables</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Demora en cumplimiento con solicitud de recursos.</p>
	<p>Burocracia a la tramitación y la efectiva rapidez de respuestas.</p>

Gestión de Resultados	Alto % porcentaje de estudiantes PIE no se logra mejorar los resultados de evaluaciones estandarizadas- SIMCE
	Alto % alumnos emigrantes-no integradas a los estándares nacionales

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023 *(Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)*

Alto % porcentaje de estudiantes PIE-Se mejora con la adecuación en malla curricular, herramientas y estrategias de aprendizajes aplicables a los estudiantes del programa PIE.
 Bajos resultados en pruebas estandarizadas- SIMCE- se apoya con talleres de refuerzo en las asignaturas más descendidas y sus aprendizajes-talleres de lectoescritura- ensayos SIMCE.
 Vulnerabilidad de las familias – articulación con red comunitaria.

1. Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

Liderazgo y pensamiento Crítico.
 Empatía y valoración de la riqueza de la diversidad.
 Formación medioambiental.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

<p>Gestión de Liderazgo</p>	<p>Articular prácticas y procedimientos pedagógicos utilizados por cada docente para el trabajo en aula, buscando obtener un resultado satisfactorio de los estudiantes en el periodo de regularización de clases, priorizando objetivos debido a la contingencia nacional.</p>
<p>Gestión Curricular</p>	<p>Articular los mecanismos de monitoreo, evaluación y sistematizar de la implementación curricular y los resultados de aprendizaje plasmados en el Proyecto Educativo Institucional para lograr los objetivos priorizados debido a la contingencia nacional.</p>
<p>Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad</p>	<p>Vincular el manual de convivencia escolar con toda la unidad educativa para fortalecer la buena convivencia de los estudiantes y los apoderados conteniéndolos frente a los acontecimientos debido a la Pandemia COVID19.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Estructurar el correcto uso de los recursos de acuerdo con las necesidades y el autocuidado de los estudiantes y profesionales del establecimiento debido a la contingencia nacional.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Fortalecer prácticas educativas en nuestra unidad apoyados con los profesionales del PIE para lograr que los estudiantes obtengan resultados satisfactorios dentro del periodo de regularización del regreso a clases debido a la contingencia nacional.</p>

**OFE
RTA
EDU
CATI
VA**

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta

información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia	No se da	No se da
Educación Básica	Todos los estudiantes fueron atendidos de manera presencial de acuerdo a los lineamientos ministeriales.	Todos los estudiantes volvieron a la presencialidad en el año 2023 cada estudiante es atendido de acuerdo a sus diferentes capacidades de aprendizaje se fortalecen los valores enseñados son la cooperación mutua, la solidaridad y el compañerismo y que los estudiantes pueden aprender sin importar sus dificultades, reunión mensual de apoderados y participación en forma continua. Atención de profesionales de PIE Seguir con: Un apoyo personal para cada estudiante. Un apoyo constante a todos los estudiantes. Educación de calidad. Educación inclusiva. Transporte escolar. Actividades innovadoras Profesionales del PIE
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	Seguir con: Actividades extraescolares. Eventos culturales. Actos programados a nivel interno y externo. Actividades para una buena convivencia escolar. Giras de estudio, aporte Ley Sep	Seguir con: Actividades extraescolares. Eventos culturales. Actos programados a nivel interno y externo. Actividades para una buena convivencia escolar. Giras de estudio, aporte Ley Sep

<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Una atención constante a la diversidad ya que en nuestro establecimiento por ser multigrado se presentan estudiantes con distintos problemas de aprendizajes y todos son atendidos y apoyados. Seguir: La inclusión de los estudiantes. Apoyo a la diversidad. Un apoyo y solución a la problemática estudiantil.</p>	<p>Fortalecer: La inclusión de los estudiantes. Apoyo a la diversidad. Un apoyo y solución a la problemática estudiantil. Apoyo a la multiculturalidad.</p>
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>Respeto Solidaridad Empatía Compañerismo</p>	<p>Respeto Solidaridad Empatía Compañerismo</p>
<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>No se da</p>	<p>No se da</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Capacitaciones personales, CEIP Capacitaciones en reuniones de Microcentro</p>	<p>Capacitaciones personales, CEIP Capacitaciones en reuniones de Microcentro Capacitación TEA.</p>

<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>Reuniones remotas debido a la contingencia nacional. Comunicación constante via whassap. Participación de los apoderados 80%.</p>	<p>Se realizan reuniones mensuales de forma presencial de apoderados para la entrega de información en los aspectos pedagógicos, asistencia-otros. SE realizan reuniones con concejo escolar para la toma de decisiones importantes para la unidad educativa.</p>
<p>Centro de Alumnos</p>	<p>Trabaja de manera remota en proyectos con consejo escolar apoyando decisiones de los estudiantes .</p>	<p>Se Trabaja de manera presencial con loa estudiantes en proyectos con consejo escolar apoyando decisiones de los estudiantes .</p>
<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>Se trabajó de manera remota se fortaleció el respeto y el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Se trabaja de manera presencial fortaleciendo el cuidado de los espacios educativos y del medio ambiente.</p>
<p>Tecnología e innovación</p>	<p>Se cuenta con equipos tecnológicos como computadores y Tablet durante el año 2021 se trabajó en comunicación remota usando esta tecnología con los estudiantes para las clases via online en plataforma GOOGLEMEET.</p>	<p>Se trabaja de manera presencial con los estudiantes utilizando los recursos tecnológicos en las distintas asignaturas fortaleciendo el aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p>Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<p>Durante el 2022 se utilizó la plataforma mi aula en apoyo de los docentes para el trabajo vía remota. Guías Evaluaciones Planificaciones Videos PPT</p>	<p>Durante el 2023 se utilizará la plataforma mi aula en apoyo de los docentes para el trabajo vía remota. Guías Evaluaciones Planificaciones Videos PPT</p>

Servicio de JUNAEB	Durante el año 2022 se apoyó a los estudiantes recibieron alimentos la escuela	Durante este año 2023 los estudiantes reciben sus alimentos de forma presencial en nuestro establecimiento cumpliendo con los protocolos establecidos.
Servicio de Transporte	Se utilizó el transporte regular .	Año presencial de los estudiantes 2023 se utiliza el transporte dando cumplimiento a los estudiantes que lo requieren.

29.9. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA LOS AROMOS

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Potenciar el trabajo de los liderazgos medios
	Generar la metodología de trabajos en función del cumplimiento de compromisos
	Realizar un monitoreo constantes y seguimiento oportuno
Gestión Curricular	Fortalecer el proceso de evaluación formativa
	Mejorar y apoyar en la creación y aplicación de los instrumentos de evaluación
	Retroalimentar en relación a la recolección de evidencia de los aprendizajes
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Actualizar el reglamento de convivencia escolar
	Fortalecer el trabajo del equipo de convivencia relacionado a los casos mas complejos.
	Acompañar a las familias oportunamente, generando espacios de participación activa
Gestión de Recursos	Gestionar oportunamente las necesidades que requieren los docentes y estudiantes
	Contar con el recurso humano necesario para atender a todos y cada uno de los estudiantes.

Gestión de Resultados	Avanzar en el análisis cuantitativo para la toma de decisiones
	Acortar la brecha entre las evaluaciones internas y las ev. Estandarizadas

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

Fortalecer el proceso de evaluación formativa.

Durante este año se trabajó con evaluaciones ponderadas entre 40% y 60% tanto formativas como sumativas, logrando dar mayor protagonismo al proceso

Se debe fortalecer los instrumentos de evaluación formativa, con respecto a las pautas y exigencias aplicadas según el curriculum y los respectivos OA e indicadores de evaluación

1. Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

<p>Inclusión</p> <p>Apoyo familiar</p>
--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (*Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos*)

Gestión de Liderazgo	Afianzar el rol del director y equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.
Gestión Curricular	Fortalecer la implementación efectiva de las bases curriculares y programas de estudio con la actual priorización curricular

Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales de participación y apoyo para toda la comunidad educativa, por medio de actividades específicas por asignatura y extraprogramáticas para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.
Gestión de Recursos	Articular junto al departamento de educación la adquisición de los recursos necesarios para la prevención de contagios por COVID 19 así como también de apoyo para la labor educativa y atención oportuna de los problemas socioemocionales.
Gestión de Resultados	Consolidar un alza progresiva en los niveles de logro y estándares de aprendizaje alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de la calidad educativa.

OFERTA EDUCATIVA

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia	<p>Trabajo apoyado por especialistas</p> <p>Trabajo apoyado por asistentes individuales cuando es necesario</p> <p>Programa del ministerio de educación</p> <p>Foco en la familia y la inclusión</p>	<p>Trabajo apoyado por especialistas</p> <p>Trabajo apoyado por asistentes individuales cuando es necesario</p> <p>Programa del ministerio de educación</p> <p>Foco en la familia y la inclusión</p> <p>Refuerzo positivo para cada uno de los estudiantes, con el apoyo de la familia</p>

<p>Educación Básica</p>	<p>Programa escolar del ministerio</p> <p>JEC según nuestros sellos educativos y necesidades de los estudiantes la cual fue reducida en primer semestre</p> <p>Apoyo socioemocional y educativo</p>	<p>Programa ministerial de educación Jec enfocada en la actividad física, tecnología y desarrollo de las matemáticas</p> <p>Apoyo socioemocional y educativo</p> <p>Apoyo a estudiantes con nivelación y acompañamiento</p> <p>Sistema de evaluación que reconozca cuantitativamente el rendimiento formativo, durante el proceso de EA</p>
<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>Calendario de actividades internas</p> <p>Actividades extraprogramáticas articuladas con el DAEM</p>	<p>Reforzar las actividades en el ámbito del lenguaje, matemáticas, artes y vida activa.</p> <p>Participación en actividades extraescolares masivas y de selección.</p> <p>Generar un calendario de actividades en conjunto</p>
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Monitoreo constante del Plan de apoyo a la inclusión</p> <p>Trabajo con un equipo de profesionales PIE</p>	<p>Atender a todos y todas con los profesionales idóneos, entregando oportunidades de desarrollo académico, personal y social, en la Escuela de Los Aromos, la integración es un sello el cual potenciamos y fortalecemos día a día.</p>
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>Se trabaja mensualmente uno de los valores de nuestro PEI mensualmente</p>	<p>Se trabajará un valor mensual, agregando una temática a trabajar articuladamente con el curriculum, relacionando los aprendizajes</p>

<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>Se realizan apoyos de la dupla psicosocial, encargada de convivencia, orientadora y equipos de aula</p>	<p>Detección de estudiantes y apoderados que requieren de mayor apoyo por parte de la escuela a través de la dupla psicosocial. Informes permanentes al hogar. Afianzar el trabajo que se realiza con las redes de apoyo a nivel regional. Apoyar a los estudiantes que requieren realizarse exámenes de salud permanentemente.</p>
<p>Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>	<p>Se participa de diversas instancias que son facilitadas por DAE;. DEPROV y ministerio</p>	<p>Fortalecer la autocapacitación entre nuestro personal. Contar con estadística actualizada del personal que constantemente se está perfeccionando. Trabajar en nuevas temáticas de capacitación según las necesidades y requerimientos que se diagnostiquen.</p>
<p>Centro de padres y Apoderados</p>	<p>Se cuenta con un nuevo Centro de padres acreditado ante la municipalidad y registro civil Se cuenta con un plan de trabajo</p>	<p>Sistematizar la buena comunicación que existe entre el CCPPAA y la escuela, apoyando la gestión colaborativa. Realizar escuelas para padres según las necesidades que ellos consideran relevantes. Participación en las reuniones de subcentro. Elecciones de directiva del centro general de padres según su reglamento y la normativa vigente. Organización de diferentes actividades en conjunto.</p>
<p>Centro de Alumnos</p>	<p>Se realizó elección este año con estudiantes de sexto, séptimo y octavo que representan a sus compañeros en las diferentes actividades.</p>	<p>colegio y un encargado del centro de alumnos. Elecciones anuales del centro de alumnos. Participar de las reuniones del consejo escolar y de las actividades participativas en representación de los alumnos.</p>
<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>Sala de computación Las áreas verdes se mantienen de muy buena forma, dispuestas para el uso de todos los estudiantes Se cuenta con una sala de estimulación sensorial</p>	<p>Se necesita actualizar los aparatos tecnológicos para un uso adecuado. El medio ambiente es una prioridad en nuestro que hacer educativo</p>

<p>Tecnología e innovación</p>	<p>Se cuenta con tablets para trabajar en segundo básico y párvulos</p>	<p>Se debe mejorar las instalaciones de la sala de computación y sus equipos</p> <p>Se debe monitorear el uso de la tecnología en el logro de los aprendizajes</p>
<p>Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<p>Se utiliza pero no es clave en el desarrollo técnico pedagógico</p>	<p>Gestionar el acceso para cada uno de los apoderados</p>
<p>Servicio de JUNAEB</p>	<p>Contar con arreglos a las instalaciones entre cocina y comedores.</p> <p>Pintar y hermostear los comedores</p>	<p>Contar con arreglos a las instalaciones entre cocina y comedores.</p> <p>Pintar y hermostear los comedores</p>
<p>Servicio de Transporte</p>	<p>Generar idealmente más cupos.</p> <p>Que el furgón cuente con auxiliar para los más pequeños y que se de máximo dos vueltas y no tres.</p>	<p>Generar idealmente más cupos.</p> <p>Que el furgón cuente con auxiliar para los más pequeños y que se de máximo dos vueltas y no tres.</p>

29.10. RESUMEN PADES 2023 COLEGIO MARIA LUISA FABRES VERGARA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Insuficiente cantidad de horas para la Encargado del establecimiento, para realizar trabajo administrativo. (disminución de horas en aula)
	Escasa supervisión a los docentes en el aula
Gestión Curricular	Aumentar las horaria administrativa para el Encargado del establecimiento y disminución de carga horaria en aula.
	Escasa Vista de supervisión a los docentes en el aula, por falta de tiempo.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Compromiso de los padres y apoderados hacia el apoyo en las tareas de los estudiantes.
	Falta de compromiso en la lectura de los diferentes documentos entregados por la unidad educativa hacia los apoderados
	Necesario aumentar las horas a la Encargada de convivencia escolar, ya que sus labores que conlleva este cargo lo realicen con más tranquilidad y no con tanta presión.

Gestión de Recursos	Asignar en forma inmediata soluciones al momento de presentar alguna emergencia con insumos que requiera el establecimiento.
	Contratación inmediata de un docente de educación básica.
Gestión de Resultados	La asignatura de matemáticas es de suma importancia mantener sus resultados y mejorarlos.
	Descomprimir la carga horaria del encargado del establecimiento (aula)
	Escasa Vista de supervisión a los docentes en el aula.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022
(Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

- Uno de los principales nudos críticos que existe en el colegio, es la carga horaria del Profesor Encargado del establecimiento, ya que no le permite realizar su trabajo administrativo de manera óptima y tampoco se puede realizar de mejor manera las supervisiones a los docentes; por motivo que el cumple las 35 horas en aula y lo restante de horas (9 horas) lo utiliza en el área administrativo y trabajo pedagógico.
- Otro de los nudos críticos que también cuanta el establecimiento es la mínima cantidad de hora para la encargada de convivencia escolar, ya que ella cumple un rol importante en el colegio y no cumple con las horas necesarias para realizar de manera efectiva este trabajo.
- Es necesario contar con un profesor de matemáticas, educación física y religión para poder cubrir las necesidades y de esa manera descomprimir la carga horaria del profesor encargado del establecimiento y la encargada de convivencia escolar, y así poder cumplir con los requerimientos solicitados en el área administrativa.
- Es muy importante que estos nudos críticos se puedan resolver para así lograr de mejor manera la entrega de documentación solicitada y responder de forma inmediata con las necesidades requeridas.

4. Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

- **DISCIPLINA**

La escuela no se propone instruir, sino educar. Quiere formar hombre y mujeres de carácter. Pretende que los jóvenes que le son confiados adquieran tanto una sólida cultura intelectual como una firme disciplina moral; solamente así se hallarán preparados para cumplir con sus futuras responsabilidades personales, familiares y sociales.

- **IDENTIDAD**

Cuando nos referimos a la identidad de nuestros estudiantes nos referimos al sentido de pertenencia, al conocer la cultura de nuestra localidad y sentirnos orgullosos de esta.

- **FORMAR LÍDERES DE OPINIÓN**

Formar líderes de opinión en nuestra institución es de suma importancia puesto que en esta sociedad se requieren personas que asuman un rol protagónico al momento de dirigir una organización o institución que tengan una base de conocimiento y socialización

- **CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE**

Una de las prioridades como comunidad educativa es promover el cuidado por el medio ambiente; generando conciencia en nuestros estudiantes sobre la importancia de dicha problemática, sobre todo considerando los altos índices de contaminación que existe; así como la escases de agua producto de la irresponsabilidad de las personas.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Perfeccionar los mecanismos de acompañamiento al aula, a través del monitoreo de las practicas docentes y sistema de evaluación, en post del logro de los objetivos de aprendizaje.
Gestión Curricular	Fortalecer la estrategias que aseguren el logro de los objetivos de aprendizajes de los estudiantes de 1° a 8° año básico, por medio de las habilidades y competencias que fortalezcan una cultura escolar inclusiv
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Fortalecer el desarrollo socioemocional, con la finalidad de consolidar una identidad positiva y un sentido de pertenencia en los integrantes de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Fortalecer un sistema de gestión de recursos educativos y humanos que estén orientadas hacia las prioridades del Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Resultados	Mantener los buenos resultados de aprendizajes de los estudiantes de 1° a 8° año básico, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> • Educación personalizada. • Laboratorio de computación. • Transporte escolar. • Visitas culturales. • Desarrollo cívico. • Apoyo de recursos externos (Privados) • Equipo Multidisciplinario. • Actividades Extraescolares • Entrega de Útiles escolares • Profesor de idioma (ingles) 	<p>Educación personalizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de computación. • Transporte escolar. • Visitas culturales. • Desarrollo cívico. • Apoyo de recursos externos (Privados) • Equipo Multidisciplinario. • Actividades Extraescolares • Entrega de Útiles escolares • Profesor de Idioma (inglés)
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	<ul style="list-style-type: none"> • Olimpiadas de invierno de microcentro. • Revista anual de gimnasia. • Desfile de 21 de mayo. • Desfile de fiestas Patrias. • Gala de Microcentro. • Acatos cívicos de celebraciones Comunales y local. • Salidas pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Olimpiadas de invierno de microcentro. • Revista anual de gimnasia. • Desfile de 21 de Mayo. • Desfile de fiestas Patrias. • Gala de Microcentro. • Acatos cívicos de celebraciones Comunales y local. • Salidas pedagógicas.

<p>Apoyo a la diversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Inclusión: PIE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Inclusión: PIE.
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres formativos para padres y apoderados. • Talleres formativos para los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres formativos para padres y apoderados. • Talleres formativos para los estudiantes.
<p>Pro Retención Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte Escolar. • Útiles escolares JUNAEB. • Útiles Escolares DAEM y Municipio • Equipo Multidisciplinario. • Alimentación JUNAEB 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte Escolar. • Útiles escolares JUNAEB. • Útiles Escolares DAEM y Municipio • Equipo Multidisciplinario. • Alimentación JUNAEB

Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes y asistentes de la educación se auto capacitaran de acuerdo al tiempo disponible y las oportunidades que entrega el mercado y DAEM 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes y asistentes de la educación se auto capacitaran de acuerdo al tiempo disponible y las oportunidades que entrega el mercado y DAEM
Centro de padres y Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de insumos y materiales que sus hijos(as) necesiten. • Realizan Mejoramiento a los espacios con el objetivo de mejorar las condiciones de sus hijos(as) • Actividades de generación de fondos. • Apoyo al equipo docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de insumos y materiales que sus hijos(as) necesiten. • Realizan Mejoramiento a los espacios con el objetivo de mejorar las condiciones de sus hijos(as) • Actividades de generación de fondos. • Apoyo al equipo docente.
Centro de Alumnos	Participación en proyectos que involucren a los estudiantes y sus necesidades	Participación en proyectos que involucren a los estudiantes y sus necesidades
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Proyección de mejoramiento de infraestructura y mejores condiciones para los estudiantes. Preocupación y trabajo de cuidado por el medio ambiente.	Proyección de mejoramiento de infraestructura y mejores condiciones para los estudiantes. Preocupación y trabajo de cuidado por el medio ambiente.

Tecnología e innovación	Laboratorio de computación operativo, con acceso a internet. Laboratorio de ciencias	Laboratorio de computación operativo, con acceso a internet. Laboratorio de ciencias
Servicio de Plataforma Mi Aula	Plataforma de acceso a recursos educativos y administrativos.	Plataforma de acceso a recursos educativos y administrativos.
Servicio de JUNAEB	Entrega de alimentación a la totalidad de la matrícula. Entrega de beneficios de salud (oftalmología, columna, entre otros)	Entrega de alimentación a la totalidad de la matrícula. Entrega de beneficios de salud (oftalmología, columna, entre otros)
Servicio de Transporte	Entrega de transporte gratuito al estudiantado del colegio	Entrega de transporte gratuito al estudiantado del colegio

29.11. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA PALMERIA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	SISTEMATIZACIÓN REUNIÓN DE APODERADOS
Gestión Curricular	PRUEBAS ESTANDARIZADAS MIDEN CURRICULUM COMPLETO SIN CONSIDERAR LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	EJECUTAR ACCIONES CON LOS APODERADOS
Gestión de Recursos	PLAN DE MANTENCIÓN
Gestión de Resultados	

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 *(Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)*

**EL TRABAJO SISTEMÁTICO CON LOS APODERADOS SE HA VISTO DIFICULTADO, LO CUAL REPERCUTE EN ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE CON NUESTROS ESTUDIANTES, ADEMÁS DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES PARA MADRES, PADRES Y APODERADOS PARA FORTALECER LAS HABILIDADES PARENTALES Y ACCIONES DE CONTENCIÓN SOCIO EMOCIONAL.
ESTAMOS TRATANDO DE OBTENER PERSONALIDAD JURÍDICA, PARA NUESTRO CENTRO GENERAL, LO CUAL NOS PERMITIRÁ UNA MEJOR ORGANIZACIÓN PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS ACADÉMICOS Y ORGANIZACIONALES.**

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

FOMENTAR LA VIDA SALUDABLE EN TODOS LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN ACTIVA DE TODOS SUS INTEGRANTES.

FOMENTAR EL TRABAJO COLABORATIVO COMO UNA HABILIDAD SOCIAL, IMPRESCINDIBLE PARA LOS DESAFÍOS ACADÉMICOS Y LABORALES CONTEMPORÁNEOS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Consolidar los procesos y prácticas realizadas en la unidad educativa, que inciden en el logro de los objetivos propuestos, para mejorar los indicadores de gestión interna.
Gestión Curricular	Perfeccionar niveles de enseñanza con alumnos con necesidad de educativas especiales con apoyo de educadora diferencial, para movilizar alumnos de niveles bajo y medio bajo a los niveles medio alto y alto respectivamente.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Afianzar Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con la colaboración de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, para favorecer la Sana Convivencia entre todos sus estamentos.
Gestión de Recursos	Perfeccionar requerimiento de los recursos materiales, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes.
Gestión de Resultados	Consolidar el análisis de resultados de los diferentes instrumentos estandarizados, como una herramienta que nos permita realizar estrategias de mejoramiento de los aprendizajes de manera oportuna.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta Educativa Año 2022	Oferta Educativa Año 2023
Educación Parvularia	JARDÍN CECI	JARDÍN CECI
Educación Básica	TRABAJO COLABORATIVO VIDA SALUDABLE TALLER DE INGLÉS PRIMER CICLO	TRABAJO COLABORATIVO VIDA SALUDABLE TALLER DE INGLÉS PRIMER CICLO
Actividades Extra Programáticas (Cultura, Deporte Y Recreación)	TALLERES DE TREKING, CICLISMO	TALLERES DE TREKING, CICLISMO
Apoyo A La Diversidad	TALLERES CON DUPLA PSICOSOCIAL	TALLERES CON DUPLA PSICOSOCIAL

Formación Valórica (Desarrollo Personal Y Social)	CLASES DE RELIGIÓN, DE FORMACIÓN VALÓRICA Y ORIENTACIÓN	CLASES DE RELIGIÓN, DE FORMACIÓN VALÓRICA Y ORIENTACIÓN
Pro Retención Escolar	TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO	TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO
Perfeccionamiento Y Auto Capacitación Docente Y Asistentes De Educación	OFERTA DE CURSOS IMPARTIDOS POR EL CPEIP, AUTOCAPACITACIONES	OFERTA DE CURSOS IMPARTIDOS POR EL CPEIP, AUTOCAPACITACIONES
Centro De Padres Y Apoderados	APOYO DOCENTE EN LA GESTIÓN DEL CENTRO DE PADRE Y APODERADOS PARA OBTENER PERSONALIDAD JURÍDICA	APOYO DOCENTE EN LA GESTIÓN DEL CENTRO DE PADRE Y APODERADOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

Espacio Educativo Y Condiciones Ambientales	USO DE RECURSOS SEP PARA MANTENCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	USO DE RECURSOS SEP PARA MANTENCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.
Tecnología E Innovación	ADQUISICIÓN DE TABLETS Y NOTEBOOK	USO DE TECNOLOGÍAS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Servicio De Plataforma Mi Aula	REVISIÓN DE PLANIFICACIONES Y GUÍAS DE TRABAJO	REVISIÓN DE PLANIFICACIONES Y GUÍAS DE TRABAJO
Servicio De JUNAEB	MANTENIMIENTO DE RACIONES DE ACUERDO A LA MATRÍCULA VIGENTE	MANTENIMIENTO DE RACIONES DE ACUERDO A LA MATRÍCULA VIGENTE
Servicio De Transporte	MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO A LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIERAN	MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO A LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIERAN

29.12. RESUMEN PADES 2023 ESCUELA VALDEBENITO

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Mantener y aumentar la matricula
Gestión Curricular	Aplicar estrategias innovadoras que vayan en beneficio del mejoramiento de los aprendizajes en todos los niveles Mejorar los resultados académicos en evaluaciones estandarizadas (DIA, SIMCE) con énfasis en matemáticas
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Preocuparse de la contención emocional de alumnos, apoderados y personal del establecimiento
Gestión de Recursos	Mantener buena comunicación con las alianzas estratégicas, para que apoyen al establecimiento
	Continuar con la obtención de recursos planificados en el PME

Gestión de Resultados	Mejorar los resultados académicos con énfasis en la asignatura de matemáticas.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2022 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

El principal nudo crítico de este establecimiento es mantener y aumentar la matrícula.

Para solucionar esta dificultad nuestra Unidad Educativa realizara diversas acciones

Trabajo personalizado junto con todos los profesionales.

Uso de redes sociales dando a conocer todos los beneficios que tiene el establecimiento y el trabajo permanente con nuestras alianzas estratégicas con el fin de obtener recursos que vayan en beneficio de mejorar los espacios y seguridad de nuestro establecimiento.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

VISION DEL ESTABLECIMIENTO

NUESTRA UNIDAD EDUCATIVA PRETENDE FORMAR ALUMNOS Y ALUMNAS CON VALORES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA PROSEGUIR ESTUDIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE CONTINUIDAD EN FORMA PARTICIPATIVA E IGUALITARIA, TENIENDO EN CUENTA LAS TRADICIONES PROPIAS DE NUESTRA CULTURA RURAL

MISION

ESTA UNIDAD EDUCATIVA OFRECE A LOS NIÑOS UNA EDUCACION CENTRADA EN LOS VALORES PROPIOS DE NUESTRA CULTURA FORTALECIENDO EL RESPETO Y EL AMOR AL MUNDO RURAL Y A SU MEDIO AMBIENTE

SELLO 1: MEDIO AMBIENTE

SELLO 2. RESCATE DE LA CULTURA RURAL Y SUS TRADICIONES

SELLO 3 : SENTIDO DE PERTENENCIA.

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Estructurar las estrategias y procedimientos técnicos utilizados por los docentes en la sala de clases en las diversas asignaturas con el fin de mejorar los logros de los objetivos de aprendizaje solicitados en la implementación del curriculum transitorio
Gestión Curricular	Integrar los mecanismos de monitoreo, evaluación y sistematización de la implementación curricular con resultados de aprendizaje plasmados en el proyecto educativo institucional.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Integrar a todos los estamentos de la unidad educativa para mejorar el buen clima de convivencia escolar a nivel de salas de clases potenciando las mejores practicas relacionales y de interacción para un ambiente propicio en los aprendizajes poniendo énfasis en el bienestar emocional y resiliencia
Gestión de Recursos	Disponer del buen uso de los recursos humanos y materiales entregados a la unidad educativa que permitan el desarrollo de los aprendizajes de todos los alumnos poniendo énfasis en el mejoramiento de los resultados, el auto cuidado, la seguridad e higiene exigidos.
Gestión de Resultados	Mejorar los resultados académicos

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia		
Educación Básica	<p>CONTAMOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Una educación basada en Valores propios de nuestra cultura ➤ Patios y áreas verdes para que los alumnos disfruten de la naturaleza. ➤ Atención de profesionales para todos los alumnos. ➤ Transporte escolar gratuito para todos los niños y niñas. ➤ Programa de alimentos para toda la matrícula. ➤ Tecnología ➤ Laboratorio científico ➤ Variedad de literatura ➤ Dedicación y compromiso de todos los que laboramos en la unidad educativa 	<p>OFRECEMOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Una educación basada en Valores propios de nuestra Cultura, Equidad y calidad ➤ patios y áreas verdes para que los alumnos disfruten de la naturaleza. ➤ Atención de profesionales para todos los alumnos. ➤ Transporte escolar gratuito para todos los niños y niñas. ➤ Programa de alimentos para toda la matrícula. ➤ Tecnología ➤ Laboratorio científico ➤ Variedad de literatura ➤ Dedicación y compromiso de todos los que laboramos en la unidad educativa

<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>PARTICIPACION DE TODO EL ALUMNADO EN DISTINTAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTISTICAS Y CULTURALES</p>	<p>QUE LOS ALUMNOS CONTINUEN PARTICIPANDO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES, DEPORTIVAS, ARTISTICOS Y CULTURALES TANTO A NIVEL LOCAL Y COMUNAL</p>
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Se apoya a todos los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales. Y cuando es necesario se integran todos los alumnos.</p>	<p>Nuestra Unidad Educativa se compromete a que durante el 2023 apoyaremos a todos los niños y niñas que presenten necesidades Educativas especiales y entregarles a los alumnos todo lo necesario.</p>
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>Nuestra unidad educativa tiene como sello principal es velar por mejorar nuestro medio ambiente, rescate de la cultura rural y sus tradiciones y el sentido de pertenencia declarado en nuestro PME</p>	<p>Se continuará trabajando con los sellos educativos Desarrollando diversas estrategias para mejorar el medio ambiente, rescatar nuestras tradiciones y El sentido de pertenencia.</p>
<p>Pro Retención Escolar</p>	<p>Lo que realizamos para retener a nuestros alumnos y alumnas es ofrecerles una educación de calidad, entregándoles transporte, alimentación y un trabajo personalizado</p>	<p>Lo que realizaremos durante el 2022 para retener a nuestros alumnos y alumnas es ofrecerles una educación de calidad, entregándoles transporte, alimentación y un trabajo permanente y personalizado con los profesionales que trabajan en el establecimiento.</p>

Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	Durante el año 2022 los profesores y profesionales se han capacitado en forma personal. Cada profesional ha buscado perfeccionarse en su área y en lo que es necesario para mejorar como profesional	Durante el año 2023 los profesores y profesionales se han capacitaran en forma personal y a distancia para entregar una mejor educación.
Centro de padres y Apoderados	Con los padres y apoderados se han organizado, tienen su directiva, se ha realizado reuniones en forma mensual, con talleres presentados por los profesionales sobre distintos temas de interés para los padres. Han sido colaboradores y participativos en todas las actividades que ha hecho la Unidad Educativa.	Pretendemos continuar trabajando con los apoderados realizando reuniones mensuales, organizándolos para que sean entes colaboradores con la unidad educativa y continuar haciendo un trabajo en equipo para que juntos mejoremos la educación de nuestros niños y niñas.
Centro de Alumnos	LA Unidad educativa no cuenta con centro de alumnos, por el hecho de ser un colegio rural, con poca matrícula solo se tiene una directiva de alumnos en el segundo ciclo	Para el 2023 se pretende continuar trabajando con todos los alumnos en las distintas actividades pero continuando con delegar responsabilidades a los alumnos del segundo ciclo, debido a que tenemos hasta sexto básico.

<p>Espacio Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>Se ha mejorado los espacios educativos y las condiciones ambientales tanto en las salas de clases como en las áreas verdes. Siempre contando con la colaboración de los apoderados y las alianzas estratégicas-</p>	<p>Se pretende que para el 2023 se continúe mejorando los espacios educativos tanto en infraestructura como en áreas verdes.</p>
<p>Tecnología e innovación</p>	<p>Durante este año se ha trabajado con recursos tecnológicos entregados por el departamento de educación y Empresa privada Agrosuper por vía proyecto.</p>	<p>Se necesita mejorar la conexión a internet.</p>
<p>Servicio de Plataforma Mi Aula</p>	<p>El año 2022 se ha trabajado con la plataforma ya que es de mucha utilidad para nuestro trabajo docente, donde se ha sacado guías y videos para mejorar la calidad de nuestras clases.</p>	<p>Es necesario continuar trabajando con esta plataforma ya que es mucha utilidad para trabajar en la sala de clases.</p>
<p>Servicio de JUNAEB</p>	<p>Durante este año se ha entregado alimentación al 100% de los estudiantes, los alumnos han recibido control de visión, pero no se han recibido los útiles escolares</p>	<p>Es necesario para nuestra Unidad educativa contar con el beneficio de la alimentación en un 100 % ya que los alumnos no pueden regresar a sus hogares a recibir alimentación y menos sus padres pueden venir a dejarles almuerzo, Es importante para los alumnos recibir los beneficios de atención de especialistas.</p>
<p>Servicio de Transporte</p>	<p>Durante esta año se ha contado con el beneficio de transporte escolar para la mayoría de los alumnos debido a que no se cuenta con transporte público y las distancias que los alumnos deben recorrer son más de 5 kilómetros.</p>	<p>Se espera que para el 2023 se continúe con este beneficio para todos los alumnos, puesto que en este sector no se cuenta con transporte público.</p>

29.13. RESUMEN PADES 2023 LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA ARMANET

DIAGNOSTICO

1. Diagnóstico

Área	Principales Nudos Críticos año 2021- 2022 (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	PEI descontextualizado, no responde a la realidad del centro educativo, lo que lo hace poco representativo para el contexto e integrantes de la comunidad.
	Mejorar la comunicación con la comunidad educativa, que permita una mejor gestión.
	Falencia en Instrumentos de evaluación y monitoreo al personal del establecimiento, lo que permite realizar de forma muy débil esta tarea.
Gestión Curricular	Brecha considerable de los aprendizajes en todos los niveles, en especial el nivel de primero medio, producto de los dos años de pandemia y trabajo remoto donde se permitió un escaso avance con los estudiantes.
	Trabajo colaborativo entre docentes en etapa incipiente, falta apropiarse de metodologías activas en pos de los aprendizajes de los estudiantes, por ej. ABP ABC, entre otros.
	Procesos evaluativos carentes de diversidad de instrumentos y escenarios

	evaluativos, falta fortalecer la práctica de retroalimentación y uso del error.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Desgaste emocional por parte de la comunidad educativa en general, producto de la pandemia y de un retorno a la normalidad, fin a la flexibilidad de la jornada.
	La gestión poco efectiva de las emociones, baja tolerancia y problemas de comunicación en los estudiantes han desencadenado hechos de violencia en el establecimiento, afectando a toda la comunidad educativa.
	Situaciones emergentes en un nuevo contexto educativo que obliga a reestructurar el reglamento interno, no permitiendo actuar de forma preventiva en algunos casos.
Gestión de Recursos	Gestionar y optimizar los recursos materiales, humanos y financieros
Gestión de Resultados	Indicadores SIMCE fluctuantes, bajo la media nacional
	Indicadores PDT al alza, pero bajo la media nacional aún.
	Tasa de titulación baja debido a lo mermadas que se vieron las prácticas en contexto de pandemia, en especial en el sector minero y turístico, afectando

directamente a dos de nuestras especialidades.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA ES ESTABLECIMIENTO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023 **(Consignar sólo uno de los indicados en el cuadro anterior)**.

El principal nudo crítico del establecimiento se encuentra en el ámbito de gestión de la convivencia, en el cual se requiere una reformulación del Reglamento Interno del establecimiento y actualización constante que responda al actual escenario educativo, con la finalidad de actuar de forma preventiva ante las situaciones emergentes.

Promover el estrategias para mejorar la convivencia escolar desde la prevención haciendo énfasis en rol formativo.

VISIÓN (Corresponde al PEI)

El Liceo Francisco Antonio Encina será una institución inclusiva de excelencia que forma y promueve en los alumnos y alumnas jóvenes y adultos valores de respeto, responsabilidad, perseverancia y honestidad para que se incorporen a la sociedad con una clara formación integral a partir del desarrollo de todas sus competencias

2. MISIÓN (Corresponde al PEI)

Liceo Científico Humanista y Técnico Profesional comprometido con una educación de excelencia e inclusiva, que asegura igualdad de oportunidades, participación, desarrollo de valores como respeto, responsabilidad, perseverancia y honestidad con una estructura de la enseñanza basada en el logro de competencias humanistas y profesionales que le permitan enfrentar la continuidad de estudios

superiores y los desafíos laborales con un alto nivel de desempeño.

Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

- Liceo Científico Humanista y Técnico Profesional de Calidad que fomenta el emprendimiento y la prosecución de estudios superiores.
- Sólida formación valórica.
- Modelo pedagógico basado en las competencia

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI)

Gestión de Liderazgo	Instaurar un sistema de monitoreo que permita compartir las orientaciones y prioridades de las metas educativas para obtener una mayor efectividad institucional
Gestión Curricular	Consolidar los lineamientos, procedimientos y estrategias pedagógicas formativas y educativas implementadas, con el propósito de apoyar a los estudiantes en pos de la prosecución de estudios y/o inserción laboral.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	<ul style="list-style-type: none">• Involucrar en un mayor porcentaje a la comunidad educativa LIFAE en la vida y acciones del establecimiento. De esta manera, apoyar el PEI y el progreso formativo de nuestros estudiantes, mediante variadas estrategias.• Promover y fortalecer la sana convivencia escolar, potenciando la comunicación, responsabilidad y respeto para lograr un óptimo sentido de pertenencia e identidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa del Liceo Francisco Antonio Encina Armanet.
Gestión de Recursos	Consolidar la gestión efectiva del director para la adquisición de recursos educativos y financieros acordes a las necesidades del establecimiento, con el propósito de cumplir con lo establecido en el PEI.
Gestión de Resultados	Consolidar los procesos que permitan el mejoramiento de los resultados de

	eficiencia interna, de aprendizaje y educativos, para mejorar la percepción de la comunidad hacia el establecimiento.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica y valórica a nivel institucional)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Científico Humanista	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC que apuntan a satisfacer las necesidades de la mayoría de los estudiantes. • Electivos para 3° medio y 4° medio acordes a las BBCC para el nivel y de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes. • Salidas educativas. • Jornadas de introducción a las especialidades • TP para 2° medio. • Programa PACE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres JEC acorde a las preferencias y necesidades de los estudiantes. • Electivos para 3° medio y 4° medio acordes a las BBCC para el nivel y de acuerdo con los intereses y necesidades de los estudiantes. • Salidas pedagógicas que complementan la base teórica del currículum vigente. • Promoción de la oferta técnica vigente del establecimiento, mediante jornadas de introducción a las especialidades TP para 2°

	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada adultos. 	<p>medio, muestras, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con: Programa PACE.
<p>Educación Técnico Profesional</p>	<p>a Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) en nuestro Liceo Francisco Antonio Encina Armanet, tiene como propósito profundizar el nivel educativo orientado al desarrollo de aptitudes, competencias, habilidades y conocimientos, desde un enfoque de aprendizaje práctico, la cual, les da a nuestros estudiantes la oportunidad de descubrir mejor sus talentos que podrán destacar dentro de una de las cuatro especialidades técnicas en nivel medio que nuestro liceo imparte;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistente de párvulos - Servicios de Turismo - Asistente en Geología - Administración Recursos Humanos mención 	<p>Nuestro establecimiento cree fehacientemente que la educación Técnico-Profesional está conectada con las necesidades de nuestra comuna y de nuestra región. Por eso es más flexible, ya que permite complementar el estudio con labores prácticas, las cuales facilitan la reconversión laboral en un mundo que cambia permanentemente.</p> <p>El proceso formativo Técnico-Profesional que ofrece el Liceo Francisco Antonio Encina, facilita el aprendizaje activo, con completos módulos de estudio y con excelentes profesionales que los imparten. Asimismo, permite ir ganando competencias a través de la experiencia práctica, donde cada vez más nuestro liceo genera convenios con instituciones que impulsan los aprendizajes que se han adquirido en nuestro establecimiento dentro de una de nuestras especialidades Técnico profesionales.</p> <p>La participación en instancias de transferencia tecnológica y de visitas pedagógicas con las empresas ligadas a los sectores productivos de nuestras especialidades, nos permiten entregar a</p>

		<p>nuestros estudiantes herramientas para enfrentar los desafíos del campo laboral que está en constante cambio.</p>
<p>Educación de Adultos</p>	<p>La 3ra Jornada EPJA ofrece los siguientes beneficios a sus estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entrega de 130 colaciones ● Equipo de apoyo PIE ● Postulación a beca indígena ● Postulación a beca presidente de la república ● Transporte escolar para alumnos ● Orientación en proceso de Inscripción PTU ● Otros <p>En esta labor, tenemos la convicción que la educación no solo facilita el acceso a mejores niveles de empleabilidad para las personas jóvenes y adultas, sino que también mejora significativamente su calidad de vida, permitiéndoles contribuir al desarrollo social, económico y cultural de nuestro país.</p>	<p>Para el 2023 la 3ra Jornada EPJA ofrece los siguientes beneficios a sus estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entrega raciones JUNAEB ● Equipo de apoyo PIE ● Postulación a beca indígena ● Postulación a beca presidente de la república ● Postulación Beca Conectividad ● Transporte escolar para alumnos ● Orientación en proceso de Inscripción PDT ● Otros <p>En esta labor, tenemos la convicción que la educación no solo facilita el acceso a mejores niveles de empleabilidad para las personas jóvenes y adultas, sino que también mejora significativamente su calidad de vida, permitiéndoles contribuir al desarrollo social, económico y cultural de nuestro país.</p> <p>Todos estos profesionales, buscan</p>

		<p>desarrollar y aumentar la cobertura y la calidad del servicio educativo, para atender así a la población que se encuentra desescolarizada, principalmente en nuestras zonas rurales.</p> <p>Junto al desarrollo de la tercera jornada, somos los encargados de coordinar la validación de estudios en nuestra comuna, dirigida a todas las personas que se encuentran fuera del sistema escolar regular y que deseen certificar su educación básica y media.</p>
<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, ciencia, deporte y recreación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres culturales, artísticos, deportivos, científicos y humanistas dentro de la jornada escolar, enfatizando en la importancia que tiene una educación complementaria en el crecimiento y desarrollo intelectual y social de los estudiantes. - Refuerzo positivamente y acompañar en el ámbito educativo a estudiantes destacados en las diversas disciplinas y deportes. - Cápsulas informativas y recreativas a través de las redes sociales de nuestro establecimiento. - Actividades masivas a nivel comunal instauradas por el establecimiento educacional 	<p>Talleres culturales, artísticos, deportivos, científicos y humanistas dentro de la jornada escolar, enfatizando en la importancia que tiene una educación complementaria en el crecimiento y desarrollo intelectual y social de los estudiantes.</p> <p>Concretar la creación de un club deportivo dentro de la institución educacional con el fin de postular a proyectos que vayan en beneficio de los estudiantes.</p> <p>Mantener el sello deportivo otorgado por el Ministerio del deporte región de O'Higgins, a través del trabajo mancomunado del comité promotor de la actividad física.</p> <p>Reforzar positivamente y acompañar en</p>

	<p>(corrida, esquinazo de fiestas patrias, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salidas educativas a diferentes recintos deportivos. - Visitas a instituciones de educación superior. - Sello deportivo otorgado por el Ministerio del deporte región de O'Higgins, a través del trabajo mancomunado del comité promotor de la actividad física. 	<p>el ámbito educativo a estudiantes destacados en las diversas disciplinas y deportes.</p> <p>Generar instancias deportivas y recreativas con el fin de interactuar con diferentes establecimientos educacionales, valorizando el compromiso y participación de nuestros estudiantes en las diferentes selecciones deportivas.</p> <p>Salidas educativas a diferentes recintos deportivos.</p> <p>clínicas deportivas realizadas por convenio de participación entre federaciones y clubes deportivos de la región o país.</p> <p>Continuar con Actividades masivas a nivel comunal instauradas por el establecimiento educacional (corrida, esquinazo de fiestas patrias, etc.)</p> <p>Crear instancias de esparcimiento entre el personal que trabaja en el establecimiento educacional.</p> <p>Generar instancias de reconocimiento a estudiantes que tienen una buena participación y compromiso en las diferentes actividades planificadas.</p>
--	---	---

		Cápsulas informativas y recreativas a través de las redes sociales de nuestro establecimiento.
Apoyo a la diversidad y la inclusión	<p>Identificar y evaluar necesidades educativas en relación al lenguaje, la comunicación y el habla.</p> <p>Desarrollar y/o fortalecer las competencias lingüísticas, comunicativas y de habla de los estudiantes.</p> <p>Apoyar, orientar y trabajar colaborativamente con docentes PIE y docentes de aula regular en los aspectos relacionados al lenguaje y la comunicación.</p> <p>Comunicarse y orientar a los apoderados respecto a las necesidades educativas que presentan los estudiantes.</p>	<p>Identificar y evaluar necesidades educativas en relación al lenguaje, la comunicación y el habla.</p> <p>Desarrollar y/o fortalecer las competencias lingüísticas, comunicativas y de habla de los estudiantes.</p> <p>Apoyar, orientar y trabajar colaborativamente con docentes PIE y docentes de aula regular en los aspectos relacionados al lenguaje y la comunicación.</p> <p>Comunicarse y orientar a los apoderados respecto a las necesidades educativas que presentan los estudiantes.</p> <p>Realizar talleres a padres y apoderados respecto a las características y necesidades de apoyo que presentan los estudiantes.</p>
Convivencia Escolar y Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	<p>Plan de Gestión de Convivencia Escolar: Trabajo colaborativo entre los distintos departamentos de profesionales.</p> <p>Actividades culturales, artísticas y deportivas, que convocan a toda la</p>	<p>Para el 2023 se espera el Fortalecimiento del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en relación a las necesidades que se presenten en el actual escenario educativo.</p> <p>Apoyo y seguimiento ante necesidades</p>

	<p>comunidad educativa a participar.</p> <p>Contención Emocional: Plan de acción que contempla espacios diarios para el desarrollo de distintos temas que llaman a la reflexión de nuestros estudiantes, guiados por docentes y con temáticas del orden de lo social, emocional, cultural, así como actualidad.</p> <p>Coordinación y trabajo colaborativo con Centros de Padres y apoderados, al igual que con Centro de Alumnos, ante las necesidades sociales y emocionales que presentan nuestros estudiantes.</p> <p>Apoyo, comunicación y trabajo continuo con centros de Educación Superior (Programa PACE y otros), a través de charlas, talleres y cápsulas para la Comunidad Educativa LIFAE.</p>	<p>emocionales y educativas de nuestros estudiantes y sus familias.</p> <p>Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre la Comunidad Educativa LIFAE.</p> <p>Fortalecimiento de trabajo con instituciones de educación superior, para seguir brindando las oportunidades de desarrollo educativo de nuestros estudiantes.</p> <p>Talleres preventivos y de autocuidado.</p>
<p>Desarrollo Tecnológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Electivo de Programación y Pensamiento Computacional. ● Taller de Herramientas Ofimáticas para primeros y segundos medios. ● Módulo de Aplicaciones Informáticas para especialidad administración, mención RR.HH 	<ul style="list-style-type: none"> ● Electivo de Programación y Pensamiento Computacional. ● Taller de Herramientas Ofimáticas para primeros y segundos medios. ● Módulo de Aplicaciones Informáticas para Carreras del área técnica profesional. ● Taller de Robótica aplicada, convenio CIE.

		<ul style="list-style-type: none"> Utilización de plataforma Canva para potenciar el manejo de presentaciones multimedia.
Pro - retención	<p>En el contexto actual, nuestro Liceo ofrece.</p> <ul style="list-style-type: none"> Enseñanza y aprendizaje en aula, a través de la constante preocupación de los profesores, valorando en los estudiantes sus logros y esfuerzos. <p>Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes, por medio de la identificación a tiempo del rezago en el aprendizaje, contando con mecanismos efectivos para ello; en lo académico, afectivo y social</p>	<p>Para el 2023 nuestro establecimiento busca Fortalecimiento del trabajo colaborativo de asistentes de la educación, duplas psicosociales y profesores, para el desarrollo de las competencias académicas, sociales y emocionales de nuestros alumnos, así como sus familias.</p> <p>Continuidad en la identificación oportuna del rezago académico y acciones que permitan que no abandonen sus estudios.</p>
Centro de Padres	<p>Realiza aportes económicos al establecimiento e incentivos a los alumnos destacados de cada curso y, en general, apoyo a la gestión educativa del liceo</p>	<p>Fomentar la participación activa de los miembros del CCPPAA.</p> <p>Realizar elecciones para conformación de nueva directiva.</p> <p>Mantener el compromiso y apoyo prestado a las familias mediante aportes económicos, canastas básicas, entre otros.</p>

<p>Centro de Alumnos</p>	<p>Centro de Alumnos es la organización formada por los estudiantes. Su finalidad es servir a los alumnos, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio para desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción.</p> <p>La elección del Centro de alumnos es un ejercicio básico de democracia, es el primer acercamiento a un sistema de poder en el que cada miembro elige a sus dirigentes y participa en las decisiones que les son relevantes.</p> <p>La actual directiva está compuesta por estudiantes reelectos y nuevos miembros que asumen este desafío, su rol se basa en diferentes acciones y actividades que fueron planificadas y propuestas durante su campaña electoral, representando activamente el resto del alumnado de nuestro Liceo Francisco Antonio Encina Armanet</p>	<p>La conformación del CCAA busca potenciar el espíritu de liderazgo en nuestros estudiantes, además de promover la participación ciudadana de los estudiantes, buscando instaurar un activo de ellos en la sociedad, además de ser una organización destinada a defender los derechos de los estudiantes. Un centro de alumnos permite conocerse, compartir dudas y experiencias. Como así también la buena conducción va a permitir ayudar en las tareas y actividades que en conjunto se vayan planificando y ejecutando.</p> <p>Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de planificar y participar en todas las instancias que el Centro de Alumnos pueda desarrollar en nuestro establecimiento Francisco Antonio Encina Armanet.</p>
<p>Escenario Educativo y condiciones ambientales</p>	<p>El actual escenario educativo de nuestro establecimiento presenta los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brecha en los aprendizajes 	<p>El establecimiento busca para el 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impartir el currículum vigente, considerando las necesidades

	<p>mínimos que debieran presentar los estudiantes de acuerdo al nivel educativo en el que se encuentran, esto producto a que los procesos de enseñanza aprendizaje se vieron notoriamente mermados en los dos años de pandemia, en especial el nivel de primero medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de nivelación al inicio del año lectivo por un periodo de 3 meses, para continuar de forma progresiva con los objetivos priorizados hasta lograr el currículum vigente. - Acompañamiento pedagógico a los estudiantes que se detecten con la necesidad. - Evaluaciones personalizadas a estudiantes que presentan problemas, emocionales, físicos, sociales, que impidan la normal ejecución de las tareas otorgadas. - Trabajo colaborativo con profesional a fin de acuerdo a la necesidad, para ir en ayuda de los estudiantes que presentan dificultad motriz o lesiones esporádicas u otra. 	<p>educativas del momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución considerable de la brecha detectada en el periodo 2022. - Realizar un diagnóstico y continuar con el plan de nivelación al comienzo del año lectivo de ser necesario. <p>Continuar con las acciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento pedagógico a los estudiantes que se detecten con la necesidad. - Evaluaciones personalizadas a estudiantes que presentan problemas, emocionales, físicos, sociales, que impidan la normal ejecución de las tareas otorgadas. - Trabajo colaborativo con profesional a fin de acuerdo a la necesidad, para ir en ayuda de los estudiantes que presentan dificultad motriz o lesiones esporádicas u otra. - Trabajo colaborativo con los profesionales del programa integración que resguarde los aprendizajes de los estudiantes con NEE.
--	---	--

	<p>- Trabajo colaborativo con los profesionales del programa integración que resguarde los aprendizajes de los estudiantes con NEE.</p>	
<p>Proyección laboral y continuidad de estudios</p>	<p>El proceso formativo Técnico-Profesional que ofrece el Liceo Francisco Antonio Encina, facilita el aprendizaje activo, el cual, permite a nuestros estudiantes ir ganando competencias a través de la experiencia práctica, por medio de visitas pedagógicas y transferencias tecnológicas las cuales son ejecutadas con instituciones de educación superior y empresas de los sectores económicos ligados a las especialidades de nuestra institución.</p> <p>Todos los estudiantes egresados y titulados de alguna especialidad impartida de nuestro establecimiento pueden acceder a cualquier Carrera de Nivel Técnico Superior o profesional si ellos así lo desean, realizando el proceso correspondiente para dicha instancia (rendición PDT y postulación), donde podrán potenciar sus conocimientos adquiriendo nuevas competencias y habilidades.</p>	<p>.El Liceo Francisco Antonio Encina tiene como objetivo principal potenciar las habilidades y conocimientos que cada una de las especialidades técnico-profesionales imparten, generando instancias de participación con diferentes instituciones ligadas a los sectores económicos productivos, tales como: Codelco, Escuela de Conductores Conducete, Viña Ventisquero, Agrosuper, Departamento de Recursos Humanos I. municipalidad de Las Cabras. Además de participar de instancias de transferencias tecnológicas por medio de instituciones como Pro-O'higgins y Universidad Adolfo Ibáñez, lo cual permite que nuestros estudiantes adquieran herramientas actualizadas para desempeñarse en el campo laboral.</p> <p>Todos los estudiantes egresados y titulados de alguna especialidad impartida de nuestro establecimiento podrán acceder a cualquier Carrera de Nivel Técnico Superior o profesional si ellos así lo desean, realizando el proceso correspondiente para dicha instancia (rendición PAES y postulación), donde podrán potenciar sus conocimientos adquiriendo nuevas competencias y</p>

		habilidades.
--	--	--------------

29.14. RESUMEN PADES 2023 COLEGIO INES DE SUAREZ

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Crítico (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Formalidad y claridad en canales de comunicación.
	Retroalimentación de supervisiones de aula.
Gestión Curricular	Aumentar el monitoreo con retroalimentación.
	Dar énfasis al proceso lectura y escritura de primer ciclo.
	Capacitación docente: en el juego como recurso de aprendizaje, aprendizaje en el desarrollo de habilidades.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Resguardo del estado socioemocional de los estudiantes.
	Resguardo del estado socioemocional del personal.
	Rutinas de la sala de clases claras.
Gestión de Recursos	Material fungible a destiempo y poca cantidad según lo solicitado.
	Alto número de estudiantes en nivel intermedio e insuficiente

Gestión de Resultados	

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO

Consignar aquí de qué manera el colegio, **institucionalmente**, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023 (*Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior*)

El principal nudo es:

- Alto número de estudiantes en nivel insuficiente e intermedio en resultados educativos. Este nudo crítico se debe aumentar el monitoreo, trabajo colaborativo.
- fortalecer la participación, la convivencia escolar y el resguardo socioemocional.
- Resguardo del estado socioemocional de los estudiantes y del personal.

6. Declaración de Principios (Sellos Institucionales)

DEPORTIVO El colegio utiliza el deporte como una estrategia efectiva en la educación de los estudiantes, pues a través de él, se fomentan valores y habilidades sociales de forma sana y divertida.

ARTÍSTICO Y CULTURAL El colegio promueve en los estudiantes la posibilidad de crear y desarrollar una mirada sensible respecto del mundo, motivándolos a utilizar de manera creativa todos los recursos que están a su alcance, así como también, crear conciencia del cuidado del medio ambiente, a través del cultivo de la tierra. Lo que les beneficiara en su desarrollo integral.

7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA DE GESTIÓN (Corresponden al PEI,PME y Nudos Críticos)

Gestión de Liderazgo	Fortalecer la gestión y el liderazgo estableciendo prioridades y metas, en función de la movilidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Gestión Curricular	Fortalecer los lineamientos y prácticas pedagógicas para aumentar la movilidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Gestión de Convivencia y Relaciones con la Comunidad	Fortalecer de la sana convivencia para movilizar los aprendizajes de todos los estudiantes.
Gestión de Recursos	Potenciar practicas para la administración de los recursos en directa relación con la necesidades de todos los estudiantes para la movilidad de los aprendizajes.
Gestión de Resultados	Movilizar los aprendizaje de los estudiantes de nivel insuficiente a intermedio y de intermedio ha satisfactorio en las asignaturas de lenguaje Y matemática

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece el establecimiento a sus alumnos y padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

Ámbitos	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Educación Parvularia	<p>Se cuenta con dos educadoras y dos asistentes para cada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de aprendizaje alineadas Bases Curriculares de PNT. <p>Cuenta salas separadas, con patio independiente con juegos y baño dentro de cada sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres de educación física e inglés y taller de huerto escolar, una vez a la semana. -Proyecto PIE -Sala CRA. - Biblioteca de aula. -Entrega de un set de materiales, textos escolares. - Salas con tic - JUNAEB alimentación y atención dental. 	<p>Se cuenta con dos educadoras y dos asistentes para cada nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de aprendizaje alineadas Bases Curriculares de PNT. <p>Cuenta salas separadas, patio independiente y baño dentro de cada sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres de educación física e inglés y huerto escolar, una vez a la semana. -Proyecto PIE -Sala CRA. - Biblioteca de aula. -Entrega de un set de materiales, textos escolares. - Salas con tic - JUNAEB alimentación y atención dental.
Educación Básica	<p>Se cuenta con 12 docentes idóneos en diferentes disciplinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1° a 3° año cuenta con asistentes de aula para cada nivel. - Tic en las salas de clases, - Biblioteca CRA, laboratorio de ciencia, sala de computación, material didáctico y educativo para apoyar las clases. - Reforzamiento en primer ciclo. -Talleres JECD: Talleres deportivos Talleres de geometría 5° a 8° Taller de inglés de 1° a 4° año -Talleres de huerto escolar, guitarra, banda y computación. Atletismo -Cuenta con proyecto de integración. -Cuenta con amplios patios de esparcimiento con máquinas de ejercicios, áreas verdes, patio 	<p>Se cuenta con 12 docentes idóneos en diferentes disciplinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1° a 3° año cuenta con asistentes de aula para cada nivel. - Tic en las salas de clases, - Biblioteca CRA, sala de computación, material didáctico y educativo para apoyar las clases. -Cuenta con proyecto del proyecto de integración. -Con amplios patios de esparcimiento con máquinas de ejercicios, áreas verdes, patio techado y multicancha. -Entrega de set de útiles escolares, transporte escolar. - Cuenta con orientadora. -Talleres JECD (fortalecen habilidades y destrezas en diferentes ámbitos) Talleres deportivos, talleres de geometría , Talleres de huerto escolar, banda escolar, taller de inglés, taller

	<p>techado y multicancha. -Entrega de set de útiles escolares transporte escolar.</p>	<p>de computación, banda escolar, taller de baile, taller de deporte otros(dependiendo de los recursos humanos)</p>
<p>Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)</p>	<p>Se participa en las actividades programadas a nivel comunal y regional.</p>	<p>Se participa en las actividades programadas a nivel comunal y regional.</p>
<p>Apoyo a la diversidad</p>	<p>Proyecto de integración escolar PIE -El equipo multidisciplinario: apoyo pedagógico y apoyo de profesionales: Psicólogo, fonoaudiólogo kinesiológico, nutricionista y asistencia social.</p>	<p>Proyecto de integración escolar PIE: -Cuenta con equipo multidisciplinario: brinda atención apoyo pedagógico y apoyo de profesionales: Psicólogo, fonoaudiólogo kinesiológico, nutricionista psicopedagogo y asistencia social.</p>
<p>Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)</p>	<p>Talleres de contención emocional y crecimiento personal y profesional a estudiantes y docentes. -Reglamento de Convivencia Escolar y protocolos covid 19 -Realizar una hora de orientación de 1° a 8° a cargo del profesor jefe y apoyado por el equipo sicosocial. -Entrega de informe de personalidad semestralmente. -Cuadro de honor para alumnos que se destaquen su conducta , asistencia por curso. -Premiar a estudiantes por rendimiento, mejor compañero, esfuerzo semestralmente. -Encargados de convivencia de tiempo completo apoyado por Psicólogo e inspector. -Formación de centro de estudiantes con elecciones democráticas. -Actos y conmemoraciones: día de la madre, pueblos, originarios otros. -Redes de apoyo: SENDA, SEFAM, Dibujando Una Sonrisa, VER FRUT, Ventisquero , Ballerina.</p>	<p>Talleres de contención emocional y crecimiento personal y profesional a estudiantes y docentes. -Reglamento de Convivencia Escolar y protocolos actualizados. -Entrega de informe de personalidad semestralmente. -Premiar semestralmente a estudiantes por rendimiento, mejor compañero, esfuerzo . -Encargados de convivencia de tiempo completo apoyado por Psicólogo, orientadora y asit social. -Formación de centro de estudiantes con elecciones democráticas. -Actos y conmemoraciones . -Redes de apoyo: SENDA, SEFAM, Dibujando Una Sonrisa, VER FRUT</p>

Pro Retención Escolar	<p>Proyecto de alumnos pro retención a los cuales se les brindará apoyo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> set de útiles escolares. subsidio de locomoción. alimentación, apoyo psicológico y social. -Apoyo pedagógico si lo requiere. -Motivar a participar en talleres extraescolar 	<p>Proyecto de alumnos pro retención a los cuales se les brindará apoyo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> set de útiles escolares. subsidio de locomoción. alimentación, apoyo psicológico y social. -Apoyo pedagógico si lo requiere.
Perfeccionamiento y Auto Capacitación Docente y Asistentes de Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar perfeccionamientos on line pertinente al cargo impartido por CPEIP. - Auto capacitación. -Capacitaciones solicitas vía SEP a docentes y asistentes. - Capacitación tic 	<ul style="list-style-type: none"> -Tomar perfeccionamientos on line pertinente al cargo impartido por CPEIP. - Auto capacitación. -Capacitaciones solicitas vía SEP a docentes y asistentes. (el juego como recurso de aprendizaje, desarrollo de habilidades, APB, rol del profesor jefe, evaluación formativa) - Talleres para mejorar la convivencia y el trato en la comunidad educativa.
Centro de padres y Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> - Articular al CGPA en las diferentes actividades que el colegio en cuanto al tema covid 19. 	<ul style="list-style-type: none"> -Articular al CGPA en las diferentes actividades que el colegio- - Elecciones nueva directiva
Centro de Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar al centro de estudiantes y hacerlos partícipes de algunas decisiones del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elección centro de estudiantes. - Asesorar al centro de estudiantes para hacerlos partícipes de algunas decisiones del colegio.
Espacio Educativo y condiciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora los espacios educativos con bancas y zonas con sobra. -Corte de árboles y reforestación (álamos acentúan alergias primaverales) - demarcar espacio y poner sanitizadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora los espacios educativos con bancas, mesas exterior y zonas con sobra. -Corte de árboles y reforestación (álamos acentúan alergias primaverales)
Tecnología e innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de computadores y crear puntos de red en sala de computación. - Tic en la sala de PIE. - Comprar software de lectura, matemática, ciencias. - taller de computación a todos los cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de computadores - Generar un taller de computación.

Servicio de Plataforma Mi Aula	<p>Mi Aula se utiliza por docentes y UTP para obtener material de apoyo pedagógico, para evaluaciones sep y ensayos simce.</p> <p>-Uso del área de gestión por el encargado de soporte técnico.</p>	<p>-Uso del área administrativa y pedagógica.</p> <p>- Activar el área de comunicación con el apoderado.</p> <p>-Estudiantes se les informa y entrega claves.</p>
Servicio de JUNAEB	<p>Entrega a la totalidad de los estudiantes de educación básica y párvula desayuno y almuerzo.</p> <p>-Entrega atención de oftalmólogo, otorrino, columna y dental a los estudiantes que lo requieran.</p> <p>.</p>	<p>Entrega de desayuno y almuerzo a estudiantes de básica y párvularia.</p> <p>-Entrega atención de oftalmólogo, otorrino, columna y dental a los estudiantes que lo requieran.</p>
Servicio de Transporte	<p>Entregar transporte según la necesidad de los estudiantes, manteniendo el porcentajes de estudiantes beneficiarios, 130 estudiantes.</p>	<p>-Entregar transporte según la necesidad a 130 estudiantes.</p>

29.15. RESUMEN PADES 2023 SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL

DIAGNÓSTICO

Área	Principales Nudos Críticos (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Usar la evaluación de las competencias profesionales del equipo pedagógico para un mejoramiento continuo en las practicas pedagógicas
Gestión Curricular	Jornadas de auto capacitación en relación a nuestro nuevo sello institucional.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Socializar el plan de convivencia actualizado con las familias y comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Dotación de materiales de enseñanza en los tiempos requeridos.
Gestión de Resultados	Establecer nuevas metas de logros en aprendizajes en los párvulos en base a la evaluación diagnostica del año.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO.

Consignar aquí de qué manera la Unidad Educativa, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023. (Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

Gestión de Recursos.

Acotar los tiempos a parámetros trimestrales, para la entrega de materiales sin reducir la cantidad de material (marzo, julio, octubre)

7.3. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS (Sellos Institucionales)

“EDUCAR CON AMOR, A TRAVES DEL JUEGO Y EL ARTE, ESTIMULANDO EL ROL PROTAGONICO DEL NIÑO Y LA NIÑA, DANDO ENFASIS A LA ALIMENTACIÓN Y VIDA SALUDABLE.”

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece la unidad educativa a sus niños/as, familias, padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

AMBITOS	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Nivel Sala Cuna Heterogénea	<p>Ofrecer y promover atención educativa gratuita y de calidad de lunes a viernes desde las 8:00 a las 19:00 hrs. A niños y niñas de 84 días a 2 años, con experiencias de aprendizajes que respondan a las necesidades e intereses de los lactantes, con el apoyo de personal con competencias adecuadas para el nivel educativo.</p>	<p>Ofrecer y promover atención educativa gratuita y de calidad de lunes a viernes desde las 8:00 a las 19:00 hrs. A niños y niñas de 84 días a 2 años, con experiencias de aprendizajes que respondan a las necesidades e intereses de los lactantes, con el apoyo del personal con competencias adecuadas para el nivel educativo caracterizándose por su vocación y cariño hacia los más pequeños, asumiendo un compromiso incondicional con nuestros niños y sus familias</p>
Nivel Medio Heterogéneo	<p>Promover y ofrecer una atención educativa de calidad y gratuita a niños y niñas de 2 a 4 años, desde las 8:00 a las 19:00 hrs. Entregándoles experiencias de aprendizajes de acuerdo a sus necesidades e intereses, incentivando a lograr diferentes objetivos de aprendizaje cada día, motivándolos para ser autónomos e independientes, con un equipo técnico idóneo para el nivel.</p>	<p>Promover y ofrecer una atención educativa de calidad y gratuita a niños y niñas de 2 a 4 años, desde las 8:00 a las 19:00 hrs. Entregándoles experiencias de aprendizajes de acuerdo a sus necesidades e intereses, incentivando el rol protagónico del niño y niña, aprendiendo de forma lúdica a través del juego para lograr aprendizajes significativos, motivándolos para que adquieran gradualmente autonomía e independencia, con el apoyo de un equipo técnico idóneo para el nivel y acompañamiento constante para que las madres y padres siempre estén informados del desarrollo de sus pequeños.</p>

Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	No aplica	Celebración día de los derechos del niño y niña a nivel de jardines vía transferencia de fondos de la comuna.
Apoyo a la diversidad	Informativo bilingüe Traductor	Informativo bilingüe Traductor
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Valores que promovidos son el respeto, libertad, solidaridad, responsabilidad, y amistad.	Valores promovidos son : el respeto, la libertad, solidaridad, responsabilidad y amistad.
Perfeccionamiento y Autocapacitación Educadoras y Asistentes de Párvulos	Todo el personal cuenta con título profesional. Auto capacitaciones cada dos semanas Capacitaciones JUNJI e IST. (primeros auxilios, uso y manejo de extintores manejo de la voz y covid-19)	Todo el personal cuenta con título profesional. Auto capacitaciones cada dos semanas Capacitaciones JUNJI. Capacitaciones IST. (primeros auxilios, uso y manejo de extintores)
Centro de Padres y Apoderados	Conformación del centro de padres	Charlas a la familia sobre vulneración de derechos de los niños y niñas impartida por la abogada y asistente social DIDECO. Charlas de Carabineros de Chile sobre maltrato infantil y no retiro de los párvulos del establecimiento.
Espacio Educativo y condiciones ambientales	Infraestructura sólida Espacios limpios y ordenados Mobiliario infantil adecuado a los niveles Áreas verdes y juegos de exterior	Infraestructura sólida Espacios limpios y ordenados Mobiliario infantil adecuado a los niveles Áreas verdes y juegos de exterior Material didáctico acorde a la edad de los párvulos.

Tecnología e Innovación	Capsulas educativas Informativos online (educación a distancia)	Capsulas educativas Informativos online.
--------------------------------	---	--

29.16. RESUMEN PADES 2023 SALA CUNA AYELEN

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Críticos (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Usar la evaluación DID de las competencias profesionales del equipo pedagógico para el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.
Gestión Curricular	-No hay capacitación certificada para el todo el equipo de las nuevas bases curriculares, TICS, educación diferencial y sus estrategias. -Poca recepción de evidencias de parte de los apoderados.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	El plan se realiza y se lleva a cabo, el nudo crítico es la recepción de los apoderados, justificándose en la mala conectividad.
Gestión de Recursos	Dotación de materiales de enseñanza en los tiempos requeridos , así como reparación y reposición de infraestructura y caja chica.
Gestión de Resultados	La nuevas metas han sido difícil concretarlas producto de clases no presenciales producto del COVID-19, poco compromiso de los apoderados para entregar las evidencias de los trabajos, tareas y logros alcanzados por los infantes.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO.

Consignar aquí de qué manera la Unidad Educativa, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023. (Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

Gestión de recurso: Dotación de materiales de enseñanza en los **tiempos requeridos**, así como reparación y reposición de infraestructura.
Se superará con la insistencia de solicitudes formales y priorizando las necesidades.

7.3. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS (Sellos Institucionales)

a) Vida Saludable: Alimentación saludable y actividad física.

Según la organización mundial para la salud (OMS), vida saludable “es una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conductas determinados por factores socioculturales y características personales”.(<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/6616/1/estilo%20de%20vida%20y%20salud.pdf>).

“Aquella forma de vida en la cual la persona mantiene un armónico equilibrio en su dieta alimentaria, actividad física, intelectual, recreación (sobre todo al aire libre) descanso, higiene y paz espiritual”(Medina C., Zamora M. y otros. (2009). Alimenta tu Salud. Edición MMIX, MADRID- ESPAÑA, págs. 320).

El concepto de vida saludable no tiene que ver solo con comer frutas y verduras, hacer ejercicios y actividad física para cultivar un cuerpo esbelto, tiene que ver con llevar una vida practicando hábitos que promueven una buena salud, para aminorar las enfermedades que se puedan desarrollar en un futuro no muy lejano, también tiene que ver con ambientes positivos y bien tratantes. Habito “es un mecanismo estable que crea destrezas o habilidades, es flexible y puede ser utilizado en varias situaciones de la vida diaria” (Unicef). Los que se asimilan e integran a la personalidad de las personas durante los primeros años de edad, consolidándose y perdurando en la vida adulta.

Es por ello la importancia de conocer lo que significa un hábito, los aportes de una alimentación balanceada, las condiciones de los infantes para alimentarse, el desarrollo de niños y niñas activos /as, educandos que disfruten y desarrollen jugando, para borrar las huellas de infantes sedentarios.

b) Medio ambiente: conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos organismos vivos (que integran la delgada capa de la tierra biosfera sustento y hogar de los seres vivos) - monografías, biblioteca de consultores Microsoft encarta 2003, Tapia F. y otros 1995-

Esta sala cuna tiene como objetivo inculcar en los niños y niñas, además de sus familias crear conciencia del cuidado del medio ambiente. Realizando acciones como reutilizar material orgánico he inorgánico (principalmente plástico), **plantar 1 árbol nativo anual por infante** (entregado por la sala cuna), entre otras.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece la unidad educativa a sus niños/as, familias, padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

AMBITOS	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
<p>Nivel Sala Cuna Heterogénea</p>	<p>Sala cuna Ayelen, ofrece trabajar un currículo de metodología integral, dado que es un curriculum creado en y para nuestra realidad chilena en donde concibe el desarrollo equilibrado y armónico del niño/a en sus diferentes manifestaciones. Como una totalidad, en un ser integrado en sí mismo, en relación con los demás y el contexto sociocultural e histórico en que se desenvuelve. Y en los cimientos de educación inicial que están basados en los planes y programas del ministerio de educación como las Bases de Curriculares de Educación Parvularia, Priorización curricular y Plan paso a paso.</p> <p>Educación presencial y remota.</p> <p>i) Planificación de trayecto: este modelo de planificación se inserta en los modelos cognitivo y constructivista. Contempla 5 casilleros principales: OA, OAT, intencionalidad, trascendencia, significado y evaluación.</p> <p>ii) Cesta del tesoro: propuesta de juego que ofrece a los niños y niñas en el primer año de vida (cuando son capaces de mantenerse sentados) la posibilidad de descubrir el mundo a partir de su propia actividad y curiosidad.</p> <p>iii) juego heurístico: juego que</p>	<p>Sala cuna Ayelen, ofrece trabajar un currículo de metodología integral, dado que es un curriculum creado en y para nuestra realidad chilena en donde concibe el desarrollo equilibrado y armónico del niño/a en sus diferentes manifestaciones. Como una totalidad, en un ser integrado en sí mismo, en relación con los demás y el contexto sociocultural e histórico en que se desenvuelve. Y en los cimientos de la educación inicial que están basados en los planes y programas del ministerio de educación como las Bases Curriculares de educación Parvularia.</p> <p>Educación presencial.</p> <p>i) Planificación de trayecto: este modelo de planificación se inserta en los modelos cognitivo y constructivista. Contempla 5 casilleros principales: OA, OAT, intencionalidad, trascendencia, significado y evaluación.</p> <p>ii) Cesta del tesoro: propuesta de juego que ofrece a los niños y niñas en el primer año de vida (cuando son capaces de mantenerse sentados) la posibilidad de descubrir el mundo a partir de su propia actividad y curiosidad.</p> <p>iii) juego heurístico: juego que se trabaja con niños y niñas de 12 a 24 meses de edad, del termino griego- euriko-, del que deriva del adjetivo- heurístico- significa: “sirve para</p>

	<p>se trabaja con niños y niñas de 12 a 24 meses de edad, del termino griego- euriko-, del que deriva del adjetivo- heurístico- significa: “sirve para descubrir o alcanzar el conocimiento de”. Este juego permite descubrir las cosas por sí mismo, a través de la exploración.</p> <p>iv) Propuesta pedagógica de Emmi Picler: se trata básicamente en dejar al niño/a en completa libertad para moverse contando con recursos y espacios amplios, y una ausencia de adiestramiento y guía motor del adulto; el lugar de juego debe estar provisto de objetos adaptados a su interés (puede actuar, jugar y moverse según curiosidad, sus ritmos y deseos. (Menores de 12 meses).</p> <p>v) Periodos constantes: la que distribuye los periodos durante el día y en donde describe los periodos que son constantes durante la estadía del educando en la sala cuna.</p> <p>vi) Actividades recreativas: actividades y fiestas importante para el país como fiestas patrias, aniversario del establecimiento, en la semana que se celebra la educación parvularia, etc.</p> <p>vii) Calendarización de actividades mensuales o quincenales de acuerdo a temas de manera mensual y contingentes a previa evaluación diagnostica.</p> <p>viii) Objetivos de aprendizaje: los cuales se distribuirán anualmente en primer y segundo semestre de acuerdo al diagnóstico inicial y de proceso, ya que anualmente la matricula nueva es muy diferente y es un grupo heterogéneo.</p> <p>ix) Proyecto de iniciación al</p>	<p>descubrir o alcanzar el conocimiento de”. Este juego permite descubrir las cosas por sí mismo, a través de la exploración.</p> <p>iv) Propuesta pedagógica de Emmi Picler: se trata básicamente en dejar al niño/a en completa libertad para moverse contando con recursos y espacios amplios, y una ausencia de adiestramiento y guía motor del adulto; el lugar de juego debe estar provisto de objetos adaptados a su interés (puede actuar, jugar y moverse según curiosidad, sus ritmos y deseos. (Menores de 12 meses).</p> <p>v) Periodos constantes: la que distribuye los periodos durante el día y en donde describe los periodos que son constantes durante la estadía del educando en la sala cuna.</p> <p>vi) Actividades recreativas: actividades y fiestas importante para el país como fiestas patrias, aniversario del establecimiento, en la semana que se celebra la educación parvularia, etc.</p> <p>vii) Calendarización de actividades mensuales o quincenales de acuerdo a temas de manera mensual y contingentes a previa evaluación diagnostica.</p> <p>viii) Objetivos de aprendizaje: los cuales se distribuirán anualmente en primer y segundo semestre de acuerdo al diagnóstico inicial y de proceso, ya que anualmente la matricula nueva es muy diferente y es un grupo heterogéneo.</p> <p>ix) Proyecto de iniciación al lenguaje oral a largo plazo: consta en lectura de cuentos diarios con diferentes metodologías (camichivai, teatro, con la familia) y terapia con fonoaudióloga.</p> <p>x) PME (proyecto de mejora</p>
--	--	--

	<p>lenguaje oral a largo plazo: consta en lectura de cuentos diarios con diferentes metodologías (camichivai, teatro, con la familia).</p> <p>x) Revista pedagógica, que se entrega junto a la canasta JUNAEB, que se planifican en base a la priorización curricular de E.P. y las BCEP.</p> <p>xi) Capsulas educativas relacionadas a los temas que se trabajan en la revista pedagógica.</p> <p>xii) PME (proyecto de mejora educativa), post evaluación DID (diagnóstico integral de desempeño), el cual refleja el proyecto educativo y sus sellos.</p>	<p>educativa), post evaluación DID (diagnóstico integral de desempeño), el cual refleja el proyecto educativo y sus sellos.</p>
Nivel Medio Heterogéneo	NO APLICA	NO APLICA
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	No aplica por COVID-19.	Celebración de los derechos del niño y la niña, semana de la chilenidad, aniversario del establecimiento, semana del medio ambiente.
Apoyo a la diversidad	Informativos bilingües. Traductor online.	Informativos bilingües. Traductor online.
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Respeto. Inclusión. Libertad. Confianza. Solidaridad. Responsabilidad. Empatía.	Respeto. Inclusión. Libertad. Confianza. Solidaridad. Responsabilidad. Empatía.
Perfeccionamiento y Autocapacitación Educadoras y Asistentes de	- Magister en gestión educacional de directora (autofinanciado) -Curso de gastroenterología pediátrica y casos clínicos, dictada	Solicito capacitación Certificadas para el personal de los siguientes temas. - TICS

Párvulos	<p>por sociedad chilena de pediatría.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de liderazgo efectivo. - Webinar dictados por JUNJI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación diferencial, TEA. - Lenguaje a señas.
Centro de Padres y Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del centro de padres y apoderados. - Charla educativa: vulneración de derechos por parte del programa Atención a víctimas. - Apoyo de redes comunales: CHCC, sembrando sonrisa (dental). - Vacunas en el establecimiento educacional (PNI). 	<p>Conformación del centro de padres y apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charlas a la familia sobre vulneración y derechos de los niños impartida por abogada y asistente social DIDECO. - Charla de Carabineros de Chile sobre maltrato infantil y no retiro de los párvulos del establecimiento educacional (of. Circular. N°015/0120) - Apoyo de redes comunales: CHCC, programa sembrando sonrisa (dental), - Vacunas en el establecimiento educacional (PNI). - Charla educativa: vulneración de derechos por parte del programa Atención a víctimas.
Espacio Educativo y condiciones ambientales	<p>Infraestructura sólida con metrajes acorde a capacidad (aforo), Patios, áreas verdes, juegos de exterior, mobiliario infantil.</p> <p>Seguro y salubre.</p>	<p>Infraestructura sólida con metrajes acorde a capacidad, patios, áreas verdes, juegos de exterior, mobiliario infantil.</p> <p>Seguro y salubre.</p>
Tecnología e Innovación	<p>Capsulas educativas.</p> <p>Informativos vía online.</p> <p>Red social informativa.</p>	<p>Informativos vía online.</p> <p>Red social informativa.</p>

29.17. RESUMEN PADES 2023 JARDIN Y SALA CUNA MANZANITAS MAGICAS

DIAGNÓSTICO

Área	Principales Nudos Críticos (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	-Coordinación de mesa de trabajo con directoras jardines VTF y sostenedor.
Gestión Curricular	-Incorporación de los intereses de los niños y niñas en las planificaciones.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	-Elaborar calendarización de trabajo con las redes de apoyo de la comunidad.
Gestión de Recursos	-Gestionar con el empleador que los acuerdos establecidos y los recursos solicitados para llevarlos a cabo sean respetados y en los plazos estipulados.
Gestión de Resultados	-Dar a conocer las metas institucionales, realizando de forma semestral revisiones para lograr los resultados propuestos.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO.

Consignar aquí de qué manera la Unidad Educativa, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023. (Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

Nuestro nudo crítico corresponde a la dimensión de gestión de recursos, debido a que los recursos no llegan en las fechas correspondientes y es por ello que como establecimiento necesitamos gestionar con el empleador que los acuerdos establecidos y los recursos solicitados para llevarlos a cabo sean respetados y en los plazos estipulados.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS (Sellos Institucionales)

Sello: “VIDA SALUDABLE”

Nuestro sello apunta a la incorporación de hábitos de vida saludable para toda la comunidad educativa, favoreciendo el bienestar integral a través de ingesta de alimentos saludables como son las variadas frutas, verduras, legumbres, consumo de agua e incrementación de las practicas diarias de actividad física en los niños y niñas al aire libre.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece la unidad educativa a sus niños/as, familias, padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

AMBITOS	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Nivel Sala Cuna Heterogénea	<ul style="list-style-type: none"> • Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una <u>metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral</u>, donde se trabajan 3 grandes fundamentos: psicológico, filosófico y pedagógico. • El establecimiento cuenta con un proyecto educativo, reglamento interno, plan de seguridad, plan de convivencia escolar y protocolos sanitarios vigentes a la fecha. • Se trabaja con los Objetivos de Aprendizajes priorizado del MINEDUC extraídos de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una <u>metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral</u>, donde se trabajan 3 grandes fundamentos: psicológico, filosófico y pedagógico. • El establecimiento cuenta con un proyecto educativo, reglamento interno, plan de seguridad, plan de convivencia escolar y protocolos sanitarios vigentes a la fecha. • Se trabaja con los Objetivos de Aprendizajes priorizado del MINEDUC extraídos de las Bases Curriculares de la Educación Párvularia año 2018, se integraran

	<p>Bases Curriculares de la Educación Párvularia año 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones semanales las cuales son enviadas en 2 idiomas español – francés, e impresas para quienes las necesiten. • Envió de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Variados canales de comunicación con las familias (correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, video llamadas, mensajes de textos, entre otras.). • Aplicación de evaluaciones y entregas de informes semestrales elaborados por el establecimiento. • Entrega de alimentación gratuita a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento. 	<p>gradualmente la totalidad de los objetivo de aprendizajes de las bases curriculares de la educación parvularia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones semanales las cuales son enviadas en 2 idiomas español – francés, e impresas para quienes las necesiten. • Envió de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Variados canales de comunicación con las familias (correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, video llamadas, mensajes de textos, entre otras.). • Aplicación de evaluaciones y entregas de informes semestrales elaborados por el establecimiento. • Entrega de alimentación gratuita a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento.
<p>Nivel Medio Heterogéneo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una <u>metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral</u>, donde se trabajan 3 grandes 	<ul style="list-style-type: none"> • Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una <u>metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral</u>, donde se trabajan 3 grandes fundamentos: psicológico,

	<p>fundamentos: psicológico, filosófico y pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento cuenta con un proyecto educativo, reglamento interno, plan de seguridad, plan de convivencia escolar y protocolos sanitarios vigentes a la fecha. • Se trabaja con los Objetivos de Aprendizajes priorizado del MINEDUC extraídos de las Bases Curriculares de la Educación Párvularia año 2018. • Planificaciones semanales las cuales son enviadas en 2 idiomas español – francés, e impresas para quienes las necesiten. • Envió de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Variados canales de comunicación con las familias (correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de textos, entre otras.). • Aplicación de evaluaciones y entregas de informes semestrales elaborados por el 	<p>filosófico y pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento cuenta con un proyecto educativo, reglamento interno, plan de seguridad, plan de convivencia escolar y protocolos sanitarios vigentes a la fecha. • Se trabaja con los Objetivos de Aprendizajes priorizado del MINEDUC extraídos de las Bases Curriculares de la Educación Párvularia año 2018, se integraran gradualmente la totalidad de los objetivo de aprendizajes de las bases curriculares de la educación párvularia. • Planificaciones semanales las cuales son enviadas en 2 idiomas español – francés, e impresas para quienes las necesiten. • Envió de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Variados canales de comunicación con las familias (correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de textos, entre otras.). • Aplicación de evaluaciones y entregas de informes semestrales elaborados por el establecimiento.
--	---	--

	<p>establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de alimentación gratuita a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de alimentación gratuita a todos los niños y niñas matriculados en el establecimiento.
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	No aplica por contexto de pandemia.	<p>No aplica por contexto de pandemia.</p> <p>*Si el contexto cambia realizaremos una celebración de los derechos del niño y niña con otros establecimientos educacionales. Fecha tentativa en el mes de agosto.</p>
Apoyo a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Atención de fonoaudióloga para los niños y niñas que lo requieran. • Atención de asistente social para las familias de las diversas nacionales que lo requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de capsulas educativas que explican el desarrollo de la planificación enviada. • Atención de fonoaudióloga para los niños y niñas que lo requieran. • Atención de asistente social para las familias de las diversas nacionales que lo requieran.
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de convivencia. • Envío de capsulas educativas relacionadas a los valores institucionales. • Infografías. • Entrega de material impreso para todos los estamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de convivencia. • Envío de capsulas educativas relacionadas a los valores institucionales. • Infografías. Entrega de material impreso para todos los estamentos.
Perfeccionamiento y	• El personal actualiza sus	• El personal actualiza sus

Autocapacitación Educadoras y Asistentes de Párvulos	<p>conocimientos a través de las capacitaciones otorgadas por la subsecretaría de educación párvularia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones IST otorgadas por DAEM. • El personal actualiza sus conocimientos a través de las capacitaciones otorgadas por JUNJI. • Jornadas de reflexión interna del personal del establecimiento en torno a la normativa vigente que regulan los establecimientos que imparten educación párvularia. 	<p>conocimientos a través de las capacitaciones otorgadas por la subsecretaría de educación párvularia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones IST otorgadas por DAEM. • El personal actualiza sus conocimientos a través de las capacitaciones otorgadas por JUNJI. • Jornadas de reflexión interna del personal del establecimiento en torno a la normativa vigente que regulan los establecimientos que imparten educación párvularia.
Centro de Padres y Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un centro de padres. • Reuniones cada tres meses y según necesidades del establecimiento. • Participación del centro de padres en el consejo de educación párvularia. (presidenta). • Acercamiento de diferentes departamentos sociales municipales (OMIL, DIDECO, Seguridad Pública, entre otras). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un centro de padres. • Reuniones cada tres meses y según necesidades del establecimiento. • Participación del centro de padres en el consejo de educación párvularia. (presidenta). • Acercamiento de diferentes departamentos sociales municipales (OMIL, DIDECO, Seguridad Pública, entre otras). <p>Horarios flexibles.</p>

Espacio Educativo y condiciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Horarios flexibles. • Contamos con salas ambientadas y acorde a los niños y niñas cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Espacios ventilados, limpios y ordenados cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Mobiliario acorde a la edad de los niños y niñas. • Áreas verdes cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Materiales acorde a la edad de los niños y niñas cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con salas ambientadas y acorde a los niños y niñas cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Espacios ventilados, limpios y ordenados cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Mobiliario acorde a la edad de los niños y niñas. • Áreas verdes cumpliendo con la normativa sanitaria vigente. • Materiales acorde a la edad de los niños y niñas cumpliendo con la normativa sanitaria
Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Capsulas de aprendizajes. • Informativos online. • Trabajo remoto online. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capsulas de aprendizajes. • Informativos online. • Trabajo remoto online.

29.18. RESUMEN PADES 2023 SALA CUNA LLAVERIA

DIAGNOSTICO

Área	Principales Nudos Críticos (Máximo 3)
Gestión de Liderazgo	Usar la evaluación de las competencias profesionales del equipo pedagógico para el mejoramiento continuo en las prácticas pedagógicas.
Gestión Curricular	Capacitación de los profesionales en las nuevas Bases Curriculares de la Educación Párvularia.
Gestión de Convivencia Escolar y Relaciones con la Comunidad	Socializar y comprometer a las familias con desarrollo del Plan de Gestión de Convivencia.
Gestión de Recursos	Contar con los recursos requeridos al comienzo del año lectivo Entrega de caja chica mensual y que sea de acuerdo al nivel.
Gestión de Resultados	Establecer nuevas metas de logros de aprendizaje en los párvulos en base a la evaluación del año lectivo.

NUDO CRÍTICO PRINCIPAL QUE PRESENTA EL ESTABLECIMIENTO NO SUPERADO EN EL TIEMPO.

Consignar aquí de qué manera la Unidad Educativa, institucionalmente, pretende comenzar a superar este nudo crítico a partir del año 2023. (Elegir uno del diagnóstico del cuadro anterior)

- Capacitaciones de perfeccionamiento constante para las mejoras continuas de las practicas pedagógicas.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS (Sellos Institucionales)

- Nuestro sello institucional es la formación de valores: trabajamos desde la acogida, aceptación, respeto del otro, solidaridad, amor, honestidad, y participación de la familia. Nos esforzamos por formar a los niños/as, inculcando valores, para lograr adultos íntegros, responsables y felices.

OFERTA EDUCATIVA

(Lo que ofrece la unidad educativa a sus niños/as, familias, padres y apoderados a través de su propuesta pedagógica e institucional. Esta información debe ser coherente a lo establecido en su PEI)

AMBITOS	Oferta educativa año 2022	Oferta educativa año 2023
Nivel Sala Cuna Heterogénea	<ul style="list-style-type: none"> -Como Establecimiento nos encontramos trabajando con una metodología la cual se encuentra basada en el Currículum Integral. -Se envían capsulas educativas a través de WhatsApp. - Entrega de material educativo impreso -Se trabaja en los objetivos de Priorización curricular COVID-19. -Estrategia basada en un cuaderno viajero e informativo - Las evaluaciones de aprendizaje son a través de distintos tipos: -Trayectoria de Aprendizaje (JUNJI) -IEPA (JUNJI) 	<ul style="list-style-type: none"> -Como Establecimiento trabajaremos con la metodología basada en el Currículum Integral. -Trabajaremos con los Objetivos de Aprendizajes de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia año 2018. - Estrategia basada en un Cuaderno viajero e informativo -Se utilizaran diferentes metodologías para favorecer y estimular las experiencias de aprendizajes de los niño/as tales como: cesta del tesoro. Juego heurístico, juegos de rincones, entre otros. -Proyecto plan nacional de lectura. - Proyecto medio ambiental. -Proyecto de vida saludable. - Las evaluaciones de aprendizaje son a través de distintos tipos: -Trayectoria de Aprendizaje (JUNJI) -IEPA (JUNJI)
Nivel Medio		

Heterogéneo		
Actividades Extra Programáticas (Cultura, deporte y recreación)	No aplica (Por pandemia)	Celebración día de la familia.
Apoyo a la Diversidad	Informativo bilingüe	Informativo bilingüe Traductor online
Formación Valórica (Desarrollo Personal y Social)	Los valores que fundan las bases de nuestro establecimiento son respeto, solidaridad, libertad y responsabilidad.	Los valores que fundan las bases de nuestro establecimiento son respeto, solidaridad, libertad y responsabilidad.
Perfeccionamiento y Autocapacitación Educadoras y Asistentes de Párvulos	Todo personal cuenta con su título profesional. Capacitación COVID-19. Capacitaciones JUNJI	Capacitaciones Junji-IST Todo personal cuenta con su título profesional. Capacitación COVID-19. Autocapacitación del personal cada 2 semanas.
Centro de Padres y Apoderados	Contamos con representante de padres y apoderados. Participación del representante de padres y apoderados en Consejo de Educación Parvularia. Reuniones de apoderados vía online, según necesidades del establecimiento.	Conformación de Centro de Padres y apoderados. Participación de Centro de padres en Consejo de Educación Parvularia. Charla de Carabineros de Chile sobre el maltrato infantil y no retiro de los párvulos del establecimiento educativo. Charla a las familias sobre los derechos del niño/a impartida por Psicóloga DAEM. Reunión de apoderados, según necesidades del establecimiento.

Espacio Educativo y condiciones ambientales	<p>Contamos con infraestructura sólida. Mobiliario acorde a la edad de los párvulos. Espacios ventilados, limpios y seguros. Metraje acorde a la capacidad. Estacionamiento exclusivo para discapacitados. Material didáctico acorde a la edad de los niños/as.</p>	<p>Infraestructura solida con metraje de acuerdo a la capacidad. Juegos de exterior. Material didáctico acorde a la edad de los niños/as. Mobiliario infantil. Estacionamiento exclusivo para discapacitados. Espacios ventilados, limpios y seguros.</p>
Tecnología e Innovación	<p>Capsulas educativas. Informativos vía WhatsApp. Llamadas telefónicas. Reuniones online Educación a distancia.</p>	<p>-Capsulas educativas. -Informativos vía online. -Llamadas telefónicas.</p>

30. RESULTADOS ESPERADOS PADEM 2023

- Mejoras observables en los procesos institucionales de todos los colegios municipalizados de la comuna.
- Liderazgos administrativos y técnicos proactivos efectivos y centrados eminentemente en lo pedagógico presentes en todos los colegios municipalizados de la comuna.
- Optimización y efectividad en el uso de los recursos humanos, financieros, materiales, técnicos, didácticos y tecnológicos.
- Criterios compartidos en la gestión administrativa y técnico pedagógica a nivel comunal coherentes con las políticas comunales.
- Un equipo directivo con las competencias profesionales necesarias para dirigir establecimientos con altos niveles de calidad.
- Un equipo de docentes técnicos eficientes y eficaces en responder a los requerimientos de calidad y resultados.
- Un cuerpo docente de acuerdo a las necesidades reales del sistema, comprometido, con buenas prácticas pedagógicas y que responden a los resultados solicitados.
- Asistentes de educación de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento y con las competencias necesarias de acuerdo a su función.
- Un equipo multidisciplinario de acuerdo a las necesidades del sistema con presencia activa en todos los colegios de la comuna. (incluidos los colegios multigrado)
- Un clima de convivencia, respeto, tolerancia e **inclusividad**, propiciando un ambiente apropiado para el desarrollo profesional y personal de todos los integrantes de sistema educativo.
- Escenarios educativos propicios y adecuados para el buen desarrollo de la labor educativa y el bienestar de los alumnos(as) y personal que labora en los colegios.
- Una comunidad escolar más satisfecha, participativa y comprometida con acción educativa de los colegios municipalizados de la comuna.

31. EVALUACIÓN

Evaluación Diagnóstica:

Se efectúa al comenzar el proceso de planificación a través de encuestas de opinión a docentes, Asistentes de Educación, alumnos y Padres y Apoderados e Instituciones Comunitarias.

Evaluación de Proceso:

Se llevará a efecto en forma semestral, considerando los informes de monitoreo del sistema y las Evaluaciones Institucionales respectivas.

Evaluación de Contexto y Producto:

Se llevará a efecto en dos etapas. Una en **julio-agosto 2023** referida a los tiempos de planificación del PADEM de acuerdo a la normativa. La segunda será referida a los “**Resultados Esperados**” planteados y los **Planes de Acción de cada colegio**, esta se llevará a cabo entre diciembre del año **2023 y enero 2024.-**

Control de Gestión:

El proceso de control de gestión del proyecto estará a cargo del Director del Departamento de Administración de Educación Municipal.

Participantes:

Equipo de Gestión Comunal:

Integrado por los Directores y Equipos Técnicos de todos los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna y personal del DAEM.

Otros agentes involucrados:

- Docentes y Asistentes de la Educación
- Concejos Escolares
- Padres y apoderados
- Alumnos
- Instituciones Comunitarias

32. ANEXOS

32.1. Aforo Liceo Francisco Antonio Encina Armanet

- Sala de profesores cuenta con 34,32 m2, aforo máximo 8 personas.
- Comedor profesores cuenta con 46,15 m2, aforo máximo 11 personas.
- Sala n°1 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°2 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°3 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°4 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°5 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Baños hombres y mujeres 2 personas por turno.
- Sala TP cuenta con 33,09 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala n°5 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.

- Sala n°6 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala TP cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala TP cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala laboratorio TP cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n° 8 cuenta con 42,7 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala n° 9 cuenta con 42,7 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala Turismo cuenta con 51 m2, aforo máximo 12 personas.
- Comedor cuenta con 149,76 m2, aforo máximo 37 personas.
- Sala n°10 cuenta con 35,38 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala n°11 cuenta con 35,38 m2, aforo máximo 8 personas.

PISO 2

- Sala n°1 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°2 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°3 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°4 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°5 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°6 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°7 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°8 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°9 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala n°10 cuenta con 58,5 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala TP cuenta con 41,82 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala TP cuenta con 32 m2, aforo máximo 8 personas.

32.2. AFORO ESCUELA ROMILIO ARELLANO TRONCOSO

- Sala 1ro cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 2do cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 3ro A cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 3ro B cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 4to A cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 5to A cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 5to B cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 6to A cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.

- Sala 6to B cuenta con 36 m², aforo máximo 9 personas.
- Sala 7mo A cuenta con 60 m², aforo máximo 15 personas.
- Sala 7mo B cuenta con 42 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 8vo A cuenta con 42 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 8vo B cuenta con 42 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala Kinder cuenta con 48 m², aforo máximo 12 personas.
- Sala profesores cuenta con 40 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala laboratorios cuenta con 63 m², aforo máximo 15 personas.
- Sala biblioteca cuenta con 72 m², aforo máximo 18 personas.
- Sala PIE cuenta con 54 m², aforo máximo 13 personas.
- Comedor cuenta con 84 m², aforo máximo 21 personas.
- Comedor profesores cuenta con 16 m², aforo máximo 4 personas.
- Baño damas aforo máximo 3 personas por turno.
- Baño varones aforo máximo 3 personas por turno.

32.3. AFORO ESCUELA MAESTRO JORGE LOPEZ OSORIO

- Oficina 1 cuenta con 29,12 m², aforo máximo 7 personas.
- Oficina 2 cuenta con 29,12 m², aforo máximo 7 personas.
- Biblioteca cuenta con 63,18 m², aforo máximo 15 personas.
- Computación cuenta con 41,6 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 1 cuenta con 41,6 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 2 cuenta con 41,6 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 3 cuenta con 41,6 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 4 cuenta con 43,2 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala Kinder cuenta con 43,2 m², aforo máximo 10 personas.
- Baño kínder 2 alumnos por turno.
- Baño niñas 2 alumnos por turno.
- Baño niños 2 alumnos por turno.
- Sala diferencial cuenta con 20 m², aforo máximo 5 personas.
- Comedor profesores cuenta con 29 m², aforo máximo 7 personas.
- Sala profesores cuenta con 42 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 5 cuenta con 42 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 6 cuenta con 42 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 7 cuenta con 42 m², aforo máximo 10 personas.
- Sala 8 cuenta con 42 m², aforo máximo 10 personas.

- Sala 9 cuenta con 36,85 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 10 cuenta con 36,85 m2, aforo máximo 9 personas
- Comedor cuenta con 96,6 m2, aforo máximo 24 personas.
- Sala 2do cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 3ro cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 4to cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 6to cuenta con 41 m2, aforo máximo 10 personas.
- Salas en reparaciones cuenta con 41 m2, aforo máximo 10 personas.
- Baños niñas y niños, 3 personas por turno.

32.4. AFORO ESCUELA CONSTANTINO MICALVI

- Sala 4to cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 1ro cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 2do cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 3ro cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 6to cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala laboratorio cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 8vo cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala PIE cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala música cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 5to cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 7mo cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala profesores cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala computación cuenta con 49 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala Kínder con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Comedor cuenta con 84 m2, aforo máximo 20 personas.
- Baños niñas y niños, Kínder 3 personas por turno.

32.5. AFORO COLEGIO INES DE SUAREZ

- Sala 1 cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 2 cuenta con 40 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala 3 cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.

- Sala 4 cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala pre-básica cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 7 cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 8 cuenta con 30 m2, aforo máximo 7 personas.
- Sala 9 cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala profesores cuenta con 18 m2, aforo máximo 4 personas.
- Sala PIE cuenta con 30 m2, aforo máximo 7 personas.
- Sala ciencias cuenta con 60 m2, aforo máximo 15 personas.
- Sala administración cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala pre-básica cuenta con 40 m2, aforo máximo 10 personas.
- Sala computación cuenta con 42 m2, aforo máximo 10 personas.
- Comedor cuenta 69 m2, aforo máximo 17 personas.
- Baños niñas y niños, párvulos 3 por turno.

32.6. AFORO ESCUELA LOS AROMOS

- Biblioteca cuenta con 51 m2, aforo máximo 12 personas
- Salas, 1ro, 3ro, 7mo y 8vo cuentan con 21 m2, aforo máximo 5 personas.
- Salas, 2do, 4to, 5to y 6to cuentan con 34 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala párvulos cuenta con 28 m2, aforo máximo 7 personas.
- Sala multiuso cuenta con 68 m2, aforo máximo 17 personas.
- Sala PIE cuenta con 7 m2, aforo máximo 2 personas.
- Sala psicóloga cuenta con 8 m2, aforo máximo 2 personas.
- Sala psicopedagoga cuenta con 8 m2, aforo máximo 2 personas.
- Sala religión cuenta con 12 m2, aforo máximo 3 personas.
- Comedor Profesores cuenta con 26 m2, aforo máximo 6 personas.
- Sala profesores cuenta con 31 m2, aforo máximo 7 personas.
- Comedores cuenta con 73 m2, aforo máximo 18 personas.
- Baños niñas, niños y párvulo aforo máximo 2 alumnos por turno.

32.7. AFORO ESCUELA MARIA LUISA FABRES VERGARA

- Sala 1 cuenta con 20 m2, aforo máximo 5 personas.
- Sala 2 cuenta con 20 m2, aforo máximo 5 personas.
- Sala 3 cuenta con 20 m2, aforo máximo 5 personas.
- Comedor cuenta con 44,46 m2, aforo máximo 11 personas.
- Sala multisala cuenta con 38,5 m2, aforo máximo 9 personas.

- Baños niñas y niños, aforo máximo 1 por turnos.

32.8. AFORO ESCUELA VILMA ALIAGA CALDERON

- Sala 3ro cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 5to cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 1ro cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala Kínder cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 8vo cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala profesores cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 7mo cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala CRA cuenta con 64 m2, aforo máximo 16 personas.
- Sala 2do cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala PIE cuenta con 27 m2, aforo máximo 6 personas.
- Sala 4to cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala 6to cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala multitaller cuenta con 71,5 m2, aforo máximo 17 personas.
- Sala comedor cuenta con 33 m2, aforo máximo 8 personas.
- Comedor cuenta con 69 m2, aforo máximo 17 personas.
- Baños niñas y niños 2 alumnos por turno.

32.9. AFORO ESCUELA OSVALDO CORREA FUENZALIDA

- Salas 3ro, 4to, 5to, 6to, 7mo y 8vo, cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Salas 1ro y 2do, cuenta con 32 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala PIE cuenta con 32 m2, aforo máximo 8 personas.
- Comedor profesores, cuenta con 26 m2, aforo máximo 6 personas.
- Sala profesores, cuenta con 36 m2, aforo máximo 9 personas.
- Comedores, cuenta con 73 m2, aforo máximo 18 personas.
- Baños niñas, niños y párvulos, aforo máximo 2 alumnos por turno.

32.10. AFORO ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA

- Oficina 1 cuenta con 6,2 m2, aforo máximo 1 persona.
- Oficina 2 cuenta con 11,65 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina fotocopidora cuenta con 39,44 m2, aforo máximo 9 personas.
- Sala computación cuenta con 51,38 m2, aforo máximo 12 personas.
- Oficina director cuenta con 11,36 m2, aforo máximo 2 personas.

- Comedor cuenta con 109 m2, aforo máximo 27 personas.
- Sala 1 cuenta con 53 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 2 cuenta con 53 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 3 cuenta con 53 m2, aforo máximo 13 personas.

Módulo 4

- Sala 3 cuenta con 39 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala 3 cuenta con 39 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala kínder cuenta con 57,3 m2, aforo máximo 14 personas.
- Biblioteca cuenta con 61 m2, aforo máximo 15 personas.
- Oficina cuenta con 19,8 m2, aforo máximo 4 personas.
- Sala cuenta con 57,6 m2, aforo máximo 14 personas.

Modulo 6

- Sala 1 cuenta con 58,8 m2, aforo máximo 14 personas.
- Sala 2 cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.
- Sala 3 cuenta con 54 m2, aforo máximo 13 personas.

Modulo7

- Sala principal cuenta con 33 m2, aforo máximo 8 personas.
- Oficina 1 cuenta con 5,6 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 2 cuenta con 7,7 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 3 cuenta con 6,1 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 4 cuenta con 8 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 5 cuenta con 8 m2, aforo máximo 2 personas.
- Oficina 6 cuenta con 12 m2, aforo máximo 3 personas.
- Baños niñas y niños 3 por turno
- Comedor profesores cuenta con 33 m2, aforo máximo 8 personas.

32.11. AFORO ESCUELA PALMERIA

- Sala 1 cuenta con 48 m2, aforo máximo 12 personas.
- Comedor cuenta con 28 m2, aforo máximo 7 personas.
- Biblioteca cuenta con 10 m2, aforo máximo 2 personas.
- Baños niñas y niños, aforo máximo 2 por turno.

32.12. AFORO ESCUELA SANTA EUGENIA

- Sala 1 cuenta con 51 m2, aforo máximo 12 personas.
- Sala 2 cuenta con 51 m2, aforo máximo 12 personas.
- Comedor cuenta con 22 m2, aforo máximo 6 personas.
- Baños niñas y niños, aforo máximo 2 por turno.

32.13. AFORO ESCUELA TENIENTE MERINO

- Sala 1 cuenta con 34 m2, aforo máximo 8 personas.
- Sala 2 cuenta con 34 m2, aforo máximo 8 personas.
- Comedor cuenta con 34,22 m2, aforo máximo 8 personas.
- Baños niñas y niños, 2 personas por turno.

32.14. AFORO ESCUELA VALDEBENITO

- Sala 1 cuenta con 18 m2, aforo máximo 4 personas
- Sala 2 cuenta con 18 m2, aforo máximo 4 personas
- Comedor cuenta con 30 m2, aforo máximo 7 personas
- Baños niñas y niños, 2 personas por turno.

